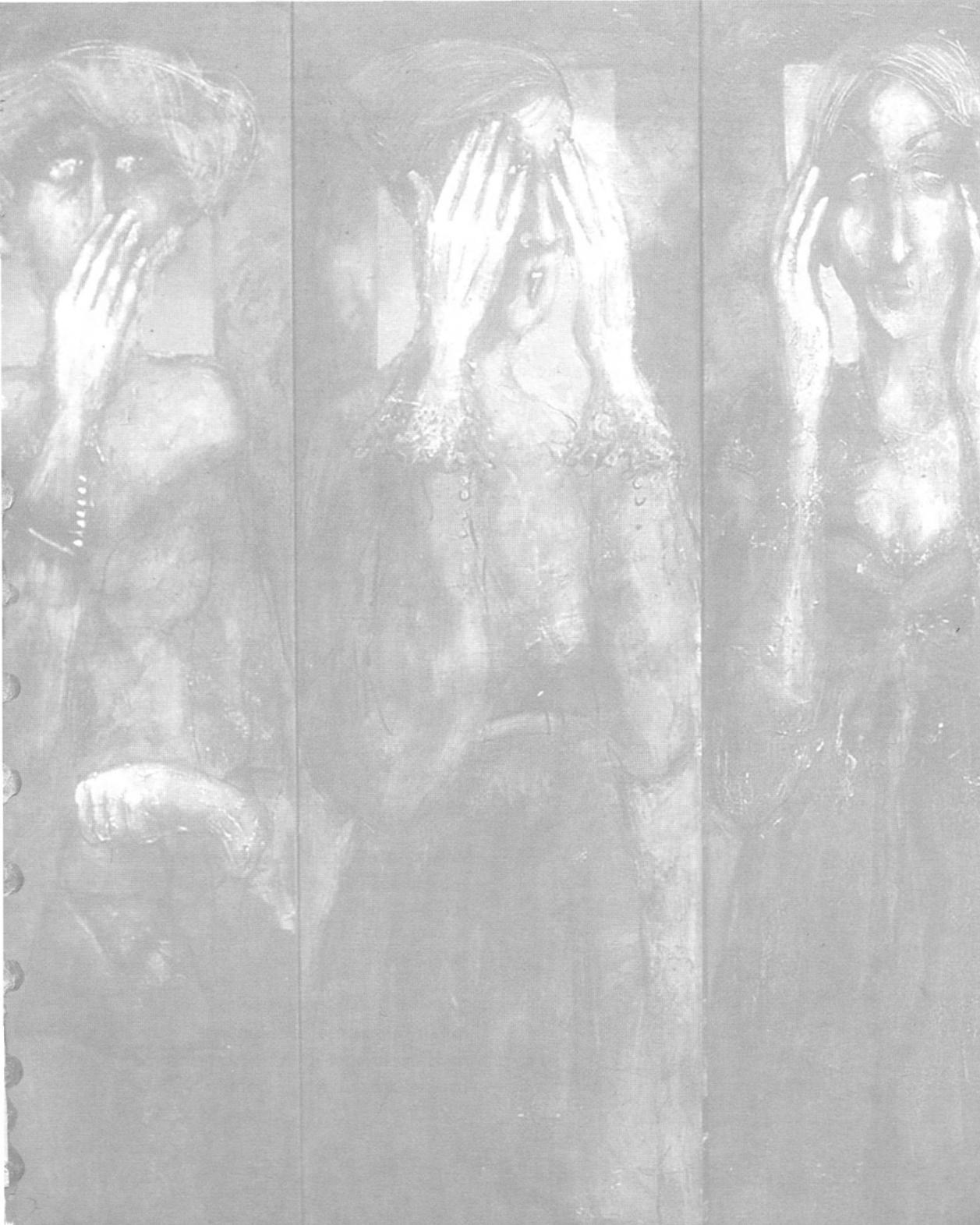


Tinkazos



revista boliviana **8** de ciencias sociales
Febrero de 2001



índice

T'inkazos se renueva

Rossana Barragán 4

SECCIÓN I:

Investigar movimientos sociales urbanos: viejos y nuevos enfoques y temáticas

Ton Salman 9

Entrevista a Bartolomé Clavero

Hablemos sobre el derecho de los pueblos indígenas

Esteban Ticona Alejo 35



SECCIÓN II

Procesos productivos e identidades sociales: transformaciones en Cochabamba

Thomas Kruse y María Lagos 49

Trayectorias laborales para el estudio de la pobreza en Chile

Francisca Márquez 67



SECCIÓN III

Reproducción de la identidad étnica y relaciones de género en los Llanos de Mojos

Zulema Lehm Ardaya, Tania Melgar Henrich, Mercedes Noza Moreno, Kantuia Lara Delgado 85

David vs. Goliat en Cochabamba: los derechos del agua, el neoliberalismo y la renovación de la propuesta social en Bolivia

Willem Assies 106

Tinkazos

FEBRERO 2001 AÑO 4 N° 8

SECCIÓN IV

"Soldados y ciudadanos" y su contribución a la formulación de políticas institucionales

Juan Ramón Quintana 135

SECCIÓN V

Las huellas del patrimonio en tres ciudades

¿Podemos reconciliarnos con La Paz?

Cecilia Scholz D. 147

Más y menos patrimonio natural en Cochabamba

Humberto Vargas 151

"Modo de ser", un patrimonio en Santa Cruz

Fernando Prado 157

SECCIÓN VI

Reseñas/Comentarios

163

SECCIÓN VII

A la caza de libros. Publicaciones, bibliografías e índices

185

SECCIÓN VIII

Ventanas al mundo

213

Revista Boliviana de Ciencias Sociales cuatrimestral del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)

Consejo Editorial

Rossana Barragán
Pamela Calla
Godofredo Sandóval
Carlos Toranzo

Directora

Rossana Barragán

Editora

Nadya Gutiérrez

Diseño gráfico

Willmer Galarza

Pinturas de portada e interiores

Ejti Stih

Esta publicación cuenta con el auspicio del DGIS (Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos)

Depósito legal: 4-3-722-98

Impresión

EDOBOL, Ltda.
Derechos reservados
Fundación PIEB,
Febrero 2001

Dirección: Edif. Fortaleza,
piso 6 of. 601. Av. Arce, 2799
Teléfonos: 432582-435235

Fax: 431866

Correo electrónico:
fundapieb@unete.com

Página WEB: www.pieb.org

T'inkazos se renueva

T'inkazos, Revista Boliviana de Ciencias Sociales del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, nació en 1997 como una publicación cuatrimestral. Pese a su corta vida, se ha abierto camino tanto en el ámbito nacional como internacional, gracias al impulso de Rafael Archondo quien fue su director. Una manera de mostrar la huella de Rafael (actualmente radica en México) en *T'inkazos* es la presentación, en esta edición, del índice de los artículos publicados en sus siete números.

El número ocho marca una nueva etapa para *T'inkazos*. Respondiendo al desarrollo de las actividades del PIEB ligadas a la formación de investigadores, pero también a la creciente demanda de investigadores jóvenes que acuden a los talleres sobre investigación y formulación de proyectos de investigación, *T'inkazos* ha decidido consolidar sus secciones e innovar otras.

T'inkazos tendrá desde ahora ocho secciones:

- Sección I:** *Estados del arte, revisiones bibliográficas y diálogos académicos sobre temas de debate internacional y nacional.*
- Sección II:** *Procesos de investigación-formación (proyectos, metodologías y técnicas).*
- Sección III:** *Investigaciones (del PIEB y otras).*
- Sección IV:** *Hacia políticas públicas. Efectos y resultados de las investigaciones del PIEB: ingreso de los temas a la agenda de discusión pública.*
- Sección V:** *Arte y cultura.*
- Sección VI:** *Reseñas y comentarios de libros nacionales.*
- Sección VII:** *A la caza de libros. Publicaciones recientes en Bolivia sobre Bolivia; bibliografías e índices.*
- Sección VIII:** *Ventanas al mundo (direcciones útiles de Internet y noticias).*

En la primera sección, destinada a proporcionar síntesis y estados del arte, el artículo de Ton Salman ofrece una excelente revisión bibliográfica presentándonos un panorama de los distintos tipos de aproximación y perspectivas sobre los movimientos sociales y urbanos. El tema de los derechos de los pueblos indígenas, de indudable actualidad e importancia, es abordado en una entrevista (que debió salir en el anterior número) realizada por Esteban Ticona, el año 1998, a un especialista internacional: Bartolomé Clavero.

En la segunda sección, dedicada a una labor que el PIEB ha estado desarrollando sistemáticamente: la formación en torno a la investigación, incluimos un artículo de Francisca Márquez que ilustra cómo se utilizan las historias de vida para el análisis de las trayectorias laborales. Por otra parte, Thomas Kruse y María Lagos nos acercan a una investigación sobre procesos productivos e identidades sociales que pronto se publicará. Este proyecto tiene su propia especificidad y formato e ilustra sobre los puntos más importantes que enfatizan los talleres de formación y los jurados que evalúan los proyectos del PIEB.

Resultado concreto de una investigación auspiciada por el PIEB es el artículo de Zulema Lehman y su equipo sobre identidad y género en los Llanos de Mojos, un lugar privilegiado para el análisis de las relaciones interétnicas. Constituye, además, un avance de su investigación que, por su profundidad y riqueza, nos invita a esperar con ansias el resto de los resultados.

Con el trabajo de Willem Assies abordamos otro tema vigente: la “Guerra del Agua” en Cochabamba. Situado en un contexto mucho más amplio que el coyuntural del mes de abril del 2000, Assies hace referencia a la legislación sobre el agua, al conjunto de luchas, disputas y tensiones entre Cochabamba y las regiones rurales adyacentes desde fines de los 70 y, finalmente, a la emergencia de la Coordinadora del Agua.

En la cuarta sección, dirigida a establecer un puente entre los resultados de las investigaciones y las políticas públicas, escribe Juan Ramón Quintana. Este autor realizó hace algunos años, y con el auspicio del PIEB, una investigación sobre el servicio militar obligatorio. Hoy reflexiona en torno al impacto que tuvo su investigación en la discusión del tema en nuestra sociedad y en los cambios que se han ido encarando a partir de entonces.

¿Qué ha sucedido con el patrimonio, especialmente natural, en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz?, es la pregunta a la que responden Fernando Prado, Humberto Vargas y Cecilia Scholz en la quinta sección de *T'inkazos*, analizando las transformaciones de las grandes urbes y sus consecuencias.

En la sexta sección se puede leer las reseñas de algunos libros publicados el año 2000. Invitamos a los lectores a enviarnos sus colaboraciones para esta parte que pretende constituirse en una referencia informativa sobre las investigaciones en torno a Bolivia en el área de las ciencias sociales.

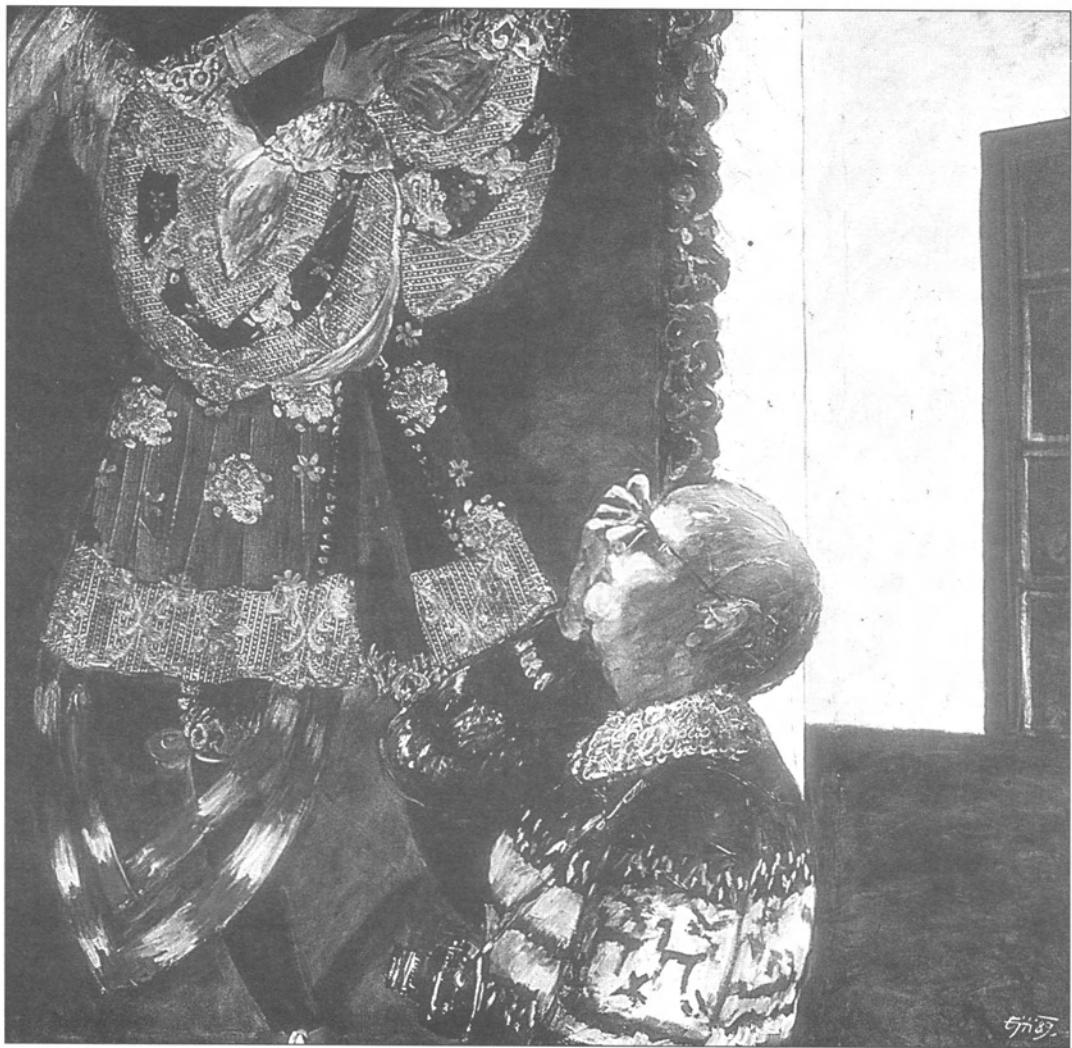
En este número incluimos índices de los artículos publicados en *T'inkazos* desde 1997. Incorporamos, también, una bibliografía sobre los libros publicados en Bolivia el año 2000 que, sin pretender ser exhaustiva, da un buen panorama de lo sucedido en este campo.

Ventanas al mundo tiene un objetivo informativo importante en nuestro país, dadas las debilidades que enfrentan bibliotecas y centros de información y documentación. Aquí proporcionamos direcciones útiles de Internet, sobre todo aquellas que pueden dar referencias de nuevas publicaciones, bibliografía o artículos “on line”.

Para terminar, quisiera agradecer, en primer lugar, a Nadya Gutiérrez, responsable de la sección de *Arte y Cultura* y de la edición de *T'inkazos*. Gracias también a todos los autores que participaron e hicieron posible este número y, a Ejti Stih, artista plástica cuya creatividad provocadora nos acompaña desde la portada. A Ana María Lema, nuestra “corresponsal” en Santa Cruz, que nos ha alimentado de la bibliografía publicada allá y de noticias relacionadas con la región. Mi reconocimiento se extiende a Alfredo Balboa, del PIEB, por su ágil y continua colaboración; a Wilmer Galarza, ligado a *T'inkazos* desde hace varios años en la parte del diseño gráfico; y a Erick Jurado, responsable de la difusión de la revista. Finalmente, a todos los del Comité Directivo del PIEB y a Godofredo Sandóval por la confianza y responsabilidad que depositaron en mí.

Rossana Barragán

Ejiti Stib. En el museo. 1989



SECCIÓN I

ESTADOS DEL ARTE,
REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS
Y DIÁLOGOS ACADÉMICOS

Investigar movimientos sociales urbanos: viejos y nuevos enfoques y temáticas

Ton Salman

**Un recorrido por los debates antiguos y actuales sobre
los movimientos sociales urbanos en América Latina,
abordando temas de la acción colectiva, interacción,
identidad, cultura y estrategia, actores y globalización...**

En 1988, el investigador chileno Alfredo Rodríguez escribió que las asociaciones urbanas que luchaban contra el deterioro de las condiciones de vida bajo la dictadura pinochetista, abrirían “la posibilidad de tematizar nuevas formas de poder y gestión local que (después) formar[ían] parte de la democratización municipal” (1988: 326). Este es uno de los últimos textos que expresa aún gran confianza en el protagonismo de las “nuevas” organizaciones y movimientos sociales en América Latina. Este optimismo fue particularmente fuerte en los años 70 y 80 ya que las organizaciones y movimientos urbanos eran vistos como “escuelas para la participación y la democracia” y como nuevas capas e instancias de poder en la arena política latinoamericana, capaces de contribuir a las sociedades post-dictatoriales, como a otras, a despojarse de su historia de autoritarismo, elitismo, clientelismo y exclusión.

El estudio de “lo que se mueve en la ciudad” ha superado la era de “asumir y tragarse” las desilusiones. En esta etapa, nuevos enfoques y temáticas

cas toman forma al mismo tiempo que predominan el realismo sobre la magnitud, alcances y límites de las formas organizativas de las ciudades latinoamericanas.

Este ensayo es un recorrido a través del cual esbozaremos el panorama de antiguos y actuales debates en torno a los movimientos sociales urbanos en América Latina. Pretende presentar pautas para reflexionar sobre distintos enfoques de análisis y temas de estudio tanto anteriores como contemporáneos; antes que configurar un patrón de paradigmas actuales. Se argumenta, más bien, que el universo de análisis se ha dispersado y que se ha perdido la clara demarcación de paradigmas y posiciones. Esta situación no significa, necesariamente, una desventaja. La falta de estructura y demarcación puede, a veces, representar también una situación productiva y “abierta”.

Antes de empezar con la reconstrucción histórica, valgan unas aclaraciones y distinciones conceptuales. Una primera aclaración conceptual gira en torno al término referencial principal para

reflexionar sobre los movimientos urbanos, a lo que se denomina “nuevos movimientos sociales”. El vocabulario del debate sobre los nuevos movimientos sociales es, también, en gran medida, el vocabulario del debate sobre sus manifestaciones urbanas, y es el marco de demarcación histórica, tipológica y conceptual. En este ensayo nos referimos frecuentemente al debate más general sobre los nuevos movimientos sociales. Por esta razón, necesitamos precisar el término, creado en Europa, para poder distinguir las nuevas formas organizativas que surgieron en los años 70: comités barriales, movimientos feministas, movimientos anti-carrera armamentista y anti-nucleares, movimiento “gay”, movimiento ecológico, etc. Estos movimientos fueron percibidos de manera distinta a la de los “viejos” movimientos por varias razones: porque sus participantes eran de las nuevas clases medias, no buscaban un cambio totalizador ni cambios económicos y “materialistas”, y prevalecían las visiones post-materialistas, emancipatorias y normativas (Assies, Burgwal Y Salman, 1990).

El término de “nuevos movimientos sociales” viajó por el mundo y uno de sus efectos fue la modificación de su contenido. En América Latina recibieron tal etiqueta los movimientos étnicos, regionales, ecologistas, de mujeres y redes de organizaciones barriales en varias ciudades. Sin atributos “clásicos”, el contenido del término se amplió tanto que ha llegado a significar casi simplemente “movimientos contemporáneos”. Como efecto del primer fenómeno, se cuestionó, cada vez más, la idea que enfatizaba “lo nuevo”. Estudios históricos, tanto en Europa como en otras partes, revelaron que la dimensión cultural y emancipatoria fue también parte de los “viejos” movimientos sociales, y que la brecha entre los dos tipos de movimientos era mucho menos profunda que lo que se había imaginado. Por razones pragmáticas, el término se mantuvo como

referencia en un debate que, en el curso del tiempo, se fue haciendo cada vez más amplio, interesándose en los cambios políticos y societales en la era de preglobalización y globalización.

Un segundo elemento a considerar es la distinción entre movimientos y organizaciones, diluida muchas veces en el debate y, sin embargo, muy importante. Sin pretender una definición ontológica, es necesario mencionar que las organizaciones (de base) se estructuran en una escala local y formulan reivindicaciones particulares, locales y concretas. A menudo se caracterizan —además de dirigir sus demandas a instancias locales y/o municipios—, por tener una fuerte orientación hacia la auto-ayuda. A veces forman parte de una red o simplemente de un conjunto de organizaciones similares. Pero su radio de acción, lógica y motivación es, en la mayoría de los casos, local y puntual. Los movimientos, en cambio, suelen tener objetivos que van más allá del contexto local y particular y se caracterizan por un alcance organizativo regional o nacional. Sus exigencias se refieren a temas más estructurales y muchas veces sus objetivos son la democratización, la emancipación de ciertos grupos o sectores u otros temas políticos. Pueden tener, también, aunque no siempre, una duración más larga que la de las organizaciones.

Es fundamental, como tercera aclaración conceptual, plantearnos la pregunta de sobre qué estamos hablando empíricamente. En América Latina, el término “nuevos movimientos sociales” alude a toda una gama de organizaciones y movimientos: “organizaciones de base” de una calle o un barrio, de jóvenes, vendedores ambulantes, grupos que gestionan un pequeño taller o un huerto barrial, grupos de encuentro en la parroquia, comités de vecinos, “socios” y otros, grupos de “los sin techo”, movimientos de campesinos o labradores-sin-tierra, grupos y pueblos étnicos, grupos de mujeres, de medio ambiente y de de-

rechos humanos, hasta agrupaciones “gay” luchando contra la discriminación y el crimen. En su conjunto fueron considerados —y a veces todavía lo son— como “nuevos actores” dentro del paisaje societal y político. Sus “ciclos de vida” variaron entre semanas hasta décadas; sus orientaciones políticas de “a-políticas” a ideológicamente precisas, y sus prácticas de acción desde peticiones hasta paros nacionales y amenazas de violencia en caso de no cumplirse sus reivindicaciones. Toda esta gama de “acciones colectivas” es, empíricamente, lo que se encuentra detrás de los “nuevos movimientos sociales y/o urbanos”, que en los años 70 y 80 dieron lugar a una enorme cantidad de estudios de caso y teorizaciones. En los años 90, el *boom* perdió su *momentum*. Y ahora estamos frente al desafío de entender los “por qué” de tales acontecimientos.

POSICIONES DE ANTAÑO

En términos muy generales, en América Latina se pueden distinguir algunas etapas en la teorización sobre los movimientos sociales. En primer lugar, una aproximación estructuralista inspirada por el pensamiento marxista y neomarxista. Dentro de este modelo se enfatizaron las determinantes estructurales para explicar el auge de los nuevos movimientos sociales. Desde esta perspectiva, el “capitalismo periférico” habría producido una clase popular “estructuralmente” heterogénea y una deficiente previsión de servicios sociales y urbanos. El efecto fue que el descontento popular se dirigía no hacia las relaciones de producción, sino hacia el consumo colectivo. Por ello, las nuevas organizaciones y movimientos no tenían como “base” la estratificación de clases, sino —y esto también por la historia populista— una posición de “pueblo” frente al Estado. Los autores que defendieron tal análisis estaban de acuerdo en la “sobredeterminación estructural” del capitalismo (cf. Castells 1974,

Lojkine 1977, Borja 1975, Pradilla Cobos 1988) aunque divergían en cuanto a la necesidad estratégica de vinculación de los movimientos sociales con la “contradicción de fondo” entre capital y trabajo, o sea con partidos políticos “de clase” y con sindicatos (ver Lojkine 1977 y Borja 1975). Poco después, en la segunda mitad de los años 70, vino el período del “paradigma de los nuevos movimientos sociales” con variantes más estructuralistas y más culturalistas y voluntaristas (que luego exploraremos a fondo). Fue, en gran medida, un paradigma y un período de gran optimismo; la época en la cual los movimientos se veían como los protagonistas más fuertes, vitales y persistentes contra las dictaduras y/o las tradiciones políticas como el clientelismo y el populismo. Se trataba, según este análisis, de formas organizativas que no sólo por sus temáticas, sino también por sus modelos organizativos, representaban una innovación y una nueva cultura política. Fueron formas organizativas “post-clasistas”, “de base”, horizontales en su estructura interna, “impacientes” e informales, que constituyeron, por esta razón, una revolución de la tradición política excluyente y jerárquica. Además, dadas las circunstancias específicas de América Latina, se consideraba que constituían la estrategia adecuada para combatir el capitalismo en su faceta más cruel: la dictadura.

La euforia sobre la emergencia de un nuevo actor en la arena política y societal se concretó en este “paradigma sobre los movimientos sociales”. Autores europeos como Melucci (1985), Offe (1985), Laclau y Mouffe (1985), Evers (1985), Eder (1982, 1985) y Touraine (1981, 1985, 1987) son representantes influyentes de esta corriente europea con gran impacto en los debates en América Latina. Ellos son los responsables de atribuir a dichas organizaciones y movimientos las características de pluri-clasismo, post-materialismo, anti-institutionalismo,

horizontalismo, democracia interna y “nuevas formas de acción”. Fueron los que introdujeron las ideas sobre un mayor cambio en las rutinas no-democráticas en lo político, lo societal y lo cultural.

Este paradigma se liberó también de las determinaciones económico-políticas. Aunque las determinaciones estructurales-históricas fueron a veces centrales en algunas teorizaciones (Laclau y Mouffe, 1985; Mouffe, 1984; Touraine 1981, 1985, 1987), no por ello se llegaba a concluir que las condiciones determinaban las posibilidades de los movimientos. Se consideraba, más bien, que esas condiciones les favorecían permitiéndoles “hacer una diferencia”, es decir posibles cambios positivos. De ahí que casi no hubo límite a su optimismo. Varios acontecimientos de los años 70 y 80 alimentaron ese optimismo: se trataba de organizaciones y movimientos difíciles de reprimir para las dictaduras, que escapaban, en gran medida, de los intentos de partidos políticos y autoridades de cooptarlos o absorber sus vocabularios y exigencias, yendo también más allá de sólo demandar cosas realizables en el marco de la antigua configuración político-cultural. Se trataba, entonces, de nuevos temas, nuevas formas de protesta, y nuevos modelos de organización que estremecieron viejos patrones de reprimir y excluir, de hacer compromisos sin cambiar nada de fondo.

La misma *forma* de “los sistemas y tradiciones democráticas” fue desafiada por el nuevo discurso (Melucci, 1985). La descentralización, participación, emancipación de grupos subalternos como minorías étnicas, mujeres y sectores populares, o sea, la profundización de la democracia y los derechos del ciudadano, aparecían como parte integral del proyecto en su conjunto. Por esta razón, muchos investigadores hicieron hincapié en la crucial dimensión socio-cultural del accionar de los nuevos movimientos.

Uno de los representantes más importantes del discurso que enfatizó el significado sociocultural de los nuevos movimientos sociales fue, sin lugar a duda, Tilman Evers (1985). Su artículo *Identidad: La faz oculta de los nuevos movimientos sociales en América Latina* fue traducido en varios idiomas y sirvió de inspiración para muchos que buscaban, en los movimientos y en su “ejemplo”, la contribución innovadora hacia un cambio de toda la cultura político-social en América Latina. En esta perspectiva, se consideraba a los movimientos como una contra-fuerza frente a procesos de alienación, anonimato, burocracia, “grandes escalas” y “unidimensionalidad” del capitalismo (Kärner, 1983 ; Uribe, 1987). Esta fuerza iba a contribuir a nuevas identidades auto-conscientes para construir nuevas culturas de democracia, reciprocidad y solidaridad, basadas en “comunidad” más que en “sociedad” (cf. Lacey y Frazer 1994).

Estas características eran, obviamente, mucho más difíciles de “medir” que los éxitos políticos. Por ello, la respuesta a preguntas sobre el *cómo* de tales cambios fue muy complicada. El vínculo entre los procesos en micro-escala y el nivel de la sociedad quedó muchas veces pendiente (Melucci, 1985; Kothari, 1984; Kärner, 1983 y cf. Salman 1990). La debilidad de este enfoque provocó una serie de críticas, pero antes de abordarlas es necesario referirnos a sus virtudes y fortalezas. Permitió focalizar dimensiones que, muchas veces, fueron ignoradas (Foweraker, 1995). Apuntó a efectos potenciales en la sociedad civil que iban, entonces, más allá de las demandas políticas o cambios en estratificaciones sociales. Se concretaron en desafíos hacia *significados* heredados en torno a la etnicidad, lo político, lo público y lo privado, el género y la democracia. Nociones como identidad y auto-estima ingresaron al debate dándose atención, también, a procesos de aprendizaje a nivel individual, ampliándose los horizontes

personales, sociales y cognitivos. Las consecuencias de estas aproximaciones han sido el poder reconocer (nuevas) bases para la identidad colectiva o el poder vincular el sufrimiento individual con causas generales. Estas dimensiones, importantes en el accionar de los movimientos, recibieron, a partir de entonces, una merecida atención.

Castells, en una nueva etapa de su pensamiento, hizo un esfuerzo por conceptualizar a los movimientos urbanos como actores que luchan en tres frentes: en el de la calidad de vida urbana en contra de su comodificación total, en el de la identidad colectiva en contra la tecnocratización y anonimato de la vida cotidiana, y el frente de la democratización contra el autoritarismo y el centralismo (Castells, 1983).

Pero como ya mencionamos, estas perspectivas no estuvieron exentas de problemas. Se solía descuidar varias facetas de los movimientos sociales *también* importantes. Por ejemplo, por lo general no se prestó mucha atención a los procesos de *interacción* con otros actores e instancias. Más bien, por su énfasis en lo “anti-institucional”, se solía ignorar dichas instancias o caracterizarlas como “el enemigo” por su naturaleza burocrática o su intención de cooptar “lo puro desde abajo”. Además, existió poco interés en analizar el posible rol de los movimientos sociales en las nuevas o recuperadas democracias. Se olvidó, en gran parte, tomar en cuenta lo laborioso que significaba alcanzar cambios culturales y de identidad, y reflexionar sobre el proceso *hacia* “el nuevo sujeto”. De igual manera, dimensiones como el impacto de las reformas neoliberales, la globalización y las revoluciones en la comunicación recibieron poca atención. Finalmente, estaban teóricamente mal preparados para comprender las facetas estratégicas de *formación* de los movimientos. Este último punto fue justamente el centro de atención de la teoría del *Resource Mobilization*, o teoría de la movilización de los

recursos, paradigma que se centró en el análisis de los recursos materiales e inmateriales que podían movilizar los oponentes, para poder explicar tanto el auge y la caída, como las decisiones estratégicas y tácticas. Esta tradición estuvo, sin embargo, débilmente presente en América Latina, sobre todo en algunas investigaciones sobre estrategias interaccionales (Canel, 1991; Foweraker, 1995; Salman, 1990; McAdam, McCarthy y Mayer, eds. 1996).

Alain Touraine defendió una posición particular (1981, 1985, 1987, 1988). Aunque fue un claro representante del paradigma de los nuevos movimientos sociales, su enfoque sobre cambiantes condiciones societales influyó en América Latina. Propuso entender los radios de acción de los movimientos sociales e históricos analizando las características industriales/post-industriales de la sociedad en la que emergieron. Su perspectiva específica enfatizó la necesidad de combinar lógicas estructurales y “accionistas”. Pero, a su vez, llegó a una tipología que tenía como conclusión que los movimientos sociales en América Latina solían ser absorbidos por lógicas diacrónicas, o sea marcos de orientación que les llevaron a fijaciones hacia el Estado, el agente *par excellence* para llevar a cabo cambios hacia otros “tipos societales” (Touraine, 1981: 29; ver Arnason, 1986). La conclusión que se deriva es que la interpretación de movimientos sociales está pre-determinada por un esquema dentro del cual la historia es un “derivado” de la relación entre sociedad civil y Estado (Touraine 1988: 162/460; cf. Salman, 1990), lo que constituye una noción problemática para poder entenderlos en sus propios términos.

En los últimos años, el gran optimismo desapareció cuestionándose varios supuestos teóricos de los años 70 y 80. En primer lugar, existe hoy una comprensión más compleja y matizada de la emergencia de organizaciones y movimientos

sociales; no se los considera como fenómenos endógenos sino como fenómenos contextualizados. En segundo lugar, se debilitó la tendencia de “heroizar” y atribuir a los movimientos grandes metas y proyectos político-culturales. Actualmente hay mayor realismo sobre las aspiraciones modestas y las “conciencias” falibles de los participantes, sobre “las manos sucias” de los dirigentes y la ambigüedad en las estrategias de acción (Rubin, 1998).

Hay, además, mucha más atención sobre el rol de los “actores externos” en el proceso de formación y actuación de organizaciones y movimientos sociales, y en el análisis sobre la variedad de interacciones se va más allá de conceptualizarlas como simples “reflejos” de rechazo y animosidad (cf. Rivière d'Arc, 1999; Assies, Burgwal y Salman, 1990). Se reflexionó también sobre la a-crítica investigación previa, que solía ver movimientos sociales “en términos uniformes y teleológicos, inevitablemente progresando desde la resistencia cotidiana, vía protesta política, hacia proyectos democráticos” (Foweraker, 1995: 90; cf. Cardoso, 1983; Dagnino [ed.] 1994).

Estas nuevas visiones llevaron a nuevas temáticas de estudio y, simultáneamente, a una dispersión del campo. Los “paradigmas” son cada vez más difíciles de distinguir. Lo que sí se puede distinguir son “agendas de investigación”, ciertos ejes temáticos que hoy en día reciben mucha atención. En primer lugar figura el tema de las interacciones, el esfuerzo de comprender y analizar las vicisitudes de las organizaciones y movimientos sociales vía un estudio de la “arena” en la cual emergen y operan. Los investigadores de esta temática se inspiran, parcialmente, en el paradigma de los recursos movilizables, concentrándose en el análisis de las condiciones y oportunidades para la movilización, y en las secuencias de “los intercambios estratégicos”. En segundo lugar, existe una prolongación del

esfuerzo de “reconciliar” las dimensiones estratégicas y “de identidad” de las organizaciones y movimientos sociales. En tercer lugar, se profundizó el debate sobre el actor como “partícula pequeña pero multidimensional” en el actuar de los movimientos. Por último, hay un creciente interés en la globalización como nueva y más amplia “condición externa” para la acción colectiva a escala local y nacional, tema que se vincula con el neoliberalismo y la “reestructuración” como tendencias políticas. Exploraremos estos “ejes temáticos”.

ACCIÓN COLECTIVA COMO INTERACCIÓN: LA DESPEDIDA DE LA IDEA AUTONOMISTA

Hoy estamos más allá de la euforia. Esto significa que no sólo ha disminuido el interés en los nuevos movimientos sociales, sino que se han superado muchas de las unilateralidades de los años anteriores. En primer lugar, ganó peso la idea de que cualquier análisis sobre los movimientos sociales tiene que ser un análisis de interacción entre el movimiento y el entorno social y político. La posición de defensa de “la autonomía” de los movimientos —que frecuentemente condujo a análisis “aislados”— ha sido superada.

El patrón y modelo de análisis centrado en la autonomía de los movimientos sociales fue un rechazo a la tradición clientelista, populista y elitista, parte crucial de “lo nuevo” y el meollo esencial de su razón-de-ser (Melucci, 1985). Se valoraba la independencia, lo anti-institucional y la “solidaridad-de-base”, y esto llevó a un análisis que apenas consideraba a las ONGs, Iglesia, Estado y dependencias, y medios de comunicación. En lugar de estudiar interacciones, se investigaban las características y la lógica interna, celebrándose el idilio.

Los argumentos en contra de la autonomía fueron planteados desde los años 80 (ver Banck y

Ejti Stih. Angel (detalle). 1997



Doimo, 1988; pero también Cohen, 1982; Pérez, 1987). Hellman (1990), entre otros, formuló críticas y argumentó que conceptualizar autonomía como “por uno y para uno” conducía al solipsismo, al escapismo y a un encerramiento en un pequeño “enclave”. Esto significaba una renegación de la dimensión política y una capitulación del deseo hacia el cambio. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales no debían interpretar su independencia como rechazo a cualquier contacto con “la institucionalidad” porque ello significaría el mutuo aislamiento de las dos partes encontradas. La situación debía ser exactamente inversa: su propósito debía ser “mostrar”, criticar y tratar de influir en las dependencias estatales y los cuerpos políticos. Si los movimientos sociales no lograran influir en las agendas de instancias políticas perderían incluso la clave de su existencia: la búsqueda del cambio. Por ello, a veces puede ser necesario “postergar” un momento la absoluta apertura interna o la total horizontalidad y no-especialización de los participantes. A veces puede ser mejor dar “espacio discrecional” a unos pocos negociadores y que “las exigencias tácticas” lleven a acuerdos que pueden oler a clientelismo. Rechazar categóricamente tales lógicas de acción y negociación conduce, sin embargo, a la impotencia total y a un “purismo” sin impacto.

Hellman y otros como Cardoso (1983) argumentaron, además, que a pesar de que muchas organizaciones y movimientos sociales tienen un discurso de independencia, en la práctica se contactaron con partidos políticos, sindicatos e incluso representantes estatales. Frecuentemente, la ayuda para las organizaciones y movimientos se obtuvo a cambio de promesas de movilización o no-movilización; algunas concesiones se lograron mediante amenazas y, luego, negociaciones; otras ideas sobre formas de acción tuvieron influencia de contactos con profesionales de

las ONGs. En síntesis, el discurso de la autonomía convivía, en la práctica, con relaciones e interacciones con varias instancias de la sociedad.

Los investigadores empezaron, entonces, a prestar más atención a los patrones de interacción con instancias y actores “externos”. Hoy, la gran mayoría concuerda que para poder entender el ciclo de vida de las organizaciones y movimientos hay que situarlos en una constelación interactiva. Sin embargo, prevalecen diferencias en cuanto a considerar como positivo o negativo el intercambio con otros actores.

Assies (1992) demuestra que, en la ciudad brasileña de Recife, el fracaso de varios proyectos en torno a la democratización local, después del repliegue de los militares, se debió a una exagerada aversión hacia toda “institucionalidad oficial” de parte de varios dirigentes de organizaciones barriales. En gran medida, el discurso que celebró el absoluto no-involucrarse con instancias gubernamentales había sido alimentado por las ONGs y la Iglesia —por lo menos para ciertos sectores dirigenciales— hasta convertirse en lema intocable. Dada la larga historia de clientelismo y populismo en Brasil, el énfasis en la independencia, auto-ayuda y búsqueda de un sistema alternativo paralelo a “lo institucional” no es sorprendente. No obstante, lo que pasó es que una vez llegada la democracia, varios candidatos para puestos municipales, inspirados por el discurso sobre la participación, hicieron ofertas que permitieron formas de co-decisión prometedoras. Pero, un gran segmento de la red organizativa de Recife descartó estas ofertas denunciando “ensayos de cooptación”. Por esta razón, entre otras, nunca funcionó un sistema de “participación desde abajo” ni en el momento de mayor apertura “desde arriba”. Este es un ejemplo que muestra que no solamente la cooperación entre instancias gubernamentales y movimientos urbanos puede complicarse por imágenes que uno tiene de otro,

sino también que las orientaciones y criterios de los movimientos sociales nacen en contextos sociohistóricos específicos y en interacción con terceros actores que reflejan, a su vez, discursos dominantes, equilibrios y patrones históricos.

Por otra parte, varios autores han argumentado cuán complicada e incluso engañosa puede ser la colaboración entre movimientos e “instituciones”. Valkhoff (1995, cf. De la Maza, 1999: 394) ilustra cómo en Chile, después del retorno de la democracia, los programas sociales urbanos del gobierno se adhirieron, en lo verbal, a un lenguaje sobre participación-desde-la-base y autogestión local, aunque, en la práctica, por condiciones burocráticas y requisitos de procedimiento, solían poner fuera de juego a las representaciones barriales. A pesar de un aparente derecho a la co-decisión, las instancias de gobierno municipal decidieron, al final de cuentas, qué proyectos, dónde y cuándo, iban a ser realizados.

Baierle (1998) escribe sobre un experimento alrededor del “presupuesto participativo” en la ciudad brasileña de Porto Alegre. Por lo general es optimista en su descripción. La idea es que, aparte del concejo municipal, los representantes de distintos barrios tienen derecho a deliberar y co-decidir sobre prioridades en obras urbanas. Baierle subraya que una creciente conciencia sobre el *derecho* de voz y voto es uno de los más llamativos efectos del nuevo arreglo. Sin embargo, señala también que hay una gran resistencia de parte de los concejales, que tienen menos libertad para cumplir su compromiso con ciertos barrios —y sus líderes— por medio de flujos de recursos para obras. Más importante aún es el problema en torno a las identidades y lealtades de los representantes barriales en la misma instancia que discute el presupuesto. Para empezar, estos representantes estarían “absorbidos” por problemas específicos que tienen que ver con presupuestos y prioridades más allá del propio barrio. Sue-

len, entonces, extraviar su “misión y tarea” de defensores de su barrio perdiendo la plena confianza de “su gente”. Además, existe la sospecha de que la información sobre las limitaciones del presupuesto y sobre las decisiones de políticas urbanas, se manipula o por lo menos se prepara de manera premeditada (*idem*: 134). Este tipo de estudios demuestra que, si bien en términos de democratización y procesos de aprendizaje democrático la colaboración con instancias gubernamentales es importante y necesaria, tiene también sus problemas y desventajas, como la pérdida de la posibilidad de ser abogado y defensor “unívocamente”. Cumplir con el rol de ser representante puede perder en gran parte su sentido, y el “delegado” puede ser manipulado o usado como “mecanismo de despolitización”.

No obstante, la mayoría de los dirigentes de las organizaciones y movimientos y los propios investigadores concuerdan, hoy en día, que eso no es razón suficiente para dejar pasar la posibilidad de “ingresar” en roles de delegación. El reto sería, más bien, analizar críticamente cuáles son los riesgos, mecanismos y posibles logros de participar como “delegado”. En lugar de “pautas generalizables”, predominan, ahora, análisis específicos y locales para poder entender las modalidades particulares de tales colaboraciones. Otro elemento de reflexión es la idea de que las organizaciones y movimientos son, en cierta medida, “las escuelas de la democracia” con sus períodos de pasantía y participación formal en instancias institucionales. Actualmente, pocos investigadores defienden la tesis de que existe una suerte de “lógica” acumulativa de aprendizaje y crecimiento de conciencia (ver Vélez Ibáñez, 1991). Los mecanismos serían demasiado variados como para poder mantener tal optimismo. Pero, por otra parte, parece innegable que, incluso, experiencias de manipulación y utilización producen ciertos procesos de aprendizaje que se

convierten en “equipaje colectivo” (e individual) para futuras posibilidades de participación. En lugar de asumir unilinealidad en el crecimiento de la conciencia y las destrezas, la mayoría de los investigadores suele concentrarse en la combinación siempre única de elementos de largo y corto plazo (Espinoza, 1999), y de continuidad y discontinuidad en identidades y memorias colectivas.

Se puede concluir señalando que, en las investigaciones recientes, las organizaciones y movimientos sociales son cada vez menos conceptualizados como entidades “aparte” o “aislables”. En su desarrollo, su identidad y acciones, reflejan influencia del mundo circundante constituyéndose, en cierta medida, en función de ello. Esta influencia se la puede ver y abordar en distintos niveles. Hay, para empezar, discursos que impactan al movimiento. Términos como autonomía, participación, ciudadanía, autogestión, forman parte de discursos políticos e intelectuales que dejan sus huellas en la manera en cómo se autoperciben organizaciones y movimientos.

También existe la influencia de la interacción directa. Un gobierno que busca la concertación encuentra un movimiento distinto al que halla un gobierno que busca la confrontación, aunque tampoco se puede afirmar que las organizaciones y movimientos se adaptan “instantáneamente” a nuevos mensajes y “tonos” de parte de las autoridades (Salman, 1998). Sin embargo, el intercambio se logra en base a las partes que lo forman. Un gobierno que dice “no” por razones de presupuesto encuentra un movimiento diferente que el que dice “no” por considerarlo “subversivo”. Un partido de oposición puede buscar la alianza y tener efecto en cómo después se desarrolla el movimiento. Las elecciones impactan, así como la sensación de legitimidad que siente un movimiento, y la reacción de los medios de comunicación. El vocabulario predominante a escala in-

ternacional es también importante: la orientación hacia un discurso transnacional trotskista y su legitimidad, o, en cambio, un discurso en pro de los derechos de minorías étnicas en las Naciones Unidas tienen un gran efecto en cómo se orienta y auto-legitima una organización o movimiento. Concretamente, la actual sacralización de la “democracia” en discursos que abogan por la globalización, la caída del muro de Berlín, etc., cambió todo el paisaje de los movimientos sociales en América Latina en los últimos años.

IDENTIDAD, CULTURA Y ESTRATEGIA

Las distintas perspectivas entre el “paradigma de los nuevos movimientos sociales” y el “paradigma de la movilización de recursos”, coadyuvaron a que la diferencia entre enfoques socio-culturales y enfoques estratégicos quedara más clara (Cohen, 1985; Salman, 1990: 114-117, 129; Bader, 1991; Canel, 1991; Cohen y Arato, 1992; Foweraker, 1995 y Escobar, 1992: 422). Los primeros, inspirados por el paradigma de los nuevos movimientos sociales, se identificaron con una orientación hacia la identidad, y los segundos, hacia la estrategia. En el debate se evidenciaron claramente sus contenidos y dimensiones, limitaciones y fortalezas. El paradigma de la movilización de recursos fue desarrollado, sobre todo, en el mundo anglosajón como una crítica a la tradición socio-sicológica enfocada en «*grievances and values as responses to rapid social change (strain) and social disorganization*» (Cohen y Arato 1992: 495). Se criticó, más que nada, la base epistemológica individualista y la asumida “irracionalidad” en la conducta de los actores. Estos elementos teóricos fueron considerados por la crítica como *sesgos* que impedían ver, en el *conflicto* y la *racionalidad* en el actuar, asuntos que había que comprender. El análisis, en términos de frustración incontrolada y crisis social —que —se asumía— llevaba a una “reacción” de las ma-

sas, fue perdiendo vigor. El paradigma de la movilización de recursos se concentró en la lógica de la interacción estratégica. Atendió, específicamente, a los recursos que los contendientes fueron capaces de “invertir”, tanto en términos materiales como inmateriales: prestigio, credibilidad, cohesión social y otros. Pero este ejercicio condujo, a veces, a una conceptualización de la racionalidad en juego, un tanto instrumental y restringida a un cálculo en términos de costos y beneficios (cf. Cohen y Arato, 1992: 478). Y éste se convirtió en el punto más criticado por la otra perspectiva, la de los “nuevos movimientos sociales” desde la cual había que ver las dimensiones “habituales, afectivas y, sobre todo, expresivas” de la acción colectiva (Foweraker, 1995: 17). Aspectos de la dimensión cultural, formación histórica del actor e identidad, que en el paradigma de la movilización de recursos se solía subestimar, pasaron a primer plano. Desde esta perspectiva, la acción colectiva era mucho más que los recursos, opciones y elecciones del actor. De hecho, en versiones más recientes y sofisticadas del paradigma de la movilización de recursos, la dimensión cultural tuvo un lugar más importante (McAdam, McCarthy y Mayer [eds.] 1996; Johnston y Klandermans [eds.], 1995; cf. Cohen y Arato, 1992: 499), aunque aún en estos casos se la conceptualizó como “recurso” (de un tipo especial), lo que inhibió tratarla en términos de la sociedad civil siendo tanto “terreno como blanco” (Cohen y Arato, 1992: 499) del accionar de los nuevos movimientos sociales.

La concepción de los nuevos movimientos sociales sostenía el paradigma contestatario, desarrollado sobre todo en Europa, focalizado en la relación entre cambios estatales y societales estructurales y en la necesidad de defender y reconstruir identidades y autonomías. Se enfatizó en la importancia de estudiar las consecuencias en el “mundo de vida”, de los cambios en la

“tecnologización” de la burocracia, la “comodificación” de la interacción social y la “eficientización” de lo político. En este marco, el paradigma planteaba la comprensión de dichos movimientos como reacciones culturales y simbólicamente significativas en contra de nuevas etapas de burocratización, vigilancia estatal y tecnificación societal. Por ello, se destacó sus expresiones y el desafío de significados más que la lógica estratégica. Además, se prestó mucha atención a la conciencia y al fortalecimiento de identidades colectivas de los actores involucrados. Se dejó de lado, entonces, las visiones unilaterales enfocadas en la estrategia, proporcionando instrumentos teórico-conceptuales para comprender procesos de fortalecimiento de auto-estima, de desafío de valores político-culturales y, a nivel de la sociedad civil, se cuestionaron los patrones heredados sobre derechos, género e igualdad.

El precio que pagaron por el Enriquecimiento de esta perspectiva fue concomitante a su debilidad en analizar las interacciones estratégicas entre organizaciones y movimientos, por un lado, y entre autoridades u otros oponentes (medios de comunicación, ONGs, Iglesia o partidos políticos) por otro. Se cayó, incluso, en un escapismo, sobrevalorando la autonomía y rechazando cualquier contacto con la sociedad global (Assies, 1990:83; Salman, 1990: 137 y Foweraker 1995:61). Pero aún en los casos donde no se llegó tan lejos, hubo una debilidad analítica de lo estratégico.

Muchos autores coincidieron en la necesidad de integrar ambos paradigmas; otros discreparon en su visión de cómo realizar tal matrimonio. En una propuesta interesante, Cohen y Arato (1992) sugirieron que se necesitaba tanto una conceptualización diferenciada referida a lo que precede en términos cronológicos y las manifestaciones de una organización o movimiento, como sobre lo que hacen, persiguen y obtienen

por sus acciones. Lo que buscan y persiguen no sería simplemente, según Cohen y Arato, poder o concesiones que se obtienen por medio del accionar estratégico. En la gran mayoría de los casos, perseguirían, de manera paralela e implícitamente, autonomía en el “mundo de la vida” y democratización y “liberalización” de las instituciones y las relaciones sociales en la sociedad (*idem*: 504). La teoría de Habermas sobre la modernización forma la base para este argumento, pero, Cohen y Arato proponen una enmienda. Sugieren, para empezar, que la teoría de la colonización que sostiene que los “medios” de poder y dinero penetran el mundo de la vida y debilitan la lógica subjetiva y comunicativa de la formación de identidad, tiene que ser complementada con la idea de que los movimientos sociales resisten esta tendencia y que para lograr ese objetivo tienen que presentarse en el mundo de la vida misma. Su modalidad de operación sería por ello doble: la búsqueda de impacto al nivel de poder y, al mismo tiempo, la comprensión y defensa para la esfera comunicativa y subjetiva. Cohen y Arato trataron, luego, de integrar estas dos facetas del accionar de los movimientos sociales. Apuntalaron a una “doble tarea política de los nuevos movimientos sociales: la adquisición de influencia en lo público, en asociaciones y organizaciones sobre la “sociedad política”, y la institucionalización de sus logros (nuevas identidades, formas asociacionales igualitarias y autónomas, instituciones democratizadas) dentro del “mundo de la vida” (*idem*: 555/556). En su perspectiva, no se trata de una simple adición o del esfuerzo de situar las respectivas dimensiones de identidad y de estrategia en su correcto lugar. Se trataría, más bien, de tomar en cuenta una característica de dualidad que marca a las sociedades contemporáneas, desprendiéndose, por ende, una doble tarea. Argumentan que su propuesta, en el caso del movimiento feminista,

puede contribuir a vencer el dilema entre luchar por obtener una legislación que garantiza derechos iguales, y el temor de que ella conduzca a “juzgamientos formales que individualizan y por ello universalizan, sin … captar complejidades contextuales… (que) ‘desempoderan’ a la gente porque vacían sus capacidades de participar activamente en la búsqueda de soluciones a sus problemas. En este sentido, es el mismo ‘medio’ de la ley que viola las estructuras comunicativas de una esfera que ha sido juridificada” (*idem*: 545/546). Los movimientos sociales, dicen Cohen y Arato, hacen posible *distinguir* entre reformas (jurídicas) que abren posibilidades, y aquellas que restringen más bien la soberanía individual justamente porque operan también a nivel de las esferas públicas y privadas de la sociedad. Es, precisamente por ello, que el debate sobre el aborto (en los EEUU) no fue solamente un debate sobre legislación, sino también sobre la constitución jurídica de los sujetos que fueron objeto de tal legislación. La lucha, entonces, fue también sobre la concepción de las mujeres como “autónomas pero con características de ‘género-específico’ (*engendered*), en su propia y particular situación, diferentes así como merecedoras de igual atención y respeto” (*idem*: 555).

De este modo, dicen Cohen y Arato, la interacción entre las lógicas de identidad y estrategia y la esfera de “ejercer influencia”, que es el puente entre las dos, constituye precisamente la arena del accionar de los nuevos movimientos sociales. Los paradigmas discutidos ya no son competitivos o complementarios, sino que representan la dualidad inherente a la gestión de los movimientos, dadas las circunstancias societales contemporáneas.

Esta perspectiva abre, en cierta medida, la posibilidad de reflexionar sobre el impacto y la “apuesta” cultural de las organizaciones y movimientos sociales sin caer en una apología acrítica.

En el discurso y el actuar de las organizaciones y movimientos estarían presentes preguntas críticas hacia conceptos y términos políticos dominantes. Ellos problematizan las nociones sobre qué exactamente es un “derecho”, qué es lo público y lo privado, qué es igualdad y el derecho a la diferencia, y cuál es el contenido de criterios éticos en la política (Alvarez, Dagnino & Escobar 1998b: 10). De este modo, las dimensiones culturales se convierten en partes integrantes de las cuestiones políticas. Cuando, por ejemplo, temas que fueron centrales para las organizaciones y movimientos de mujeres durante la dictadura en Chile (igualdad de derechos ante la ley, participación, acceso a trabajo y economía), son adoptados por abogacías neoliberales, es tiempo de desconfiar sobre lo que está pasando (Schild, 1998). En este apoyo, aparentemente “inocente” a las reivindicaciones femeninas, se escondería un giro semántico de ciertos significados que conducen a un empobrecimiento de la demanda. La eliminación de barreras para entrar en el mercado laboral, no es lo mismo que la individualización de la responsabilidad por la pobreza, como tampoco es igual el reconocimiento de los derechos de mujeres negando, al mismo tiempo, las desigualdades y sus causas dentro de un alegato que adjudica responsabilidades individuales y el “aprovechamiento de oportunidades” (Schild, 1998; Bengoa, 1996).

Podemos citar otro ejemplo de la lucha por servicios urbanos. Cuando los municipios “olvidan” los atrasos históricos y hablan sobre “concertación” y fondos limitados, se está cambiando, simultáneamente, las imágenes de las responsabilidades y tareas municipales en torno a los servicios colectivos. La presión en torno a la realización rápida de ciertas obras es, en este contexto, no solamente una cuestión de eficiencia o clientelismo, sino, a la vez, un esfuerzo de lucha por significados alrededor de obligaciones gubernamentales y de relaciones entre Estado y sociedad civil.

Desde otra perspectiva se plantean también otras preguntas acerca del entrelazamiento entre las dimensiones políticas y culturales. Varias investigaciones argumentaban que culturas políticas específicas, como el corporativismo y el clientelismo, dejan sus huellas en cómo las organizaciones “desde abajo” se forman y defienden su causa (Ensástiga, 1995: 220-222; Salman, 2000 y Rosaldo, 1999). Los movimientos sociales no solamente desafían los “ordenamientos” político-culturales, sino que también los reflejan y tratan de sacar mejor provecho de las estructuras que conocen (Salman, 1998a).

EL LUGAR DEL ACTOR

Los debates que mencionamos condujeron a nuevas reflexiones sobre la posición y el estudio del actor; el participante individual que forma “la partícula más pequeña” de la constelación. A primera vista, ambos paradigmas discutidos, el de la movilización de recursos y el de los “nuevos movimientos sociales”, tienen sus fortalezas para tematizar el actor.

En un caso, el actor como instancia que delibera y calcula tiene un lugar obvio. Se analiza a qué información tiene acceso y cómo él o ella diseña su participación y acción (o la negación de ella) en base a una serie de recursos que están a su disposición. Pero, a su vez, la “formación previa” del actor, sus sentimientos sobre identidad colectiva, responsabilidad, obligación moral y su memoria son difíciles de integrar en un marco conceptual que suele reducir dichos elementos a insumos de tipo “recurso”.

En el otro caso, si se tematiza la identidad colectiva y los cambios en los conocimientos y destrezas políticas del actor, pero, por lo general, en el marco de una conceptualización emancipatoria, con referentes a la “liberalización”

de viejas represiones internalizadas y a la concientización sobre injusticias. Lo que menos se considera es el actor *desde* el actor: sus motivaciones y dudas y el modo en que experiencias previas co-constituyeron sus aspiraciones y “modestias”. Durante los años 70 y 80, pocas veces se recurrió a las historias de vida como componente metodológico de las investigaciones sobre movimientos sociales. La historia concreta y particular del participante no fue una dimensión íntegra de análisis, como tampoco la memoria colectiva y el imaginario sobre los acontecimientos históricos. Además, se solía restringir el análisis de procesos de aprendizaje y concientización a las dimensiones conscientes y discursivas, sin prestar mucha atención a las rutinas, internalizaciones y a la “larga duración” de las facetas culturales.

En los últimos años, estas dimensiones del actor recibieron, precisamente, más atención. Frecuentemente se investigó al actor mediante historias de vida u otras técnicas que permitieron acceder a sus motivaciones y dudas, y a sus percepciones de los demás participantes de alguna asociación. Se incrementó, entonces, la comprensión de muchos aspectos frecuentemente ignorados en el estudio de las organizaciones y los movimientos sociales. Los resultados fueron análisis más equilibrados y matizados cuando se integraron las dudas, los cambios-a-medias y las dinámicas a nivel micro dentro de las organizaciones y movimientos. Aquí, no se trata exclusivamente de roces interpersonales entre dirigentes o participantes, sino también de manifestaciones que expresan lo “apegado a lo existente” que se encuentra en muchos participantes. En este sentido, los actores constituyen la instancia óptima en la que se encuentran “las estructuras que condicionan” y “la subjetividad que actúa”, la instancia en la que se encuentra “el corto plazo” de cálculos, nuevas convicciones y ciertas decisiones, y el “largo plazo” de incorporación de tradi-

ciones de jerarquía, de estrategias interpersonales entre distintas clases y niveles de prestigio y de orientación política en condiciones de gran desigualdad socioeconómica cuando, al mismo tiempo, existe un discurso oficial que predica igualdad. Es por ello que el énfasis en el actor suele ayudar a no caer en unilateralidades de interpretación.

Dar un lugar central al actor en el análisis de organizaciones y movimientos sociales ayuda a encontrar un equilibrio entre los aspectos estratégicos y los relacionados con la cuestión de identidad. Es el actor quien incorpora tanto un propósito de *lograr* algún beneficio, alguna ganancia, alguna mejora en el barrio, como también un interés en influir en el espacio público con sus convicciones y argumentos, y en un proceso de aprendizaje tanto cognoscitivo como mental y emocional. El hecho de que aquí no se trata de una adición, sino de una modalidad de acción que integra diferentes “capas” y objetivos, se expresa de manera muy clara en las motivaciones, acciones, dudas, aspiraciones y cambios que vive el sujeto. Para obtener acceso a lo intrincado de los cambios que persiguen las organizaciones y movimientos como también los que vive el actor, es imprescindible concentrarse en el horizonte que maneja el sujeto. Esta perspectiva permite comprender por qué ciertos discursos más politizados, presentes en la auto-presentación de un movimiento, no necesariamente corresponden a las motivaciones y aspiraciones que manejan los individuos participantes, y por qué, a pesar de este “desencuentro”, esta asincronía funciona. Con esta aproximación, se entiende por qué y cómo ciertas tradiciones de defensa de intereses dejan sus huellas en los protagonistas, los cuales inhiben o retrasan su adaptación a nuevas reglas de juego impuestas por autoridades o nuevas condiciones. Un nuevo gobierno, municipal o nacional, que se propone dejar atrás rasgos

clientelistas en sus políticas de decisión sobre obras infraestructurales, puede verse confrontado con patrones de expectativas “desde abajo” que persisten en el viejo modelo, a pesar de que discursivamente puedan rechazarlo (Salman, 1998b).

Un acercamiento a las percepciones del actor sobre lo “que está pasando” en una organización o movimiento, ayuda a ver qué conceptos y auto-identificaciones de los protagonistas emergen “desde abajo” sólo como resultado de una interacción tanto de largo como de más corto plazo entre tradiciones político-culturales “desde arriba” y la búsqueda de intereses desde abajo (ver Roniger & Herzog, 2000). El proceso de dar contenido a las nociones de derechos, estrategias adecuadas, tácticas de negociación y ciudadanía está fuertemente marcado por las prácticas cotidianas y las tácticas y estrategias para promover intereses que desarrollan los pobres bajo circunstancias y parámetros político-culturales específicos. Todo esto tiene repercusiones en las modalidades específicas de organización popular. Las expectativas en torno a la organización barrial, las “reglas del juego” en cuanto a cómo y por qué camino se buscan resultados, y las motivaciones y dudas de los participantes están marcados por las memorias de experiencias anteriores y las sedimentaciones de estas experiencias en las prácticas, creencias, identidades y ambiciones de los sectores urbanos pobres.

Esto nos lleva a la faceta de la lentitud. Las sedimentaciones en la cultura popular de tradiciones político-culturales específicas muestran que una vez que cambian las reglas del juego “desde arriba”, la adaptación a estos cambios no está a disposición de los pobres urbanos. En estos casos de cambio, las invisibles e inconscientes orientaciones y prácticas todavía están en proceso de adaptación, de aprendizaje de las nuevas limitaciones y oportunidades. Y, a veces, trabajan en

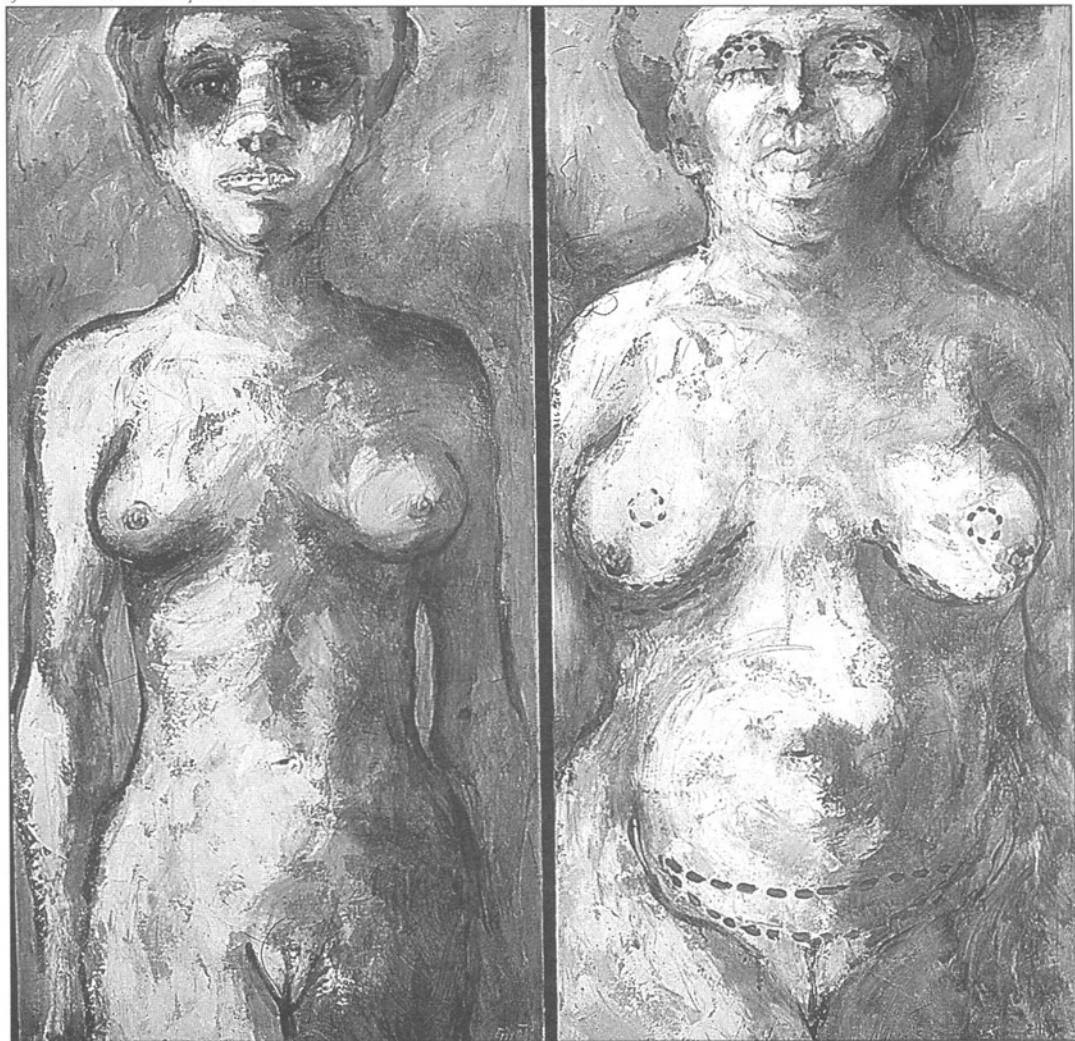
contra de la “aventura” de la acción colectiva o son responsables para que sólo una forma específica (tal vez ya no adecuada) o un período limitado de acción colectiva parezca atractivo o sensato. Detrás de la decisión de participar, la convicción más de fondo que aboga contra ciertas estrategias colectivas o contra, por ejemplo, los modelos basados más en “derechos” que en favores y obras, continúa ejerciendo su influencia.

Este enfoque hacia cómo la cultura cotidiana y el *habitus*, incorporados en los actores, influyen en las decisiones de participar en la acción colectiva, nos puede ayudar a conceptualizar la cultura popular no como un *corpus* íntegro o convergente, sino como un conjunto de prácticas que se diferencian por generaciones, género, socializaciones específicas en algún barrio, etc. La identidad de los protagonistas, no es, por tanto, una entidad generalizable y analizable en *bloc*. Se forma y se constituye en base a experiencias concretas de grupos y subgrupos específicos. Estos, a su vez, modifican y transforman estas experiencias, de manera lenta y trabajosa, pero con la capacidad de adaptarse siempre y buscar nuevas formas bajo nuevas circunstancias.

LA AMPLIACIÓN DEL CONTEXTO: EL MUNDO GLOBAL

Las ciudades, en cualquier parte del mundo, son, según muchos autores, entidades menos cerradas en sí, en las que se pueden ver los impactos de la globalización. Algunos pronostican, incluso, su segunda época de oro gracias a la globalización. La primera época de oro correspondió a la de *antes* de que los Estados-naciones dominaran la internacionalización del capitalismo: la era de Venecia, Génova, Anverres, Amsterdam y Londres. Ahora, nuevamente, la economía mundial está “metropolizándose” (Sánchez Parga, 1997: 101). Grandes metrópolis atraen gran parte del crecimiento, poder e

Eiji Stih. A los 15, a los 40. Diptico. 1998



innovación cultural. A su vez, más que lugares geográficos para la interacción global, las ciudades constituyen su motor y sustancia. Los impedimentos de ir más allá de lo geográficamente cercano desaparecieron cuando cayó el muro y la producción cultural urbana empezó a predominar sobre otras modalidades. El crecimiento y modernización de las grandes ciudades se impone, entonces, sobre sus *hinterlands*. Los ejemplos son las ciudades de São Paulo y Río de Janeiro, Singapur, Jakarta, Buenos Aires, Shanghai y Hongkong, Bangkok y Bombay y muchas más. Además, existen las “tradicionales”: Nueva York, Tokio, Frankfurt, Londres, Los Ángeles, París y otras. Las interacciones tecnológicas, financieras, políticas y culturales entre estas ciudades cubren una parte desproporcional y descomunal de los intercambios globales.

Esto tiene su impacto sobre la reproducción cultural urbana (Sánchez Parga, 1997) cuyo primer referente ya no es lo nacional. Valores que emergieron en grandes ciudades se imponen transnacionalmente: velocidad, control de calidad, características tecnológicas, estrategias de venta y gestión, no son pautas de referentes locales e impactan cada vez más en los estilos urbanos en todo el mundo. El discurso neoliberal influye, además, sobre la percepción de la autoridad municipal y sus responsabilidades y obligaciones. Esto afecta, a su vez, la manera en que las organizaciones sociales pueden “llamar” a las dependencias estatales para cumplir con sus deberes en torno a los servicios urbanos. Todo lo mencionado tiene su consecuencia en cómo se constituyen y se auto identifican los grupos citadinos. Referentes locales, socioeconómicos y de “estabilidad en cercanía” tienen cada vez menos peso, mientras que el ciclo de cambios en toda una serie de nuevos “puentes de reconocimiento” se ha acelerado extendiéndose el horizonte geográfico.

Hay que recordar, sin embargo, que dichos fenómenos son procesos que no tienen la misma forma y velocidad en diferentes ciudades, regiones, clases, barrios y sectores, y por ello no pueden ser tomados como “obviedades contemporáneas”. Pero es innegable, también, que dichos procesos impactan en la manera cómo se constituyen asociaciones de ciudadanos que pretenden ejercer presión para cambiar las cosas. Varios aspectos pueden ser distinguidos.

Para empezar, la apariencia física de las ciudades modernas ha cambiado. Las diferencias entre el centro y los barrios pobres son más agudas hoy en día y parecen subrayar, aún más, la enorme brecha entre el mundo de las ganancias y el mundo de vida de los pobres que innegablemente pero mal-reconocido contribuyen a la riqueza (Öncü y Weyland, 1997: 1). Esto puede aportar, a su vez, a la percepción de las protestas urbanas como “invasiones” en “territorios del otro”. Un efecto de esta naturaleza no puede sin embargo generalizarse. La percepción de distintos grupos y sectores sobre la modernización, los “*business*” y las modernas avenidas con bancas y otros cuerpos financieros, difiere debido a razones de vínculo y dependencia para la sobrevivencia de estos “actores poderosos”, a razones de percepción sobre el efecto de “goteo hacia abajo”, debido a tradiciones y símbolos culturales, y a diferencias entre el “estilo moderno” y el estilo propio en sus sitios de habitat. La re-aseguración de tradicionales pautas y valores que expresa esfuerzos de reconquistar lo local depende de las razones mencionadas y también de relaciones sociales, económicas y culturales que vinculan los varios y muchas veces híbridos mundos de los actores metropolitanos. Es por ello que no necesitamos visiones a vuelo de pájaro, sino más bien estudiar la manera en que gente y grupos, basándose en tradiciones, herencias y orientaciones particulares, adaptan y modifican, para su beneficio, las

nuevas condiciones urbanas. En este esfuerzo, la reflexión sobre cómo estos distintos actores viven y experimentan el nuevo ambiente globalizado, tiene que tener un lugar central. Necesitamos reflexionar sobre el hecho de que lo propio como algo “natural” y dado ha desaparecido definitivamente de la ciudad moderna. Un efecto visible es que lo ideológico juega un papel mucho menos importante en la formación y el actuar de los movimientos sociales. Por lo general, existen reacciones más diferenciadas y ya no se toma “al Estado” como representante unidimensional de un sistema político rechazado. Hay más apertura hacia la multidimensionalidad y pluralidad interna del aparato estatal, lo que se expresa, a su vez, en una diferenciación cada vez más fuerte entre los sectores que tradicionalmente fueron “la base” para los movimientos de, por ejemplo, los pobres urbanos. Se nota, a la vez, que no todos, con igual facilidad, se despiden de viejos modos de protesta, ideologizados discursos e identidades colectivas internalizadas. Aquí entra, una vez más, la dimensión de culturas y rutinas y la multitemporalidad. Los cambios no se producen ni mecánica ni simultáneamente sino sobre caminos en el mejor de los casos ripiados, y mucho más frecuentemente de tipo “sendero con baches”.

Otro elemento es que los movimientos sociales, para sus recursos, sus orientaciones e inspiraciones y su foro, ya no se encuentran encerrados en su territorio geográfico (Slater, 1998) y apelan a solidaridades-desde-lejos. Las instancias potenciales que podrían solidarizarse, no tienen, en muchos casos, gran poder y peso en la arena internacional, salvo algunas excepciones como *Greenpeace* en el ámbito ecológico.

Otro aspecto es que las posibilidades y condiciones de comunicación para las organizaciones y movimientos sociales han cambiado. El ejemplo más famoso es el de los *Zapatistas* en México, con su manera revolucionaria de generar solidaridad para su causa vía Internet y correo electrónico

(Yúdice, 1998; Winter 1999: 16). Para algunos autores estamos en el umbral de una nueva época en la cual la información es, más que nunca, la clave. En primer lugar, ni gobiernos ni dictaduras pueden esconder la represión, los crímenes o mantener a su gente ignorante o inconsciente. Por otra parte, las organizaciones y movimientos tienen a su disposición otros medios para informarse e informar: ya no dependen de un mensajero en el barrio o del correo para mandar un pesado paquete de documentos hacia el extranjero. Para los movimientos urbanos, estas nuevas posibilidades comunicativas son, obviamente, mucho más accesibles que en el campo.

Estas nuevas posibilidades parecen facilitar, además, la búsqueda de solidaridad internacional. En muchos casos, los temas de preocupación de los nuevos movimientos sociales son preocupaciones internacionales. El medio ambiente, la discriminación de minorías, las autonomías regionales, los pueblos con minorías étnicas, los juicios para los violadores de derechos humanos, los derechos de homosexuales y mujeres, y los asuntos sobre la tierra son temas que generan solidaridad mundial (Melucci, 1996). Y, sin lugar a dudas, las universidades, ONGs y centros de documentación están aprovechando del más rápido y más fácil acceso a información, pudiendo usarla para apoyar de manera más eficaz a grupos y organizaciones. Pero existen, al mismo tiempo, enormes problemas por la “nueva desigualdad” que genera la distribución inequitativa de la “letraz digital”, lo que acrecienta incluso los atrasos informativos de parte de grupos subordinados (Chalmers *et al.*, 1997: 561). Aunque Internet es, formalmente, un medio completamente democratizado, en la práctica la brecha entre los conectados y los que no tienen teléfono es más grande que nunca. Esto puede ser una desventaja con inmediables consecuencias para los grupos contestatarios.

Otro problema es que, igual que con “las noticias”, la solidaridad generada puede resultar muy efímera y apenas sobrevivir una noche. Tan rápido como se puede movilizar apoyo internacional para un grupo amenazado, puede también evaporarse. Es por ello que la desterritorialización de asuntos y preocupaciones que “viven en todo el mundo” parece no tener sentido si es que los actores locales no pueden vigilar constantemente el cumplimiento de promesas. El problema se agrava si tomamos en cuenta que, según varios autores, el mismo radio de acción de la política local ha disminuido (Borón, 1998; Field 1999: 37). Ya no se pueden tomar decisiones con libertad sobre asuntos fundamentales para la situación local. La apertura de mercados, la racionalización y disminución de burocracias, y el rol más circunscrito del gobierno para proteger a los vulnerables son cosas que ya no se pueden discutir o modificar libremente, sin repercusiones (Moulian, 1997: 58, ver Friedman 2000). Esto significaría que *quién gobierna* se ha convertido en un punto de interés secundario y que el sistema político obedece, en realidad, a una serie de imposiciones ineludibles. La consecuencia es que disminuye la capacidad del sistema político de cumplir con su función de representación de intereses societales, y que se agrava el problema de la falta de confianza de la población en el sistema e incluso en la democracia (Lechner, 1998: 32/33). Paradójicamente, la globalización trae consigo, al mismo tiempo, una sacratización de la democracia representativa. Colaboración e intercambio internacional tienen, de manera paralela, un fuerte discurso que valora y juzga países en base a su sistema político. “El mundo se mueve en dirección a la democracia”, sostuvo recientemente el presidente Clinton cuando cayó el Régimen de Milosevic en Yugoslavia. Se podría pensar, entonces, (cf. Diamond, 2000) que éstas son condiciones óptimas para que los movimientos sociales

cuestionen deficiencias en sus sistemas democráticos locales ante el foro del mundo democrático. Efectivamente, el criterio democrático que manejan los países poderosos hoy, mucho más que hace 20 años, influye sobre los movimientos sociales en todo el mundo. En muchos casos, los gobiernos de países en vía de desarrollo son conscientes que, a diferencia de hace 20 años, sus gobiernos tendrían grandes problemas si se salen de las reglas democráticas. Sin embargo, el debate sobre la calidad y sustancia de la democracia aún no es parte del “entendimiento internacional” ni del debate político en las cumbres políticas. El tema de qué prácticas políticas en los diferentes países limitan la participación de grupos discriminados o sectores pobres, no se ha globalizado aún.

La globalización —es la conclusión de Stark (1998: 87)— trae tanto nuevas opciones como nuevos problemas. Por un lado, la posibilidad de que movimientos sociales influyan sustancialmente en la política de su país parece haber disminuido. Existen países que, a pesar de las protestas, continúan privatizando empresas estatales, sistemas de pensiones, seguros de salud; deshaciéndose de obligaciones sociales y roles económicos, enfocando su preocupación en inversiones internacionales y no en el ingreso de sus obreros. Por lo general, tal política deriva en mejores logros macroeconómicos y hace crecer el comercio internacional, pero tiene, a su vez, poco éxito en disminuir la pobreza o el abismo existente entre ingresos y oportunidades para los ricos y los pobres. A pesar del reciente discurso en el foro internacional, que aboga por inversiones en educación y en “recursos humanos”, poco se ha logrado hasta ahora. Los parámetros para las opciones políticas internas son, entonces, cada vez más estrechos (Stark, 1999: 87).

Se podrían percibir nuevas posibilidades en el cada vez más fuerte impacto que tienen estándares internacionales en torno a la democracia,

transparencia y *accountability*. Hasta legislación rígida en torno a la protección del medio ambiente, acepta la clase de inversionistas y “*ticoons*” financieras siempre y cuando sean confiables y estables. Estos elementos representan nuevas pautas en la arena internacional que pueden aprovechar las organizaciones y los movimientos sociales. Gobiernos incumplidos, mentirosos, corruptos e incompetentes son “malos” para los inversionistas y la bolsa de valores, pero también son mala noticia para las organizaciones y movimientos sociales. En este contexto, el programa político-cultural del neoliberalismo, expresado en la noción de ajuste político-económico y social, es un contendiente poderoso en el debate sobre los significados de ciudadanía, sociedad civil y democracia. No pocos movimientos progresistas y ONGs han participado en programas de ajuste social, lo que lleva a la cuestión de si las nuevas condiciones impuestas por la globalización neoliberal podrían transformar el propio significado del movimiento social; deberíamos preguntarnos si, acaso, no se estará reconfigurando lo que consideramos movimiento social.

La globalización podría presentar, no obstante, un camino abierto hacia una mayor democracia y “confiabilidad” gubernamental. Si a ello se suman las nuevas técnicas comunicativas que, paulatinamente, según los optimistas, tienden a democratizarse por ser cada vez más baratas, se podría concluir que el mundo contemporáneo no sólo presenta un empeoramiento para las protestas y las reivindicaciones. La globalización es una “amalgama de fuerzas democratizadoras y anti-democratizadoras” (Stark, 1999: 88).

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, Sonia E.; Dagnino, Evelina y Escobar, Arturo
1998a *Cultures of Politics, Politics of Cultures*;

Revisioning Latin American Social Movements. Boulder, Colorado: Westview Press.

1998b “Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements”. En: Alvarez, Sonia; Dagnino, E. y Escobar, A. (eds.) *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*. Boulder, Colorado/Oxford: Westview Press. 1-29.

Arnason, Johann

1986 “Culture, Historicity and Power. Reflections on Some Themes in the Work of Alain Touraine”. En: *Theory, Culture and Society* 3(3).137-152.

Assies, Willem

1990 “Of structured moves and moving structures”. En: Assies, W.; Burgwal, G. y Salman, T. *Structures of Power, Movements of Resistance. An Introduction to the Theories of Urban Movements in Latin America*. Amsterdam: CEDLA.

1992 *To get out of the Mud. Neighborhood Associativism in Recife 1964-1988*. Amsterdam: CEDLA.

1999 “Theory, Practice and External Actors in the Making of New Urban Social Movements in Brazil”. En: *Bulletin of Latin American Research* 18(2). 211-226.

Assies, Willem y Salman, Ton

2000 “Políticas y culturas: la visión del postprogresismo”. En: *T'inkazos* 6. La Paz: PIEB.

Assies, Willem; Burgwal, Gerrit y Salman, Ton
1990 *Structures of Power, Movements of Resistance. An Introduction to the Theories of Urban Movements in Latin America*, Amsterdam: CEDLA.

Bader, Veit Michael

1991 *Collectief Handelen*. Groningen: Wolters Noordhoff.

- Baierle, Sérgio Gregório**
 1998 "The Explosion of Experience: The Emergence of a New Ethical-Political Principle in Popular Movements in Porto Alegre, Brazil". En: Alvarez, Sonia E.; Evelina Dagnino y Escobar, A. (eds.) *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*. Boulder-Colorado/Oxford: Westview Press. 118-138.
- Banck, Geert & Ana Maria Doimo**
 1988 "Between Utopia and Strategy: A Case Study of a Brazilian Urban Movement". En: Banck, G. y Koonings, K. (eds.) *Social Change in Contemporary Brazil: Politics, Class and Culture in a Decade of Transition*. Amsterdam: CEDLA.
- Bengoa, José**
 1996 *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago: Ediciones SUR.
- Borja, J.**
 1975 *Movimientos sociales urbanos*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos.
- Borón, Atilio A.**
 1998 "Faulty Democracies? A Reflection on the Capitalist Fault Lines in Latin America". En: Agüero, F. y Jeffrey, S. (eds.) *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*. Miami: North-South Center Press. 41-66.
- Burgwal, Gerrit**
 1995 *Struggle of the Poor - Neighborhood Organization and Clientelist Practice in a Quito Squatter Settlement*. Amsterdam: CEDLA.
 1999 "Prácticas cotidianas de resistencia". En: Salman, T. y Kingman, E. (eds.) *Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad*. Quito, FLACSO.165-187.
- Calderón, Fernando**
 1995 *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en Latinoamérica*. México: Siglo XXI.
- Canel, Eduardo**
 1991 *New Social Movements Theory and Resource Mobilization: The Need for Integration*. Paper presented at the Learned Society Conference; Queen's University, Kinston, Ontario.
- Cardoso, Ruth**
 1983 "Movimentos sociais urbanos: balanço crítico". En: Sorj, B. y Almeida, M.H.T. (eds.) *Sociedade e política no Brasil pós 64*. São Paulo: Brasiliense. 215-239.
- Castells, Manuel**
 1974 *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
 1983 *The City and the Grassroots*. London: Edward Arnold.
- Chalmers, Douglas, Scott B. Martin y Kerianne Piester**
 1997 "Associative Networks: New Structures of Representation for the Popular Sectors?". En: Chalmers, D.; Vilas, C.M.; Hite, K.; Scott, B. M.; Piester, P. y Segarra, M. (eds.) *The New Politics of Inequality in Latin America: Rethinking Participation and Representation*. Oxford University Press, pp. 543-582.
- Cohen, Jean**
 1982 "Between Crisis Management and Social Movements: The Place of Institutional Reform". En: *Telos*, no 52.
 1985 "Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements". En: *Social Science Research* (52)4.

- Cohen, Jean y Andrew, Arato**
1992 *Civil Society and Political Theory*.
Massachusetts Institute of Technology.
- Dagnino, Evelina (ed.)**
1994 *Os anos 90: política e sociedade no Brasil*.
São Paulo: Brasiliense.
- Degregori, Carlos Iván y Gonzalo Portocarrero (eds.)**
1999 *Cultura y Globalización*. Lima: PUC/UP/IEP.
- Diamond, Larry**
2000 "The Globalization of Democracy". En: Lechner, F. J. y Boli, J. (eds.): *The Globalization Reader*. Malden Mass./Oxford: Blackwell Publishers. 246-254.
- Díaz, Alvaro**
1993 "Estructuras y movimientos sociales. La experiencia chilena entre 1993-1993". En: *Proposiciones 22*, Santiago: SUR Ediciones. 13-20.
- Eder, Klaus**
1982 "A New Social Movement?". En: *Telos* 52.
1985 "The 'New Social Movements': Moral Crusades, Political Pressure Groups, or Social Movements?". En: *Social Research* 52(4).
- Ensástiga, Leopoldo**
1995 "Intervención". En: Bolos, S. (coordinadora) *Actores sociales y demandas urbanas - Mesa III: Las organizaciones sociales y lo político*. México D.F.: Plaza y Valdés Editores.
- Escobar, Arturo**
1992 "Culture, Practice and Politics. Anthropology and the Study of Social Movements". En: *Critique of Anthropology* 12(4): 395-432.
- 1995 *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton University Press.
- Escobar, Arturo y Sonia Alvarez (eds.)**
1992 *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*. Boulder: Westview Press.
- Espinoza, Vicente**
1993 "Pobladores, participación social y ciudadanía: entre los pasajes y las anchas alamedas". En: *Proposiciones 22*, Santiago: SUR, pp. 21-53.
1999 "Continuidad histórica en la acción colectiva de los pobladores chilenos: redes sociales e interacción estratégica". En: Salman, Ton y Eduardo Kingman (eds.): *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Quito: FLACSO. 189-217.
- Evers, Tilman**
1985 "Identity: The Hidden Side of New Social Movements in Latin America". En: Slater, David (ed.): *New Social Movements and the State in Latin America*. Amsterdam: CEDLA.
- Field, Les W.**
1999 *The Grimace of Macho Ratón. Artisans, Identity, and Nation in Late Twentieth-Century Western Nicaragua*. Durham/Londres: Duke University Press.
- Foweraker, Joe**
1995 *Theorizing Social Movements*. London/Boulder Colorado: Pluto Press.
- Frieman, Thomas L.**
2000 *The Lexus and the Olive Tree. Understanding Globalization*. New York: Anchor Books.

- Hellman, Judith Adler**
1990 "The Study of New Social Movements in Latin America and the Question of Autonomy". En: *LASA-Forum* Vol XXI, no 2: 7-12.
- Johnston, Hank & Bert Klandermans (eds)**
1995 *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Kärner, Hartmut**
1983 "Los movimientos sociales: revolución de lo cotidiano". En: *Nueva Sociedad* 64, Caracas.
- Klaarhamer, Roel**
1989 "The Chilean Squatter Movement and the State". En: Schuurman, F. y Van Naerssen, T. (eds). *Urban Social Movements in the Third World*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Kothari, Rajni**
1984 "Party and State in our Times: The Rise of Non-Party Political Formations". En: *Alternatives* IX, Spring, pp. 541-564.
- Laclau, Ernesto & Chantal Mouffe**
1985 *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. London/New York: Verso Books.
- Lacey, Nicola y Elizabeth Frazer**
1994 "Blind Alleys: Communitarianism". En: *Politics*, 14(2):75-81.
- Lechner, Norbert**
1998 "The Transformation of Politics". En: Agüero, F. y Stark, J.(eds.): *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*. Miami: North-South Center Press. 21-39.
- Levine, Daniel H.**
1990 "Popular Groups, Popular Culture, and Popular Religion". En: *Comparative Studies of Society and History* 32. 718-764.
- Lojkine, J.**
1977 *Le Marxisme, l'État et la question urbaine*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Maza, Gonzalo de la**
1999 "Los movimientos sociales en la democratización de Chile". En: Drake, P. y Jaksic, I. (eds.): *El modelo Chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*, Santiago: LOM ediciones.377-405.
- McAdam, Doug, John D. McCarthy & Mayer N. Zald (eds.)**
1996 *Contemporary Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures and Cultural Framings*. Cambridge University Press.
- Melucci, Alberto**
1985 "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements". En: *Social Research* 52(4).
- 1996 *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge University Press.
- Mouffe, Chantal**
1984 "Towards a Critical Interpretation of New Social Movements". En: Hanninen, S. y Paldán, L. (eds.) *Rethinking Marx*. Berlin: Argument Sonderband.
- Moulián, Tomás**
1997 *Chile Actual: anatomía de un mito*. Santiago: ARCIS/LOM.
- Oberschall, Anthony**
1973 *Social Conflict and Social Movements*. New Jersey: Prentice Hall Inc.

- Offe, Claus**
1985 "New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics". En *Social Research* 52(4).
- Öncü, Ayse y Petra Weyland**
1997 *Space, Culture and Power. New Identities in Globalizing Cities*. London y New Jersey: Zed Books.
- Parodi, Jorge (ed.)**
1993 *Los pobres, la ciudad y la política*. Lima: Cedys.
- Parodi, Jorge y Walter Twanama**
1993 "Los pobladores, la ciudad y la política: un estudio de actitudes". En: Parodi, J. (ed.) *Los pobres, la ciudad y la política*. Lima: Cedys. 19-90.
- Parodi, Jorge y Eduardo Valenzuela**
1993 "La política y los pobres de Lima y Santiago: una visión comparativa". En: Parodi, Jorge (ed.) *Los pobres, la ciudad y la política*. Lima: Cedys. 91-120.
- Pérez, Romeo**
1987 Lo social y lo político. En la dinámica de los movimientos sociales urbanos. En: *Cuadernos del CLAEH*, no. 42. 143-151.
- Pinto, Julio**
1994 "Movimiento social popular: ¿hacia una barbarie con recuerdos?". En: *Proposiciones* 24 (Santiago: SUR): 214-219.
- Pradilla Cobos, Emilio**
1988 "Mitos y realidades de los llamados movimientos sociales urbanos". En: Mesa, Nora Elena y Patricia Vélez (compiladoras): *Los pobladores: protagonistas urbanos en América Latina*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Radcliffe, Sarah A.**
1996 "Gendered Nations: Nostalgia, Development and Territory in Ecuador" En: *Gender, Place and Culture* 3(1): 5-21.
- Rivière d'Arc, Hélène**
1999 "Has Basismo Disappeared?". En: *Bulletin of Latin American Research* 18(2): 199-209.
- Rodríguez, Alfredo**
1988 "Santiago: viejos y nuevos temas; viejos y nuevos actores". En: Mesa, N.E. y Vélez, P. (compiladoras): *Los pobladores, protagonistas urbanas en América Latina*. Medellín: CEHAP/PEVAL ("Escritos 4").
- Rodríguez, Alfredo y Lucy Winchester (eds.)**
1997 *Ciudades y gobernabilidad en América Latina*. Santiago: SUR Ediciones.
- Roniger, Luis y Tamar Herzog**
2000 "Introduction: Creating, Negotiating and Evading Identity in Latin America". En: Roniger, L. y Herzog, Y. (eds): *The Collective and the Public in Latin America: Cultural Identities and Political Order*, Brighton/Portland-Oregon, Sussex Academic Press. 1-10.
- Rosaldo, Renato**
1999 "Cultural Citizenship, Inequality and Multiculturalism". En: Rodolfo, T.; Mirón, L.F. y Xovaier, J.I. (eds): *Race, Identity and Citizenship*. Oxford: Blackwell Publishers. 253-261.
- Rubin, Jeffrey**
1998 "Ambiguity and Contradiction in a Radical Popular Movement". En: Alvarez, S. E.; Dagnino, E. y Escobar, A. (eds.): *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*. Boulder-Colorado/Oxford, Westview Press. 141-164.

- Salman, Ton**
1990 "Between Orthodoxy and Euphoria; Research Strategies on Social Movements: A comparative Perspective". En: Assies, W.; Burgwal, G. y Salman, T.. *Structures of Power, Movements of Resistance. An Introduction to the Theories of Urban Movements in Latin America.* Amsterdam: CEDLA Latin America Studies (CLAS) no 55: 99-161.
- 1997a "Tradiciones de promoción de intereses, habitus, política, y las vicisitudes de las organizaciones informales poblacionales en Santiago de Chile. 1973-1990". En: *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 11 (2o Semestre) Quito. 69-89.
- 1997b *The Diffident Movement. Desintegration, Ingenuity and Resistance of the Chilean Pobladores, 1973-1990.* Amsterdam: Thela Press.
- 1998a "Culturas políticas e identidades colectivas populares urbanas. Los casos de Ecuador y Chile". En: *Ecuador Debate* 44, Quito, August, pp. 207-226.
- 1998b "Nuevos movimientos sociales en América Latina: cambio, resistencia y multitemporalidad". En: *Revista de la Academia de Humanismo Cristiano* (3), otoño 1998, Santiago, pp. 47-76.
- 2000 "Politico-cultural Models and Collective Action Strategies - The Pobladores of Chile and Ecuador". En: Roniger, L. y Herzog, T. (eds): *The Collective and the Public in Latin America. Cultural Identities and Political Order.* Brighton/Portland-Oregon: Sussex Academic Press. 192-216.
- Sánchez Parga, José**
1997 "Identidad nacional, cultura y globalización". En: Acosta, A. et al: *Identidad nacional y globalización*, Quito: ILDIS/IAEN/FLACSO. 95-123.
- Schild, Verónica**
1998 "New Subjects of Rights? Women's Movements and the Construction of Citizenship in the New Democracies". En: Alvarez, S.E; Dagnino, E. y Escobar, A. (eds): *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements.* Boulder, Colorado: Westview Press. 93-117.
- Slater, David**
1998 "Rethinking the Spacialities of Social Movements. Questions of (B)orders, Culture, and Politics in Global Times". En: Alvarez, S.E., Dagnino, E. y Escobar, A. (eds): *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements.* Boulder-Colorado/Oxford, Westview Press. 380-401.
- Stark, Jeffrey**
1998 "Globalization and Democracy in Latin America". En: Agüero, F. y Stark, J. (eds.): *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America.* University of Miami: North-South Center Press. 67-96.
- Starn, Orin**
1992 "'I dreamed of Foxes and Hawks': Reflections on Peasant Protest, New Social Movements, and the Rondas Campesinas of Northern Peru". En: Escobar, A. y Alvarez. S.E. (eds.). *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy.* Boulder: Westview Press.
- Touraine, Alain**
1981 *The Voice and the Eye - An Analysis of Social Movements.* Cambridge University Press.
1985 "An introduction to the Study of Social Movements". En: *Social Research*, 52(4).
1987 *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina.* Santiago: PREALC.
1988 *La parole et le sang. Politique et société en Amérique Latine.* Paris: Ed. Odile Jacob.

Uribe B., Graciela

1987 "Nuevos movimientos sociales, tejido social alternativo y desarrollo científico-tecnológico: algunas tesis prospectivas". En: *David y Goliath*, no. 52.

Valdés, Teresa

1986 El movimiento poblacional: la recomposición de las solidaridades sociales. FLACSO: *Documento de Trabajo*.

C. Valkhoff

1995 *Inverting with the People: An analysis of 'Social Investment' in Poor Settlements in Chile*. Thesis: Planologie, FRW, UVA.

Vélez Ibañez, Carlos

1991 *Rituals of Marginality. Politics, Process and*

Cultural Change in Central Urban Mexico, 1969-1974. Berkeley/Los Angeles/Oxford: University of California Press.

Winter, Jens

1999 "Entwicklung und gesellschaftliche Bedeutung des Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) in Mexiko". En: *Peripherie - Zeitschrift für Politik und Ökonomie in der Dritten Welt* 19 (76): 7-27.

Yúdice, George

1998 "The Globalization of Culture and the New Civil Society". En: Alvarez, S.E.; Dagnino, E. y Escobar, A. (eds): *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*. Boulder-Colorado/Oxford, Westview Press. 353-379.

Ejti Stih. Ciudad. 1996



Hablemos sobre el derecho de los pueblos indígenas

Esteban Ticona Alejo¹

Un diálogo con Bartolomé Clavero, experto en temas de derecho constitucional y derecho indígena. La entrevista, realizada en diciembre de 1998, gira en torno a los derechos de los pueblos indígenas, su marco conceptual y los convenios internacionales sobre el tema.

Bartolomé Clavero es un reconocido especialista sobre los temas del derecho constitucional y derecho indígena. Uno de sus libros más difundidos en América Latina es *Derecho indígena y Cultura constitucional en América*, Editorial Siglo XXI: México, 1994.

Clavero, experto en las leyes y derechos que protegen y fomentan el desarrollo de una identidad indígena en América Latina y profesor en la Universidad de Sevilla en España, llegó a La Paz invitado por la Universidad de la Cordillera, para dictar clases en el 1er.y 2do. Diplomado sobre Derechos de los Pueblos indígenas y en la Maestría en Ciencias Sociales y Antropología.

DERECHO INDÍGENA Y DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Esteban Ticona (E. T.) ¿Qué debemos entender por derecho indígena y cuál es su connotación actual?

Bartolomé Clavero (B. C.) Yo haría una primera diferenciación que conviene tener en cuenta. Un primer concepto es el *derecho indígena*, en el sentido de cualquier tipo de derecho, de pauta social, de norma más o menos vinculante o de convención comunitaria entre los pueblos indígenas. Sobre ello se preocupa la antropología, buscando el conocimiento de la realidad social, cultural y jurídica, y ahí está el derecho indígena de la Humanidad.

Otro concepto es el del *derecho del pueblo indígena*. No es lo que el pueblo indígena hace en el mundo del derecho, sino la capacidad de éste para ser en el mundo del derecho. El momento en que hablamos del derecho de pueblos estamos diciendo que la labor no tiene que corresponder a la antropología o a la jurisprudencia (abogados o este tipo de gente entre quienes me incluyo). A partir de ahí, la capacidad la tiene el pueblo indígena porque, entonces, la cuestión ya es otra: no

¹ Licenciado en Sociología, con maestría en Antropología. Es docente en la carrera de Antropología de la UMSA. Esta entrevista debía haberse publicado en el número 7 de T'inkazos.

es el conocimiento de la práctica jurídica indígena, sino la determinación del pueblo indígena. Por lo tanto son cuestiones muy distintas.

E. T. Por tanto, contemporáneamente ¿es más preciso hablar del derecho de los pueblos indígenas que del derecho indígena?

B. C. Depende del contexto; es decir, si de lo que se trata es de hacer investigaciones sobre la realidad indígena, cuestión que siempre conviene cultivarla, y si esas investigaciones se hacen con respeto al pueblo indígena, el término de derecho indígena es bueno ya que identifica un buen objeto de estudio.

También sería bueno que los propios pueblos indígenas, como está ocurriendo aunque no en la proporción que habría de ser bienvenida, cuenten con capacitación científica para el conocimiento propio en igualdad y reciprocidad.

DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

E. T. ¿El derecho de los pueblos indígenas es siempre frente al Estado?

B. C. No necesariamente, porque puede ser para conformar un Estado, si éste parte del reconocimiento del derecho del pueblo indígena. Puede ser frente a las Naciones Unidas, si éstas no proceden a la Declaración de los Pueblos Indígenas o a favor de ellas. Es decir, eso es relativo, no forzosamente tiene que ser frente al Estado y no necesariamente los Estados tienen que sentirse agredidos por la determinación indígena. En buena parte de los casos, el reconocimiento y ejercicio de tal derecho puede suponer un acomodo constitucional entre la diversidad de pueblos dentro de las fronteras del mismo Estado. La libre determinación puede que sea algo no sólo más viable para el futuro, sino, también, más pacífico. Eso es importante, y lo es también el que se respete más el derecho de todos los individuos y todas las personas y no sólo los de una de las culturas presentes en un Estado.

E. T. ¿Cuáles son los factores para internacionalizar el término de indígena en el sentido jurídico? Si bien el concepto permite ubicar a determinados grupos humanos, no todos los pueblos indígenas aceptan esta denominación.

B. C. La internacionalización se ha producido en las últimas décadas porque antes, en los diversos idiomas europeos e indoamericanos, que más o menos son los de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales, se tenía una terminología muy variada que connotaba o implicaba cosas no siempre iguales.

En un momento determinado, las Naciones Unidas empezó a preocuparse seriamente de la cuestión indígena. El término adoptado es el de indígena, entendiendo que es neutro, objetivo o identificativo y que sirve sencillamente para reconocer a aquellos pueblos que viven en su propio territorio desde hace siglos, conservan sus costumbres, incluso jurisdicciones propias, y que son anteriores al pueblo que ha venido con la colonización y ha constituido Estados situándose, así, por encima de los mismos pueblos originarios.

El término indígena es neutro en el sentido de que no es un concepto peyorativo ni particularmente apreciativo de determinados pueblos respecto a otros. Para las Naciones Unidas, si explícitamente progresó la Declaración del Derecho de los Pueblos Indígenas, todos los pueblos son iguales.

Sin embargo, es verdad lo que estás diciendo. Existe el riesgo de que los propios indígenas se hagan eco de ese calificativo e, incluso, muchos rechazan esa forma de identificarse. Además, lo hacen con muchas razones de diverso tipo. ¿Qué es lo que arguyen? Que el término indígena ignora identidades propias, refunde demasiadas realidades y puede llegar a confundir.

No es lo mismo un pueblo bien organizado, que controla su territorio y sus recursos, aunque no tenga un reconocimiento político internacio-

nal, que la problemática de otros pueblos que, siendo indígenas, no presentan esa personalidad clara, definida y sustentada. Entonces, quieren que se hable en nombre de su propio pueblo, lo que no quita, lógicamente, solidaridad con otros de diversa entidad y denominación. En el momento de verdadera ignorancia internacional sobre la realidad indígena, puede, ciertamente, que se generalice demasiado y que se dé por supuesto que ya se conoce un panorama cuando, de hecho, con toda su variedad, sigue siendo desconocido.

Otro tipo de reserva puede ser incluso más grave, y es que el término indígena, como todos los términos creados por la cultura colonizadora respecto a los pueblos colonizados, puede entenderse como peyorativo, degradatorio, marginilizador, discriminador y hasta excluyente. Objetivamente ha nacido en el curso de la historia colonial para degradar y no hay otra terminología sin esta connotación que sirva para indicar a todos estos pueblos excluidos.

Quizá, entre toda la terminología que hay, indígena sea una de las menos lesivas, aunque, lógicamente, llamar indígenas a pueblos, tanto desde la antropología como desde el derecho internacional, puede ser, sin desearse, un calificativo absolutamente ofensivo porque podría implicar que la cultura europea y euroamericana representan el progreso y, por tanto, el futuro, y que el resto de los pueblos son atrasados e incapaces de manejarse a sí mismos como si estuvieran en un estadio de incivilización o no tuvieran culturas propias. Todo esto puede todavía implicarse en designaciones de procedencia colonial.

Pero, claro, hay que demostrar con los hechos que ese calificativo no está degradando y, quizás, por eso, los pueblos indígenas, que cuentan con buenas razones para rechazar el calificativo, prefieran siempre uno más individualizador, según ellos mismos.

APLICACIÓN DEL CONCEPTO DE INDÍGENA

E. T. Está claro que la denominación de indígena se relaciona con situaciones coloniales y postcoloniales. Pero, ¿es posible aplicar a otras realidades, por ejemplo al Japón, que no ha sufrido el colonialismo como América Latina, Asia o África?

B. C. La referencia que hago a la cultura europea o euroamericana habría que extenderla a otros pueblos colonizadores, ante la evidencia de que hay, hoy, pueblos indígenas incluso en el Japón y por África; es decir, en latitudes no colonizadas por Europa o ya descolonizadas. Son pueblos igualmente más originarios que los que están controlando o han constituido el respectivo Estado.

Aunque algunos pueblos antes colonizados controlan, tras la descolonización, los propios Estados correspondientes, son pueblos hasta cierto punto más europeizados, que mantienen situaciones de colonialismo interno de modo parecido a los Estados de América. La misma descolonización se condujo de forma favorable a ese efecto. Lo mismo puede valer para Asia, donde un país que no viene de la descolonización cayó bajo la órbita de los Estados Unidos hace un siglo: me refiero al caso de Filipinas cuya actual Constitución reconoce presencia indígena. En los diversos continentes hay pueblos indígenas anteriores a los cuales se identifica, ahora, con la cultura del Estado y que resultan excluidos de sus estructuras.

Hay que llegar en la actualidad, sobre todo después de la descolonización, a algún sentido más extensivo de la propia identificación indígena genérica, sin detrimento de las identidades indígenas particulares. Hay un problema común: pueblos que no tienen todavía el debido reconocimiento ni por parte de los Estados ni tampoco por el ordenamiento internacional.

E. T. ¿Aquí se plantea la práctica del pluralismo jurídico?

B. C. Exactamente, pero tampoco un pluralismo jurídico cualquiera. Un pluralismo de nacionalidades dentro de un Estado, otro de pueblos y culturas, uno de un alcance que normalmente no se entiende cuando se habla en términos generales o de teoría general de pluralismo jurídico. Desde allí se suele mirar a pluralidades de menor envergadura y no a las que interesan a pueblos plurales dentro de un Estado en singular. Por el pluralismo jurídico, no suele atenderse al necesario pie de igualdad entre pueblos, a la imperativa necesidad de que no haya unos pueblos sometidos por otros dentro de un mismo Estado. Esta especie de unitarismo, digamos, por contraponer, desaparecerá si prospera, con el tipo de pluralismo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

REFORMAS A LAS CONSTITUCIONES

E. T. ¿Qué significa que las reformas a la Constitución Política de varios Estados latinoamericanos reconozcan a los pueblos indígenas, como es el caso de Ecuador, Bolivia y México?

B. C. Hay muchas Constituciones que, actualmente, con esta terminología u otra, ya aceptan que el Estado es multicultural, entendiendo así que se compone de culturas diversas, porque incluyen las indígenas y también las de procedencia colonial. Son Estados que luego dan un desarrollo, una materialización a este principio muy desigual. Hay algunos que se quedan casi en el principio, como México, y otros que hacen un intento de provocar algunas consecuencias de principio de régimen especial de comunidades indígenas, como en el caso de Bolivia.

No los hay que sitúen a todas las culturas en un pie de igualdad entre sí. De todos los casos, no sé si el más excepcional, es hoy el del Ecuador

debido al grado de reconocimiento de su nueva Constitución de 1998. En general, no se acepta la pluralidad de los pueblos e, incluso, se sigue manteniendo una estructura del Estado no adaptada a los principios de la multiculturalidad, con lo cual ésta queda como algo superpuesto y marginal. Lo que más se crean son regímenes especiales para situaciones que, se entiende, son especiales, como si los pueblos indígenas no fueran tan pueblos como los otros que, desde la independencia, constituyen el Estado.

Puede hacerse la excepción del Ecuador no tanto por lo que hay en la Constitución como por lo que planteó la parte indígena durante el proceso constituyente. En el Congreso Constituyente se intentó que se reconociera la pluralidad de las nacionalidades con el reto que implica para toda la estructura constitucional, bastante más de lo que hoy supone la plurinacionalidad y la multiculturalidad. Se planteó una verdadera refundación del Estado ecuatoriano. Mas, esta propuesta de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), no ha logrado prosperar. Se ha conseguido, de momento, y en virtud del reconocimiento de la multiculturalidad, que la presencia indígena se haga viva en casi todos los títulos. Queda abierta la posibilidad de reconocimiento territorial de las jurisdicciones indígenas.

Reconocimientos de territorios con ciertos efectos de jurisdicción muy rebajados, se están produciendo también en Colombia, Brasil y Nicaragua como medida de excepción de régimen especial.

Incluso, me atrevería a decir, y digo que me atrevo porque soy testigo exterior sin derecho a pronunciarme en términos concluyentes, que hay reconocimientos constitucionales apreciables de la presencia indígena desde México a Bolivia, por no decir hasta Argentina, pues no es el caso de Chile. Y las propias Constituciones pueden tener

al respecto un alcance inferior al de un ordenamiento supraestatal, gracias particularmente al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas en países independientes que vienen suscribiendo muchos Estados latinoamericanos, Bolivia inclusive. Las propias reformas constitucionales no suelen estar a la altura de los requerimientos del Convenio.

PUEBLOS INDÍGENAS EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

E. T. Para algunos sectores de la sociedad, en estos tiempos de globalización, hablar de pueblos indígenas como particulares parece paradójico y reduccionista. ¿Qué opinión le merece esta posición para el contexto latinoamericano y europeo?

B. C. A mí me da la impresión, lógicamente con las debidas excepciones, que tanto entre políticos, literatos, ideólogos o científicos, cuando se plantean las cosas en esos términos, hay una profunda ignorancia de qué se está discutiendo respecto a esos pueblos en las Naciones Unidas.

La ignorancia consiste en que se presume gratuitamente, por parte no indígena, el conocimiento de la existencia y las costumbres de los pueblos indígenas sin tomarlos siquiera en consideración como tales. Son invisibles como pueblos, desde hace siglos, por los efectos políticos y jurídicos del colonialismo. Aunque sea fuerte decirlo, he ahí la fuerza que sigue manteniendo la cultura colonial degradatoria contra estos pueblos.

Este es un desconocimiento del que hoy es exponente la misma globalización que se entiende de como incompatible con el derecho de los pueblos, particularmente si todavía no son Estados ni cuentan con entidad política reconocida, esto es, los indígenas.

Tomo el ejemplo del peruano Mario Vargas Llosa, tan gran novelista como pequeño pensador, persona caracterizada por la globalización, con toda su presunción de sabiduría frente a gran

parte de la humanidad, que llega al desprecio como el que cultiva respecto a la población indígena de su propio Estado de origen, el Perú. Piensa que los indígenas tienen que ser civilizados de grado y a la fuerza, pues sería en su bien, y que no hay posibilidad de reconocer derechos de quienes se entiende que no están capacitados para ejercerlos.

PUEBLOS INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS

E. T. Hace poco se ha recordado los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Cuánto ha recogido dicha Declaración Universal sobre los derechos de los diferentes grupos humanos?

B. C. En mi caso abrigo un doble juicio muy polarizado al respecto. En la vertiente positiva sitúo el reconocimiento de las libertades individuales y la consideración de que las mismas constituyen derechos humanos. Hay en esto un valor que sólo se da por el momento coyuntural de hace 50 años, cuando así se consagra la victoria frente al nazismo y otros racismos, aunque no todos. Pero bueno, valía la victoria que parecía definitiva; aunque en diferentes latitudes el fascismo siempre puede renacer y dar lugar a un cierto período de barbarie. En las mismas o en otras se mantiene el racismo de fondo frente a la presencia indígena.

En eso de la libertad individual, la Declaración Universal ha sido enormemente positiva, no sólo por lo coyuntural de hace 50 años, sino estructuralmente, ayer, hoy, y me imagino que durante mucho tiempo. Y se ha desarrollado ese valor concretándose los derechos humanos a los ámbitos civil, político, económico, social y cultural.

Muchas veces, desde el punto de vista de los derechos de los grupos, ya sea de los indígenas o también la cuestión del género de las

mujeres, se critica la Declaración Universal de los Derechos Humanos por su insensibilidad ante los derechos no estrictamente individuales. A mí me parece que esa crítica es injusta, porque las libertades del individuo, sin discriminación de sexo, están ahí, justamente como derechos humanos. La cuestión no es hacer la crítica frontal de ese planteamiento de la Declaración Universal, sino analizar dónde radica su debilidad con respecto a derechos colectivos o no directamente individuales.

E. T. Es decir ¿la Declaración Universal de los Derechos Humanos conduce a la Declaración Universal del Derecho de los Pueblos Indígenas?

B. C. La Declaración Universal de los Derechos Humanos está llevando al reconocimiento del derecho de los pueblos sin excepción alguna; con esto que acabo de decir se puede ver la parte negativa de mi juicio porque la Declaración Universal de los Derechos Humanos es prácticamente ciega a los derechos no individuales.

Literalmente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, claro que bajo una suposición muy eufemística, acepta el colonialismo con cierta conciencia de que riñe con las libertades individuales, y allí hay algo que no encaja. Pero la Declaración dice, expresamente, que las libertades individuales también se entienden para todos aquellos individuos –aquí viene el eufemismo– que están sujetos a una situación colonial, de esa forma, entran de hecho los indígenas.

En esa situación, la mayoría cautiva sigue viviendo en el colonialismo. ¿En qué cabeza cabe que pueda haber, por mucho que hace 50 años la firmase las Naciones Unidas, la libertad individual bajo el sometimiento colectivo? Ninguna, salvo que se abandone la propia cultura o pueblo y se tenga posibilidad de ello. Las consecuencias de ese abandono para las propias condiciones de libertad están a la vista, pues ocurren. Se destruyen pueblos y, con ello, también individuos.

Así, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para aquellos pueblos que no constituyan Estados, resulta tremadamente lesiva. A pesar de todo y después de la descolonización, se advierte un desarrollo de la Declaración Universal que conduce al derecho de todos los pueblos.

E. T. Pasemos al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). ¿Cuál es su opinión sobre el documento de 1989, sus alcances y limitaciones, tanto para el contexto latinoamericano como europeo?

B. C. No olvides que tenemos dos cosas. El Convenio en sí, en el contexto latinoamericano o americano en general, y en el contexto europeo. El Convenio en sí fue una rectificación para las Naciones Unidas, sólo que en este caso, en el ámbito particular de un organismo especializado de las mismas, el de la OIT, la Organización Internacional del Trabajo.

Desde los años 20, la OIT, que existe antes de las Naciones Unidas, se preocupó por la humanidad indígena desde el punto de vista laboral. Los indígenas están más expuestos ahora a la explotación que en otros contextos culturales y políticos como el de la Europa del siglo XX, donde ya se habían aceptado legalmente derechos colectivos de carácter sindical u otras representaciones del mundo del trabajo.

En el seno de la OIT se crea una mentalidad, una cultura y una política muy paternalistas hacia la humanidad sometida a colonialismo, que al fin y al cabo, limándose aristas, constituía una expresión o una derivación de la misma situación colonial, de la presunta superioridad de los pueblos no indígenas con sumisión de los indígenas. A la postre, los primeros, los no indígenas, se creen eso de que están ahí para civilizar, para proteger, para señalarles el camino a los pueblos colonizados e indígenas hacia el futuro. Así es la mentalidad colonial. Así era en la OIT como también en Naciones Unidas.

El Convenio 169 fue una rectificación de toda esta política y cultura. Particularmente respecto a la América indígena, la OIT comprobó, durante los años cincuenta a setenta, que por muchos medios que se pusieran en práctica no había frutos apreciables de una política indigenista. Incluso los que se producían resultaban adversos e injustos, pues agredían a las culturas indígenas. Se practicaba un diálogo absolutamente desigual entre la OIT y los pueblos indígenas con la interferencia de los Estados.

No se planteaba ninguna atención, por ejemplo, a las propias aspiraciones indígenas o a sus realidades culturales. Se entendía que, en definitiva, tenían que desaparecer como pueblos y culturas.

El Convenio 169, que al principio provocó cierto rechazo de las organizaciones indígenas, y con razón, gasta una broma a los pueblos indígenas, porque se titula oficialmente *Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Esto ocurre después de la descolonización conducida por las Naciones Unidas, cuyo principio expreso es que los pueblos tienen el derecho a la libre determinación.

Pero ocurre que, por eso hablo de la broma, el Convenio dice que al término *pueblo* no se le puede dar la significación que tiene actualmente en el derecho internacional. O dicho de otro modo, la denominación no sirve para nada práctico de momento, pero sí es un signo de rectificación de toda la política anterior. El Convenio es muy respetuoso y da garantías para los pueblos indígenas.

Cabe hoy realizar una lectura del Convenio a la luz del desarrollo de los derechos humanos, lo que para el caso significa una relación con el espíritu del actual Proyecto de Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas. Así tenemos que, continuamente, se apunta como obligación de los Estados guardar el respeto y tener en cuenta el consentimiento de

los pueblos indígenas para actuar en sus medios. He ahí un principio de aceptación que debiera comenzar por aplicarse a la misma incorporación de tales pueblos a los Estados.

El Convenio 169 de la OIT, que está adquiriendo mucha importancia entre los Estados latinoamericanos, incluso para aquellos que no lo han suscrito todavía, puede conducir a la equiparación entre pueblos corrigiendo, en la práctica, el propio defecto de comenzar negando la consecuencia jurídica de la calificación de pueblo que el mismo Convenio ha adoptado.

Para Europa, este tema encierra importancia porque tiene pueblos indígenas, en opinión de las propias Naciones Unidas, como el sami o la pón ubicados entre Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia. Europa presta importante ayuda a Estados que contienen pueblos indígenas sin guardar, por lo general, respeto por los mismos, sin adecuarse a los requerimientos del Convenio ni al espíritu del Proyecto mencionado.

ESTADO, PUEBLO, TERRITORIO

E.T. Tomando en cuenta que la situación es diferente, por ejemplo, Bolivia con 70 % de población indígena, Colombia con un 2 %, Guatemala que está por encima del 70 %, el Ecuador y el Perú cerca del 50 % o Chile que está por debajo de 1 % de población indígena. ¿Usted cree que el Convenio 169 de la OIT puede ayudar al proceso de autonomía de los pueblos indígenas?

B. C. Hablemos de las palabras que figuran en el Convenio 169 y que son también de uso común. Algunas significan mucho. No es lo mismo aplicar un término que otro. Actualmente, en particular, hay palabras que han adquirido un valor incluso reivindicativo de primera magnitud. Así ocurre con la de territorio frente a la más neutra o menos política de tierra.

Se dice, como normalmente implica la acepción europea del siglo XIX, que un Estado es

población y territorio, entendiéndose lo primero como humanidad pasiva sujeta al mismo Estado, súbdita de él más que ciudadana suya, algo que puede ser objeto de estudio de la demografía. Se habla del pueblo y resulta todo lo contrario; pueblo es una entidad colectiva humana porque tiene cultura propia, territorios y decisión, aunque no se le reconozca el carácter de pueblo ni la posibilidad de actuar como tal. Pero se está ahí, siendo pueblo, con esa importancia.

Con el tema del territorio pasa otro tanto; es decir, no es igual territorio que tierra, teniéndose lo primero como el dominio del Estado y la segunda como propiedad de los particulares y, entre éstos, por cuanto que no se les reconoce, los pueblos indígenas, capaces así de tener tierras pero no territorios, para la perspectiva que marcan unas palabras. La tendencia de los Estados es la de hablar de tierras, mientras la tendencia de los movimientos indígenas es la de hablar de territorios, porque en la palabra tierra va como sobreentendido un determinado concepto de ocupación, uso y manejo bajo el concepto de propiedad privada, lo que dificulta, incluso, el reconocimiento de la comunidad incluso en estos términos limitados de tierras sin territorialidad.

Territorio presenta otra dimensión. A estas alturas puede significar lo mismo que tierra, pero también algo más y de la mayor importancia. Significa jurisdicción, asentamiento político, organización propia. Por eso desde el Estado no suele hablarse del Estado y sus tierras, sino del Estado y su territorio con la población incluida, aunque ya las cosas también evolucionan en línea más constitucional de libertad no sólo individual, sino también colectiva, al menos para el pueblo que se identifica con el Estado. Actualmente, no se dice el Estado tiene población, sino que el Estado es pueblo, o se dice de otra manera, el pueblo y su territorio, porque el Estado con su pueblo tiene su organización política, una jurisdicción

sobre ese territorio en el que puede haber otros pueblos, ignorándose todavía esto.

Utilizadas por indígenas, palabras como pueblo o territorio implican una reivindicación, una afirmación de autonomía propia; es decir, el reconocimiento de la consistencia de los propios pueblos, no como entidades sin arraigo —porque si hay pueblos con arraigo, esos son los pueblos indígenas— sino como sujetos políticos con sustento territorial propio. Se habla, más bien, por dichas palabras, del reconocimiento de los pueblos indígenas sobre su territorio, con su jurisdicción, su organización política, los medios y procedimientos reconocidos de determinación propia, aceptados y garantizados.

De ahí que esos términos, pueblo y territorio, planteen hoy muchos problemas a los Estados latinoamericanos, particularmente allí donde hay una presencia indígena verdaderamente significativa y pujante, según recordaste. ¿Por qué? Porque están entendiendo bien, no se engañan sobre la fuerza de las palabras. Detrás de ellas se encuentra la autonomía, la determinación propia. Que esa determinación tenga que suponer el peligro de que algunos Estados se deshagan, pues ahí no me atrevería a responder, dado que no soy latinoamericano ni amerindio, sino español. No creo tener derecho a pronunciarme hasta tal extremo.

Puedo hablar de España. Si en los últimos 20 años no hubiera habido en ella autonomías políticas para el acomodo de pueblos, el país se hubiese deshecho, como Yugoslavia, aunque no sé si tan trágicamente. No era sostenible la situación de un Estado cada vez más centralizado y más eficaz para lo bueno, si se sujeta a términos constitucionales, y para lo malo, si se siguen ignorando pueblos. También en España el Estado ha servido para el arrinconamiento de culturas que no se identifican con él, como la vasca y la catalana.

Ejti Stib. Judith y Holofernes. 1997



Realmente, algunos Estados latinoamericanos están deshechos o nunca han estado hechos, porque no han incorporado a la mayoría de la población cuando la independencia. A la humanidad indígena no se le ha ofrecido la opción de incorporarse por determinación propia, en pie de igualdad y con la dignidad debida a cualquier ser humano. Estamos hablando de un reconocimiento de pueblos indígenas y de capacitación de los mismos para su determinación política propia y su organización autónoma, si así lo deseán. Las garantías de reconocimiento y de organización política propia en el interior de los Estados, plantearían, desde luego, algunos problemas muy serios, pero también aportarían soluciones no menos desdeñables.

En algunos casos particulares, hay pueblos que están divididos entre más de un Estado. Por ejemplo, el shuar entre Ecuador y Perú; el guaymí, entre Panamá y Costa Rica, o, por supuesto, el quechua, el aymara y el guaraní entre Bolivia y otros Estados. Por regla similar, no se plantearía ese tipo de problemas serios o se llegaría a soluciones apreciables si se refundasen y reconstituyesen los Estados latinoamericanos mediante el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos como tales. A mí me parece que por fin comenzaría a ponerse en práctica un tipo de organización política que haría Estados en beneficio de las libertades del pueblo, o mejor dicho de los pueblos, porque, al fin y al cabo, para eso tienen que existir los Estados y no para otra cosa.

E. T. Gente contraria a los pueblos indígenas teme las posibles consecuencias que el Convenio 169 de la OIT acarrearía, como el de fomentar el nacionalismo étnico y sus posibles consecuencias. Por eso casi siempre se pregunta, desde la experiencia de Yugoslavia o la ex Unión Soviética, ¿es lo que queremos?, ¿es lo que buscamos? ¿Qué opinión le merece esto?

B. C. Me parece un poco sesgado por parte de quienes actúan así, el estar continuamente poniendo la referencia de Yugoslavia mientras no dicen nada, por ejemplo, de España. Sin embargo, es verdad que España tiene todavía un problema de desencaje de la cultura vasca, sobre todo porque parte del nacionalismo vasco se ha empeñado en conseguir objetivos políticos por vías terroristas, y eso tiene bloqueado el desarrollo del propio encaje de la autonomía vasca entre el Estado español y la Unión Europea.

España, tras períodos fuertemente centralistas y autoritarios, ha acabado siendo un Estado multinacional como proclama su actual Constitución que reconoce expresamente nacionalidades. Es un Estado plural, no sólo bastante descentralizado, sino también con unidades políticas varias de verdadera entidad a efectos que resultan de internacionalidad al menos interna.

E. T. ¿Cuál es su comentario sobre el proyecto de la Declaración Universal del Derecho de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, sus puntos negativos y positivos?

B. C. La vertiente positiva del reconocimiento de las libertades individuales como derechos humanos desde hace medio siglo, sólo era factible para la parte no colonizada de la humanidad. El Proyecto de Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de las mismas Naciones Unidas ya responde a otra cosa, comenzándose por la participación de organizaciones indígenas en el verdadero foro indígena en que se ha convertido el Grupo de Trabajo que ha preparado el texto. Éste, el proyecto, se puede decir indígena y por tanto no es extraño que reciba apoyo de pueblos y representantes indígenas más que de parte de los Estados.

¿Por qué? En primer lugar, porque es un proyecto que equipara definitivamente al pueblo indígena con el resto de los pueblos, que ya es consecuente con los principios de la descolonización

y con la idea de que todos los pueblos, sin exclusiones, tienen derecho a la libre determinación. ¿Por qué un tipo de pueblos iba a quedar excluidos tal y como ocurrió de hecho con la descolonización? ¿Qué tienen esos pueblos para que no puedan estar en pie de igualdad con otros?

Otra cosa que me parece muy importante en ese proyecto es la previsión no de que proliferen Estados, como con la descolonización, sino de que se constituyan autonomías dentro de los Estados, pero garantizadas internacionalmente por determinación de los propios pueblos indígenas y no por supuesto de los Estados. La problemática indígena no resulta exactamente la problemática colonial, aunque proceda históricamente del mismo colonialismo. Dicha previsión de libre determinación indígena sin horizonte de independencia, parece premisa fundamental del proyecto. Puede ser plausible si se le ofrece a la parte indígena garantías suficientes, no sólo por los Estados –lo cual, dada la historia, provoca desconfianza– sino por la parte internacional, lo que puede merecer más crédito. En otro caso, el futuro no se despeja por el proyecto.

Si este orden internacional reconoce a los pueblos indígenas y les garantiza autonomía suficiente para sus aspiraciones propias frente a los respectivos Estados, van a poder situarse y comportarse en pie de igualdad con otros pueblos. La previsión que en todo caso se hace es que los pueblos indígenas van a organizarse autónomamente dentro de los mismos Estados y esto, si va en serio, me parece lo más importante del proyecto. Es un horizonte de reconstrucción de pueblos.

El proyecto se desarrolla, precisamente, por la vía de entender que los pueblos indígenas merecen una autonomía determinada por ellos mismos, suponiendo, definitivamente, que los Estados no podrán hacer nada respecto a los pueblos indígenas sin su consentimiento libre e informado, ni ellos, los indígenas, ser conducidos a nin-

gún grado de incorporación que no decidan autónomamente por sí mismos. Es una vuelta de tuerca, un paso más respecto al Convenio 169, esto de que unos pueblos se constituyen políticamente en virtud a esta autonomía como principio siempre mantenido.

Son ellos, los pueblos indígenas, quienes no sólo habrán de determinarse a efectos internos, sino también en su modo de relación con el Estado y con todo el resto de la humanidad, inclusive la recepción de ayuda o cualquier cooperación, dada la situación usual del pueblo indígena con los niveles de pobreza a los que se le ha llevado, y dada también la responsabilidad de la parte que ha sido y de la quiere seguir siendo colonialista.

Hasta cierto punto todo esto se encontraba ya apuntado, aunque neutralizado en el Convenio 169. El alcance jurídico de la denominación de pueblo, en un organismo especializado de las Naciones Unidas es sólo un inicio, poco menos que incipiente; ahora está plenamente formulado como proyecto en el seno de las propias Naciones Unidas. Por lo tanto, si esta Declaración prospera, y parece que los pueblos indígenas informados y los que cuentan con organizaciones y participan a nivel internacional tienen la decisión firme de que el proyecto progrese, será un paso satisfactorio de trascendencia para los pueblos indígenas, como también para los Estados que habrán de reconstituirse.

El proyecto también tiene un punto negativo que puede sospecharse por todo lo dicho. De una forma un poco insidiosa, concluye subrayando que debe respetarse la Carta fundamental de las Naciones Unidas y los derechos humanos subsiguientes. Son cosas que, si fueran inocentes, no harían falta decirse. Pero se dice con la intención nada oculta de impedir que algún pueblo indígena pueda determinarse en la línea de independizarse y formar Estado propio. Por encima de ello estaría, conforme a la Carta de Naciones

Unidas, el derecho a la integridad de las fronteras de los Estados constituidos. Si la mera autonomía es obligatoria y no opcional, ¿dónde queda la libre determinación como principio también legitimador del acomodo autonómico en el interior del Estado existente?

Hay cierto entendimiento en el proyecto de que la ciudadanía indígena nunca puede ser exclusiva, que siempre es complementaria, incluso podemos decir subsidiaria con la nacionalidad correspondiente al Estado. Claro, queda entonces que dicha ciudadanía no puede constituir nacionalidad en el sentido de que no sólo pudiera pertenecer a un pueblo autónomo, sino, también, si ésta es la opción, a un Estado independiente. En ese sentido viene el juego doble de la nacionalidad no indígena y la ciudadanía indígena en el proyecto. Se dice que todo indígena tiene derecho a la naciona-

lidad como cosa distinta a la propia, con lo cual se está presuponiendo que la ciudadanía nunca va a coincidir con la nacionalidad, como si fueran derechos distintos y como si los pueblos indígenas no fueran iguales a otros pueblos pudiendo determinarse en una línea de integración, incorporación autonómica a algún Estado u otros tipos de opciones.

Algo parece que va a estar cerrado todavía, pero, claro, el escenario que creará el proyecto si se convierte finalmente en Declaración, renovará las cosas por capacitación para los pueblos indígenas y por compromiso para los Estados, por la necesidad de éstos de refundarse y reconstituirse a sí mismos en el sentido que antes decía. Es un reto inédito. Me parece que situaría en una posición bastante halagüeña todo este problema que viene desde hace siglos, desde el comienzo del colonialismo europeo.

Ejti Stib. Juramento. 1994



SECCIÓN II

PROCESOS DE
INVESTIGACIÓN/FORMACIÓN

Procesos productivos e identidades sociales: transformaciones en Cochabamba

Thomas Kruse y María Lagos¹

Proyecto de investigación aprobado y financiado por el PIEB en 1998, cuyos resultados están en prensa. La investigación busca examinar las condiciones económicas y políticas que han transformado la vida de los trabajadores bolivianos, cada vez más dispersos y fragmentados como clase, cada vez menos sindicalizados.

En el mundo se ha generalizado lo que algunos llaman el “*Washington consensus*” que plantea el final de la historia, en la fórmula globalización capitalista-democracia representativa. A la vez, las transformaciones económicas y políticas han polarizado aún más las diferencias de clase. En 1996, se estimó que las 385 personas más ricas del mundo controlaban un valor neto mayor al 45% de la población mundial, calculada en 2.3 mil millones de personas (UNDP, 1996). Simultáneamente, las bases —siempre precarias— del bienestar social se han erosionando en todo el mundo, creando lo que el economista de la OIT, Guy Standing (1989), llamó el “culto a la inseguridad”.

Esta creciente inseguridad es, en parte, producto de una dramática fragmentación de las clases trabajadoras y de las bases eficaces de acción social colectiva. Un síntoma de estas tendencias es la disolución de los pactos capital-trabajo que regían en el primer mundo durante la edad de oro de la posguerra y la crisis de sindicalismo que

ha engendrado. Cada vez los trabajos son más precarios y los obreros están menos representados *como trabajadores*.

Nuestro punto de partida nace de una preocupación por visibilizar las formas concretas en que diversos actores sociales experimentan la globalización. De ahí el enfoque: trabajo y vida cotidiana. Mucho se habla de la “imposición del modelo”, pero poco se conoce de las formas en que unidades productivas específicas se ajustan a las presiones presentes en el entorno, en parte producto del nuevo modelo, y cómo estos ajustes repercuten en las bases vivenciales y de identificación de la gente.

Creemos que al embarcarnos en una investigación sistemática y participativa del trabajo y la vida cotidiana de los obreros, podremos aportar de una manera significativa al conocimiento de las diversas formas en que lo global se articula con lo local, y cómo, en cada localidad, los sujetos sociales le dan contenido a estos procesos. Esperamos también contribuir a la comprensión

(1) Thomas Kruse es arquitecto y tiene una maestría en Planificación Regional. María Lagos es doctora en Antropología sociocultural.

de las formas complejas en que la identidad se constituye en los intersticios de las relaciones de poder.

Nos parece urgente este proyecto primero porque, si bien se sabe que las “reglas del juego” económico (política de inversión, comercial, etc.) han cambiado, y que ha habido estabilización pero con escasa o decepcionante reactivación, poco se conoce sobre casos específicos de empresas y sectores que enfrentaron los retos y se ajustaron a ellos. Segundo, se sabe que los obreros se encuentran con mercados de trabajo cada vez más heterogéneos y precarios, donde los trabajos buenos son escasos, pero no se conoce cómo trabajadores de sectores y empresas específicas confrontaron los cambios y cómo éstos repercutieron en unidades domésticas. En fin, muy poco se han especificado y sistematizado las formas en las cuales sectores y grupos específicos vivieron la globalización a nivel regional y local.

En síntesis, la investigación propuesta está diseñada para contribuir a debates actuales sobre la globalización, transformaciones económicas y los procesos de constitución de identidades. Con mayor pertinencia esperamos que los resultados de este trabajo beneficien, de alguna manera, a los hombres y mujeres trabajadoras, contribuyendo a la reactivación del movimiento obrero.

BALANCE Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para abordar y analizar los problemas de investigación propuestos, este estudio intenta integrar tres temas de interés en la literatura acerca de las actuales transformaciones globales y sus efectos en muchos aspectos de las sociedades contemporáneas: (1) globalización; (2) transformaciones económicas; (3) trabajo y vida cotidiana.

Sobre la globalización hay abundante literatura que sugiere que de las tendencias globales se

pueden deducir y explicar los fenómenos locales. Dicho enfoque invisibiliza las estrategias de acomodamiento, elaboración y/o resistencia de actores sociales en la vida cotidiana. Para los fines de nuestro estudio, se requiere una visión de la globalización que hará visible la vida cotidiana sin perder de vista las fuerzas globales. Los debates son, por tanto, relevantes en cuanto giran alrededor de las formas en que los cambios globales se viven en escenarios regionales y locales y dan contenido específico a los procesos históricos.

Además, hay evidencia sustancial de que la “versión fuerte” de la globalización es exagerada. Está claro que hay una mayor integración de la economía global capitalista, con manifestaciones concretas en lo económico (Thurrow, 1996), lo político (Sassen, 1996) y lo cultural (Hall, 1991; Appadurai, 1993); sin embargo, las discrepancias son también significativas para nuestro estudio en torno a dos ejes. Primero, las *esferas relativas de autonomía y acción posible*, especialmente la eficacia del espacio Estado-nación para reivindicar demandas sociales; y segundo, si los efectos culturales de la globalización son, en esencia, de homogeneización. En resumen, lo que discute es la eficacia de la acción colectiva en escenarios nacionales (en nuestro caso, la eficacia y alcance de organización sindical), y la posibilidad de emergencia de identidades nuevas.

Sobre las *esferas relativas de autonomía* ante la globalización, se pueden detectar tres tendencias. Una plantea la globalización fuerte con erosión significativa del poder del Estado y eficacia de las esferas de acción nacional (Ohame, 1990; Reich, 1992; Horsman y Marshall, 1994). Esta versión, que tiene una aceptación amplia en Bolivia (UDAPE, 1997), sostiene implícita o explícitamente una funcionalización y delimitación de las esferas cotidianas del accionar. Otra tendencia mantiene que hay una globalización fuerte y/o internacionalización económica a través de blo-

ques regionales, pero que en los Estados nacionales radica un poder todavía significativo (varios artículos de revista *Economist*, Cerny 1991) aunque reducido en términos de su alcance y capacidades (Hirst y Thompson, 1996). Por último, hay una línea de investigación nueva que reconoce la internacionalización económica pero enfatiza la adaptabilidad del Estado y de los procesos de diferenciación en las respuestas a la "globalización" (Gamarra, 1993; Weiss, 1997).

Contrariamente a la "versión fuerte", esta última posición demuestra que la internacionalización económica no es ni tan nueva, ni su magnitud tan sustancial, ni su distribución tan abarcadora como sugieren los "ortodoxos de la globalización". Los indicadores más claros son: la inversión directa extranjera es una parte todavía relativamente baja de la inversión total, y el 90% de la producción mundial va dirigida a mercados nacionales. En lo político, está claro que las capacidades y orientaciones de los Estados tienen relevancia respecto a decisiones de desarrollo económico (Weiss y Hobson, 1995) y de experiencia laboral y vida cotidiana (Petras y Vieux, 1996; ILO 1997; Standing, 1989). Por último, las protestas estudiadas por Moody (1997) en Corea del Sur, Sud África y, ahora Malasia, sugieren que hay muchos convencidos de que existen posibilidades serias de generar protagonismo social en espacios nacionales "desde abajo". En el caso boliviano, hay varios estudios que van más allá de la ortodoxia para vislumbrar las formas concretas de articulación del país a la economía global, entre ellos Carreón y Pinto de Loza (1997) y Jenkins (1995, 1996). En resumen, nos suscribimos a esta tendencia porque permite la posibilidad de dicha articulación.

Los estudios antropológicos de las transformaciones que estamos discutiendo destacan que la globalización no es, ni nunca ha sido, un proceso homogeneizante a pesar de su característica

radicalmente transformativa (Wolf, 1982; García Canclini, 1990; Hannerz, 1996 y Appadurai, 1991). Estos autores demuestran las variadas formas en que diversos actores sociales asimilan, apropián y elaboran los efectos de las tendencias globales. Dicha orientación debe mucho al camino forjado por Eric Wolf (1982), quien ha demostrado que la "globalización" no es un proceso nuevo, sino que data de hace por lo menos 500 años con la expansión europea; entonces se habrían iniciado los procesos de integración global afectando, de diferentes maneras, a las sociedades y culturas bajo la influencia colonizadora de Europa.

En la sociología del trabajo esta perspectiva estaba implícita con el estudio de Willis (1977) y otros de los años 70, pero sin abordar claramente la relación con lo global. En América Latina, esta temática es aún incipiente aunque figura en las agendas de varios autores (por ejemplo Abramo, 1996). Abramo sostiene que los procesos de "ajuste" están marcados por un complejo proceso de conflictos, resistencias, elaboraciones, aceptaciones más o menos pasivas, nuevas composiciones de intereses; en fin, por una *compleja negociación de sentidos* que se desarrolla entre gerencias, sectores técnicos y trabajadores, donde éstos últimos desempeñan muchas veces un papel muy importante y bastante activo" (67-8). Precisamente planteamos proceder en esta vena para comprender cómo algunas industrias en Cochabamba se han adaptado a la "globalización".

El segundo tema tiene que ver con las *transformaciones en los procesos productivos*. Existe una extensa literatura sobre la crisis de los años 70 y los ajustes en el proceso productivo de las unidades y sectores productivos. La mayoría de los autores coincide en que la respuesta de los empresarios y la de los Estados fue de imponer y/o facilitar diferentes formas de "flexibilización": la *funcional*, que implica re-asignación de recursos y

reconfiguración de relaciones con proveedores de insumos y distribuidores; la *numérica*, que se refiere al rediseño de procesos productivos para introducir trabajadores de medio tiempo con contratos de plazo fijo, y otros trabajadores “*contingentes*”, los cuales implican una menor carga financiera para la empresa; la *salarial o financiera*, que representan los esfuerzos del empresariado para crear mayor competencia entre los trabajadores por medio de reducciones salariales, niveles salariales diferenciados para el mismo trabajo, pago a través de bonos por *performance* individual y la des-sindicalización inducida (Sarfati y Korbin, 1992; Harrison, 1994).

En función de factores y contextos políticos, estas dinámicas han producido diferentes efectos en los mercados de trabajo. En Europa se han reducido las jornadas de trabajo manteniendo el mismo número de trabajos, mientras que en EE.UU. se implementó el *downsizing y lean production* (Nickell, 1997) que resultó en una polarización social dramática (Harrison and Bluestone, 1990) y en una informalización de la economía ya bien conocida en América Latina (Portes, Castells y Benton, 1989). Ambos casos señalan que en contextos de gobiernos facilitadores de flexibilización, el nuevo modelo global “de producción y *management* es equivalente a una simultánea integración de los procesos de producción y desintegración de la fuerza de trabajo” (Castells, 1996:239; ver también Benería y Feldman, 1992; Tardanico y Menjivar, 1997). Esto ha dado lugar a nuevas modalidades en la vida de los trabajadores caracterizadas por: (a) segmentación en ciertos rubros productivos y persistencia del *fordismo* en otros; es decir, heterogeneidad del mercado laboral; (b) intensificación del trabajo en términos de la jornada laboral; (c) precariedad y mayor vulnerabilidad en el trabajo; (d) aumento de la participación femenina, de jóvenes y niños en el mercado laboral; (e)

fragmentación de la comunidad y cultura de los trabajadores; (f) crisis del sindicalismo tradicional con la drástica reducción en el número de obreros sindicalizados y la relativa ineficiencia de las antiguas formas de lucha (Benería, 1991; Safa, 1995; Fernández-Kelly, 1982; Collins, 1995; Altimir, 1997; Forni y Roldán 1996; Munck, 1997).

Varios estudios del caso boliviano (CEDLA, 1993a, 1993b; Pradham y van Soest, 1995) y entrevistas con obreros y dirigentes sindicales corroboran estas tendencias. Dichos estudios confirman que el modelo neoliberal, impuesto a partir de 1985, creó condiciones de estabilidad y no así de reactivación. La economía en Bolivia sigue descansando sobre ventajas comparativas viejas: exportación de materias primas y explotación de mano de obra barata. Esta realidad agudiza las tendencias hacia mercados de trabajo más fragmentados, precarios, heterogéneos y la “flexibilización” *salarial* a través de la libre contratación establecida por el DS 21060. El resultado ha sido una tasa de desempleo muy baja, simplemente porque nadie puede permitirse el lujo del desempleo; mercados de trabajo saturados y una expansión de actividades “informales”.

Lo que se necesita saber más sistemáticamente es: (a) cómo diversas unidades productivas en ramas y sub-sectores específicos se han ajustado a las transformaciones económicas; (b) qué forma ha tomado la flexibilización (salarial, funcional, numérica, etc.); (c) cómo viven los trabajadores los cambios en el proceso de producción. En cuanto a esto último cabe señalar que siguiendo, entre otros, a Portes, Castells y Benton (1989), Moser (1987), Perleman (1979) y Escobar de Pabón (1989), no vemos la distinción entre el sector formal e informal como relevante si no conceptualizamos los espacios productivos con diferentes formas de contratación y condiciones de trabajo entre las cuales la gente de mueve. Esperamos que la investigación sistemática y participativa de estos movimientos y

condiciones de trabajo nos permita entender y visibilizar estas estrategias en toda su complejidad, en medio de cifras que muestran lo precario de manera tan homogénea.

Otro de los objetivos centrales de esta investigación es examinar las maneras en que los miembros de diversas unidades domésticas viven y confrontan los procesos de transformación económica, social y cultural en su *cotidianidad*. Para entender este problema consideramos que es necesario enfocar el estudio no sólo en el lugar de trabajo, sino en un contexto más amplio que incluya la familia, el barrio y el Estado (Sacks, 1989). Esta perspectiva permitirá comenzar a comprender a la clase obrera en toda su complejidad, dado que no sólo examinaremos las relaciones de clase sino también las de género, etnicidad y generación, para ver cómo se relacionan entre sí, facilitan o restringen decisiones cruciales que pueden afectar sus vidas y moldear la subjetividad de actores sociales diferenciados.

La literatura sobre la postmodernidad es la que más enfatiza las diferencias entre los actores sociales. Basándose principalmente en Foucault, la mayoría de estos autores niega que el poder esté centralizado y lo considera más bien difuso, por lo que afecta, entonces, a todos los ámbitos de la vida. Esta posición ya no privilegia un aspecto de la vida del individuo, por ejemplo su posición de clase; sino, incluye, también, una serie de relaciones de poder que, necesariamente, afecta la vida e identidad de los actores sociales. Para este estudio es importante reconocer la multiplicidad de los sujetos dado que su posicionalidad en relaciones de poder posibilita o limita sus oportunidades, la manera en que las transformaciones globales influyen en sus vidas y los recursos que tienen a su alcance para enfrentarlas (Collins, 1996).

Si bien la mayoría de los científicos sociales está de acuerdo en que ya no se puede hablar de

categorías sociales trascendentales y reconoce que los sujetos sociales se constituyen históricamente según su posición de clase, género, etnicidad o raza, generación, nación y otras distinciones, la postura postestructuralista dominante tiende a enfatizar más lo coyuntural (Frankenberg y Mani, 1993), el discurso y la identidad (Butler, 1990; Scott, 1992), pero no así las relaciones sociales que dan origen a diferentes formas de poder (Di Leonardo, 1991). El marco teórico de este estudio toma en cuenta las contribuciones postmodernistas, pero intenta, también, evitar todo tipo de reduccionismo al examinar, simultáneamente, los aspectos *materiales y culturales* de las relaciones de poder en el trabajo como en la vida cotidiana (Roseberry, 1989; Williams, 1977).

Para elucidar las causas de la llamada “crisis del sindicalismo tradicional” no basta, entonces, destacar los cambios en el proceso de producción, sino también otros procesos que han afectado directamente la vida de los trabajadores. En el caso específico de Bolivia, la transformación del Estado paternalista en Estado neoliberal (Yaksic y Tapia, 1997), ha significado la caída del bienestar social no sólo de los llamados “pobres estructurales” (Vilas, 1997) sino de aquellos que tenían niveles de vida más o menos aceptables, pero que, ahora, se han convertido en los “nuevos pobres”. El aumento de la pobreza y del ejército de reserva, así como la carencia de programas sociales por parte del Estado, forzó a las unidades económicas de los trabajadores a desarrollar nuevas estrategias de sobrevivencia. A través de un estudio etnográfico detallado de las condiciones de vida de diversas unidades domésticas de los sub-sectores escogidos, y por medio de estudios de caso, este proyecto intenta recabar datos empíricos que nos permitan conocer más a fondo las relaciones de poder dentro de la unidad doméstica y del barrio. Al mismo tiempo, esta información posibilitará analizar cómo

estas relaciones de poder local influyen en las estrategias de sobrevivencia familiar y quiénes se ven más o menos afectados.

Otro aspecto de la vida cotidiana y del trabajo que nos interesa investigar es la relación entre la fragmentación y precarización de la clase obrera y sus posibilidades para renovar al movimiento obrero. Varias científicas sociales destacan —dado que la subjetividad de hombres y mujeres se constituye simultáneamente por su posición de clase, etnicidad, género, nación, etc.—, que son las mujeres de grupos étnicos minoritarios y de las clases trabajadoras —obreras y campesinas— las que tienen el mayor potencial de convertirse en los actores sociales más revolucionarios (Bookman y Morgen, 1988; Hooks, 1984; Mohanty, 1984; Sen y Grown, 1997; Sacks, 1989). Si bien esta postura refleja el rol central que han jugado muchas mujeres en recientes confrontaciones con el Estado, demandando su atención acerca de cuestiones concernientes a la familia, el barrio y derechos humanos, es debatible si la conciencia política es un mero reflejo de la múltiple posicionalidad del actor. Como indica Haraway (1988:586), “la búsqueda de una total y completa posición es la búsqueda del perfecto sujeto fetichizado de la historia contestaria, a veces apareciendo en la teoría feminista como la mujer esencializada del Tercer Mundo. La subyugación no es una base ontológica, puede ser una visión parcial”. Al igual que esta autora, sostengamos que la pregunta sobre el momento y las razones por las cuales hombres y mujeres toman conciencia de su posición subordinada y buscan cambiar las condiciones sociales y culturales que dan lugar a su dominación, es una pregunta empírica que no puede ser contestada a priori y debe ser examinada a través de un análisis del contexto histórico social y cultural específico. Por ello nos interesa, también, conocer la vida de los trabajadores en toda su complejidad para, así, po-

der vislumbrar sus potencialidades para reconstruir la solidaridad e inventar nuevas formas de lucha.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS DE TRABAJO

El trabajo propuesto busca examinar las condiciones económicas y políticas que han transformado la vida de los trabajadores bolivianos, cada vez más dispersos y fragmentados como clase, cada vez menos sindicalizados, trabajando bajo condiciones más precarias y gozando de menos beneficios.

El trabajo se enfocará en dos ejes fundamentales: (a) las relaciones sociales de producción y apropiación en unidades productivas en dos subsectores específicos (confecciones y calzado) de varios tamaños; y (b) las relaciones socioculturales entre los trabajadores involucrados en los subsectores a estudiarse, tanto en el trabajo como en otros escenarios de la vida cotidiana.

El enfoque en el *proceso productivo* en toda su heterogeneidad (unidades familiares hasta fordista), y la *experiencia de la gente* dentro y fuera de este proceso, nos dotará de un marco para examinar las articulaciones complejas que se crean entre fuerzas políticas y económicas globales y contextos locales. A su vez, este enfoque nos permitirá comenzar a especificar los factores socioculturales y económicos que forman las bases de identificación social emergentes, por cierto muy distintas a las del “sindicalismo tradicional”.

Aunque necesariamente de carácter exploratorio, avanzamos en las siguientes hipótesis:

1. Las respuestas empresariales locales ante la “globalización” han sido, en su mayoría, una búsqueda de flexibilización salarial y, en cierto grado, las unidades productivas más expuestas a la competencia surgida por la integración econó-

mica internacional (entendida en sentido amplio de inversión extranjera directa, cambios en régimen arancelario, impacto del contrabando, etc.) son las que más se han ajustado.

2. Ante la reducción del salario real, la precariedad y vulnerabilidad en el trabajo, las unidades domésticas se ven forzadas a desarrollar nuevas estrategias de sobrevivencia, lo que implica el ingreso de más mujeres y adolescentes al mercado de trabajo. Las recurrentes entradas y salidas de los individuos a los diferentes mercados de trabajo (formal e informal) se deben tanto a las condiciones del mercado como al ciclo de vida de las familias, a los recursos con los que cuentan y a las relaciones de poder dentro de aquellas.
3. La creciente feminización de la clase obrera crea tensiones entre las ideologías y nuevas prácticas de género dentro de la unidad doméstica, la fábrica o el taller, el sindicato y la sociedad en su conjunto. Estas tensiones pueden reforzar o debilitar la dominación patriarcal y las formas del sindicalismo tradicional.
4. Las formas íntimas de dominación y subordinación, como el compadrazgo y clientelismo, imbricados en la organización de la producción, mediatizan fuertemente la emergencia de una identidad “obrera” y hacen más ambigua la resistencia, sobre todo entre los más vulnerables (jóvenes y mujeres).

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para comprender cómo las transformaciones económicas, políticas y sociales descritas han dado lugar a la formación de una nueva clase obrera, y cómo las relaciones de poder local influyen en la construcción de la subjetividad de los actores sociales, este proyecto combinará una variedad de perspectivas y estrategias investigativas destinadas

a la obtención de datos cuantitativos y cualitativos.

Análisis económico sub-sectorial

En la *primera etapa* del proyecto se recabarán datos cuantitativos de diferentes fuentes para actualizar nuestra comprensión del contexto del mercado laboral y la industria manufacturera a nivel regional. Una importante labor inicial será procesar y actualizar los datos hasta la 8va. ronda de la IEH (1995) y los trabajos de CEDLA (Arze, *et al.* 1993; Eguino, 1993; entre otros) desagregados para Cochabamba. Los datos de interés principal son: caracterización demográfica de la fuerza de trabajo en Cochabamba, evolución de la participación en la economía por sexo y edad en relación al concepto (PET, PEA, etc.), situación laboral (ocupada, cesante, etc.) y categoría ocupacional y actividad económica. Es importante también actualizar y desagregar datos de sectores del mercado de trabajo, entendido por las relaciones de trabajo existentes y usando las clasificaciones del CEDLA (estatal, empresarial, semi-empresarial, familiar) para ver la evolución de la ocupación en las diferentes ramas por segmento, según sexo y edad. Otra labor será establecer el empleo en la rama manufacturera, su crecimiento y composición, salarios, formas de remuneración, horas trabajadas, desagregados por sexo y edad. En cuanto a la economía familiar, nos interesa conocer las tasas de participación en el mercado laboral en relación a quintil de ingresos por ingresos promedios, aporte de jefes de familia, sexo de jefe/a de familia, etc. La lógica conductora del análisis de datos será medir en qué grado se están dando los efectos asociados con la “flexibilización” a nivel regional; es decir, vislumbrar los grados de *fragmentación y heterogeneidad* de los mercados de trabajo y *precariización y vulnerabilidad* del empleo y la economía familiar. En cuanto a esto último, se priorizará el análisis de los datos relacionados con el hogar como

base económica, los cambios que pueda estar experimentando en cuanto a su organización y los procesos de integración de sus miembros a la actividad económica, especialmente en relación a niveles de educación alcanzados. En esta etapa también se revisará todo el material bibliográfico y de hemeroteca que no hemos logrado ver hasta ahora.

En la *segunda etapa* se sistematizará la información existente de los sub-sectores escogidos, se recabarán datos de otras fuentes sobre el sector informal en el sub-sector, para luego diseñar las encuestas a aplicarse por rama entre los empresarios y trabajadores. El diseño de la encuesta se basará en entrevistas exploratorias con empresarios y entrevistas con grupos de trabajadores del ramo.

Para tener una idea general de las fábricas/talleres existentes en las ramas escogidas, su ubicación en el conurbano de Cochabamba, composición de la fuerza de trabajo, tiempo en el trabajo y salarios/jornales, se analizarán datos existentes (INE, Cámara Departamental de Industrias, Cámara de Comercio, Asociación Exportadores, Registro Municipal). Con pocas excepciones, estos datos se refieren a fábricas/talleres “legales” dejando de lado a la mayoría que son “ilegales”. Por tanto, para tener datos acerca de los mismos nos basaremos en las redes que establezcamos con trabajadores del sub-sector “formal”, con dirigentes sindicales y con datos obtenidos de la Dirección Departamental del Trabajo. Aunque reconocemos que estos datos no serán del todo completos, tendremos una idea más confiable del sector.

Los dos sub-sectores inicialmente identificados son *confecciones* y *calzados* (sub-sectores de las ramas CIU 18 y 19 respectivamente). Los sub-sectores son parte del mismo medio, sujeto a las mismas presiones globales. Se conoce que, en 1992, los establecimientos en ambos sectores

ocupaban un número similar de obreros (790 y 880 respectivamente). Además, ambos tienen importante participación informal y de contrabando. Los costos de entrada al sub-sector son, tanto para trabajadores como pequeños empresarios, relativamente bajos y, en ambos, la participación juvenil y femenina es significativa.

Los dos sub-sectores también presentan buenas perspectivas para entender la diversidad de procesos productivos y situaciones laborales. En confecciones y en unidades muy pequeñas se concentra la enorme mayoría de los trabajadores. Sin embargo, se conoce a través de entrevistas con dirigentes sindicales que este sub-sector ha creado lazos significativos con el mercado exterior. En el sub-sector de calzado, en cambio, el porcentaje de ocupados en grandes y pequeñas unidades es más balanceado y cuenta con un núcleo de unidades modernas industriales relativamente grandes que tienden a “flexibilizarse” de varias formas. Por lo tanto, prevemos que un estudio de los sub-sectores escogidos nos presentará una rica gama de inserciones variadas, susceptibilidades ante las presiones de la globalización y heterogeneidades en cuanto a procesos productivos y explotación de mano de obra.

En el análisis sub-sectorial, el objetivo principal es el de identificar el funcionamiento de diferentes unidades y las lógicas y procesos de ajuste y cambio. En cada una de las unidades indicaremos no sólo el estado actual, sino el proceso y evolución de las actividades de la empresa. En este sentido, preguntaremos específicamente sobre los cambios iniciados a partir de 1985 y cómo se han adaptado a los mismos. Complementaremos las encuestas y entrevistas con observación directa y, en ciertos casos, observación participativa. Lo que se trata de especificar es: actores, canales y flujos de insumos; elaboración de productos intermedios y terminados; comercialización de productos terminados; arti-

culación con otras unidades del ramo; articulaciones de unidades específicas con el mercado internacional; explotación de mano de obra; formas de contratación y las formas del ejercicio de autoridad y poder en el centro de trabajo.

Estudio etnográfico

La investigación requiere de un estudio etnográfico sistemático y detallado que combinará la observación participativa con entrevistas informales de obreros/as, para conocer más a fondo diversos aspectos de su vida, tanto los relacionados con su trabajo como aquellos que tienen que ver con su familia, barrio, redes de amistad, planes para el futuro, identidad, etc. Para estas entrevistas se seleccionarán, por lo menos, 100 trabajadores de fábricas, talleres y obreros eventuales en el hogar, por medio de un muestreo semialeatorio (el número exacto será determinado una vez que tengamos una apreciación más cabal del universo).

Con estas entrevistas se tratará de obtener la siguiente información:

Datos personales y familiares: extracción socioeconómica, lugar de nacimiento, género, etnidad, estado civil, número de hijos, edad, lugar donde vive y con quién(es). Las respuestas proporcionarán datos para elucidar cómo la posicionalidad de los obreros(as) afecta sus vidas de manera muy específica tanto en la unidad doméstica como en el trabajo. Otro aspecto importante del ciclo de vida de la familia es conocer su vulnerabilidad frente a las recientes transformaciones económicas y políticas, así como su habilidad para confrontarlas. Para analizar estos datos recurriremos al trabajo de Moser (1996) que define la vulnerabilidad e indica formas para analizar las amenazas al bienestar familiar y diversas formas de contrarrestarlas, según los recursos con los que cuenta la familia en términos de fuerza de trabajo disponible, capital humano, reservas económicas, etc.

Relaciones en el barrio: tipos de lazos que el obrero tiene con sus vecinos (trabajo, amistades, compadrazgo, paisanaje). Existen espacios en el barrio, como un centro social, donde los vecinos se reúnen para discutir problemas relacionados al barrio o para hacer fiestas, guarderías, ollas populares, iglesias o templos, fiestas religiosas y/o laicas, campos de deportes y campeonatos entre vecinos y/o vecindarios, colegios, escuelas, asociación de padres de familia, etc. El objetivo de este grupo de preguntas es poder determinar si parte de las estrategias familiares incluye el establecimiento de redes de seguridad entre vecinos que permitan afrontar las vicisitudes de la vida cotidiana (Forni y Roldán, 1996; Hernández-Licona, 1997; Lomnitz, 1987).

Vida laboral: historia laboral, ¿cómo obtuvo su último trabajo, cuáles son las condiciones en el mismo, cómo se relaciona con el patrón/capataz, qué piensa de ellos, existen relaciones de parentesco, compadrazgo, amistad entre ellos y otros obreros, con el patrón u otro empleado de la fábrica o taller, tiene oportunidades de establecer otro tipo de relaciones con obreros fuera del lugar de trabajo, etc.? Por medio de estas preguntas esperamos poder vislumbrar aspectos del proceso productivo y ver si el mismo está mediado por relaciones íntimas de parentesco, compadrazgo, reciprocidad o paisanaje (Rivera Cusicanqui, 1997) que dan origen a formas más íntimas de explotación, lo que las hace ambiguas y difíciles de resistir (Lagos, 1997).

Vida sindical: ¿cuántos obreros trabajan en la fábrica/taller, existe un sindicato, está afiliado al mismo, cuál es la composición de la fuerza laboral por género, edad, experiencia, etc.? En el caso de que la mayoría de los trabajadores fuera mujeres u adolescentes, estas preguntas nos permitirán ahondar acerca de las implicaciones para su organización en sindicatos, cómo son aceptadas por sus compañeros de trabajo, si sus padres/

maridos/novios las apoyan en sus intentos de organizarse o de participar en la vida sindical. Finalmente, también nos interesa conocer si no existen diferencias en la manera en que los hombres y mujeres conceptualizan la política y cómo vislumbran su posible participación en el movimiento obrero.

Durante el período de la investigación, se tratará de participar en cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la unidad familiar y en el barrio, para conocer diversos aspectos de la vida del obrero y detectar la existencia de centros que permitan la articulación cotidiana de una clase obrera fragmentada y dispersa en el espacio. Partimos del entendimiento de que, lejos de ser parte de la esencia ontológica obrera, la solidaridad siempre se ha tenido que construir mediando una serie de diferencias que dividieron a los obreros (Munck, 1997).

Por medio de la observación participativa esperamos, también, establecer contacto con otros trabajadores que son, a su vez, parientes, amigos o vecinos de los entrevistados. De esta manera, y gracias al análisis de redes sociales, ampliaremos el universo de nuestro estudio.

Finalmente, se seleccionará un número reducido pero representativo de nuestros informantes para presentar estudios de caso que ilustren con más detalle la vida de los trabajadores en Cochabamba.

FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN

Para datos sobre *contexto económico*, además de las fuentes anotadas, contamos con los Anuarios Estadísticos del INE, y para el nivel regional, con los datos de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, *Cochabamba en Cifras*, y de la Cámara Nacional y Departamental de Industria. Sobre el *número de establecimientos* y sus características está el II Censo de Establecimientos Económicos, 1992, del INE. Exploraremos

la posibilidad de revisar los padrones municipales y los registros de la Caja Nacional de Salud para actualizar el censo. Sin embargo, reconocemos que los productos publicados por el INE son limitados para nuestros fines más específicos. Para datos de *empleo y economía familiar*, contamos con la Encuesta Integral de Hogares, 1ra. a 8va. ronda. Los datos secundarios descritos complementarán la información primaria recabada a través de encuestas (a empresarios y trabajadores), entrevistas informales, estudios de caso y la observación tanto pasiva como participativa.

RESULTADOS PREVISTOS

Contaremos con perfiles de las formas concretas en que unidades productivas responden y se ajustan ante presiones de la "globalización". Específicamente, lograremos una caracterización de las formas de flexibilización (funcional, numérica, salarial) empleadas en unidades de diferentes tamaños en dos sub-sectores. Contaremos con estudios de caso específicos que demuestren cómo los ajustes transforman, a su vez, las relaciones y condiciones de trabajo de los obreros. En particular, podremos especificar las formas de relacionamiento que existen entre patrones y trabajadores y la disciplina laboral vigente en los centros de producción.

Dispondremos de un conocimiento más fino del grado de vulnerabilidad de la economía, de las unidades domésticas y su habilidad para confrontarlas; de los circuitos de relacionamiento social (trabajo, amistad, compadrazgo, paisanaje) que forman parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias. Los estudios de caso y el análisis de narrativas de vida nos darán una idea mucho más clara de las formas en que hombres y mujeres entran y salen de sus trabajos en función de aspiraciones, expectativas, limitaciones y posibilidades. Por último, contaremos con los elementos iniciales para articular las formas en que los cambios en los pro-

cesos productivos se articulan con los procesos de constitución de identidades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Abramo, L.

1996 "Trabajo, Trabajadores y Desarrollo Socioeconómico en América Latina y el Caribe". En:*Sociología del Trabajo* (28):47-73.

Altimir, O.

1997 "Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo". En: *Desarrollo Económico* 37 (145):3-29.

Antelo Callisperis, E. y Dorado Araníbar, H.

1996 "Factores micro económicos de la producción y la inversión en la industria manufacturera". En:*UDAPE. Análisis Económico* 14:versión CD-Rom.

Appadurai, A.

1991 "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy". En: Robbins,B. (comp). *The Phantom Public Sphere*. Minneapolis: University of Minnesota Press. 269-298.

Arauco, I.

1996 *Cambios en la industria boliviana: la visión de los trabajadores*. Lima: Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

1997 *Bolivia: estrategias de productividad, empleo y capacitación en el sector industrial*. Lima: Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

1997 "Dos casos de extrema precarización del empleo en Bolivia: las mujeres y los menores".

En: ILDIS/CEDLA (comp). *Informe Social Bolivia 3: Políticas de empleo*. La Paz: ILDIS/CEDLA.

Arze Vargas, C.

1997 *Ánalisis subsectoriales: producción de chamarras de cuero y tela en las ciudades de La Paz y El Alto*. La Paz: CEDLA.

Arze Vargas, C.; Dorado, H.; Eguino, H. y Escobar de Pabón, S.

1993 *Empleos y salarios: el círculo de la pobreza*. La Paz: CEDLA.

Baptista, R., R. Eróstegui, y L. Revilla

1997 "Legislación y empleo". En: ILDIS/CEDLA (comp). *Informe Social Bolivia 3: Políticas de Empleo*. La Paz: ILDIS/CEDLA. 45-55.

Benería, L.

1989 "Subcontracting and Employment Dynamics in Mexico City". En: Portes, A.; Castells M. y Benton L. A. (comp). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. 173-188.

1991 "Structural Adjustment, the Labor Market and the Household: The Case of Mexico". En: Standing, G. y Tokman V. (comp). *Towards Social Adjustment: Labour Market Issues in Structural Adjustment*. Geneva: International Labour Office. 161-183.

Benería, L. y Roldán, M.I.

1987 *The Crossroads of Class and Gender: Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City*. Chicago: University of Chicago Press.

Bookman, A. y Morgen, S.

1988 *Women and the Politics of Empowerment*. Philadelphia: Temple University Press.

- Broad, D.**
 1995 "Globalization Versus Labor". En: *Monthly Review* 47 (7):20-31.
- Buechler, H. C., y J. M. Buechler**
 1992 *Manufacturing Against The Odds: Small-Scale-Producers in an Andean City*. Boulder: Westview Press.
- Butler, J.**
 1990 *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. London: Routledge.
- Calderón, F.; Piscitelli, A. y Reyna, J.L.**
 1992 "Social Movements: Actors, Theories, Expectations". En: Escobar, A. y Alvarez S. (comp). *The Making of Latin American Social Movements: Identity, Strategy and Democracy*. Boulder: Westview Press. 19-36.
- Cámara Departamental de Industria (CDI)**
 1997 *Guía Industrial '98*. Cochabamba: CDI.
- Carreón, M. J. y Pinto de Loza, C.**
 1997 *Patrón de inserción internacional, competitividad y C-. Política de apertura en la economía boliviana*. La Paz: CEDLA.
- Casanovas, R.**
 1993 *Los programas de apoyo a microempresas: una aproximación a la experiencia de Bolivia*. Santiago: PREALC/OIT.
- Castells, M.**
 1996 *The Information Age: Economy, Society and Culture. Volume 1: The Rise of the Network Society*. Cambridge: Blackwell.
- Castells, M. y Portes, A.**
 1989 "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy". En: Castells, M. y Benton, L.A. (comp). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. 11-37.
- Collins, J.**
 1996 "Development Theory and the Politics of Location: An Example of Northeastern Brazil". En: *The European Journal of Development Research* 8 (2):56- 70.
- Cox, R.**
 1987 *Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of the History*. New York: Colombia University Press.
- Chávez Corrales, J. C.; Grebe López, H. y Pacheco Torrico, M.N.**
 1997 *Informe de Milenio sobre la Economía en 1996*. La Paz: Fundación Milenio.
- Chávez Franco, G. y Araníbar, H.D.**
 1996 "Cambios en la evolución de la industria manufacturera". En: *UDAPE Análisis Económico* 14:versión CD-Rom.
- Di Leonardo, M.**
 1991 "Gender, Culture and Political Economy: Feminist Anthropology in Historical Perspective". En: Di Leonardo, M. (comp). *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*. Berkeley: University of California Press.
- Eguino L., H.**
 1993 *El comportamiento de los ingresos laborales en el período de aplicación del Programa de Ajuste Estructural*. La Paz: CEDLA.
- Escobar, A., y S. E. Alvarez**
 1992 *The Making of Latin American Social*

- Movements: Identity, Strategy and Democracy.*
Boulder: Westview Press.
- Escobar de Pabón, S., y C. Ledo García**
1988 *Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba*. La Paz: CEDLN-CIDRE.
- Esping-Andersen, G.**
1996 "Después de la Edad de Oro: el futuro del Estado benefactor en el nuevo orden mundial". En: *Desarrollo Económico* 36 (142):523-553.
- Fernández-Kelly, M. P.**
1982 *For We are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*. Albany: Suny Press.
- Ferrer, A.**
1996 "Mercosur: trayectoria, situación actual y perspectivas". En: *Desarrollo Económico* 35 (140):563-583.
- Forni, F . y Roldán, L. M.**
1996 "Trayectorias laborales de residentes de áreas urbanas pobres. Un estudio de caso en el conurbano bonaerense". En: *Desarrollo Económico* 35 (140):585-599. 31.
- Frankenberg, R. y Mani, L.**
1993 "Crosscurrents, Crosstalk, Race, 'Postcoloniality' and the Politics of Location". En: *Cultural Studies* 7 (2):292-310.
- Freeman, R. B.**
1995 "Are Your Wages Set in Beijing?". En: *Journal of Economic Perspectives* 9 (3): 15-32.
- Gamarra, E.**
1993 "Market-Oriented Reforms and Democratization in Latin America: Challenges of the 1990s". En: Smith,W.; Acuña, C. y Gamarra, E. (comp). *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform*. Miami: North-South Center. 1-15.
- García Canclini, N.**
1990 *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Grossman, B.**
1996 *Bolivia: cambio tecnológico y mercado de trabajo*. Lima: Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).
- Gupta, A. y Ferguson, J.**
1997 *Anthropological Locations*. Berkeley: University of California Press.
- Hall, S.**
1991 "The Local and the Global: Globalization and Ethnicity". En: King,A. (comp). *Culture, Globalization and the World System: Contemporary Conditions for the Representation of Identity*. London: MacMillan.
- Hannerz, U.**
1996 *Transnational Connections: Culture, People, Places*. New York: Routledge.
- , D.
1988 "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege Partial Perspective". En: *Feminist Studies* 14 (3):575-599.
- Harrison, B.**
1994 *Lean and Mean: The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*. New York: Basic Books.
- Harrison, B., y B. Bluestone**
1990 *The Great U-Turn: Corporate Restructuring and the Polarizing of America*. New York: Basic Books.

- Harvey, D.**
1989 *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Henwood, D.**
1997 "Talking About Work". En: *Monthly Review* 49 (3):18-30.
- Hernández-Licona, G.**
1997 "Oferta laboral familiar y desempleo en México: los efectos de la pobreza". En: *El Trimestre Económico* 54 (4):531-568.
- Hirschl, T.**
1997 "Structural Unemployment and the Qualitative Transformation of Capitalism". En: Davis, J.; Hirshl, T. y Stack, M. (Comp). *Cutting Edge: Technology, Information, Capitalism and Social Revolution*. London: Verso. 157-174.
- Hirst, P. y G. Thompson**
1996 *Globalization in Question*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hooks, B.**
1984 *Feminist Theory from Margin to Center*. Boston: South End Press.
- Horsman, M., y A. Marshall**
1994 *After the Nationstate*. London: Blackwell.
- Infante, R.**
1991 *Labour Market Adjustment in Latin America: An Appraisal of the Social Effects in The 1980s*. Santiago: PREALC/OIT.
1993 *Mercado del trabajo y pobreza urbana en el proceso de ajuste: nuevos desafíos y opciones de política*. Santiago: PREALC/OIT.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), y Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)**
1997 *Informe Social Bolivia 3: Políticas de Empleo*. La Paz: ILDIS/CEDLA.
- International Labour Organization**
1997 *World Employment Report 1997*. Geneva: ILO.
- Jenkins, R.**
1995 "Does Trade Liberalization Lead to Productivity Increases? A Case Study of Bolivian Manufacturing". En: *International Development* 7(4):577-597.
1996 "Trade Liberalization and Export Performance in Bolivia". En: *Development and Change* 27:693-716.
- Johnston, D. C.**
1998 In '97, Taxpayer Relief Act Helped Only the Rich. En: *New York Times*, 05 April 1998, NYT website.
- Jones, C. I.**
1997 "On The Evolution of The World Income Distribution". En: *Journal of Economic Perspectives* 11 (3): 19-36.
- Kent, R. C., S. Markham y D. R. Roediger. (Eds).**
1993 *Culture, Gender, Race, and US. Labor History*. New York: Greenwood Publishing.
- Lagos, M. L.**
1997 *Autonomía y poder: dinámicas de clase y cultura en Bolivia*. La Paz: Plural.
- Larrazábal, H.**
1991 *Políticas y sector informal urbano*. La Paz: CEDLA.

- Lee, E.**
1996 "Globalization and Employment: Is Anxiety Justified?". En: *International Labour Review* 135 (5):(versión Internet).
- 1996 "International Labour Review: Globalization and Employment: Is Anxiety Justified?". En: *International Labour Review* 135 (5):(versión Internet).
- 1997 "Globalization And Labour Standards: A Review of Issues". En: *International Labour Review* 136 (2):(versión Internet).
- Lewis, L. y Nurse, L.**
1994 "Caribbean Trade Unionism and Global Restructuring". En: Watson, H. (comp). *The Caribbean in the Global Political Economy*. Boulder: Lynne Rienner Publishers. 191-206.
- Lomnitz, L.**
1987 *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Lora, E. y Pagés, C.**
1996 *La legislación laboral en el proceso de Reformas Estructurales de América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Marshall, A.**
1996 "Empleo Público en América Latina después de las 'Reformas del Estado'". En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 2 (2):49- 76.
- Matthews, R. A.**
1997 *Fordism, Flexibility, and Regional Productivity Growth*. New York: Garland Publishers.
- McAdam, D.**
1996 "Conceptual Origins, Current Problems, Future Directions". En: MacAdam, D.; McCarthy, J.D. y Zald, N. (comp). *Comparative Perspectives on Social Movements Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. New York: Cambridge University Press. 23-40.
- McAdam, D.; McCarthy, J.D. y Zald, M.N.
1996 *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. New York: Cambridge Univesity Press.
- Mohanty, C.**
1984 "Under Western Eyes". En: *Boundary 2* 3:333-358.
- Montaño, G., y C. Villegas**
1993 *Industria Boliviana: entre los resabios del pasado y la lógica del mercado*. La Paz: CEDLA.
- Montgomery , J. C. y Levine, L.O.**
1996 *The Transition to Agile Manufacturing: Staying Flexible for Competitive Advantage*. New York: John Wiley & Sons.
- Moody, K.**
1997 "Towards an International Social-Movement Unionism". En: *New Left Review* (225):52- 72.
1997 *Workers in a Lean World: Unions and the International Economy*. London: Verso.
- Morales, J. A., y J. Sachs**
1989 "Bolivia's Economic Crisis". En: Sachs, J. (comp). *Developing Country Debt and Economic Performance*, Vol. 2. Chicago: University of Chicago Press. 159-267.
- Moser, C.**
1996 *Confronting Crisis: A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Washington DC: World Bank.

- Munck, R.**
1997 "Dilemas laborales y sindicales". En: *Nueva Sociedad* (148): 158-173.
- Nash, J.**
1979 *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. New York: Columbia University Press.
1994 "Global Integration and Subsistence Insecurity". En: *American Anthropologist* 96 (1):730.
- Nickell, S.**
1997 "Unemployment and Labor Market Rigidities: Europe Versus North America". En: *Journal of Economic Perspectives* 11 (3):55- 74.
- Nissen, B., ed.**
1998 *Unions and Workplace Reorganization*. Indianapolis: Wayne State University Press.
- Ohame, K.**
1990 *The Borderless World*. New York: Basic Books.
Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1995. Panorama Laboral No.2. Lima: OIT.
- Paredes, R.**
1994 "Mercado y legislación laboral en Bolivia". *UDAPE Análisis Económico* 8:125-152.
- Pérez Sáinz, J. P.**
1996 "Maquila y trabajo en Centroamérica". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 2 (2): 29-48.
- Perez Velasco, A., R. Casanovas Sainz, y S. Escobar de Pabón.**
1989 *Informalidad e ilegalidad: una falsa identidad*. La Paz: CEDLA.
- Piore, M. J . y Sable, C.**
1984 *The Second Industrial Divide*. New York: Basic Books.
- Portes, A.; Castells, M. y Benton, L.A. (eds).**
1989 *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Portes, A. y Sassen-Koob, S.**
1987 "Making Underground: Comparative Material on the Informal Sector in Western Market Economies". En: *American Journal of Sociology* 93:30-61.
- Pradham, M. y Van Soest, A.**
1995 "Formal and Informal Sector Employment in Urban Areas of Bolivia". En: *Labor Economics* 2:275-297.
- Prashad, V.**
1994 "Contract Labor: The Latest Stage of Illiberal Capitalism". En: *Monthly Review* 46 (5): 19-26.
- PREALC**
1992 *Empleo y Transformación Productiva en América Latina y el Caribe*. Santiago: PREALC/OIT.
- Pritchett, L.**
1997 "Divergence, Big Time". En: *Journal of Economic Perspective* II (3):3-17.
- Raouf, A. y Ben-Daya, M. (eds).**
1995 *Flexible Manufacturing Systems: Recent Developments*. Armonk: Elsevier Science.
- Reich, R.**
1992 *The Work of Nations*. New York: Bantam.
- Richardson, J. D.**
1995 "Income Inequality and Trade: How to Think, What to Conclude". *Journal of Economic Perspectives* 9 (3):33-55.

- Rivera Cusicanqui, S.**
 1996 "Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las inmigrantes aymaras de La Paz y El Alto, Bolivia". En: Rivera, S. (comp). *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.
- Rosaldo, R.**
 1989 *Culture and Truth: The Remaking of Social Analysis*. Boston: Beacon Press.
- Roseberry, W.**
 1989 *Anthropologies and Histories*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Sacks, K. B.**
 1989 "Toward a Unified Theory of Class, Race, and Gender". En: *American Ethnologist* 16 (3):534-550.
- Safa, H.**
 1995 *The Myth of the Male Breadwinner: Women and Industrialization in the Caribbean*. Boulder: Westview Press.
- Sarfati, H. y Korbin, C.**
 1992 *La flexibilidad del mercado de trabajo: antología comparada*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social/OIT.
- Scott, J. W.**
 1986 "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". En: *American Historical Review* 91:1053-75.
- Sen, G. y Grown, C.**
 1987 *Development, Crises, and Alternative Visions*. New York: Monthly Review Press.
- Siebert, H.**
 1997 "Labor Market Rigidities: At the Root of Unemployment in Europe". En: *Economic Perspective II* (3):37-54.
- Singh, A.**
 1991 "Labor Markets and Structural Adjustment". En: Standing, G. y Tokman, V. (comp). *Towards Social Adjustment*. Geneva: International Labour Organization. 339-48.
- Sivanandan, A.**
 1997 "Capitalism, Globalization, And Epochal Shifts: An Exchange". En: *Monthly Review* 48 (9):19-21.
- Standing, G.**
 1989 "Global Feminization Through Flexible Labour". Geneva: International Labour Organization.
- Tabak, F.**
 1996 "The World Labour Force". En: Wallerstein, I. (comp). *The Age of Transition: Trajectory of the World System*. New York: Pluto Press. 87-116.
- Tabb, W. K.**
 1997 "Globalization Is An Issue, The Power Of Capital Is The Issue". En: *Monthly Review* 49 (2):20 -30.
- Tanzer, M.**
 1995 "Globalizing The Economy: The Influence of the International Monetary Fund And The World Bank". En: *Monthly Review* 47 (4).
- Tardanico, R. y Menjívar, R.**
 1997 *Global Restructuring. Empoloment and Social Inequality in Urban Latin America*. Boulder: Lynne Rienner.
- Tarrow, S.**
 1994 *Power in Movement: Social Movements*.

- Collective Action and Politics.** New York: Cambridge University Press.
- Thurow, L. C. 1**
1996 *The Future of Capitalism: How Today's Economic Forces Shape Tomorrow's World.* New York: Penguin Books.
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE)**
1997 *Consideraciones sobre la Reforma de la Legislación Laboral.* La Paz: Fundación Milenio.
- United Nations Development Programme (UNDP)**
1996 *Human Development Report.* New York: United Nations.
- Vilas, C. M.**
1997 "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo". *Desarrollo Económico* 36 (144):931-952.
1997 "Neoliberal Reforms and the Working Class in Urban Latin America in the 1990s". Trabajo presentado en Latin American Studies Association XXI International Congress, 16-19 Abril, 1997, Guadalajara.
- Villegas Quiroga, C.**
1997 "Las perspectivas del empleo en el marco de las reformas estructurales". En: ILDIS y CEDLA. *Informe Social Bolivia 3: Políticas de Empleo.* La Paz: ILDIS/CEDLA. 1-17.
- Weiss, L.**
1997 "Globalization and the Myth of the Powerless State". En: *New Left Review* (225):3-27.
- Weiss, L. y Hobson, J.M.**
1995 *States and Economic Development.* Cambridge: Cambridge University Press.
- Wilson, D. L.**
1997 "Do Maquiladoras Matter?". En: *Monthly Review* 49 (5):28-34.
- Williams, R.**
1977 *Marxism and Literature.* Oxford: Oxford University Press.
- Willis, P.**
1979 *Learning to Labour.* London: Blackwell.
- Wolf, E.**
1982 *Europe and the People Without History.* Berkeley: University of California Press.
- Wood, A.**
1995 "How Trade Hurt Unskilled Workers". *Journal of Economic Perspectives* 9 (3):57- 80.
- World Bank**
1996 World Development Report 1995. New York: Oxford University Press.
- Yaksic, F.I. y Tapia,L.**
1997 Bolivia, Modernizaciones empobrecedoras. La Paz: Muela del Diablo.
- Zaayer, M.**
1990 "Poor Women in Search of a Income: An Analysis of Their Labour Market Position in Cochabamba, Bolivia". *Urban Research Working Papers* 24:1-70.

Trayectorias laborales para el estudio de la pobreza en Chile¹

Francisca Márquez B.²
SUR-Centro de Estudios Sociales y Educación

Un ejemplo sobre el recurso a las historias de vida en sus trayectorias laborales para analizar la inserción de los pobres en los mercados de trabajo.

Este artículo aporta elementos cualitativos para la comprensión de la dinámica de la movilidad social, a partir del análisis de las trayectorias ocupacionales que hombres y mujeres pobres construyen a lo largo de sus vidas.

El análisis se centra en los itinerarios que recorren sujetos pobres para insertarse en el mercado de trabajo, así como en las lógicas y sentidos que orientan este recorrido y cada una de las acciones emprendidas. La investigación que aquí se presenta se realizó a partir de cuarenta historias laborales de sujetos en situación de extrema

pobreza, todos ellos habitantes de campamentos³ de la ciudad de Santiago de Chile.

1. TRAYECTORIA DE VIDA, TRAYECTORIA LABORAL

¿Cómo se construyen las trayectorias laborales de los habitantes más pobres de la ciudad? ¿Cómo se movilizan estos sujetos en la construcción de una trayectoria de trabajo? Más concretamente, ¿qué los lleva en ciertas ocasiones a dejar y en otras a tomar un trabajo? ¿Cuáles son los sentidos y las lógicas que orientan su accionar y

1 Este artículo se basa en el proyecto Fondecyt N° 1990818.

2 La autora es antropóloga de la Universidad de Chile, magíster en Desarrollo de la U.C.L., Bélgica. Se desempeña como investigadora de SUR - Centro de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile; email: franciscamarquez@sitiosur.cl

3 Campamento en Chile, favela en Brasil, villa miseria en Argentina: asentamientos ilegales ubicados en territorios marginales a la ciudad, con viviendas precarias y sin alcantarillado.

finalmente, sus trayectorias laborales en un mercado de trabajo altamente precario? ¿En relación a qué contextos sociales estas trayectorias se construyen y se significan?

Este documento muestra cómo se construyen las trayectorias laborales, entendiendo al sujeto no sólo como un heredero (producto) sino también como constructor, productor de sentidos y proyectos de vida.

En este sentido, apostamos a una lectura del individuo como un ser socio-histórico siempre condenado a optar entre las distintas alternativas que el mercado, su cultura, su sociedad y su propia subjetividad le proponen. Sin desconocer al individuo como producto de una historia que es familiar, cultural y de clase, él es también historia singular. Él es construcción biográfica que busca *modificar* el curso de las circunstancias, de los contextos sociales y laborales que lo rodean.

A través de la lectura de las trayectorias laborales, buscaremos la correspondencia entre la historia personal, familiar y social de cada individuo. ¿Cómo enfrenta y resuelve el sujeto alternativas que, a veces, se descubren tan distintas y contrapuestas? Comprender la correspondencia y la tensión que a menudo se genera entre estos tres registros, nos permitirá aproximarnos y entender la génesis de las trayectorias laborales de los sujetos. La historia individual se encuentra siempre *enmarcada* en una historia familiar y, por ende, en una historia social. Es justamente esta inscripción la que otorga un lugar y una identidad a cada sujeto. En este sentido, el hombre y la mujer son historia, ellos portan una impronta que es también social y cultural.

Sin embargo, así como el individuo se produce por la historia, el individuo es también actor y productor de historias. Como actor de la historia, el individuo lleva en sí mismo la capacidad de intervenir en su propia historia. Es esta capacidad lo que lo posiciona en tanto sujeto, en

un movimiento dialéctico entre aquello que él es y aquello que se vuelve. Y en tanto productor de historias, el sujeto, por medio de su memoria, su palabra y su escritura, reconstruye el pasado como si deseara —falto de poder para controlar su curso— al menos controlar y manejar su sentido (Gaulejac, 1991).

Son estas las dimensiones que finalmente construyen la experiencia social de los sujetos. El análisis de los relatos de vida se centra en esta tensión permanente, en lo que Dubet (1994) llama la construcción de la experiencia social. Es decir, en la lectura del individuo como producto, actor y productor de la historia. Interesa, por tanto, dar cuenta cómo los individuos ponen su propia experiencia a distancia, la juzgan, apelan a normas, argumentan, dan sentido a la experiencia de vida y, por ende, actúan.

La experiencia social y la construcción de trayectorias

La historia marca tendencias en nuestros destinos, pero ella no los decide. Cuando decimos que los individuos son producto de su historia, no estamos diciendo que ellos no puedan actuar y responder a ella de múltiples formas. Identificar los determinismos permite comprender *aque- llo que es* y la manera en que *las opciones y las oportunidades* de un individuo están condicionadas por la historia. Pero el devenir probable no es más que un aspecto del devenir posible. Lo realizado no es más que una forma de lo realizable. Especificar en qué la identidad está determinada por la posición del individuo en la estructura de clase no niega en nada su singularidad. Decir que el individuo es producto de su historia es también tomar en cuenta que cada historia es diferente y por ende singular, aun cuando se inscriba en una historia común (Gaulejac, 1991).

En esta perspectiva surge la noción de *experiencia social*, noción que designa las conductas

individuales y colectivas dominadas por la heterogeneidad de sus principios constitutivos, y por la actividad de los individuos que deben construir el sentido de sus prácticas en el seno de esta heterogeneidad (Dubet, 1994).

La *experiencia social* es una manera de construir lo real y, sobre todo, de experimentarlo. La experiencia es una manera de construir el mundo, es una construcción histórica que se define por la combinación de muchas lógicas de acción. El movimiento de diversificación de lógicas de acción y de la exigencia de individualización y de subjetivación que ellas nos revelan, surge como la forma de la experiencia moderna. Tal como lo anunciaban Simmel y Weber, el estallido de la experiencia social y la pérdida de unidad del mundo, se ubican al principio mismo de la modernidad.

La pregunta, por el margen de maniobra de los sujetos, se vuelve inevitable al analizar las lógicas que subyacen a sus trayectorias de vida y ocupacionales. ¿Cuáles son los márgenes de libertad, qué posibilidades de elección poseen estos sujetos cuyo capital educativo, cultural y relacional es siempre limitado? Para Dubet, cada experiencia social resulta de la articulación de tres lógicas de acción: la integración, la competencia y la subjetivación. Cada actor, individual o colectivo, adopta necesariamente estos tres registros de la acción. Estas lógicas, simultáneamente, definen una orientación del actor y una manera de concebir las relaciones a los otros.

a. Lógica de la integración

El actor se define por su pertenencia y busca mantenerla y reforzarla al interior de una sociedad considerada como un sistema de integración. Esta lógica remite a la identidad y a la socialización en los roles, el status y a una posición en la estructura social. En términos de respuestas a situaciones, se expresa ya sea en afianzar los lazos

de pertenencia, en la construcción de anclajes colectivos o en la referencia a sistemas de valores y normativos que orientan la acción.

Desde la perspectiva de las trayectorias ocupacionales, estas orientaciones se expresan en la búsqueda de un espacio de trabajo donde poder ser reconocido, valorado y respetado. Es en esta perspectiva que se ocupan los distintos espacios sociales; los vínculos se construyen sobre la base de solidaridades y confianzas que perduran en el tiempo. La construcción de procesos de *movilidad social* se levanta desde *valores* como el respeto, el apoyo y la solidaridad. Desde la lógica de la integración, “presentarse bien vestido”, “hablar bien”, es decir, manejar los códigos de la decencia, puede ser, a la hora de buscar un empleo, más relevante que mostrarse astuto o competitivo. Los descensos y fracasos en la propia trayectoria se explican más en relación a “la falta de oportunidades o problemas de país” que a las propias capacidades. La *identidad*, entendida como definición de sí mismo, responde más a la adscripción a un rol que a una construcción crítica y reflexiva de sí mismo. Ser un trabajador honesto y responsable, identitariamente hablando, puede ser más importante que realizarse en el desempeño del oficio. La búsqueda de la estabilidad y la tranquilidad como *proyecto de vida* dan cuenta de una lógica orientada fundamentalmente a la inserción social.

b. Lógica de la competencia

El actor busca realizar la concepción que él tiene de sus intereses en una sociedad concebida como un mercado. Esta lógica transforma su identidad en recurso al servicio de la concreción de sus intereses en la interacción social. En términos de respuestas a situaciones, eso se puede expresar en la búsqueda de realización de su proyecto, la competencia por éste, la negociación, la instrumentalización de una situación en función del logro de sus objetivos.

Desde la perspectiva de las trayectorias laborales, *las acciones* se orientan hacia la construcción de estrategias que apunten a construir alianzas funcionales y útiles al propio proyecto ocupacional. La claridad en las metas personales es, en este sentido, fundamental a la construcción de la estrategia de movilidad ocupacional. La ocupación de los *contextos sociales*, tales como el barrio, el hogar, la institucionalidad y el trabajo, se decidirá en función a la utilidad que estas relaciones y contactos ofrecen al logro de un objetivo definido. En términos simples, esto se expresa en la importancia de “tener los amigos adecuados”. Se invierte en estos espacios en la medida que son un recurso a la propia movilidad social. No es de extrañar, entonces, que estos sujetos transiten de manera estratégica por uno y otro espacio de relaciones, sin afianzar sus vínculos por mucho tiempo. Ellos se construyen y conservan en la medida que sirven; una vez que ellos dejan de ser útiles, se abandonan. *La movilidad social* se visualiza más como un asunto de “saber aprovechar las oportunidades” y “moverse adecuadamente” que como la adscripción a ciertos valores o normas. Desde esta lógica de la competencia, ser “insistente y arriesgado” puede ser más útil para insertarse en el mercado de trabajo que “saber un oficio”. La adscripción a una cultura del riesgo y la eficiencia le permiten definirse *identitariamente* como un trabajador “atinado” y “eficiente”. “Estar entre los mejores y tener poder de decisión” definen su proyecto de vida.

c. Lógica de subjetivación social

El actor se representa como un sujeto crítico confrontado a una sociedad definida como un sistema de producción y dominación. Esta lógica es actividad crítica, reflexiva y toma distancia del actor en relación a sus roles y sus intereses. En términos de respuestas concretas a situaciones, eso se puede expresar en la distanciación crítica al sis-

tema, desimplicación y búsqueda de modificación de la relación de fuerzas para la construcción de un proyecto de vida.

Desde la perspectiva de las trayectorias laborales, esto supone sujetos capaces de cuestionar y problematizar la propia inserción laboral en relación a la posibilidad de su propia realización. En consecuencia, interesa ocupar los *espacios sociales y de relaciones* en cuanto ellos posibilitan dicha “distancia crítica”. La soledad y la escasez de vínculos puede ser el precio de esta lógica. El logro de la *movilidad social* y “ser alguien en la vida” supone, desde esta mirada, la posibilidad del ejercicio de “la originalidad y la creatividad”. Para buscar un trabajo puede ser más importante “estar seguro de lo que uno sabe” y “saber el trabajo que se quiere encontrar”, que demostrar la adscripción a valores socialmente sancionados. La explicación que el sujeto da a los fracasos y desencuentros en la trayectoria ocupacional se encuentra justamente en esta distancia construida en relación a la sociedad y al mercado (“no me supieron valorar”). La valoración de la autenticidad da cuenta de una *identidad* que se construye sustentada en el ser “consecuente con los propios valores y creencias”. *La identidad laboral* se levanta sobre un desempeño donde la iniciativa y la realización en el trabajo son centrales.

2. EL RELATO DE VIDA

Las historias y los relatos de vida son un instrumento privilegiado para dar cuenta de cómo se construye en el tiempo la trayectoria laboral. Se entiende la trayectoria no sólo como una categoría objetiva y medible, sino como una experiencia social que se construye en relación a la cultura, el mercado y la subjetividad de cada individuo. A diferencia de instrumentos como las encuestas, los relatos de vida permiten que quien narra recomponga, a partir de sus recuerdos, los procesos, las trayectorias, los hitos, los cambios y

transformaciones más significativos de su vida. En esta búsqueda por comprender la dinámica de los hechos sociales, el relato de vida aporta una mirada a través del tiempo. A partir de esta manera de mirar, lo intergeneracional, lo heredado, la transmisión, la movilidad social logran hacerse visibles. Por ejemplo, la reproducción de una cultura de la sobrevivencia entre madre e hija; la transmisión del oficio entre padre e hijo; las trayectorias de doloroso descenso de las familias en la escala social.

Los relatos de vida nos posibilitan una aproximación cualitativa a los itinerarios y trayectos de sus protagonistas; pero, por sobre todo, a los significados y, por tanto, a la lógica que el narrador otorga e imprime a su propia vida. La invitación a contar su historia es siempre una invitación a reflexionar sobre los propios recuerdos y a seleccionar aquellos que otorgan mayor sentido al pasado y al presente.

En este sentido, los relatos que aquí se presentan no pretenden tener una representación estadística. Su validez y representatividad se juegan en la capacidad de mostrar los procesos a través de los cuales se construyen y consolidan las experiencias laborales. A través de la lectura de los relatos se muestra, por ejemplo, cómo en Chile, a pesar de las transformaciones del mundo del trabajo en esta década y los buenos indicadores macroeconómicos, la desigualdad se reproduce intergeneracionalmente entre los trabajadores y trabajadoras más pobres. A través de los relatos de vida es posible, también, conocer cómo los extremadamente pobres viven y hacen frente a las transformaciones del proyecto familiar y laboral. O conocer las transformaciones que puede sufrir la vida de las mujeres a través del trabajo, la llegada de mayores ingresos y nuevas pautas de vida. En síntesis, los relatos de vida son una invitación a la recuperación del tiempo y a llenar de contenido los cambios sociales.

Para el que narra, los relatos de vida abren la posibilidad de mostrarse y levantarse como prota-

gonista central de una historia que es la suya. En este sentido, narrar la propia historia es también una oportunidad para relativizar el peso de las determinantes estructurales en el destino de sus vidas. Contar la propia historia permite devolver su centralidad a la subjetividad; por ello, no es de extrañar que en el relato de vida reconozcamos frecuentemente la proyección de lo que siempre quisimos ser o soñamos poder llegar a ser. En este sentido, la construcción de una historia de vida es la construcción de una suerte de novela que puede ser contada de muchas maneras.

Las historias de vida son fecundas en la reconstitución de la vivencia singular de lo social. Ellas dejan en evidencia que los fenómenos sociales no pueden ser aprehendidos en su complejidad si no se integra la manera en que los individuos los viven, los sienten y representan. Pero las historias de vida también nos plantean el paso desde el individuo singular a la expresión colectiva de un fenómeno social. En efecto, en los relatos aquí presentados no sólo reconocemos los deseos y angustias de quien relata y su dinámica existencial, sino también la sociedad a la cual se pertenece. Las historias de vida aportan en la profundización de los hechos sociales con categorías nuevas y más complejas, que permiten matizar y dinamizar su lectura.

Los relatos analizados corresponden a cuarenta habitantes de campamentos y se centran en sus trayectorias ocupacionales. Todos los relatos de vida fueron leídos y vaciados en matrices que permiten analizar comparativamente las trayectorias ocupacionales de cada uno de los sujetos de acuerdo a los siguientes ejes:

La experiencia social de los sujetos: entendida como aquellas acciones desplegadas en relación al trabajo. Las acciones se describieron según los tres tipos de lógicas que las orientan: lógica de la competencia (mercado), lógica de integración (la cultura) y lógica de distancia crítica (el sujeto).

Contexto de relaciones: cada experiencia fue referida a los contextos o espacios sociales (hogar, barrio, trabajo, instituciones) en los cuales los sujetos construyen sus trayectorias laborales.

Trayectorias laborales: cada experiencia laboral se caracterizó, económicamente, en términos de las condiciones de trabajo y los ingresos por concepto del mismo. Esta caracterización permite dar cuenta de cuatro tipos de trayectorias ocupacionales: interrumpidas, ascendentes, estables y descendentes.

Para efectos de este artículo hemos optado por mostrar los resultados a partir de una selección de cuatro historias. Cada una de ellas corresponde a un tipo de trayectoria laboral: ascendente, interrumpida, descendente, estable. A partir de estas historias ilustraremos los principales hallazgos obtenidos del conjunto de cuarenta historias analizadas.

3. CUATRO TRAYECTORIAS LABORALES

Entendemos por trayectoria laboral los itinerarios que recorren los individuos en relación al trabajo, y que son resultado de su experiencia social a través del tiempo y en los distintos contextos sociales.

Movilidad ocupacional es el movimiento (ascendente, estable, descendente) que se produce al interior de una trayectoria laboral en términos de ingresos, status ocupacional o condiciones de trabajo. La movilidad ocupacional es un proceso dinámico que se construye en el tiempo. En este proceso, las determinantes estructurales (por ejemplo, del mercado del trabajo) se articulan con las capacidades del propio sujeto para superponerse a ellas. En otros términos, las condiciones concretas de existencia (historia social, familiar, situación socioeconómica del país, posición en la estructura social) determinan estos trayectos de movilidad ascendente o descendente, pero la res-

puesta de los individuos puede modificar su curso o reforzar los procesos en marcha.

Trayectorias laborales ascendentes

Se caracterizan por la acumulación de un cierto saber en el tiempo y/o un ligero aumento de los ingresos y/o el logro de mejores condiciones de trabajo. En todas estas trayectorias existe una cierta estabilidad laboral en el tiempo que posibilita que los sujetos acumulen experiencia y un mayor conocimiento del campo laboral expresado, generalmente, en el dominio y/o especialización en un oficio.

Para el conjunto de estas trayectorias laborales ascendentes, el hogar y el trabajo son espacios sociales relevantes en la construcción de relaciones. En el *hogar*, sin embargo, las relaciones están marcadas fuertemente por una *lógica de integración*. Es decir, en el hogar se refuerzan los valores y las normas que favorecen el proceso de integración social de la familia: son trabajadores con hogares estables y consolidados. En el *espacio laboral*, en cambio, estos trabajadores despliegan una diversidad de *lógicas de acción*. De acuerdo a las circunstancias ellos pueden ser muy competitivos, pero también muy integrados. Los espacios de trabajo son, en este sentido, espacios de competencia, pero, también, sitios desde donde se construye un “nosotros”. Asimismo, son trabajadores que en determinados momentos saben preguntarse qué es lo que ellos quieren para sí mismos en ese espacio de trabajo, pudiendo ser críticos y reflexivos en relación a su proyecto laboral. Es en el espacio de relaciones laborales donde mejor se mueven.

En estas historias de trayectorias laborales ascendentes, el barrio y la institucionalidad estatal no aparecen como espacios sociales relevantes. Sólo en el caso de algunas mujeres pobres el Estado (subsidios) es un recurso importante en el impulso a una movilidad laboral ascendente.

Jaime, obrero de la construcción

Jaime tiene veintiseis años, convive con Juana y tiene tres hijos. Proviene de una familia numerosa, pobre y con padre ausente. Como hijo mayor asume desde pequeño un rol de proveedor. La historia de Jaime y su trayectoria laboral muestran la importancia que adquiere el aprendizaje de un oficio en la adquisición de un cierto status ocupacional, y, por ende, en el logro de la movilidad social. Sin embargo, ello no es suficiente. Jaime sabe bien cuáles son sus prioridades y las oportunidades con las que puede contar. Jaime apuesta a la integración, pero no a cualquier precio, sino siempre *pasándolo bien*. Pasarlo bien significa, en concreto, contar con un grupo de amigos y compadres con quienes gozar y ayudarse mutuamente; tener un hogar donde ser bien recibido después del trabajo y contar con un espacio de trabajo amable.

Con un proyecto de vida claro, Jaime transita y construye su vida con habilidad. Le ha ido bien, su trayectoria hasta ahora es una trayectoria ocupacional y social de ascenso. El ya no sólo es un maestro albañil reconocido, también dejó de ser pobre. Con una red de amigos consolidada y una familia a quién debe proveer, Jaime ha aprendido a moverse en el mercado de trabajo. Sabe callar, negociar, exigir o retirarse cuando corresponde. Jaime no sólo sabe lo que él quiere como proyecto de vida, también conoce sus limitaciones, y dónde y cómo aprovechar las oportunidades que se le dan.

Un proyecto de integración: Jaime lleva dieciseis años trabajando. Su proyecto de vida es claro: trabajar en lo que le gusta, constituir familia y mantener un grupo de amistades fuerte. Sobre la base de un proyecto de integración claro, una identidad fuerte en el oficio y habilidad en la creación de estrategias laborales, Jaime ha logrado construirse una trayectoria de movilidad laboral y social ascendente.

El espacio laboral: Es en el espacio de trabajo donde Jaime siente que se juegan sus posibilidades de movilidad social. Es allí donde él despliega todas sus estrategias y genera los ingresos que le permiten mantener a su familia; es allí dónde él construye una identidad como maestro y desde dónde teje sus redes. Pero, el hogar y el barrio de origen también están presentes como una pieza central de su proyecto de integración social. Como proveedor del grupo familiar, Jaime se asegura que su mujer velará por el cuidado y crianza de los hijos. En el barrio mantiene su núcleo de amistades. Sólo la institucionalidad no aparece. La relación con el Estado, en la salud de los hijos y la obtención de la vivienda, son asuntos y espacios de su mujer.

Aun cuando la historia de Jaime muestra su voluntad para llevar en sus manos el curso de su vida, él sabe que finalmente el margen de maniobra siempre es estrecho. La suerte, como para muchos pobres, es siempre un factor importante en el curso final que toma la vida. “*Uno cuando chico nunca va a pensar, porque a uno siempre le preguntan: Yo quiero ser doctor. Y nadie hace lo que realmente pensaba cuando chico, no. De chico estaba entre doctor... no me acuerdo, pero nunca albañil. Igual es bonita la pega, yo encuentro que uno trabaja bien cuando le gusta lo que hace. Si no, trabaja mal. Y si uno tiene la suerte de trabajar en lo que le gusta, eso mismo lo motiva a seguir trabajando*”.

Trayectorias laborales interrumpidas

Corresponden a aquellos itinerarios laborales que han finalizado y no se han vuelto a retomar. Este tipo de trayectoria tiene que ver, fundamentalmente, con mujeres que en su juventud y/o siendo solteras tuvieron experiencias de trabajo, pero con el tiempo, y la llegada de los hijos, dejaron de trabajar. A través de la historia de Hoggig veremos que las dificultades para consolidar un proyecto de integración social a través de su

inserción en el mercado de trabajo, la conducen progresivamente a la decisión de abandonarlo. La salida a su precaria inserción laboral es la constitución de un hogar/familia, reorientando así su quehacer cotidiano y su proyecto de vida.

Hoggi, el proyecto de hogar

Hoggi es una mujer joven, tiene veintidós años y vive en un campamento de la ciudad de Santiago. Su historia se asemeja a la historia de la mayor parte de las mujeres de extrema pobreza. La vida de Hoggi muestra las dificultades de ser mujer pobre en una sociedad que le ofrece escasas oportunidades de trabajos “dignos y respetables”.

A los diecisiete años tiene su primer trabajo como envasadora en una fábrica de zapatos; es un trabajo temporal que le permite aprender el oficio. Le gusta el trabajo, pero al año la despiden cuando bajan las ventas. Posteriormente, entra a trabajar como empleada doméstica con un sueldo inferior al salario mínimo, que acepta por la cercanía a su hogar. Las largas jornadas de trabajo de 10 horas diarias, el maltrato y los consejos de su padre para que se haga respetar porque “yo tenía un hijo”, la llevan a abandonar el trabajo.

El mismo año entra a su tercer trabajo como vendedora de una fuente de soda en el centro de Santiago. Trabaja sin contrato, por el sueldo mínimo y en jornadas de 8 horas. El constante incumplimiento del patrón con los horarios y el pago la llevan a decidir abandonar su trabajo a los pocos meses.

Comienza un noviazgo con el que será posteriormente su compañero, Jaime. Él, a diferencia de ella, vivía en una población. En la población “*las señoras con ataque porque yo pololeaba, como que yo era una cochina. Cómo el Jaime podía andar con una galla que tenía un hijo, eso no podía ser*”. Al poco tiempo se van a vivir juntos de allegados a la casa de su suegra.

Vuelve a la fábrica de calzado en verano. El oficio lo conocía y lo hace con gusto. Al poco tiempo Hoggi recibe mensajes claros de su entorno más cercano que sanciona su desempeño como trabajadora: “*Hay amigos de él (su compañero) que dicen que cuando las mujeres trabajan se desordenan. Si yo no soy así, le dije, yo de mi trabajo a mi casa y de mi casa al trabajo y nada más. Tú eres mi marido, tengo que estar contigo, con nadie más. Y ahí yo tenía puro compañeros hombres, yo era la única mujer. Ellos me invitaban y yo les decía, no, me voy a mi casa*”.

Este es el último trabajo de Hoggi y su salida marca un cambio de giro en su vida: “*Me dijo que me saliera, me salí yo, no me hice ningún problema y ahora me acostumbré. Él me dijo ya no sales más. No salí más hasta que me acostumbré; ya me acostumbré a estar en la casa. Mi suegra decía, déjala trabajar y él decía no. Yo le decía, déjelo suegra no importa, mejor para mí, tiene que darme él, va a apechugar él no más*”.

Desde ese momento, Hoggi asume el rol de administradora de la economía doméstica y dedicada esposa y madre. Hoggi no vive este cambio, este “encierro” como un golpe duro. Su voluntad de salir adelante y ser “respetada” como su padre le había enseñado, se traduce en la apuesta por un proyecto de vida claro: fundar una familia. Ella confía en sí misma y no lee esta salida del trabajo como un fracaso personal, sino como una posibilidad de sacar adelante un proyecto de vida “decente” que nadie cuestionará.

El proyecto de integración: Hoggi apuesta por la integración social, deja de trabajar y se aboca a la tarea de construir un proyecto de familia. Desde allí levanta una identidad socialmente intachable. Como madre y esposa contesta y se defiende de las imágenes negativas y contrarias que le transmite su entorno.

Hoggi sabe responder y negociar; como cuando compromete a su pareja en el rol de provee-

dor a cambio de abandonar el trabajo; o con el municipio, cuando acepta quedarse en el campamento bajo la promesa del acceso a un subsidio para una vivienda...

En su relato, Hoggi construye y refuerza permanentemente una imagen de sí misma coherente a su proyecto de integración social: mujer limpia, obsesivamente limpia; con una vivienda precaria pero adecuadamente equipada, donde la abundancia de electrodomésticos indica que se está en un proceso de movilidad ascendente. Los mensajes clarividentes de la madre refuerzan en ella la certeza de ir por el buen camino; y tal como lo anuncia en su relato, su futuro y el de su familia se anuncia promisorio.

Los espacios de relaciones y la centralidad del hogar: La historia de Hoggi, a diferencia de otras mujeres pobres, es una historia donde la movilidad social se anuncia, se prevé. Hoggi no tiene un trabajo ni un proyecto laboral, pero sabe moverse bien en la construcción de “su” proyecto y para ello cuenta con un compañero que la apoya y provee del sustento diario. En contextos de extrema pobreza, como el de Hoggi, la posibilidad de concretar y hacer realidad estas aspiraciones de integración parece estar fuertemente condicionada por la solidez del proyecto de familia, pero también por la presencia de un miembro del hogar que haga de soporte económico. Sin este soporte, los sueños y los valores de la integración no quedan más que a nivel del “deseo”, de un ideal a alcanzar que no se expresará en resultados concretos. Para poder educar a los hijos, reunir los ahorros para la vivienda, alimentarse adecuadamente..., se requiere –además de la aspiración y los valores– de un trabajo remunerado que lo haga posible.

El barrio y los vínculos con la institucionalidad constituirán, para estas mujeres, espacios sociales donde se moverán para la obtención de muchos de los recursos complementarios a la subsistencia de su hogar.

El abandono del trabajo: ¿Qué sucede que estas incipientes trayectorias laborales no logran consolidarse? Los bajos niveles de educación, la permanente discriminación sexual a la que las mujeres son sometidas en sus trabajos, los bajos salarios, la maternidad temprana, la baja estima de sí mismas y las precarias condiciones de trabajo forman parte de la respuesta. En general para estas mujeres, las experiencias de trabajo son espacios de sufrimiento y prolongación de los malos tratos que ya recibían de su entorno más cercano.

El espacio de trabajo es un espacio de sufrimiento donde la imagen de sí mismas no crece en dignidad. Con experiencias laborales esporádicas, en trabajos inestables, mal pagados y altamente precarios en términos de las condiciones de empleo y el trato cotidiano, el espacio laboral no aporta nada a sus vidas. En estas historias, el trabajo sólo aparece como una efímera experiencia pasada o bien como valor abstracto que asegura la integración social y el buen vivir, pero nunca como práctica actual o como elemento constitutivo de su identidad y proyecto de vida.

Finalmente, en ellas se impone el mismo destino de sus abuelas, de sus madres y seguramente de sus hijas: la adscripción a un proyecto de familia, donde al menos serán madres y esposas. Este proyecto, heredado generación tras generación, no es simple de construir. Los requisitos son varios: se requiere de un otro, un compañero que crea y apueste a este proyecto de familia; también de una mujer que lo haga suyo y lo constituya identitariamente a través del ejercicio del rol de madre y esposa. Sólo así, el proyecto de familia parece posible y se aseguran cuotas mínimas de integración social.

TRAYECTORIAS LABORALES ESTABLES

Estas son trayectorias en las que cuesta identificar etapas de evolución. Sin embargo, son

trayectorias estables en las que pareciera que nada ocurre; siempre al filo de la miseria, pero sin caer nunca completamente en ella. Y justamente porque nada ocurre, cuesta identificar los factores que impiden romper con esta inercia. En estas historias pareciera que todo ocurre porque tenía que ocurrir. Son historias donde la pobreza se reproduce, pero a diferencia de la historia de algunas mujeres que abandonaron la pelea para refugiarse en su hogar, en éstas sus protagonistas no han dejado de buscar salidas a la miseria a través del trabajo.

Para el conjunto de estas trayectorias laborales estables, al igual que en las trayectorias ascendentes, el hogar y el trabajo son espacios sociales relevantes en la construcción de sus relaciones y movilización de recursos. Nos referimos a trabajadores esforzados que han sabido hacerse de un espacio de trabajo en un mercado altamente competitivo. Sin embargo, su experiencia les indica, también, que en estos espacios laborales la humillación y el abuso son una constante. El trabajo esforzado y honrado no siempre se premia y ellos están conscientes.

Carlos, obrero y pobre

Carlos, cincuenta y ocho años, es obrero de Fanaloza, gran industria manufacturera. A muy temprana edad abandonó la escuela para trabajar. Aunque no sabe leer ha desempeñado múltiples oficios en su vida. Empezó en la Vega, trabajó en la construcción, de cerrajero, de gasfiter, de pintor, de copero, cocinero y maestro de Fanaloza donde se desempeña desde hace más de diez años. Sólo en este último trabajo ha tenido contrato, pero por el sueldo mínimo. Recibió el diploma del mejor trabajador, nunca ha llegado tarde y es respetado, pero a sus años sabe que no podrá ascender porque no sabe leer.

Carlos aprendió que para ser respetado "hay que andar limpiecito y afecitadito; no importa que

la ropa esté un poco mala, pero limpiecito es importante, porque así como a uno lo ven, lo tratan". Se siente conforme con los frutos de su trabajo. Ha logrado alimentar y educar a sus hijos y llevar una vida tranquila. Lo que no dice Carlos es que, habiendo trabajado honradamente cuarenta y ocho años de su vida, él y su familia vivan a las orillas del río Mapocho, en una precaria vivienda de uno de los cientos de campamentos de la ciudad de Santiago. Trabajador honrado, limpio, respetado, pero pobre.

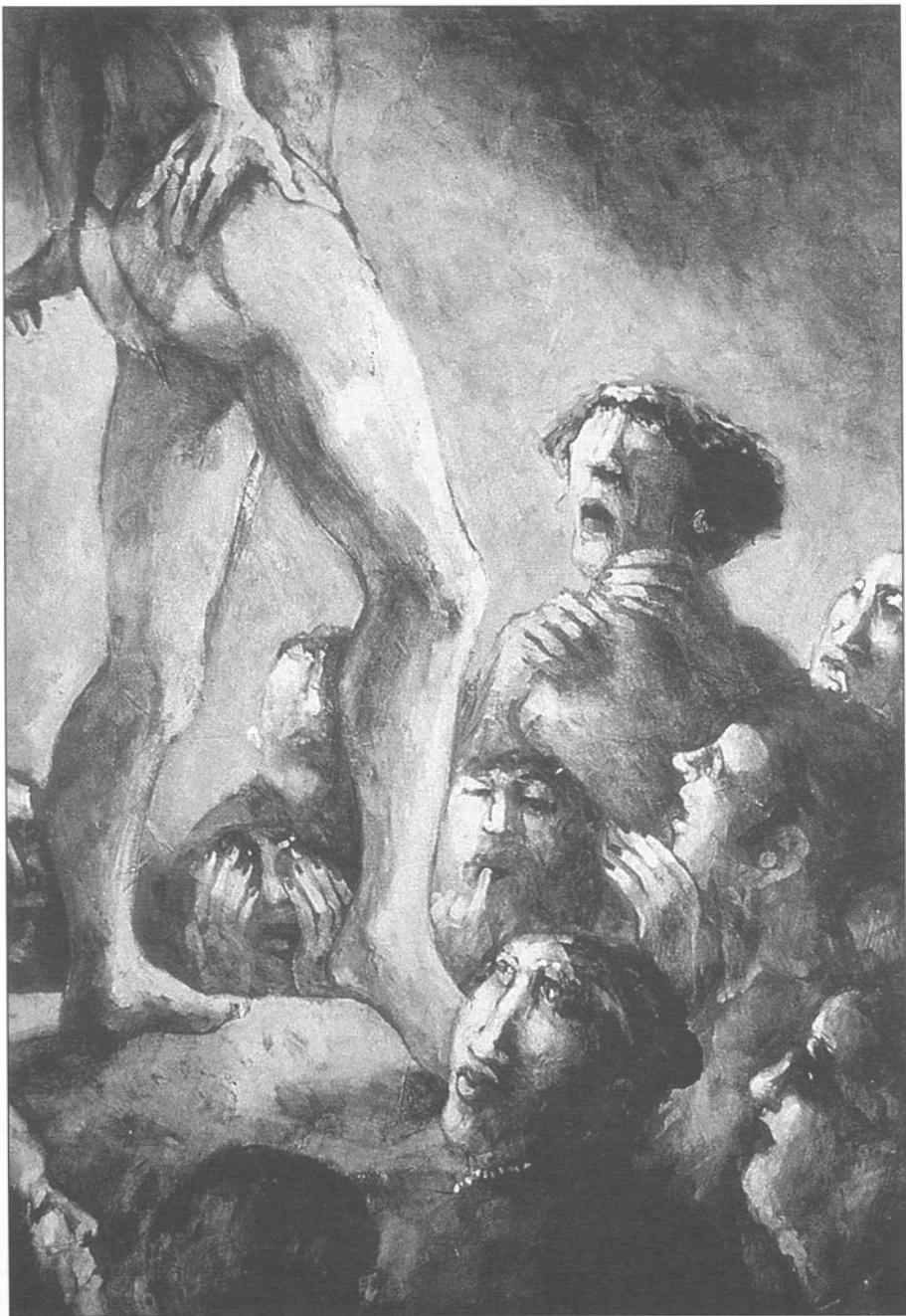
Su vida laboral está marcada por la búsqueda de la integración social, entendida como el ejercicio y concreción de una moral de la decencia: la honradez, el trabajo, la disciplina, el respeto, el buen ejercicio del oficio, la lealtad mutua entre patrón y trabajador. Su proyecto de vida no es la movilidad ocupacional sino un trabajo donde sentirse seguro y respaldado en sus valores de integración social. Él se define como la encarnación de los valores que defiende. No hay rebeldía ni reflexión crítica para hacer de este principio un recurso de movilidad.

Su única estrategia es la de mostrar y poner en ejercicio los valores en los que cree; las relaciones de confianza que desde allí teje no se transforman necesariamente en oportunidad de movilidad. Es así como deja pasar la oferta de un empresario para transformarse en su capataz y migrar al sur; o el cierre de su microempresa al no poder establecer relaciones de autoridad con sus empleados. Su preocupación está en asegurar la integración y respetabilidad de él y su familia; la certeza de un trabajo estable y seguro es altamente valorado, aunque el precio sea la pobreza.

Trayectorias descendentes: el espacio perdido

A semejanza de las trayectorias estables, son historias de pobreza y de reproducción de la misma, pero donde la oportunidad de movilidad y

Ejti Stib. Ladies night. 1998



cambio alguna vez pareció existir. En este sentido, son trayectorias donde ocurren cosas y se reconocen etapas, momentos, en especial uno en el cual lo que parecía ser una trayectoria estable o en ascenso, se derrumba y desciende.

Los quiebres de estas trayectorias se asocian a menudo a crisis por alcoholismo, droga o la dificultad de sus protagonistas para hacer frente a las determinantes estructurales. Estas son historias donde los sujetos se enfrentan a la pérdida de relaciones y vínculos en espacios como el trabajo y el hogar.

Gardel, el fin de una historia

José tiene cuarenta y un años, lo apodian Gardelito. Él ya no trabaja. Su historia muestra cómo a veces las condicionantes sociales se imponen por sobre las voluntades de los sujetos y sus proyectos, por muy modestos que estos sean. Esta es una historia donde el margen de maniobra en la construcción de la propia vida parece quedar supeditado al curso de las situaciones.

José nació pobre y vivió una vida dura en la calle. Su padre murió cuando tenía tres años. “Parecíamos gitanos. Era mucho deambular; nunca tuvimos una casa; se puede decir que vivimos botados. En ese tiempo éramos dos hermanos, y cuando estábamos chicos comíamos y dormíamos en la calle con mi mamá, ahí en los subterráneos del Servicio Nacional de Salud”. José comenzó a mendigar desde pequeño en la feria. A los ocho años hizo fletes a cambio de monedas y alimento que llevaba a su madre. Posteriormente su madre se emparejó, pero la pobreza siempre estuvo presente. El padrastro era alcohólico.

A los doce años entró a trabajar a una fábrica de carteras como cortador de plantillas. A los tre-

ce años, y durante dos años, trabajó como copero en un salón de té en el centro de Santiago. “Yo quería tener plata para ayudar a mi familia y poder vestirme bien. Yo me sentía mal porque uno siempre andaba con la misma ropa; eso me angustiaba, siempre me andaba trayendo en menos, bajo, por así decirlo”.

Este trabajo le amplió su mirada del mundo, pero también le refuerza la percepción de su baja posición en la escala social. “Fui conociendo otro tipo de vida, otra gente. Para mí eran todos importantes; aunque hubiera sido el que barría afuera del local, para mí esa persona era más importante que yo. Empecé a ser amigo de más gente”. El local cierra y José trabaja esporádicamente en la construcción, en un casino, hasta llegar a un centro nocturno en el centro de Santiago: el Bim Bam Bum⁴. “Conocí a la gente del teatro Bim Bam Bum, así que ahí me iba a dar mis vueltas, a ayudar en lo que se pudiera, y como la gente me tenía buena, porque yo tengo buena voluntad, me mandaban a comprar cualquier cosa. Yo siempre he tenido eso de tener buena voluntad, soy humilde. Ahí yo me hice cooperador, ayudaba en lo que me mandaran, en lo que se necesitara”.

A los 20 años intentó formar una familia. No lo logra; al poco tiempo ella lo deja. Nunca más lo intentó. Decide vivir con su madre hasta que ella muere. José se dedicó de lleno al teatro Bim Bam Bum, ganó la confianza del dueño y se quedó trabajando como ayudante de utilería. “Quedé marcado como cooperador, eso me gustó desde el principio porque era otra faceta que estaba aprendiendo, otro sistema. Ahí empecé a tomarle más cariño”. No ganaba mucho, pago diario y propinas de las artistas por los favores. Sin embargo, fueron sus años más felices; trabajó catorce años allí,

⁴ Bim Bam Bum: teatro de espectáculo, revistas, coreografías donde actuaban las más conocidas vedettes y humoristas de la farándula santiaguina de mediados de los años cincuenta y sesenta.

hasta los treinta. Como ayudante de tramoya llegó a tener contrato y un sueldo.

A mediados de los ochenta el teatro se cerró, la vida nocturna santiaguina entró en crisis al igual que la farándula. *“Todo lo bueno dura poco. Para mí fue doloroso, porque yo mismo empecé a desarmar el teatro; tenía que empezar a desarmar los camarines, desclavé tabla por tabla. Era triste, estaba haciendo tiras mi misma fuente de trabajo”*.

Con Bim Bam Bum terminó para Gardelito su trayectoria laboral. Nunca pudo volver a encontrar un trabajo estable. Pasó de acomodador de cines porno, a portero de boite y chico de los mandados. Finalmente, Gardelito se enfermó y se vio metido en el oscuro mundo de la noche santiaguina. Llega a vivir a un campamento donde asume las tareas del hogar y el cuidado de su madre. La desesperanza le gana y la identidad que él había podido construir con mucho esfuerzo se ve rota. Gardelito no vuelve a trabajar: *“Aquí como que empecé a hundirme; no sé muy bien lo que me pasó, pero me fui quedando. La gente cree que uno no quiere salir de aquí y cómo uno no va a querer; uno no quiere vivir siempre pobre, viviendo en la calle, comiendo a veces o viviendo como nosotros. Se puede decir que uno vive en la mierda... uno a veces no puede salir de esto”*.

La historia de Gardelito es la historia de la reproducción de la pobreza. Las oportunidades son muchas, sin embargo ellas no fueron suficientes para cambiarle el rumbo a su vida. Atento a la oportunidad, hábil en hacerse de amigos, servicial, humilde, entregado a su trabajo, esforzado en aprender los oficios... Gardelito supo hacerse de una identidad propia, y, sin embargo, siempre pobre, humilde y servicial, fue el último de la escala. El apodo de Gardelito reconoce su humildad, pero también su acceso al mundo de la farándula. A Gardelito, que nada era y nada tenía, ese sitial le bastaba. Ni mejor sueldo, ni mejores condiciones de trabajo, ni ascensos, sólo afecto y reconocimiento.

Trabajando desde pequeño no es de extrañar que a los cuarenta ya se sienta jubilado. Los trabajos de los pobres son, en general, trabajos para pobres y de pobres donde la pobreza se reproduce circularmente.

En este relato, ni el barrio ni el Estado aparecen mencionados. De ellos Gardelito prefiere prescindir. En el barrio viven sus iguales y siempre supo que en *ese ambiente* nunca lograría superarse, salir adelante, romper con las ataduras de la pobreza.

APUNTES FINALES

1. Movilidad social y movilidad ocupacional: La lectura de los relatos de vida nos indica que la relación entre movilidad ocupacional y movilidad social no es evidente. Es decir, una movilidad ocupacional ascendente (mejores ingresos, condiciones de trabajo o de status ocupacional) no necesariamente asegura la movilidad social (cambio en la posición dentro de la estructura social). En otros términos, mejores condiciones de empleo, no aseguran dejar de ser pobre. Las historias de vidas de pobres son abundantes en ejemplos de este tipo. De hecho, un porcentaje mayoritario de las personas que se ubican bajo la línea de la pobreza en Chile, son asalariados.

Sin embargo, a la inversa no parece ser igual. Es decir, no es posible lograr la movilidad social sin mejorías sustantivas en la inserción laboral. En este sentido, podemos concluir que la movilidad ocupacional es condición necesaria para la movilidad social, pero no suficiente.

2. La cultura encarnada: La lectura de estos relatos de pobres da cuenta de un cierto sello común a todos ellos. Todos estos relatos son construidos desde la experiencia de la pobreza y la exclusión social. Cada historia de vida está marcada por esta experiencia que, además de indicar una posición particular dentro de la estructura social, da cuenta de pautas y valores comunes

de la propia conducta. Es sobre esta base común que los sujetos se construyen y maniobran. Como diría Bourdieu, los relatos desde la pobreza presentan una afinidad de estilo que los vuelve identificables, los hace idénticos entre sí y, a la vez, los diferencia de otros. En ellos se descubren ciertas disposiciones, una manera particular de *escritura* que permite identificarlos como relatos de excluidos.

Sin embargo, ello no impide que esta *escritura común* de la que nos habla Bourdieu sufra cambios a lo largo del tiempo. El curso que toman muchas de estas historias de pobreza no sería comprensible si no se incorporan al análisis de las modificaciones en términos de habitus y estilos de vida.

Independientemente de la homogeneidad de estilo de vida y de habitus al interior de un mismo grupo social, las tensiones, rupturas y distancias también se construyen. Las historias de vida analizadas muestran que el habitus no es, en este sentido, un fenómeno que se construye sólo en la socialización primaria y se fija con la adscripción de clase; el habitus se construye a lo largo de la trayectoria social.

Aun cuando la historia tiende a *programar* a cada individuo, cada uno conserva la capacidad de modificar esta programación, de hacer una reescritura de ella. La pluralidad de la experiencia social engendra, inevitablemente, una distancia y un cierto desapego de la propia cultura cuando los sujetos perciben que ella no tiene coherencia interna, o no se ajusta a las propias búsquedas o a las exigencias que les impone la experiencia social.

3. El proyecto de integración: El análisis de estas trayectorias de pobres indica que la mayor parte de ellas se construyen sobre la base de un modelo en el cual predomina la orientación hacia la integración social.

Las trayectorias de movilidad social y ocupacional siempre parecen orientarse hacia la adscripción y adopción de pautas y valores de la inserción social, por ende, de *la gente decente*. Constitución y resguardo de la familia y trabajo honrado son los dos ejes desde donde la movilidad ascendente y la inserción social parecen posibles. Para aquellos pocos que se la juegan por un proyecto de la competencia o la subjetivación, el costo es alto y la movilidad ascendente un sueño.

4. Trayectorias laborales y experiencia social: La lectura de las trayectorias laborales parece indicar que aquellos sujetos que logran aplicar y jugar con una mayor diversidad de orientaciones para la acción, son los que mayor movilidad ocupacional/social logran. Por el contrario, aquellos sujetos cuyas trayectorias ocupacionales se “juegan” o se fijan en una lógica, no presentan procesos de movilidad importantes, siendo a menudo trayectorias descendentes. Lo señalado nos indicaría que la capacidad de movilizarse en la estructura social y ocupacional, pareciera estar asociada a la capacidad de los sujetos para construir, apropiarse y negociar con la información que de manera permanente les ofrece el mercado, la cultura y su subjetividad. De la diversidad de códigos y habilidad de los sujetos para combinarlos dependerá la capacidad de maniobra que ellos logren frente a la realidad social. Sobre la base de un capital educativo, cultural y relacional limitado, no es de extrañar que los más débiles queden fijados en su posición de marginalidad y exclusión.

La lectura de los relatos muestra que todas las personas responden de una u otra manera a las condicionantes sociales. Todos crean una estrategia frente a las distintas situaciones sociales, sin embargo, no todos lo hacen de la misma manera; existe una diversidad de respuestas y

lógicas que subyacen a la acción. Tampoco las trayectorias ocupacionales a lo largo del tiempo son homogéneas en términos de estas respuestas y lógicas. En su vida, los sujetos combinan y articulan respuestas de diferentes modos. Lo que en un momento pudo ser una respuesta adecuada, en otro dejar de serlo. Si en determinado momento se creyó en la honradez y el esfuerzo, la experiencia puede mostrar que, para el logro de la movilidad social, más vale ser “astuto y competitivo” que honrado.

Esta combinación de lógicas es lo que Dubet llama experiencia social. En este sentido, podemos avanzar en la propuesta de tres formas de experiencia social, que en el caso de los sujetos analizados adquieren contenidos específicos y culturalmente signados

5. Movilidad y espacios de relaciones: Los relatos de vida indican que los espacios de relaciones más relevantes para la construcción de trayectorias ocupacionales y sociales ascendentes son el hogar y el trabajo. Ambos espacios aparecen en los relatos fuertemente signados por la cultura de la decencia. Ni el barrio ni la institucionalidad estatal se muestran como contextos relevantes en el logro de esta movilidad social y ocupacional.

El hogar, desde los relatos, es un espacio social relevante en todos los tipos de trayectorias laborales. Para las trayectorias ascendentes y establecidas el hogar es el espacio desde donde se construye el proyecto de integración social y, por ende, allí es donde se busca consolidar los valores de la familia. En el caso de las trayectorias interrumpidas de mujeres, el hogar aporta los elementos necesarios para construir una identidad de sí mismas; en el caso de las trayectorias descendentes, el hogar constituye el espacio privilegiado para refugiarse y sobrevivir.

Sin embargo, los relatos indican que la existen-

cia de un *hogar* sólo se transforma en un recurso para la movilidad social si: uno, alguno de sus miembros se encuentra inserto en un espacio de trabajo; dos, la familia logra retener a los niños en el sistema educacional, y tres, respalda la socialización de las nuevas generaciones en la cultura del trabajo. Solamente bajo estas condiciones, el hogar se transforma en un pilar central para romper con la reproducción de la pobreza e iniciar procesos de movilidad social de las futuras generaciones.

El barrio y la institucionalidad estatal son, también, espacios presentes en los relatos de sujetos pobres, en especial para mujeres de trayectorias laborales interrumpidas y sujetos de trayectorias descendentes. Para las primeras, el barrio constituye un espacio de integración donde se comparten códigos y proyectos comunes y se busca ser reconocida y respetada. La institucionalidad estatal es un espacio donde se tejen relaciones, pero con el que a menudo se mantiene una distancia crítica. En el caso de los sujetos de trayectorias descendentes, el barrio y el Estado aparecen en la medida que éste aporta los recursos necesarios para la sobrevivencia.

El espacio del trabajo en los relatos no sólo surge como un recurso para la obtención de ingresos necesarios al sustento de la familia; es también un elemento estructurante de la identidad individual y el medio reconocido de integración social.

En las trayectorias ascendentes queda claro que los requisitos a la movilidad ocupacional son muchos. No es suficiente una buena oportunidad en el mercado para que la inserción y menos aún la movilidad ocupacional estén aseguradas. Los relatos de trayectorias ascendentes muestran que las oportunidades siempre son limitadas. La capacidad para moverse entre las exigencias del mercado y los códigos de la cultura sin traicionarse a sí mismo, es una habilidad

que pocos poseen pero que ayuda a quienes la logran desarrollar.

Para quienes sólo saben moverse desde los códigos de la cultura, pero no responden a las experiencias de humillación y explotación de estos espacios, el precio, a menudo, es la inmovilidad laboral. Sus trayectorias serán estables, pero precarias.

Las historias de pobres indican que no todos los espacios laborales ni todas las posiciones dentro de este espacio abren las mismas oportunidades en términos de condiciones de trabajo, por una parte, y de relaciones, aprendizajes y construcción de identidad laboral, por otra. Los relatos muestran que los espacios laborales que posibilitan el acceso a nuevas y mejores relaciones sociales, así como a la construcción de un proyecto identitario sólido, a menudo escasean. Por el contrario, las trayectorias ocupacionales de los más pobres señalan que los trabajos a los que ellos acceden son de tal precariedad e inestabilidad, que la posibilidad de hacer de estos espacios un recurso para levantarse como sujetos y concretar

un proyecto de movilidad social es a menudo inimaginable.

BIBLIOGRAFÍA

Bengoa, Márquez; Márquez, F. y Aravena, S.
2000 *La Desigualdad*. Santiago de Chile: SUR.

Bourdieu, Pierre
1989 *La Distinction*. France : L'Harmattan.

De Gaulejac, Vincent
1996 *L'Honte*. France: Desclée de Brouwer. 1999
“Sociología Clínica”. En: *Temas Sociales N° 23*. Santiago: SUR.

Dubet, Francois
1994 *Sociologie de l'expérience*. France: Seuil.

Márquez, F. y Sharim, D.(eds.)
1999 “Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las Ciencias Sociales”. En: *Revista Pro- posiciones N° 29*. Santiago: SUR.

Etti Stib. Chica embarazada. Tríptico. 1998



SECCIÓN III

INVESTIGACIONES

Reproducción de la identidad étnica y relaciones de género en los Llanos de Mojos¹

**Zulema Lehm Ardaya
Tania Melgar Henrich
Mercedes Noza Moreno
Kantuta Lara Delgado
CIDDEBENI**

Avance de investigación de un proyecto en curso auspiciado por el PIEB. Zulema Lehm y su equipo exploran las relaciones interétnicas y de género a través de un análisis minucioso y detallado de las identidades étnicas, valoraciones interétnicas e intergenéricas, categorías y relaciones de parentesco, división del trabajo, demografía, acceso a los recursos naturales, migraciones, inserción mercantil, acceso a saberes y ascenso social en seis comunidades.

El propósito de la investigación fue dar luces sobre las complejas relaciones interétnicas y de género en los Llanos de Mojos —departamento del Beni— en la Amazonía boliviana. Caracterizados por sus extensas sabanas naturales y bosques ribereños y submontañosos, sujetos a la inundación estacional y a una pronunciada variabilidad climática entre la época de lluvias y la de sequía, los Llanos de Mojos albergan a 16 pueblos indígenas de los 33 identificados en el país, y a una importante población blanca y mestiza mayormente concentrada en centros urbanos. Constituyen,

¹ Auspiciado por el PIEB y el Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni, el proyecto de investigación “Etnicidad y género en la Amazonía boliviana. Intercambios matrimoniales interétnicos en los Llanos de Mojos” se realizó entre octubre de 1998 y febrero de 2000. Aquí presentamos algunos de sus hallazgos más importantes.

entonces, un espacio privilegiado para el estudio de las relaciones interétnicas.

La investigación surgió al constatar que, desde la década de 1980, existe en el Beni una intensa dinámica relacionada con las identidades étnicas motivada tanto por la organización y movilización de los pueblos indígenas de la región como por el reconocimiento paulatino de algunos de sus derechos en la legislación nacional. Esta dinámica constituye un desafío a la categoría de etnicidad que en las leyes y en el imaginario de los administradores estatales aparece como una categoría estática que no corresponde a la realidad. Esta inadecuación reproduce mecanismos de exclusión a pesar del propósito manifiesto en las leyes de reconocer los derechos indígenas.

Por otro lado, también influyó en la identificación de la temática, la constatación de que el creciente interés en torno a las relaciones intergeneréticas está conduciendo a políticas y acciones que se aplican en el marco de un profundo desconocimiento de las particularidades de estas relaciones al interior de los grupos indígenas de la región. Ambos temas: etnicidad y género se entrecruzan en los matrimonios interétnicos y por ello decidimos abordarlos a partir de esta entrada. Las preguntas que nos planteamos originalmente fueron las siguientes: ¿cuáles son los factores que determinan los matrimonios interétnicos? y, siendo que estos matrimonios son cada vez más frecuentes, ¿cómo se reproducen los grupos étnicos?

Las teorías relativas al género han puesto al descubierto que las relaciones de este orden están constituidas por un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades han construido a partir de las diferencias sexuales. Estas construcciones culturales pre establecen formas de comportamiento y de relacionamiento a través del proceso de socializa-

ción en el que intervienen los modelos de lo que la sociedad define como las actitudes y conductas apropiadas para cada sexo. El aporte fundamental del feminismo es haber puesto al descubierto que tales formas de comportamiento y de relacionamiento, no emanan de la naturaleza sino de la cultura (Mead, 1935; Grupo Temático de Género, 1997; González, 1993: 17). Del mismo modo, las diferencias étnicas constituyen un conjunto de representaciones, prácticas, símbolos, normas y valores socialmente construidos (Cardozo de Olivera, 1976: 48). En este sentido, ambas teorías comparten una característica común: tratan de diferencias socialmente construidas y, como tales, sujetas al cambio, por tanto no son categorías estáticas.

Tanto la identidad étnica como genérica tienen un carácter contrastante, es decir, se definen en relación con el otro (González, 1993: 27; Barth, 1976). Al decir de Barth (1976), la identificación de un grupo étnico no depende solamente de la autoadscripción sino también del modo cómo “los otros” lo incluyen/excluyen. Esta inclusión/exclusión es dinámica. Como señalan Paulson (1996) y de La Cadena (1997), una persona puede ser considerada “mestiza o mestizo” en un contexto e “india o indio” en otro.

Finalmente, es necesario hacer algunas apreciaciones en relación a dos conceptos presentes en las teorías relativas al género. Respecto a la “condición” y “situación” de los géneros, Lagarde (1993: 34) señala que “las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión”. Es decir, que “condición” de los géneros da cuenta de una situación generalizada, en tanto que “situación” alude precisamente a las variaciones. La presente investigación se ubica en este segundo nivel, dado que nuestro interés es dar cuenta de las variantes que existen entre los diferentes grupos étnicos de nuestro estudio.

En relación a lo anterior, de acuerdo con Gayle Rubin (1996), se puede establecer que la división del trabajo y las relaciones de parentesco ocupan un lugar central en las relaciones entre los géneros; pero, especialmente las segundas, también en relación a las relaciones interétnicas, constituyendo formas empíricas y observables de los sistemas sexo/género y de la etnicidad. Asimismo, dado que las construcciones culturales construyen pero no son absolutamente impermeables, dejando un lugar importante para la acción individual, es posible que individuos pertenecientes a cualquier género, y de ciertos status sociales al interior de los grupos étnicos, decidan romper las "pre-escrituras". De ser así, ¿cómo se reproduce el grupo étnico? El deseo consciente o inconsciente de poner en funcionamiento las acciones orientadas al cambio debe derivar de un conjunto de percepciones sobre la situación de los géneros en un grupo determinado y contrastado con las que rigen entre otros. Estas percepciones implican valoraciones intergenéricas e interétnicas que necesitamos dilucidar para comprender el "sentido" de la acción del cambio en los sistemas de parentesco.

En relación a la sociedad boliviana, el estudio del interjuego de las identidades étnicas pone al descubierto la existencia de "menosprecios escalonados" (Rivera, 1996) que, internalizados en los propios grupos indígenas, dan lugar a una estamentación jerárquica entre ellos, basada en preceptos coloniales de "salvajismo" vs. "civilización". Esta situación, a su vez, se expresa en las relaciones intergenéricas. Así, de la Cadena (1997) muestra que en estas escalas de valoraciones de origen colonial, las mujeres indias ocupan el último estamento.

El entrecruzamiento de categorías tales como etnia, género y clase implica una gran complejidad teórica y empírica; en el caso de la Amazonía, a esta complejidad se añade el hecho de que los

estudios relacionados con la temática aún son escasos. En la revisión de la información secundaria relativa a estos temas se pudo constatar que en los llanos de Mojos existe una mayor incidencia de estudios relacionados con las relaciones interétnicas (Jones, 1980; Paz, 1991; Zajechowski, 1992; Vargas, 1994); los estudios sobre género son mucho menos frecuentes (Lehm, 1996; Brito, 1998) y el presente constituye el primer intento por estudiar la intersección entre ambas categorías.

En nuestra investigación, las indagaciones se realizaron en torno a los siguientes campos temáticos: valoraciones interétnicas e intergenéricas, categorías y relaciones del parentesco, división del trabajo, demografía, acceso a los recursos naturales, acceso a saberes y conocimientos y ascenso social. Asimismo, se obtuvo información sobre procesos "integradores" como migraciones, inserción mercantil y acceso a los servicios como salud y educación, todos ellos relacionados con los matrimonios interétnicos.

Para realizar el estudio se seleccionaron seis comunidades: el Cabildeo Indígena de Trinidad, Puerto San Lorenzo, San Pablo, Tres de Mayo, Naranjito e Ibiato/Nguiray correspondientes a los pueblos trinitario, yuracaré, guarayo y sironó (ver detalle en Anexo). El trabajo de campo se realizó en dos etapas. La primera, de duración de dos meses y medio (enero y marzo de 1999) correspondiente a la época de lluvias; y la segunda, de duración de dos meses, entre junio y agosto del mismo año, correspondiente a la época seca. El equipo estuvo constituido por cuatro investigadoras: dos "experimentadas" y dos jóvenes. Las cuatro trabajaron en el asentamiento urbano del Cabildeo Indígena de Trinidad; ya para el trabajo en las comunidades rurales, cada investigadora se desplazó a una comunidad. Durante todo el proceso de trabajo en las comunidades, las inves-

tigadoras experimentadas realizaron seguimiento diario al trabajo de las investigadoras jóvenes a través de la red de radiocomunicación de las organizaciones indígenas.

Además de la revisión de información secundaria, tanto teórica como empírica, se aplicó un conjunto de técnicas para recoger la información primaria: censos comunales, encuesta a mujeres mayores de 12 años sobre natalidad y fecundidad, mapeos de recursos naturales según género, calendarios anuales de actividades según género, registros diarios de actividades, flujo de productos y de análisis de beneficios, historias de vida, esquemas de parentesco, cuestionarios con escalas de opinión y valoraciones, entrevistas a personas especializadas en aspectos relativos a las Búsquedas de la Loma Santa, chamanismo, cacería y pesca. Las observaciones fueron registradas en diálogos de campo.

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Identidad étnica

Una primera entrada al tema se logra a través de la terminología del parentesco. Este procedimiento permitió constatar que en las comunidades estudiadas se utiliza un término en cada idioma nativo para referirse a los miembros de su grupo étnico; así, en trinitario este término es “*jañono*”, en yuracaré “*tapta*” y en guarayo “*chemú*”; en sirionó, el término “*mbyá*” (quiere decir nuestra gente) cobra ese mismo sentido pero también se utiliza directamente el término castellano de “pariente”. Del mismo modo, los trinitarios, yuracarés y guarayos traducen los términos de sus idiomas al castellano como “pariente” y son utilizados en dos sentidos: uno de carácter más restringido para designar a los familiares más próximos, y, otro más amplio, que significa también pariente; al traducirlos al castellano

generalmente lo hacen como “pariente de raza”, es decir miembro del propio grupo étnico. Esta referencia al parentesco para establecer la pertenencia al grupo étnico pone de manifiesto la importancia de la ascendencia o del origen en los procesos de adscripción o exclusión de los grupos étnicos.

Complementando lo anterior, y siguiendo a Barth (1976), constatamos que la inclusión o exclusión de una persona depende de valores que el grupo considera fundamentales. Así, por ejemplo, para los trinitarios de Puerto San Lorenzo y de la zona del Cabildo Indigenal de Trinidad serán la participación en las fiestas, la organización en Cabildos y las prácticas religiosas lo que, según ellos, les hace diferentes de los otros grupos y constituyen pautas mediante las cuales pueden distinguir a quienes no pertenecen a su grupo. Los yuracarés de San Pablo y de Tres de Mayo coincidieron en ponderar el idioma como un indicador que posibilita clasificar inclusiva o exclusivamente a las personas. Entre tanto, los guarayos y los sirionó ponderaron el comportamiento que, en el primer caso, se define como la forma de ser, de caminar, de saludar, y, en el segundo, como la forma de relacionarse entre pueblos poniendo particular énfasis en la amabilidad y el respeto.

La identidad étnica de los hijos de un matrimonio interétnico entre trinitarios y yuracarés de las comunidades de Puerto San Lorenzo y Tres de Mayo dependerá, en primer lugar, del contexto socio-cultural en el que se socialicen. Los resultados del seguimiento a una familia interétnica ilustra el hecho de que la identificación étnica depende más de factores sociales que biológicos. Así, un matrimonio interétnico que data de la década de 1950, como muchos otros, se originó en las migraciones mesiánicas que realizan los trinitarios en Busca de la Loma Santa. La pareja tuvo tres hijos varones y cuatro hijas mujeres. En principio, siguiendo las reglas de residencia ma-

trimorial, la mujer trinitaria fue a vivir a los asentamientos yuracarés, pero cuando los hijos e hijas estuvieron en edad escolar, la familia se trasladó al asentamiento trinitario con la finalidad de acceder a la escuela. Posteriormente, dos de los hijos varones contrajeron matrimonio con mujeres trinitarias y se quedaron a vivir en el mismo asentamiento trinitario, en tanto que dos de las hijas mujeres contrajeron matrimonio con hombres yuracarés y se fueron a vivir a la comunidad yuracaré de Tres de Mayo. En este caso, los hijos varones son considerados trinitarios y así mismo sus hijas e hijos, en tanto que las mujeres son consideradas más bien yuracarés y del mismo modo sus hijos e hijas. Aquí, puede observarse que la residencia matrimonial juega un papel muy importante porque determina el contexto cultural de la socialización. El caso nos muestra, también, una variante de la identificación étnica puesto que uno de los hijos hombres, dirigente de la organización indígena supracomunal, se reconoce a sí mismo como trinitario/yuracaré.

Por otro lado, ser de un lugar, vivir en él y cumplir las normas que se establecen en la comunidad, da lugar a una identidad de “ser comunario” y es la que define los derechos y deberes para el acceso a los recursos naturales. En comunidades donde la población de un grupo étnico es la mayoría, la identidad étnica juega un importante papel de control social respecto al cumplimiento o incumplimiento de los deberes de aquellas personas que, sin ser miembros del grupo étnico, viven en la comunidad y se definen como comunitarios.

Relacionado con lo anterior, la revisión de datos etnohistóricos muestra, para todos los casos de nuestro estudio, que desde el periodo pre-colonial, las parcialidades étnicas se identificaban con un lugar determinado; las crónicas señalan, para el caso de los trinitarios, que esta identificación estaba basada en la creencia que “de ese lu-

gar”, generalmente una laguna o un cuerpo de agua, “sacó Dios a sus antepasados” (Orellana [1687], 1906:8; Altamirano [1715], 1979:30-31). Esta identidad “localista” se manifiesta aun en la actualidad, en los casos de “los trinitarios”, “los ignacianos”, “los loretanos” y también “los javerianos” –mojeños de origen arawac– cuyas denominaciones hacen referencia a las reducciones jesuíticas de Trinidad, San Ignacio, Loreto y San Javier. Ahora bien, en este caso, y principalmente a partir de la invasión de mestizos y criollos a las ex-reducciones, estas identidades “localistas” constituyen un ámbito en el que se evidencian procesos “de manipulación de la identidad” (Cardoso, 1976) o de “manejo creativo de la identidad” (Paulson, 1996). Así, indígenas, criollos y mestizos se denominan a sí mismos como “trinitarios”, “ignacianos”, “loretanos” y “javerianos” haciendo referencia a su lugar de nacimiento, oscureciéndose la identidad étnica, lo que posibilita, en algunos casos, que sectores indígenas mimeticen su identidad étnica buscando no ser estigmatizados o discriminados o, por otro lado, que mestizos y criollos nieguen los derechos indígenas al pregonar una aparente igualdad. Sin embargo, el mismo hecho de esta “manipulación de la identidad” muestra la persistencia de una diferenciación jerárquica entre los grupos étnicos.

Finalmente, el movimiento indígena organizado actualmente en torno a CIDOB (Central Indígena del Oriente Boliviano) y CPIB, (Consejo de Pueblos Indígenas del Beni), interpela a sus seguidores y los representa bajo una identidad de “indígena genérico” (Ribeiro, 1979). Sin embargo, este afán por representar e interesar al Estado y a la sociedad nacional en estos términos, en cierto nivel está conduciendo a oscurecer las particularidades étnicas. Esto, más allá del discurso, supone una suerte de sutil imposición de ciertos modelos organizativos a grupos étnicos que

tienen otras formas de organizarse. Tal el caso de la difusión de los Cabildos Indígenas sobre los yuracarés y la consideración entre algunos de sus miembros de que, si no están organizados en Cabildo, es que carecen de organización, reproduciéndose de esta manera el menosprecio de unos y la pérdida de autoestima de otros.

San Lorenzo. Sin embargo, en relación al Territorio Indígena Sirionó, es necesario profundizar en el análisis, puesto que se tienen referencias al hecho de que en 1984 (Stearman, 1987), en Ibiato, solamente existían 2 hombres no sirionó, en una población total de 275 habitantes. Esto estaría demostrando un acelerado proceso de incorporación de

MATRIMONIOS INTERÉTNICOS COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LAS FAMILIAS SEGÚN COMUNIDAD

| Comunidad | Total familias | Mono-étnicas | Inter-étnicas | Disueltas | Sin información | No indígenas |
|-----------------------------|----------------|--------------|---------------|-------------|-----------------|--------------|
| Cabildo Indigenal | 113 | 59 (52%) | 23 (20%) | 2 (1,8%) | 30 (26%) | 1 (0,9%) |
| Puerto San Lorenzo | 25 | 20 (80%) | 2 (8%) | 3 (12%) | | |
| San Pablo | 26 | 22 (85%) | 4 (15%) | | | |
| Tres de Mayo | 17 | 14 (82%) | 3 (17,6%) | 1 (0,4%) | | |
| Territorio Indígena Sirionó | 90 | 70 (78%) | 20 (12%) | | | |
| Naranjito | 26 | 14 (54%) | 9 (46%) | | | 3 |

Fuente: Elaboración propia. Censos comunales, enero 1999.

Como puede observarse, en todas las comunidades de nuestro estudio existe un predominio de la endogamia en relación al propio grupo étnico, en tanto que las comunidades con un número mayor de familias interétnicas son Naranjito, con población mayoritariamente guaraya, y el Cabildo Indigenal, con población mayoritariamente trinitaria. Tres de Mayo presenta una situación particular: de las 14 familias monoétnicas, dos son exclusivamente trinitarias. Las comunidades con menor incidencia de matrimonios interétnicos, en términos proporcionales, son el Territorio Sirionó y Puer-

personas no sirionó al TIS por la vía del matrimonio interétnico. Gracias a esta incorporación de no sirionós por la vía del matrimonio, el grupo étnico ha podido incrementar su población —que para 1984 llegó a un punto crítico que hacía temer por las posibilidades de su reproducción biológica— a través de adscribir a su grupo a los hijos de los matrimonios interétnicos.

Por otro lado, haciendo un seguimiento a los matrimonios interétnicos, encontramos que, excepto en el caso de los yuracarés, fueron las mujeres quienes mayormente se casaron con hom-

bres de fuera de su propio grupo²

Tomando como universo las comunidades estudiadas y realizando un seguimiento a los matrimonios interétnicos, excepto por el caso de las comunidades yuracarés, se pudo constatar que son mayormente mujeres quienes realizan matrimonios con hombres de otros grupos étnicos. Esto estaría reafirmando una tendencia ya observada por Block (1997) para la reducción de Reyes en el siglo XVIII³. Sin embargo, en los árboles genealógicos realizados a través de nuestro estudio, los matrimonios interétnicos no muestran un patrón que permita afirmar un intercambio de linajes entre grupos étnicos dife-

rentes; sí, y de manera particularmente notable para el caso de los yuracarés, se observan intercambios entre linajes pero al interior del propio grupo étnico.

Los datos sobre la incidencia de los matrimonios interétnicos son relativos y probablemente conservadores por el hecho de que no se toma en cuenta a personas que salieron de la comunidad. Como se ha podido observar en el caso de las emigraciones, existe un fuerte componente, especialmente femenino, que ha emigrado de las comunidades y se ha casado con hombres de otros grupos étnicos, siendo ésta una de las razones por las cuales no retornaron a sus comunidades.

² Tomando en cuenta que la población del Cabildo se autoidentifica mayormente como trinitaria, tenemos que 11 mujeres trinitarias se casaron con hombres no trinitarios en tanto que los hombres trinitarios que se casaron con mujeres no trinitarias fueron 8, los cuatro restantes constituyen otras combinaciones que no involucran a lo(s) trinitario(s).

En Puerto San Lorenzo, los matrimonios interétnicos son de dos mujeres trinitarias: una casada con un hombre que se autoidentifica como “de San Borja” y la otra con un hombre “trinitario/yuracaré”, es decir, hijo a su vez de un matrimonio interétnico anterior entre una mujer trinitaria y un hombre yuracaré y que se autoidentifica como “trinitario/yuracaré”.

De esta manera, se tiene que para las dos comunidades trinitarias fueron mayormente las mujeres quienes se casaron o se juntaron con hombres no trinitarios.

En el caso de San Pablo, de los 4 matrimonios interétnicos, 2 son entre hombres yuracarés con mujeres trinitarias, 1 matrimonio es de una mujer yuracaré con 1 hombre que se autoidentifica como “de Riberalta” y 1 matrimonio de una mujer que se autoidentifica como “camba trinitaria” y un hombre que se autoidentifica como “yuracaré”, siendo hijo, sin embargo, de un matrimonio interétnico entre yuracaré y trinitaria. En este caso, serían más los hombres quienes se juntan con mujeres de otra etnia, especialmente trinitarias.

La composición de los matrimonios interétnicos en Tres de Mayo es la siguiente: un matrimonio interétnico de un hombre yuracaré con una mujer chimán y 2 matrimonios interétnicos de segunda generación entre “yuracaré/trinitarias” con hombres yuracarés. En este caso, también fueron las mujeres quienes mayormente contrajeron matrimonios interétnicos.

Entre los matrimonios interétnicos del Territorio Indígena Sirionó, 12 son de mujeres sirionó casadas con hombres no sirionó, y 8 hombres sirionó casados con mujeres no sirionó. En este caso, como en el de los trinitarios, observamos que han sido mayormente las mujeres quienes se han casado o juntado con hombres de otros grupos étnicos.

En Naranjito existen 26 familias nucleares: 14 son matrimonios guarayos monoétnicos, 9 son matrimonios interétnicos y 3 son matrimonios que se consideran no indígenas. De los matrimonios interétnicos, 6 fueron realizados por mujeres guarayas con no guarayos y 3 por hombres. De los 6 matrimonios que realizaron las mujeres, 4 fueron con hombres no indígenas y 2 con hombres mojeños-ignacianos.

³ “Además de las divisiones jerárquicas de Reyes, con su registro de los individuos y sus vínculos familiares, el censo ilustra sobre la presencia de redes precisas de parentesco que funcionaban dentro de la reducción. De los 270 apellidos que se mencionan en el documento, 114 (42%) aparecen en más de una unidad familiar. En el Pueblo, la repetición de apellidos se produce con mayor frecuencia (78%) dentro de la misma parcialidad o grupo lingüístico. En un 82% de los casos del lado femenino, un apellido salta las barreras lingüísticas. Como las parcialidades representaban a los principales grupos autóctonos de la reducción, estos rasgos de la comunidad de apellidos reflejan, por un lado, la persistencia de una fuerte identificación étnica dentro de la reducción; por otro, la persistencia de la práctica prerreductorial del intercambio de mujeres entre linajes”. (pág. 137)

La indagación histórica de los matrimonios interétnicos muestra que éstos se han producido en diferentes períodos. Durante las reducciones, que ocurrieron en diferentes épocas según cada grupo étnico⁴, este tipo de matrimonios fue el resultado de una estrategia utilizada por los misioneros para sedentarizar a los pueblos indígenas que aún se encontraban dispersos en la selva, propiciando los matrimonios con miembros de los grupos que fueron reducidos más tempranamente, también para contrarrestar las caídas demográficas provocadas por las epidemias. Así, trinitarios fueron utilizados en los intentos por reducir a los yuracarés, chiquitanos para reducir a los guarayos y estos últimos para reducir a los sirionó. Como resultado de este proceso existe una clara diferenciación étnica y jerárquica de los grupos étnicos, que se expresa en representaciones basadas en estereotipos de orden colonial que ubican a los grupos étnicos en un *continuum* bipolar entre los que se consideran “más civilizados” = más tempranamente reducidos, y “los más salvajes” = más tardíamente reducidos. Estas representaciones no sólo están en el imaginario de los carayana (criollos o mestizos), que se consideran en la cúspide de la jerarquía interétnica, sino que se internalizan en los propios grupos étnicos como lo muestran las escalas de valoraciones aplicadas a través del estudio.

Varias historias de vida recopiladas muestran que los patrones de establecimientos agroindustriales y ganaderos frecuentemente impusieron o influyeron para que se realicen matrimonios interétnicos.

Los movimientos mesiánicos, especialmente los de la década de 1950, condujeron a los trinitarios hasta espacios muy alejados de su eje territorial ubicado en las riberas del Mamoré, propiciando el encuentro con grupos dispersos del bosque, entre ellos, los yuracarés. Esto, acompañado por la creencia de que los grupos del bosque conocen el lugar donde se encuentra la Loma Santa, ha conducido a matrimonios interétnicos entre trinitarias y yuracarés.

La difusión de la escuela rural y especialmente la condición estatal de que, para asignar un ítem una comunidad debe contar con al menos 20 niños o niñas, ha conducido a que los padres de familia realicen un reclutamiento en los asentamientos dispersos de su entorno. Dado que los trinitarios generalmente tienen y han tenido un patrón de asentamiento relativamente más concentrado que los yuracarés, han sido ellos, los que en primera instancia, lograron los ítems reclutando a niños de los asentamientos yuracarés de su entorno. Este reclutamiento, además de la difusión del castellano en las escuelas rurales, ha determinado una mayor proximidad interétnica que ha desembocado en matrimonios. Finalmente, las migraciones especialmente a los centros urbanos por motivo de trabajo, han inducido a matrimonios interétnicos.

La distribución diferencial de los recursos naturales y una ocupación relativamente especializada de los grupos étnicos en relación a determinados ecosistemas, condujo, desde el periodo pre-colonial, al intercambio interétnico de ciertos recursos, intensificado con la inserción de las comuni-

4 Los mojeños fueron reducidos por los jesuitas tempranamente: entre fines del siglo XVII y fines del siglo XVIII; en tanto que, si bien algunos guarayos fueron incluidos en las misiones de Mojos y Chiquitos en el mismo periodo, en realidad el grueso de su población ingresó al régimen reduccional en 1827 hasta 1870, bajo la administración de la orden de los franciscanos. En el caso de los yuracarés, hubo sucesivos intentos de reducción particularmente por la orden de los franciscanos entre 1800 y 1870, sin embargo, entre ellos, las reducciones apenas sí alcanzaron a estabilizarse. En tanto que los sirionó recién fueron reducidos a fines de la década de 1920 tanto por franciscanos en las reducciones de Guarayos como por el Estado en la escuela indigenal de Casarabe y finalmente, en Ibiato, por la iglesia Evangélica Cuadrangular.

dades en el mercado. Sin embargo, el intercambio de recursos pone también de manifiesto un intercambio desigual entre aquellas comunidades más tempranamente insertas en el sistema y aquellas que tienen menos ventajas, tal como ocurre entre la comunidad trinitaria de Puerto San Lorenzo y la comunidad predominantemente yuracaré de Tres de Mayo. La primera se caracteriza por constituir un asentamiento relativamente nucleado, con población mayoritariamente trinitaria y una dinámica comercial más frecuente con Trinidad y estancias vecinas, frente a Tres de Mayo, una comunidad predominantemente yuracaré, en un proceso reciente de nucleamiento y que, hasta el momento del estudio, se abastecía principalmente de productos manufacturados en Puerto San Lorenzo. Esta dinámica de intercambios, dadas las características mencionadas, favorece, por una parte, los matrimonios interétnicos al intensificar las relaciones pero, por otra, los inhibe al existir entre los yuracarés una conciencia creciente acerca de su desventajosa situación en relación a los trinitarios.

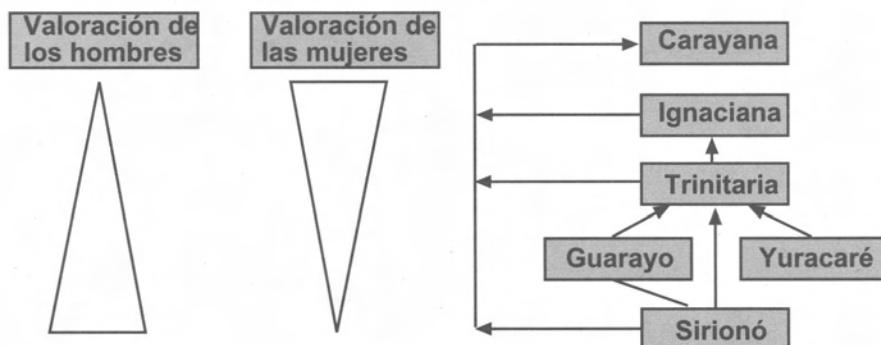
En relación a los matrimonios interétnicos, la estructura colonialmente estamentada a la que hicimos referencia genera dos fuerzas antagóni-

cas: una que los favorece al motivar que individuos de los grupos subalternizados busquen ascenso social a través del matrimonio, pero otra que los inhibe precisamente por la existencia de “menosprecios escalonados” entre los grupos étnicos (Rivera, 1996). Debido a esta estructura “el ascenso social” a través del matrimonio resulta conflictivo y en ningún caso se traduce en procesos lineales y expeditos de movilidad social.

Relaciones intergenéricas e interétnicas

La situación de los géneros al interior de los grupos étnicos es variable dependiendo, principalmente, de los sistemas de parentesco, la división del trabajo y la inserción en el mercado. A su vez, estos factores se expresan en un sistema de valoraciones intergenéricas e interétnicas pudiendo constatarse una coincidencia entre una mayor valoración por el género femenino de los grupos ubicados en la cúspide de la jerarquía interétnica, y una menor valoración de las mujeres que pertenecen a los grupos menos valorados.

El siguiente gráfico muestra estas valoraciones interétnicas e intergénéricas⁵:



⁵ Se obtuvo de preguntar, a una muestra proporcional según sexo y edad de 195 personas pertenecientes a las seis comunidades del estudio: “Si usted no fuera (se mencionaba su propio grupo étnico) preferiría ser (y se insertaba una lista de grupos étnicos incluidos los de nuestro estudio pero excluyendo el suyo propio). En otra parte de la misma encuesta se preguntó sobre las calificaciones que atribuiría a hombres y a mujeres de diferentes grupos étnicos.

Por otro lado, la relación entre grados de autonomía de las mujeres y valoración del género femenino, no parece tener una relación lineal. Se observan, por el contrario, altas valoraciones al género femenino tanto en grupos étnicos donde las mujeres gozan de altos grados de autonomía, tal el caso de lo(a)s sirionós, pero también en grupos étnicos donde las mujeres tienen los menores grados de autonomía, tal el caso de las guarayas.

La división del trabajo muestra importantes variaciones entre las comunidades de nuestro estudio y expresa ciertas diferencias en las relaciones intergenerísticas. Mientras que en todas las comunidades las tareas exclusivamente femeninas son cocinar, lavar la ropa y elaborar la chicha; las niñas y, en menor proporción los niños, son responsables del abastecimiento de agua. Las mujeres yuracarés de San Pablo y Tres de Mayo, a diferencia de las demás comunidades, son las responsables del abastecimiento de leña. Además, una vez que el chaco ha sido rozado y tumbado, ellas, al igual que las mujeres guarayas, pasan más tiempo en su mantenimiento y en abastecer al hogar de yuca y plátano. Las mujeres yuracarés, al igual que las sirionó, participan en las expediciones de cacería cargando las presas y recolectando los frutos del bosque.

Entre tanto, las trinitarias dedican más tiempo a la elaboración de tejidos en fibras y algodón. Antiguamente era su responsabilidad la provisión de vestido tanto para el marido como para sus hijo(a)s. Sin embargo, con la introducción de ropa e hilos manufacturados, se han reducido los cultivos de algodón que, en el pasado, eran una tarea exclusivamente femenina; la práctica del hilado es realizada solamente por las ancianas mientras que el tejido ya no es una tarea de todas las mujeres. A pesar de ello, en los últimos años existe una revalorización orientada mayormente a la producción de bolsas, hamacas y colchas; los dos primeros productos están destinados tanto para

el uso como para la venta, en tanto que las colchas son elaboradas para el uso doméstico.

Las actividades exclusivamente masculinas son, en todos los casos, la cacería, el tumbado de los árboles para el chaco y la carpintería. Un rasgo sobresaliente entre los guarayos es el uso de las trampas de peso para la cacería y si bien, como se señaló, está bajo la responsabilidad de los hombres, también participan niños y niñas y hombres y mujeres jóvenes en la revisión de las trampas, aunque en relación a esta actividad pesa sobre las mujeres adultas una prohibición basada en la creencia de que traen mala suerte.

Aunque toda la familia participa (en el caso de los guarayos se realizan mingas que concitan la participación de miembros de la extensa familia y de otras familias), la construcción de la vivienda, así como la siembra y la cosecha de los productos anuales como arroz y maíz, son responsabilidad de los hombres.

Mientras que la pesca es, entre los trinitarios, una actividad casi exclusivamente practicada por los hombres adultos, ancianos y niños, entre los yuracarés, guarayos y sirionó, si bien son los hombres quienes pasan mayor tiempo en la pesca, ésta es un actividad que también realizan las mujeres.

Entre los sirionó destaca, especialmente, la recolección de miel silvestre para el mercado, y tanto en la extracción como en la venta participan hombres como mujeres. Asimismo, la recolección de tortugas de agua que se realiza periódicamente y de manera colectiva en el río Cocharcas constituye un importante acto social en el que participan hombres y mujeres.

En relación al cuidado de los niños, en todos los casos, mientras son de temprana edad, pesa una mayor responsabilidad sobre las mujeres, en tanto que cuando crecen existe una división de tal manera que los hombres serán responsables de la socialización y aprendizaje de los niños y las mujeres lo serán de las niñas. Entre los guarayos,

más que en los otros grupos, destaca el rol de los abuelos, reforzado por mitos, lo cual da cuenta del alto valor social que se les asigna.

La venta de fuerza de trabajo constituye otro elemento importante de la estrategia de supervivencia de los grupos étnicos. Del mismo modo, en el conjunto de actividades relacionado con el mercado, destaca el hecho de que tanto hombres como mujeres sironó se trasladan periódicamente para trabajar en las estancias cercanas al TIS. Entre los trinitarios es frecuente que las mujeres trabajen con sus maridos en las estancias, especialmente durante los primeros años de matrimonio y antes de que los niños ingresen a la escuela; posteriormente, se trasladan a su comunidad y a partir de entonces será mayormente el hombre quien realice trabajos eventuales en dichas estancias. Por el contrario, entre los yuracarés y guarayos de las comunidades que participaron en el estudio, el trabajo eventual fuera de la comunidad es mayormente realizado por los hombres, aunque para todos los casos existen importantes emigraciones definitivas tanto de hombres como de mujeres jóvenes en busca de trabajo. Si se toma en cuenta el hecho particularmente notable entre los guarayos de Naranjito, del control de los padres sobre las muchachas, estas salidas a trabajar son consideradas por ellas como un logro y constituyen una suerte de ruptura de las normas que generalmente concluye en los matrimonios interétnicos.

Entre las comunidades rurales, Naranjito es el único caso donde se presenta un mercado laboral interno, basado en la presencia de gente no indígena en la comunidad, que incluye el trabajo de mujeres jóvenes y de las niñas como “alzadoras” o niñeras.

Por otro lado, el caso de lo(a)s trinitario(a)s del Cabildo Indigenal, al encontrarse en el centro urbano, es relativamente diferente a los demás casos. La actividad más importante para la

generación de ingresos, en un contexto de mercantilización más o menos generalizada, es la venta de la fuerza de trabajo. Aquí se observa, claramente, la segmentación genérica del mercado laboral de Trinidad: los hombres, mayormente, trabajan como albañiles, mototaxistas o como trabajadores en las tejerías y medianas carpinterías; en tanto que las mujeres lo hacen como empleadas domésticas y lavanderas. De hecho, los salarios que perciben los hombres son mayores que los de las mujeres. Por otro lado, algunos hombres y mujeres tienen pequeños negocios por cuenta propia: pequeñas carpinterías que son manejadas por los hombres, y ventas de comidas, pastillas y refrescos que generalmente administran las mujeres. Al igual que en su par rural de Puerto San Lorenzo, son especialmente las mujeres las que producen artesanías para vender, actividad impulsada por el Centro Artesanal Moxos, una entidad actualmente dirigida por las organizaciones indígenas y que contó en un principio con el apoyo de CIDDEBENI. Entretanto, el peso de las actividades reproductivas recae mayormente sobre las mujeres, especialmente el cuidado de los hijo(a)s, lo que constituye una diferencia significativa con lo que ocurre en el área rural, donde, como se vio, también existe una división entre los géneros.

El caso de los matrimonios interétnicos entre mujeres trinitarias —quienes no tienen entre sus obligaciones el abastecimiento de leña, de productos del chaco como la yuca y el plátano, y tampoco la participación en las expediciones de cacería o de recolección cargando los productos— y hombres yuracarés muestra que viviendo aún en asentamientos predominantemente yuracarés, los hombres tendrán que cambiar sus actividades tradicionales y “acomodarse” al sistema trinitario. Esto no implica tanto una crítica a los hombres yuracarés por parte de los miembros de su propia comunidad, cuanto a las mujeres trinitarias a

quienes consideran "flojas". Aquí puede observarse que las diferencias en la división del trabajo inhiben los matrimonios interétnicos.

Por su parte, las mujeres trinitarias criticarán a las yuracarés por su forma de elaborar la chicha "patacada (de yuca masticada) y sin hervir". Sobre la base de este aspecto es que se ha construido un mecanismo de estigmatización hacia los yuracarés, quienes, sin embargo, a diferencia de los guarayos, se resisten a cambiar su forma de preparar la chicha pues constituye la base de su sistema de cohesión social. Éste es otro aspecto que inhibe los intercambios matrimoniales interétnicos.

En general, se observa para los casos de los trinitarios y los guarayos, tanto de Puerto San Lorenzo como de Naranjito, que la división del trabajo entre hombres y mujeres es complementaria puesto que las mujeres se dedican más a la producción de subproductos a diferencia de los yuracarés y sirionó, donde las mujeres también participan en las expediciones de cacería y recolección, y, en el caso de las sirionó, incluso en el

trabajo estacional en las haciendas ganaderas. Esta diferencia implica que, para el caso de trinitarios y guarayos, mientras duran sus ausencias, los hombres se ven obligados a realizar actividades que son consideradas exclusivas de las mujeres como cocinar y lavar ropa, a diferencia de los yuracarés y particularmente los sirionó entre quienes estas tareas son exclusivas de las mujeres.

Con la finalidad de profundizar en la situación de los géneros se distinguieron dos esferas económicas en cada comunidad (Barth, 1974)⁶: por una parte, la que se refiere al mercado y por otra, la que se refiere a la reciprocidad. Para cada una de estas esferas se preguntó, tanto al hombre como a la mujer (por separado) de 10 unidades domésticas en cada comunidad, sobre el producto más importante en su economía familiar para la esfera del mercado, y sobre el producto más importante para invitar o agradar a los parientes y amigos. Tomando en cuenta esta base de identificación de productos, se aplicó la técnica del Análisis del Flujo de Beneficios⁷ cuyos resultados fueron los siguientes:

VALORACIÓN DE PRODUCTOS SEGÚN ESFERAS ECONÓMICAS

| Comunidad | Productos priorizados en la esfera de la reciprocidad | | Productos priorizados en la esfera del mercado | |
|-------------------------------|---|--------------------------|--|---|
| | Por hombres | Por mujeres | Por hombres | Por mujeres |
| Puerto San Lorenzo | Carne de monte | Carne de monte Chicha | Gallinas | Gallinas Artesanías |
| Cabildo Indigenal de Trinidad | | | Artesanías Venta de fuerza de trabajo | Venta de fuerza de trabajo Artesanías |

Este cuadro continúa en la siguiente página

6 Hemos utilizado el aporte de Barth (1974) en su distinción de las esferas económicas puesto que nos permite dar cuenta de la presencia de relaciones mercantiles, a su vez que de reciprocidad en cada sistema económico, manteniendo su unidad. Y, finalmente, Stocks (1984) con su análisis respecto del impacto de la inserción mercantil en las relaciones de género en algunas comunidades indígenas de la Selva peruana.

7 Consiste en preguntar en relación a cada producto sobre ¿cómo se utiliza?, ¿quién decide sobre su uso?, ¿quién lo hace?; si se vende ¿cómo se utiliza el efectivo? y finalmente, ¿quién decide sobre el uso del efectivo?

| | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|--|--|
| San Pablo | Carne de monte Chicha | Chicha y Carne de monte | Chocolate Arroz Maíz | Chocolate Arroz Maíz |
| Tres de Mayo | Chicha Carne de Monte | Chicha Yuca | Arroz Naranja | Arroz Naranja |
| Territorio Indígena Sirionó | Carne de monte | Carne de monte | Miel de abeja | Miel de abeja |
| Naranjito | Arroz Carne | Arroz Carne | Frutas leña, carbón, palmito, fuerza de trabajo | Frutas leña, carbón, palmito, fuerza de trabajo |

Fuente: Elaboración propia. Flujo de Análisis de Beneficios: 1999.

Correlacionando rasgos del parentesco con la división del trabajo y la inserción mercantil de las comunidades estudiadas, se pueden observar ciertas tendencias relativas a la situación de los géneros al interior de las comunidades estudiadas.

El caso de lo(a) trinitario(a)s nos muestra dos situaciones relativamente diferentes. Por una parte, el caso de la comunidad de Puerto San Lorenzo donde, a pesar de un dominio de la residencia en el lugar del hombre, existe una división del trabajo muy marcada y complementaria; allí, el trabajo de las mujeres da lugar a productos que son valorados tanto por hombres como por mujeres, y ellas tienen una importante cuota de control tanto en el proceso productivo como en el de la comercialización. Este caso contrasta, relativamente, con el del Cabildo donde, si bien se mantiene la residencia en el lugar del hombre y una división del trabajo también muy marcada y complementaria, su inserción en el mercado está basada en la venta de la fuerza de trabajo en un mercado laboral genéricamente segmentado y discriminatorio hacia las mujeres, lo que hace que tanto hombres como mujeres valoren menos el aporte femenino. Aquí, la situación de las mujeres será menos ventajosa que en el caso de Puerto San Lorenzo. Esta última característica, salvando las diferencias en relación al tipo de producto que se vende, es similar a la de Naranjito.

De manera diferente, el caso de los yuracarés de las comunidades de San Pablo y Tres de Mayo, nos muestra rasgos de residencia en el lugar del hombre y linealidad paterna, aunque el tipo de división del trabajo supone importantes rasgos de autonomía en la perspectiva de la supervivencia de hombres y mujeres. Sin embargo, una inserción mercantil basada en productos del orden masculino y bajo control tanto de los procesos productivos como de comercialización, se traduce en una situación relativamente más precaria de las mujeres en comparación con las comunidades correspondientes a otros grupos étnicos.

Por su parte, el caso de los sirionó muestra rasgos de residencia en el lugar de la mujer, una división del trabajo donde la mujer participa juntamente con el hombre y una inserción en el mercado sobre la base de la miel que ambos producen y comercializan, que revela una situación de la mujer considerablemente mejor en relación con los demás grupos.

Lo anterior permite corroborar a Stock (1984), quien realizó una comparación sobre la posición de las mujeres entre los Candoshi, los Cocamilla y los Shipibo de la Amazonía peruana, intentando demostrar que el prestigio y la autonomía de la mujer están relacionados con su control sobre la producción y distribución de los recursos interna y externamente valorados, como

lo demuestra el caso de lo(a)s trinitario(a)s de Puerto San Lorenzo y lo(a)s sirionó del TIS.

Resaldando lo señalado, el estudio de la distribución del tiempo de descanso entre hombres y mujeres muestra que el único caso en que esto se realiza de manera equitativa es entre los sirionó, en tanto que en relación a los demás grupos, considerando aún variaciones generacionales, son los hombres quienes disponen de mayor tiempo de descanso que las mujeres.

Reproducción de los grupos étnicos

El estudio de los matrimonios interétnicos muestra que éstos constituyen un mecanismo de reproducción de los grupos étnicos, siempre y cuando existan ciertas condiciones previas, entre ellas: que “los otros” incluidos constituyan una minoría en la comunidad, que estos incluidos acepten y practiquen las normas establecidas y que los valores fundamentales (variables según cada grupo étnico) mantengan su vitalidad.

Aunque un acercamiento a solamente seis comunidades constituye un avance en el estudio de este tema, no agota el universo de posibilidades que brindan los grupos étnicos en su totalidad, lo que sugiere que la mayor o menor posibilidad de reproducción de los grupos étnicos está relacionada con la mayor o menor flexibilidad de sus fronteras o, si se quiere, con una mayor o menor disposición para incorporar a miembros de otros grupos y socializar a los hijos de éstos en el orden de los valores fundamentales del grupo. A su vez, esta mayor o menor posibilidad de reproducción está relacionada con la tolerancia del entorno para aceptar los valores fundamentales de los grupos étnicos. Es decir, si la sociedad mayor o nacional acepta, protege y estima los valores fundamentales de los grupos étnicos, entonces se facilitará su reproducción. Sin embargo, pudo observarse que la tolerancia de la socie-

dad mayor está condicionada a aquellos elementos que le son próximos y semejantes y no así a los más distantes. De hecho, es más fácil tolerar a un trinitario festivo, católico, “bien organizado”, sedentario que vive en comunidades nucleares, que a un yuracaré que vive en asentamientos dispersos, tiene una mayor movilidad demográfica, se agasaja a través de la distribución de chicha “patacada”, en su mayoría habla su idioma y mucho menos el castellano y su acceso a las escuelas ha sido menor. Así, el contexto favorecerá más la reproducción de los trinitarios, relativamente más próximos a los modelos de comportamiento occidentales, que la de los yuracarés.

El análisis historiográfico muestra, sin embargo, que la inclusión de miembros de otros grupos étnicos por la vía del matrimonio tiene ciertos límites que, trasuntados, dan lugar a procesos de etnogénesis o de surgimiento de un nuevo grupo étnico. El caso más demostrativo es el de los mojos que, con posterioridad a la expulsión jesuítica, se constituyeron en cuatro identidades étnicas claramente diferentes: los trinitarios, los ignacianos, los loretanos y los javerianos. Estos procesos contradicen las visiones evolucionistas y lineales acerca de la reproducción de los grupos étnicos que postulan que la asimilación de las sociedades indígenas a la sociedad nacional constituye el fin de una suerte de orden naturalmente trazado, que concluiría fatídicamente en su disolución en esta sociedad mayor (Moreno [1887], 1973).

Asimismo, la crónica de un viajero de mediados del siglo XIX (Gibbon [1852], 1993) describe la resistencia de las familias de la élite “loretana” para aceptar matrimonios interétnicos de sus miembros —hombres o mujeres— con los recién llegados “carayanas”. Al mismo tiempo, las observaciones en la comunidad de Puerto San Lorenzo y las genealogías levantadas para este estudio permiten corroborar cierto conservadurismo

de las élites trinitarias en relación a los matrimonios interétnicos. En la actualidad, estas élites se distinguen por la tenencia de ganado o por su ilustración, una herencia jesuítica. Es probable, entonces, que este conservadurismo en relación a los matrimonios interétnicos coadyuve en ciertos núcleos sociales a la reproducción de grupos étnicos con una no despreciable diferenciación social en su interior.

Eventos críticos propiciados conscientemente o no por los propios grupos étnicos, por el Estado y la sociedad nacional, tal el caso de la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad de 1990 que impactó positivamente en la autoestima particularmente del pueblo sironó, o los procesos de revitalización cultural que se producen a través de las búsquedas mesiánicas de la Loma Santa entre los trinitarios (Lehm, 1999), se convierten en complejos mecanismos de reproducción de los grupos étnicos.

Finalmente, el estudio muestra, excepto para el caso del Cabildo Indígena de Trinidad, una dependencia de las comunidades rurales estudiadas de los recursos naturales de su entorno, especialmente para factores básicos como la vivienda y la alimentación. El caso de Naranjito muestra que el proceso de deterioro de los recursos naturales ha estado fuertemente inducido por un sistema inapropiado de tenencia de la tierra, a la que condujo el proceso de Reforma Agraria de 1953 otorgando la propiedad en parcelas sobre una extensión insuficiente, a lo que se suma la ubicación de la comunidad en una isla de bosque, rodeada por sabanas, cuya propiedad fue otorgada a terceros. El análisis del sistema económico de Naranjito permite demostrar que es gracias a las redes de parentesco y al desarrollo de un sofisticado sistema de cooperación en el trabajo, que la comunidad ha logrado paliar, en alguna medida, el impacto negativo del deterioro de sus recursos naturales sobre su proceso reproductivo como comunidad. Pero, al mismo

tiempo, estos sistemas de cooperación laboral se han convertido en uno de los valores fundamentales de su identidad étnica, posibilitando su reproducción. Sin embargo, es claro que estos procesos adaptativos tienen un límite, por lo que actualmente los guarayos de Naranjito han visto la necesidad de replantear ante el Estado una demanda de tierras.

Por el contrario, los habitantes del Cabildo Indígena muestran un proceso de tránsito en su dependencia de los recursos naturales del área rural hacia una más acentuada dependencia respecto del mercado según el periodo de su inmigración a la ciudad. Así, unidades familiares de más reciente inmigración, mantendrán vínculos con parientes del área rural que, en cierta medida, les proveerán de productos agrícolas y recursos naturales. En cambio aquellas unidades familiares cuya inmigración es más antigua muestran una dependencia casi absoluta del mercado. Este proceso de tránsito sorprende por su celeridad. Este proceso tiene implicaciones en el orden de la reproducción del grupo étnico, por cuanto también incide en los sistemas de reciprocidad inter e intrafamiliar tendiendo a su sustitución por relaciones más mercantiles. Mientras estas redes de reciprocidad tienen mucha vitalidad en el área rural y constituyen un importante mecanismo de reproducción del grupo étnico, en la ciudad esta función es cumplida más bien por el sistema de fiestas que se realiza con mayor frecuencia y magnificencia que en el área rural.

Aspectos demográficos

Sin duda, las tasas vitales constituyen un aspecto relevante para la reproducción de un grupo étnico, y por ello se ha querido avanzar en el análisis de los aspectos demográficos aunque sólo se refieran a pocas comunidades en relación al conjunto de las que se adscriben a los diferentes grupos de nuestro interés.

Las comunidades estudiadas muestran una importante correlación entre matrimonios

INDICADORES DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD

| INDICADORES | CABILDO | PTO. SAN LORENZO | SAN PABLO | 3 DE MAYO | TIS | NARANJITO |
|---|---------|------------------|-----------|-----------|------|-----------|
| Tasa Bruta de natalidad ⁸ | 40 | 52 | 42 | 19 | 49 | 67 |
| Tasa General de Fecundidad ⁹ | 204 | 412 | 195 | 118 | 308 | 454 |
| Edad media primera unión | 16,5 | 14,5 | 16,7 | 15,7 | 15,5 | 16 |
| Promedio de embarazos | 5 | 7 | 5 | 6 | 5 | 6 |
| Promedio de hijo(a)s nacidos vivos | 4 | 6 | 4 | 5 | 4 | 6 |
| % de hijos nacidos vivos | 53,7 | 54,2 | 50,2 | 50,4 | 54,8 | 48 |
| % de hijas nacidas vivas | 46,3 | 45,8 | 49,8 | 49,6 | 45,2 | 52 |
| % de supervivencia de los hijos | 73,3 | 77,8 | 73,1 | 70,4 | 76,7 | 73,2 |
| % de hijos actualmente vivos | 39,8 | 39,2 | 37,6 | 39,1 | 54,3 | 34 |
| % de hijas actualmente vivos | 33,5 | 38,6 | 35,6 | 31,3 | 45,7 | 39,2 |

Fuente: Elaboración propia. Censos comunales, 1999. Encuesta a mujeres mayores de 12 años, 1999.

interétnicos y tendencias a estabilidad o crecimiento demográfico. Lo anterior está asociado con la mayor predisposición de los grupos étnicos al contacto interétnico, notándose esto especialmente entre los guarayos; el caso contrastante es el de los yuracarés. Entre los primeros se presentan los indicadores más evidentes de incremento demográfico, en tanto que, entre los segundos, los indicadores muestran más bien una situación que pone en duda su estabilidad demográfica teniendo más hacia el decrecimiento de la población.

La estructura demográfica a nivel de los grupos étnicos y las comunidades estudiadas muestra un predominio de la población masculina sobre la femenina. Esto contrasta con los datos globales departamentales y nacionales⁸. Una retrospectiva histórica de la demografía de los grupos estudiados muestra que si bien esta distribución proporcional

favorable al sector masculino persiste en casi todos los períodos, sólo en momentos de franco incremento demográfico —como para los trinitarios a fines a del siglo XVIII (Block, 1997)—, la proporción favoreció al sector femenino. Ello estaría indicando la inestabilidad del crecimiento demográfico de los pueblos indígenas estudiados. La diferencia proporcional en favor de la población masculina es el resultado de un mayor nacimiento de varones y no es atribuible a una mayor mortalidad o emigración femenina, así como tampoco a prácticas culturales que favorezcan la supervivencia de hijos hombres.

Todas las comunidades del estudio presentan elevadas tasas de mortalidad. Sin embargo, la mortalidad infantil entre los yuracarés es más pronunciada que para los demás grupos. Asimismo, las causas de muerte registradas en una amplia

⁸ La población total del Beni, censada en 1992, era de 276.174 habitantes de los cuales 142.627 (51.6%) eran mujeres y 133.547 (48.4) eran hombres (INE, 1993).

gama de datos —consultada en relación a los hijos fallecidos de todas las mujeres mayores de 12 años según comunidad— fueron las siguientes:

- Resulta alarmante el hecho de que la mayor incidencia de causas de muerte se deba a enfer-

aquellas relacionadas con la búsqueda de acceso a los servicios como educación, salud y fuentes de trabajo. Estas dinámicas emigratorias muestran un comportamiento relativamente diferenciado entre hombres y mujeres: si bien son más

CAUSAS DE MUERTE MÁS FRECUENTES SEGÚN COMUNIDAD

| Comunidad | Causas más frecuentes |
|-----------------------------|---|
| Cabildo Indígenal | Pasmo o tétano, enfermedades desconocidas, enfermedades diarréicas y enfermedades broncopulmonares. |
| Puerto San Lorenzo | Hechizo, enfermedades diarréicas, pasmo o tétano. |
| San Pablo del Isiboro | Enfermedades diarréicas, fiebres, enfermedades desconocidas, pasmo o tétano. |
| Tres de Mayo | Fiebre, pasmo o tétano, enfermedades diarréicas, hechizos. |
| Territorio Indígena Sirionó | Enfermedades diarréicas, pasmo o tétanos, enfermedades broncopulmonares. |
| Naranjito | Enfermedades respiratorias, enfermedades eruptivas, pasmo o tétano. |

medades prevenibles con el mejoramiento de los servicios de salud.

• El análisis de los datos relativos a la emigración muestra fuertes tendencias hacia los centros urbanos como Trinidad y Santa Cruz, particularmente entre los trinitarios de Puerto San Lorenzo y los sirionós del TIS. En el caso de Naranjito se descubre, más bien, una suerte de estrategia de doble residencia en la comunidad rural y Trinidad. Las comunidades que presentan menores tasas emigratorias del área rural a los centros urbanos son las yuracarés de San Pablo y Tres de Mayo, en cambio sus movimientos emigratorios temporales van a otras áreas rurales correspondientes a su territorio tradicional, tal el caso del río Chapare.

• El factor demográfico que más incide en los matrimonios interétnicos es el de las migraciones, no solamente vinculadas a los movimientos milenaristas de Búsqueda de la Loma Santa, sino

los hombres que emigran de las comunidades rurales, éstos tienden a retornar después de algún tiempo. Las mujeres, en cambio, aunque emigran en menor número, tienden a quedarse en las ciudades como Trinidad y de ahí pasar a Santa Cruz. Estas emigraciones femeninas están directamente asociadas con los matrimonios interétnicos y contrastan con las normas y valores de sus grupos étnicos, mayormente endogámicos, pero más permisivos con los hijos hombres en relación a la elección de la esposa. De esta manera, casi en todos los casos, excepto en el de los yuracarés, la incidencia de los matrimonios interétnicos es mayor entre las mujeres que entre los hombres. El carácter de ruptura o, si se quiere, de transgresión que expresan estas emigraciones femeninas se demuestra por el hecho de que es, mayormente en relación a las hijas mujeres, que las madres desconocen su destino.

La situación de los yuracarés de San Pablo y Tres de Mayo

A través del estudio se ha podido detectar una situación de alta vulnerabilidad para el caso de las comunidades yuracaré. Esta vulnerabilidad está expresada en los datos seriados de población de distintos años —aunque la fiabilidad es menor en este caso que para los otros grupos étnicos— que muestran un estancamiento de la población; una estructura demográfica con bases de pirámide etárea reducidas (la población entre 0 y 4 años es menor que la del rango de 5 – 9); tasas de mortalidad infantil, que siendo elevadas para todas las comunidades estudiadas, lo son aún más para el caso de las comunidades yuracarés; se cuentan menos individuos mayores de 65 años que en las comunidades correspondientes a los otros grupos étnicos; menores tasas de natalidad en comparación con las comunidades rurales de los otros grupos étnicos; menor tasa de fecundidad general y menor porcentaje de hijo(a)s supervivientes.

Esta situación se estaría reflejando en el grado de autoestima del pueblo yuracaré, medido a través de la solicitud a los entrevistados de una muestra proporcional según sexo y edad, de una autocalificación y una calificación para los demás grupos étnicos. El resultado mostró altas calificaciones para los otros, particularmente los carayanas, y muy bajas para si.

Finalmente, al ser consultados los entrevistados en relación a los aspectos que hacen diferentes a unos pueblos respecto de otros, tanto los trinitarios como los yuracarés ponderaron la forma de hacer las fiestas y el sistema de organización y, específicamente los trinitarios, la religión. El contraste de estos resultados de entrevista con las observaciones de las prácticas muestra que, mientras los trinitarios miden a los otros a través de estos valores que son atributos de sí mismos y sobre los cuales se reafirman como grupo y por

ello incrementan su autoestima, la ponderación de los yuracarés se basa en compararse a sí mismos con los trinitarios, de tal manera que aquí se produce una suerte de autonegación que estaría expresando una pérdida de autoestima.

El punto más notable de diferencia entre las ponderaciones de los trinitarios y de los yuracarés es que éstos últimos se reafirman en el uso de su idioma que, de hecho, se encuentra extendido a todas sus generaciones, pero, por otro lado, esto les conduce a ser mucho más selectivos en la inclusión de los matrimonios interétnicos y de los hijos de estos matrimonios. Es decir que, mientras en la comunidad trinitaria el proceso de socialización pone menos esfuerzo en que los niños hablen el idioma trinitario y por ello el camino hacia la incorporación de un hijo o hija de un matrimonio interétnico es más expedito, en el caso de los yuracarés, que un hijo o una hija de un matrimonio interétnico hable o no el idioma yuracaré marca una diferencia sustancial y el proceso de su inclusión al grupo étnico será más exigente.

BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Diego Francisco

1979 *Historia de la misión de los Mojos C.A. 1715.* Instituto Boliviano de Cultura. La Paz: Colección: Biblioteca José Agustín Palacios.

Barth, Fredrik

1974 "Esferas económicas en Darfur". En: Firth, R. (comp). *Temas de Antropología Económica.* México: Fondo de Cultura Económica.

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras.* México: Fondo de Cultura Económica.

Block, David

1997 *La cultura reduccional de los llanos de Mojos.* Sucre: Historia boliviana.

- Brito Sandóval, Sonia**
1998 *Mujeres indígenas protagonistas de la historia*. La Paz: Tijaraipa.
- Cardoso de Oliveira, Roberto**
1976 *Identidades, etnia y estructura social*. Sao Paulo: Livraria Pineira Editora.
- Gibbon, Lardner**
1993 *Exploración del Valle del Amazonas*. Tomo II c.a. 1852. Monumenta Amazonica. Quito Ecuador Ceta – Abya-Yala – IIAP.
- González Montes, Soledad**
1993 "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina". En: *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. México: El Colegio de México.
- Jones, James**
1980 *Conflict Between Whites and Indians on The Llanos De Moxos, Beni Department: a Case Study in Development from the Cattle regions of the Bolivian Oriente*. Tesis doctoral. Universidad de Florida (inedita).
- Lagarde, Marcela**
1993 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Lehm, Zulema**
1996 "El Saber y el Poder en la sociedad Mojeña: aproximación desde una perspectiva de género. En: Rivera, Silvia (comp). *Ser Mujer Indígena, Chola o Birlocha en la Bolivia Postcolonial* de los años 90. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales. Subsecretaría de Asuntos de Género.
1999 *Milenarismo y Movimientos Sociales en la Amazonía Boliviana. La búsqueda de la Loma Santa y la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad*. CIDDEBENI/OXFAM–América, APCOB.
- Mead, Margaret**
1935 *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*. Nueva York: W. Morrow
- Moreno, Gabriel René**
1973 *Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos [1887]*. La Paz: Ed. Juventud.
- Orellana, Antonio de**
1906 "Carta del Padre... Sobre el Origen de las Misiones de Mojos, 18 de Octubre C.A. 1687". En: Maurtúa. *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia*. Tom. 10. Imp. de los hijos de M.G. Hernández.
- Paulson, Susan**
1996 "Familias que no 'conyugan' e identidades que no conjugan: la vida en Mizque desafía nuestras categorías". En: Rivera, Silvia (comp). *Ser Mujer Indígena chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*.
- Paz, Zarella**
1991 *Hombres de Río, Hombres de Camino: relaciones interétnicas en las nacientes del Río Mamoré*. Tesis inédita de licenciatura. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Ribeiro, Darcy**
1977 *Fronteras indígenas de la civilización*. Cuarta edición. México: Siglo XXI editores.
- Rivera Cusicanqui, Silvia**
1996 *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales. Subsecretaría de Asuntos de Género.

Rubin, Gayle

1996 "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'Economía Política' del sexo". En: Lamas, M. (comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Grupo Editorial Miguel Angel Porrua. Programa Universitario de Estudios de Género.

Stocks, Kathleen y Anthony

1984 "Status de la mujer y cambio por aculturación: casos del Alto Amazonas". En: *Amazonía Peruana* No. 10. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Stearman, Allyn

1987 *No longer nomads: The sirionó revisited*.

University of Central Florida. Boston: Hamilton Press.

Vargas, Miriam

1994 *Organización política y práctica socioeconómicas de lo yuracaré, movima en el Territorio Indígena Multiétnico*. Trinidad-Beni: CIDDEBENI.

Zajechowski, Kelly

1989 *Cultural and Economic Changes in Three Trinitario Communities in the Face of Increasing Colonization in the Isiboro Secure National Park*. Lesley College Graduate School. May.

Ejti Stib. Matrimonio por conveniencia. 1998



ANEXO

| Comunidades | Grupo étnico mayoritario al que pertenece | Tipo de ecosistema que ocupan | Acceso al mercado | Nº de familias/Nº de habitantes |
|---------------------------------|---|---|--|--|
| Naranjito | Guarayo | Llanura aluvial en terrenos interfluviales | Frecuente. Ubicación a 30 Kms. de Trinidad con conexión caminera de tierra | 30 familias nucleares 152 habitantes |
| Territorio Sirionó ¹ | Sirionó | Llanura aluvial en terrenos interfluviales | Frecuente. Ubicación a 65 Kms. de Trinidad con conexión caminera de tierra | 110 familias nucleares 427 habitantes |
| San Pablo del Isiboro | Yuracaré | Llanura aluvial a orillas del río Isiboro | Relativamente frecuente con conexión a Trinidad solamente por río, pero con tránsito fluvial frecuente entre Puerto Villarreal y Trinidad | 33 familias nucleares 192 habitantes |
| Tres de Mayo | Yuracaré | Bosque alto a orillas del río | Poco frecuente con conexión con Trinidad Solamente por río con tránsito fluvial eventual | 22 familias nucleares 103 habitantes |
| Puerto San Lorenzo | Trinitario | Llanura aluvial a orillas del río Sécure | Relativamente frecuente con conexión a Trinidad solamente por río. Tránsito fluvial generado por su propia dinámica con tendencia a convertirse en un núcleo comercial entre Trinidad y las comunidades de Alto Sécure | 25 familias nucleares 134 habitantes. |
| Cabildo indígena de Trinidad | Trinitario | Llanura aluvial bañada por los rebalses del Ibare y el Mamoré | Muy frecuente. Se encuentra ubicada en el centro urbano | 113 familias nucleares 498 habitantes |

1 Al iniciar la investigación, en el Territorio Indígena Sirionó existía sólo una comunidad denominada Ibiato. Mientras se realizaba el estudio, esta comunidad se dividió dando lugar a una segunda denominada Nguiray. El estudio se realizó tomando en cuenta a la población de ambas comunidades.

David vs. Goliat en Cochabamba: los derechos del agua, el neoliberalismo y la renovación de la protesta social en Bolivia¹

Willem Assies²

La “Guerra del Agua” de Cochabamba, movimiento que se aleja de los patrones de protesta usuales, es analizada en un contexto que permite entender su emergencia: la legislación neoliberal en torno al agua, en relación a sus contrapropuestas campesinas y de orientación comunitaria; la lucha y guerra de los pozos, entre 1976 y 1998, y Misicuni; y las guerras del agua que se canalizaron a través de la ya internacionalmente conocida Coordinadora del Agua.

“El nuestro es un país pequeño y ya casi no es dueño de nada. Nuestras minas fueron privatizadas, la empresa de electrificación fue privatizada, así como las líneas aéreas, las telecomunicaciones, los ferrocarriles, el petróleo y el gas. Las cosas que aún tenemos son el aire y el agua y luchamos para asegurar que el agua siga siendo nuestra”, dijo Oscar Olivera, obrero de una fábrica de calzado y carismático líder sindical en

Cochabamba, Bolivia. Su discurso se dirigió a una de las asambleas A16 que protestó en contra de la reunión anual de primavera del FMI/Banco Mundial, en Washington, D.C., que se inició el 16 de abril del 2000. Olivera acababa de llegar de una ciudad que recién había sido el escenario de violentas protestas que obligaron al consorcio transnacional Aguas del Tunari a salir del departamento de Cochabamba, y al gobierno boliviano a

1 Este artículo se basa, en gran parte, en investigaciones en los archivos CEDIB en Cochabamba y en visitas breves a la ciudad, en abril y julio del 2000, durante la «pos-guerra», cuando intervine en reuniones y tuve la oportunidad de conocer a varios de los participantes en los eventos. Extiendo un agradecimiento especial al personal de CEDIB por su paciente ayuda en la localización de documentos, a Fernando Salazar por facilitar material básico sobre conflictos anteriores por agua en la región, a René Orellana quien, por bastante tiempo, me mantuvo al tanto de la cuestión del agua y del debate sobre la nueva legislación y a Thomas Kruse por sus comentarios y el envío de documentación adicional. Agradezco a Paul Kersey Johnson por su trabajo de traducción.

2 El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales, Zamora, Mich., México. E-mail: assies@colmich.edu.mx. Willem Assies es autor y editor, junto con Gemma Van Der Haar y Andrés Hoekema, de un voluminoso libro titulado *El reto de la Diversidad. Pueblos Indígenas y reforma del Estado en América Latina* (1999).

modificar sustancialmente la Ley No. 2029 de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, proclamada sólo cinco meses antes. La asamblea, que impugnó el poder del capitalismo transnacional y las políticas neoliberales, lo aplaudió como a un héroe. “David derrotó a Goliat”, afirmó Olivera y “puso, así, el ejemplo para el resto del mundo”.

Desde los primeros días de abril, Bolivia vivió una ola de protestas que no había visto en varias décadas; éstas llevaron al gobierno de Banzer —elegido en 1997— a declarar un estado de sitio³. Sin embargo, esa declaración sólo sirvió para empeorar las cosas provocando nuevas protestas, ahora en contra de dicha medida. El 3 de abril, los campesinos iniciaron los bloqueos de caminos que habían anunciado un mes antes como medida de presión para sus demandas, lanzando la ola de protestas campesinas más grande de las últimas dos décadas⁴. Cuando se declaró el estado de sitio, el 8 de abril, éste fue objeto de burla en los graffitis pintados que decían “Estado de sitio...qué buen chiste” debido, en parte, a que ese mismo día 800 policías se amotinaron como medida de presión a favor de su demanda de mejores salarios e impidieron la aplicación real del estado de sitio. Mientras tanto, se usó gas lacrimógeno para dispersar un mitín de estudiantes y maestros en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en La Paz, acción que dio lugar

a más protestas estudiantiles y a demandas de un aumento en el presupuesto de la institución. Luego, el 14 de abril, cuando casi todos los conflictos quedaban más o menos negociados, los productores de coca de la región de Yungas, en el Departamento de La Paz, bloquearon los caminos presionando para que se suspendiera la erradicación forzosa. El 20 de abril —la víspera de la Semana Santa— se levantó el estado de sitio. Para entonces, la confrontación había costado cinco vidas, cuatro de ellas de civiles. El gobierno anunció que se dedicaría, una vez más, al Plan de Reactivación Económica que debía fortalecer la anémica economía, ayudando en la lucha contra la pobreza. También reactivaría el *Diálogo Nacional II* al que está condicionado el plan multilateral de alivio de la deuda. Circulaban rumores de una crisis del gabinete y, en efecto, el 25 de abril un nuevo gabinete tomó las riendas.

El enfoque de este artículo es la “Guerra del Agua” en Cochabamba que, al lado de las protestas campesinas a lo largo y ancho del país, fue uno de los principales eventos que derivó en el estado de sitio. Uno de los aspectos más interesantes de las protestas en Cochabamba es que se desvió de los patrones de protesta usuales en Bolivia. Las estructuras sindicales, que hasta entonces eran un importante vehículo de protesta, jugaron sólo un papel marginal. Al mismo tiempo, el Comité Cívico, que pretende ser el legítimo

3 El «estado de sitio» boliviano difiere del de otros países y se asemeja más a lo que normalmente se conoce como un «estado de excepción». Desde el retorno de la democracia, en 1982, se ha declarado el estado de sitio en seis ocasiones: en 1985 y 1986 por el gobierno de Paz Estensoro, en 1989-90, bajo la gestión de Jaime Paz Zamora y en dos ocasiones, en 1995, bajo el gobierno de Sánchez de Lozada. Con un saldo de cinco muertos y 42 heridos, según cifras oficiales (*La Prensa*, Especial, 21-04-2000:9a; *Pulso*, 38:5), el estado de sitio declarado por el gobierno de Banzer fue el más violento.

4 En octubre de 1998, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) entregó al gobierno un pliego petitorio con cuatro temas principales: tierras y territorios y demandas políticas, económicas y sociales. Mientras tanto, esa organización está viviendo una serie de cambios en sus directivos. En noviembre del 1998, el controvertido Felipe Quispe, «el Mallku», fue electo como ejecutivo en el Congreso de la Unidad Campesina en La Paz (Semanario *Pulso*, 39:21; *Pulso*, 40:8; Patzi, 1999). En junio del 2000, los líderes de la CSUTCB se dividieron en dos facciones.

representante de la población de Cochabamba, tampoco sirvió para canalizar las protestas. Una nueva forma de organización —la llamada “Coordinadora”— surgió como una fuerza importante. Aunque los ministros MacLean (de Información) y Guiteras (de Gobierno) y el Comité Cívico inicialmente negaron la legitimidad de la Coordinadora con fundamento en la Constitución de Bolivia⁵, a la larga tuvieron que aceptar los hechos y reconocerla como un interlocutora.

Esos eventos, quizás, señalan un cambio en el modo de organización de los movimientos y en la representación social en Bolivia. Revelaron, sí, lo obsoleto de las viejas formas heredadas de la Revolución de 1952, en el contexto de una reorganización societal impulsada por las políticas de reforma estructural, y la falta de representatividad de las organizaciones cívicas que surgieron a partir de los años 60, como vehículos de protesta contra la decadencia de las formas de gobierno posrevolucionarias.

En la primera parte del artículo describo lo que estaba en juego en el conflicto por el agua, mediante el análisis de la legislación emergente y de índole neoliberal respecto del recurso agua en América Latina y Bolivia. También analizo la contrapropuesta de las organizaciones campesinas e indígenas de orientación comunitaria que enfatiza los “usos y costumbres” locales. La segunda sección mostrará que no fue por una simple coincidencia que Cochabamba se convirtiera en el sitio de esas protestas. En esa región, con una tradición de luchas sobre el agua, la nueva legislación se hizo sentir en forma concreta a través de los actos del consorcio transnacional Aguas del Tunari. La tercera sección trata de los conflictos por agua en la región de Cochabamba que surgieron a lo largo de la década de 1970, cuando la expansión de la ciudad y su creciente de-

manda de agua desencadenaron conflictos rural-urbanos. El enfoque de la cuarta sección es la “Guerra del Agua” de 1999 al 2000. Finalmente, analizaré algunos aspectos, resultados e implicaciones de ese episodio.

MERCANTILIZACIÓN VS. COMUNITARISMO

Desde principios de los años setenta, el Estado boliviano ha trabajado en una nueva estructura jurídica respecto al recurso agua. Sin embargo, ninguna propuesta elaborada ha sido aprobada en el Congreso Nacional. En efecto, para finales de 1999 se analizaba la propuesta 32. Las iniciativas más recientes para una ley general se inspiran, en buena medida, en las recomendaciones elaboradas el FAO (Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que son, luego, adoptadas por otras agencias multilaterales. Ellas se orientan, en mayor o menor grado, al mercado. Otra fuente de inspiración fue la legislación sobre el agua de Chile de 1981. Por otra parte, las propuestas bolivianas se adaptan al marco de las reformas del Estado de “segunda generación” iniciadas por la administración de Sánchez de Lozada (1993-97).

Las recomendaciones de las agencias multilaterales para la modernización de la legislación del agua proponen la redacción de una ley general que establezca el marco para legislación secundaria. Ese marco jurídico debe tratar las cuestiones sustantivas y dejar de lado las cuestiones técnicas y de mayor detalle. En cuanto a su contenido, la legislación debe contemplar al recurso de manera integral y considerar a la cuenca hidrográfica como unidad básica de gestión. Segundo, debe tomar en cuenta la participación ciudadana a través de organizaciones de usuarios o del sector privado.

5 Los artículos 2, 4 y 223 definen los modos «apropiados» de participación política.

Tercero, debe aproximarse el proceso de reforma del Estado, limitando su papel a la supervisión, regulación y planeación, restringiendo sus tareas como administrador directo. Todo esto debía ir de la mano con una gestión descentralizada a nivel de las cuencas hidrográficas, por una parte, y con la creación de agencias sectoriales públicas o semi-públicas, institucionalmente independientes y con autonomía financiera que se encargarían de la gestión global, por la otra. Cuarto, el valor económico de los recursos hídricos también debe contemplarse. Esto significa que el recurso o las concesiones tendrían que vender, hipotecar o alquilarse libremente para promover al mercado como mecanismo distribuidor⁶. Finalmente, medidas de protección ambiental como estudios de impacto y otros instrumentos de control y gestión, tienen que tomarse en cuenta en una ley general. Esos lineamientos básicos ya son parte del repertorio de políticas de las agencias multilaterales y bilaterales, aunque, en algunos casos, con una orientación economicista (FMI / Banco Mundial), y, en otros, con un tenor más bien social-ecológico (CEPAL) (Bustamante, 2000).

Tomando en cuenta esos lineamientos, las propuestas bolivianas también tenían que adecuarse a los resultados locales de las políticas de ajuste estructural y de reforma del Estado, entre ellos el Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) y el Sistema de Regulación de Recursos Naturales Renovables (SIRENARE) que operan a través de "superintendencias". Este sistema de Superintendencias fue introducido como parte de las reformas de "segunda

generación" para regular aquellos sectores que pudieran convertirse en monopolios naturales (telecomunicaciones, electricidad, transporte, agua, etc.). Según el nuevo concepto del Estado, sus funciones económicas pasan al sector privado y el papel regulador es tomado por agencias autárquicas, tales como las superintendencias bolivianas. La cúspide de esa jerarquía está constituida por la Superintendencia General (SIRESE). El siguiente nivel consta, por un lado, de las Superintendencias sectoriales que responden directamente al SIRESE (hidrocarburos, minería) y, por otro lado, al Sistema de Regulación de Recursos Naturales Renovables (SIRENASE), que tiene sus propias superintendencias como por ejemplo la Superintendencia Agraria y la Forestal. Para asegurar su independencia, los superintendentes son nombrados por el presidente de una tercia propuesta por dos tercios de votos del Senado. Son elegidos por períodos fijos que no coinciden con la duración del gobierno, y pueden ser removidos de sus cargos sólo mediante un procedimiento jurídico. La independencia económica de las superintendencias es asegurada por el pago de tarifas y patentes de parte de las empresas sujetas a su regulación y, se supone, que su establecimiento, en forma de autarquías, los debe proteger de las influencias políticas (Baldivia, 1998: 93-96, 117)⁷.

Después de que el Ejecutivo entregara el borrador de la "Ley del Recurso Agua" a la Cámara de Diputados, en agosto de 1998, las organizaciones de campesinos, pueblos indígenas y colonos⁸ de Bolivia reaccionaron rápidamente, con el apo-

6 El borrador de la ley, entregado a la Cámara de Diputados de Bolivia en agosto de 1998, afirma en su artículo 2 que su objetivo era «Establecer normas para las concesiones de derechos al agua y regular el mercado».

7 Baldivia (1998:94) sostiene que algunos entendieron erróneamente la tarea del sistema SIRESE, como el de un defensor de la «economía popular» cuando en realidad se trata de un regulador técnico, que debe preservar también la eficiencia de las empresas y evitar su descapitalización. El resultado a menudo fue aumentos en las tarifas y los análisis críticos en el sentido de que las políticas de privatización en vez de cumplir sus promesas de capitalización y generación de empleos, han constituido, más bien, la subasta del patrimonio nacional o simplemente un fraude (Lohman, 1997; Molina, 1998; Monroy y Ruiz, 1997).

8 Propuesta de la CIDOB, CSUTCB, CSCB y FNMCB-BS respecto de la Ley del Agua; Documento de Discusión y Consulta, 27 de abril de 1999.

yo de organizaciones no-gubernamentales⁹ y —como ya es costumbre— empezaron a redactar una contrapropuesta. Ese documento, que se inspiraba en el artículo 171 de la Constitución de Bolivia y en el Convenio 169 de la OIT, rechaza los conceptos mercantilistas y de orientación privatizadora del proyecto gubernamental. Donde el proyecto del gobierno declara como principio que el agua es un “bien social y ecológico con valor económico”, la contrapropuesta habla de un “bien social y ecológico, garantía del bienestar familiar y colectivo para el desarrollo socio-económico”. Más aún, ese documento enfatiza que el valor cultural y ritual del agua para las comunidades indígenas y originarias debe respetarse.

Un aspecto clave de la contrapropuesta es su defensa de los derechos comunitarios de aguas que deben quedar exentos del pago de patentes e impuestos. En lo que se refiere a la minería, el petróleo y la industria, rechaza el sistema de concesiones de 50 años y se propone autorizaciones de 20 años, condicionadas a un plan de manejo y un acuerdo con las comunidades y las poblaciones que pudieran verse afectadas. Esas autorizaciones no podrían venderse ni transferirse. En vez de dar prioridad a las empresas de utilidad pública (incluso industriales, de minería y de petróleo) por encima de los demás usuarios, la contrapropuesta define al agua como una utilidad pública y da prioridad a las comunidades, los pueblos indígenas y la población en general. La contrapropuesta rechaza tajantemente la idea de una Superintendencia y contempla la formación de un Consejo Nacional de Agua integrado por representantes del Estado y de los usuarios (organizaciones de campesinos, colonos e indígenas y juntas vecinales) a fin de garantizar una

orientación social en las políticas del agua. En lugar de ceder al sistema judicial ordinario la responsabilidad de resolver conflictos por el agua, el documento declara que los conflictos dentro de las comunidades, los pueblos indígenas o las juntas vecinales, deben resolverse internamente según los “usos y costumbres” y por sus propias autoridades. Por otra parte, sostiene que los conflictos con terceros deben resolverse por conciliación o arbitraje.

Mientras continuaba el debate sobre la Ley General de Aguas, que se suponía establecería el marco para la legislación secundaria, el gobierno logró la aprobación, en el Parlamento, de una ley secundaria sobre el Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

A pesar de la oposición de los representantes indígenas y los productores de coca, la Ley 2029 de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario fue aprobada por el Parlamento en noviembre de 1999, y el día 29 del mismo mes el presidente Banzer la proclamó. La nueva ley legalizó el contrato con Aguas del Tunari, firmado el día 3 de septiembre.

La Ley 2029 cubre la prestación de servicios de agua potable y de alcantarillado sanitario, la disposición sanitaria de excretas, residuos sólidos y drenaje pluvial. Uno de sus aspectos básicos es la introducción de un régimen de concesiones y licencias para el servicio del agua potable. La ley distingue entre “zonas de concesibles” y zonas de población dispersa de menos de 10.000 habitantes. Las zonas concesibles se definen como centros de población concentrada donde viven más

⁹ Véase Orellana, 1999. En 1998, varias ONGs y organizaciones campesinas-indígenas se juntaron en la Mesa Técnica Nacional del Agua para acompañar la elaboración de la nueva legislación.

de 10.000 habitantes y la provisión de los servicios es financieramente autosostenible. Las concesiones también pueden otorgarse en los casos de poblaciones menores a 10.000 habitantes que demuestran ser autosostenibles, es decir, rentables. Las concesiones se otorgan por un período de cuarenta años. En las zonas que no son de concesión, en cambio, se otorgan licencias de sólo cinco años de duración.

Esas concesiones y licencias pueden otorgarse a lo que la ley llama una “Entidad Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario” (EPSA), que es cualquier institución con personalidad jurídica, como a empresas públicas municipales, empresas privadas, corporaciones, cooperativas, organizaciones civiles (como las ONGs) o comunidades campesinas o indígenas. Empero, en las condiciones para el otorgamiento de concesiones (garantías, planes de inversión y criterios de rentabilidad), la ley favorece claramente la formación de empresas grandes que operan de acuerdo con los criterios del mercado. La ley establece, además, que los concesionarios gozarán de derechos exclusivos en el área de su concesión, en contraposición con las licencias. En otras palabras, los concesionarios reciben un monopolio en su área de influencia, aunque están libres de subcontratar a terceros. Esto significa que las organizaciones locales existentes, como cooperativas o asociaciones de vecinos, sólo tienen la opción de firmar un contrato con el concesionario o desaparecer. Tales aspectos de la Ley 2029 no dejaron de percibirse como amenazas a los arreglos para el abasto de agua que, en la ausencia de los servicios públicos, han sido creados por la población en forma de cooperativas y asociaciones locales basadas en lo que llaman sus “usos y costumbres”¹⁰.

Respecto a las áreas de concesión, la Ley 2029 establece un sistema de tarifas basado en los principios de neutralidad, solidaridad, redistribución, simplicidad, transparencia, eficiencia económica y suficiencia financiera. Empero, en casos de conflicto entre estos criterios, los de eficiencia y suficiencia deben tener prioridad, y, si se dan contradicciones entre estos dos últimos, debe prevalecer el último. El criterio de la eficiencia económica indica que la estructura tarifaria comunicará a los usuarios la escasez del recurso, mientras que el de la suficiencia financiera debe garantizar la recuperación de los costos y gastos de operación, así como la remuneración del patrimonio de los accionistas “en la misma forma en la que lo habría remunerado una empresa eficiente en un sector de riesgo comparable”. Para garantizar la suficiencia financiera, definida en esos términos, la Ley 2029 introdujo la indexación de tarifas que abrió el camino a la dolarización de las tarifas del agua. Como veremos, los criterios de “expansión” y de “solidaridad” fueron aprovechados para argumentar a favor de un alza de tarifas que constituyó uno de los motivos directos del levantamiento.

Finalmente, en sus artículos transitorios, la nueva ley estipuló que las “concesiones y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de Recursos Hídricos, así como la revocatoria de las mismas, serán otorgadas por la Superintendencia competente, dependiente del Sistema de Regulación de Recursos Naturales Renovables (SIRENARE). En tanto ésta sea creada, a través de la Ley del Recurso Agua, la Superintendencia de Saneamiento Básico cumplirá dichas funciones”.

Así, la ley otorgó amplios poderes a la Superintendencia de Saneamiento Básico que absorbió las funciones de la Superintendencia de

10 Para una reseña crítica de la Ley 2029 véase TUNUPA, no. 3, noviembre de 1999.

Aguas, creada en 1997 como parte del sistema SIRESE. Ahora, la Superintendencia de Saneamiento Básico se encargaba de otorgar concesiones del recurso agua para todo tipo de uso: hidroeléctrico, minero, agropecuario, consumo humano, etc. Más aún, ya que las EPSAs serían contratadas directamente por la Superintendencia, los gobiernos y los usuarios locales no tendrían realmente recurso alguno contra ese sistema cerrado en que la Superintendencia sería, a la vez, juez y parte. Finalmente, la ley planteó, en su “artículo transitorio”, la futura creación de una Superintendencia de Agua. De esta manera introdujo, por la puerta trasera, la creación de una agencia que era fuertemente impugnada por las organizaciones campesinas e indígenas¹¹.

Uno de los resultados de la Guerra del Agua en Cochabamba y de las protestas campesinas a lo largo del país sería la modificación sustancial de la Ley 2029 que había sido adoptada a espaldas de los sectores más afectados. Empero, las protestas de 1999-2000, y la forma que a la larga adoptaron, no cayeron del cielo, sino que tuvieron sus raíces en una historia de expectativas sobre la resolución del problema del agua en Cochabamba y en conflictos anteriores suscitados por medidas provisionales.

COCHABAMBA: UNA CIUDAD SEDIENTA

Cochabamba estaba, por así decirlo, sobredeterminada para tornarse en el escenario de la “Guerra del Agua”. En las últimas décadas, la ciudad y sus alrededores —que constituyen el llamado “Valle Central”¹²— han vivido un pro-

ceso de transformación socioeconómica y rápido crecimiento demográfico. Conocida en algún tiempo por su “vocación agrícola” como proveedora de los centros mineros y otras regiones del altiplano, las actividades económicas más importantes de la región son, ahora, el comercio, los servicios y la industria en pequeña escala.

El cierre de las minas de estaño, en 1985, desencadenó un éxodo migratorio hacia ese departamento, incluida la ciudad de Cochabamba, transformando, al mismo tiempo, los destinos tradicionales de los productos agrícolas del Valle Central. De 1950 a 1976, la población de la ciudad creció de 75.000 a 205.000 habitantes y alcanzó la cifra de 414.000 en 1992. Ese crecimiento urbano no fue acompañado, sin embargo, de una expansión adecuada de los servicios urbanos. En 1999, se reportó que la red de agua potable cubría sólo el 57% de la población y la del drenaje sólo el 48% (*Presencia*, 06-01-2000). El resto de la población obtenía agua de camiones cisterna, pozos particulares o mediante organizaciones de apoyo mutuo, como cooperativas, asociaciones y comités de agua. Estimados del número de pequeños pozos de diferentes tipos en el Valle varían de 5.000 a 7.000. En muchos casos, se hicieron los pozos con el apoyo financiero de agencias del Estado, ONGs, etc.

Mientras tanto, las áreas rurales también experimentaban cambios importantes. Tradicionalmente, el Valle Central era productor de maíz, alfalfa y verduras, pero en las últimas décadas hubo una diversificación y ahora produce frutas, leche, aves y, más recientemente, flores. Esta transformación ha ido de la mano con un aumento en

11 La experiencia con las Superintendencias existentes – como la Forestal, que mediante argumentos tortuosos ha otorgado concesiones madereras fuertemente impugnadas en zonas reclamadas por pueblos indígenas (Hoekema y Assies, 1999)– es un argumento importante a favor de la creación de agencias socialmente responsables.

12 Esto incluye a la provincia de Cercado –capital departamental de Cochabamba– y la provincia de Quillacollo que se divide en cinco secciones o municipios: Quillacollo, Sipe Sipe, Tiquipaya, Vinto y Colcapirhua.

la agricultura empresarial en una región caracterizada por pequeñas granjas familiares y empresas campesinas. Es una región de agricultura intensiva, altamente dependiente del riego, donde alrededor del 70% de la tierra de cultivo es irrigada permanente o temporalmente (Vargas, 2000).

La rápida expansión de la población urbana en un contexto de relativa escasez de agua, en el Valle Central, preparó la escena para conflictos y promesas en torno a la resolución de un problema que iba a generar grandes réditos en términos políticos. El caso más importante es el del Megaproyecto MISICUNI, que al paso de los años adquirió un aura mágica en la mente de la mayoría de los cochabambinos. Fue concebido, originalmente, hace 50 años y empezó a tomar forma durante el gobierno de Barrientos (1966-69). En tanto “Proyecto múltiple”, proveería agua a la ciudad, riego a las zonas agrícolas y también energía hidroeléctrica. Así, MISICUNI es mucho más que un proyecto para traer agua a la ciudad; se lo considera un proyecto de desarrollo regional. En 1987, MISICUNI fue institucionalizado como una empresa estatal que en los años siguientes produjo estudios costosos para evaluar su propia viabilidad.

Mientras tanto, los problemas del agua en Cochabamba se resolvían por medidas provisionales realizadas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA). La solución más fácil a corto plazo fue perforar pozos en la provincia vecina de Quillacollo; primero semi-profundos y luego cada vez más profundos. Esto preparó la escena para los conflictos rural-urbanos que comenzaron hacia finales de la década

de 1970 y se agudizaron en la segunda mitad de la de 1990.

COCHABAMBA VS. QUILLACOLLO: LAS GUERRAS DE LOS POZOS (1976-1998)

Si bien en la década de 1960 se realizaron ciertos esfuerzos, fue entre 1976 y 1977, bajo el gobierno *de facto* del coronel Banzer, que la empresa proveedora municipal de Cochabamba, SEMAPA, perforó una batería de diez pozos semi-profundos (120 metros) en la región de Vinto, en la provincia Quillacollo. El proyecto fue cuestionado por la población local, pero siguió adelante cuando SEMAPA prometió proveer agua a la población de Vinto y aseguró que los pozos no afectarían de manera alguna el nivel de agua en la región, ni en los pozos hechos por los vecinos a una profundidad aproximada de veinte metros.

Cuando a principios de diciembre de 1977, el General Banzer inauguró el proyecto Vinto, ya se sabía que las promesas de SEMAPA eran falsas. El 22 de noviembre el Comité Pro-Vinto protestó:

En efecto, luego de las perforaciones realizadas se ha comprobado que hay filtraciones y comunicaciones entre las napas. Este hecho ha determinado la total sequía de los pozos de abastecimiento de la población, y, aún más, de correr con el grave riesgo de perder en un futuro inmediato el centro agrícola y de mayor abastecimiento del país.

Con el lema “El agua es el patrimonio de la localidad”¹³, ese Comité exigió una declaración

13 Aunque la constitución declara que los recursos naturales son del dominio original del Estado, la Ley del Agua de 1906 dice que las aguas subterráneas pertenecen al dueño del terreno donde se encuentran. Esta visión, y más tarde el artículo constitucional 171 de 1994, establecen los antecedentes legales de un discurso subalterno sobre la propiedad local comunitaria.

formal que confirmara las promesas de SEMAPA, antes de iniciar el bombeo hacia la ciudad, estipulando que “de lo contrario el pueblo se permitirá tomar las medidas que el caso requiere”. SEMAPA produjo el documento requerido el 1º de diciembre de 1977, pero sus promesas pronto quedaron en el olvido (Crespo, 1999:45-47)¹⁴.

La experiencia de 1977 y el deterioro ambiental provocado por la extracción del agua aún no habían sido olvidados cuando, en 1992, se supo que SEMAPA pretendía perforar nuevos pozos en la región. En Vinto surgió un Comité de Defensa de los Recursos Hídricos con el apoyo de las autoridades municipales y organizaciones locales de Quillacollo, Tiquipaya, Sipe Sipe y Colcapirhua. Este Comité rechazó toda perforación nueva, por lo que SEMAPA desistió por un tiempo.

Sin embargo, en 1994, en el marco de una nueva y aguda escasez de agua, SEMAPA presentó un Plan Maestro elaborado en cooperación con un consorcio de tres empresas francesas, pero sin ningún tipo de consulta con la población local. Ese plan propuso la perforación de pozos profundos como solución a corto plazo, pero la oposición pronto cobró fuerza. Las autoridades municipales de Quillacollo emitieron una declaración en la que pidieron la realización del proyecto MISICUNI y reiteraron que estaban hartos de sacrificar sus intereses para beneficiar a Cochabamba. El 7 de octubre, una Marcha para la Vida y el Agua, que partió de Vinto, reunió a unas 10,000 personas de diferentes comunidades del Bajo Valle Central. A fines de noviembre, cuando SEMAPA anunció que empezaría a perforar en la localidad de Mallko Ch'api, varios cien-

tos de comunidades se declararon en “estado de emergencia” y amenazaron con bloquear el camino a Oruro. Al inicio de 1995, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC) hizo saber que estaba dispuesta a aportar dinero y mano de obra para la ejecución pronta del proyecto MISICUNI, y organizó una marcha para exigir la realización de dicho proyecto.

SEMAPA estaba decidida a perforar los pozos y tenía el apoyo de la Corporación de Desarrollo Departamental, de la filial local de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia y de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cochabamba (FEJUVE), entre otros.¹⁵ SEMAPA argumentaba que tenía la protección de la Constitución, según la cual los recursos naturales forman parte del dominio original del Estado. Además, había recibido un préstamo de Francia para las perforaciones y sufriría pérdidas financieras significativas si no realizaba el proyecto según el programa establecido.

Tras intentos de mediación y negociación, el 5 de abril de 1995 se inició la perforación de un pozo de 600 metros en un terreno del ejército ubicado en el pueblo de El Paso, bajo protección policial. Entre tanto, en respuesta a una huelga general declarada por la Central Obrera Boliviana (COB) y una huelga de hambre de maestros, gobierno de Sánchez de Lozada declaró, el 18 de abril, un estado de sitio el que sirvió asimismo como pretexto para el arresto de otros agitadores, incluidos los líderes de las acciones contra la perforación del pozo.

No obstante, en 1997/98 Cochabamba enfrentaba otra vez una aguda escasez del líquido.

14 Una cronología de los eventos y reproducciones de los documentos relevantes se encuentran en PEIRAV (1998).

15 En la ocasión de la Marcha para la Vida y el Agua de octubre 1994, el presidente de FEJUVE, Eloy Luján, declaró que movilizaría sus bases para impedir que los marchantes entraran en Cochabamba.

SEMAPA propuso la solución de siempre y por supuesto el conflicto no tardó en empezar de nuevo. Las acciones de SEMAPA fueron autorizadas por el Decreto Supremo 24716, emitido en julio, y en los últimos meses de 1997 SEMAPA anunció un plan para perforar diez pozos semi-profundos en Vinto y El Paso.

Para entonces, la filial cochabambina de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB), que había apoyado previamente esos proyectos, empezó a cambiar de parecer y a cuestionar seriamente la productividad de los pozos existentes que costaron millones de dólares, pero que no daban el rendimiento esperado. Cuestionó, además, los efectos ambientales y señaló el riesgo de la desertificación de la parte baja del Valle Central. La SIB y otros grupos como la naciente Federación Departamental Cochabambina de Regantes (FEDECOR)¹⁶ y la Asociación de Gobiernos Municipales del Valle Bajo y Central, propusieron una serie de alternativas, como la captación de aguas superficiales y la realización de proyectos suspendidos por largo tiempo, como MISICUNI. En medio de protestas, SEMAPA empezó a perforar en un terreno del ejército, el 10 de marzo de 1998. Las autoridades de Quillacollo protestaron y exigieron que SEMAPA retirara su maquinaria y, a mediados de junio, la población de Ironcollo obligó a los ingenieros de SEMAPA y a un contingente de policía militar a retirarse, después de que se apoderaron de un terreno para iniciar una perforación.

Por otra parte, el consejo municipal de El Cercado¹⁷ exigió que la Prefectura Departamen-

tal garantizara el avance de las perforaciones. A principios de julio, el gerente de SEMAPA, Arturo Coca, anunció que para agosto los residentes de Cochabamba “no sabrán qué es agua potable”. En Cochabamba una Asamblea de la Cochabambinidad, organizada por el Comité Cívico, urgíó la perforación de pozos, “si [es] necesario por la fuerza”. En el mismo mes el recién elegido presidente Hugo Banzer y su Ministro de Defensa, Fernando Kieffer, prometieron protección militar para la perforación de los pozos.

A lo largo del periodo 1976-1998, la defensa original de la propiedad de los recursos por los municipios de Quillacollo adquirió nuevas dimensiones. La anterior experiencia con las perforaciones abrió cuestionamientos como la dimensión ecológica y la desigual distribución de recursos debido a las fuerzas del mercado y los intereses del área urbana. La defensa de la propiedad de los recursos evolucionó en un movimiento “ecologista popular” autónomo (Crespo, 1999:72) que defendía el acceso comunitario y una forma de vida, aumentando así la carga simbólica del conflicto. Para fines de la década de 1990, FEDECOR surgió como el principal vehículo de protesta en las áreas rurales, independiente de las organizaciones establecidas como la Federación de Trabajadores Campesinos (FSUTCC) y la Central Obrera Departamental (COD), que habían mostrado poca capacidad para canalizar las nuevas demandas. Por otra parte, hemos visto que un frente unido de organizaciones de origen urbano defendió de manera militante la perforación de los pozos, incluso con

16 FEDECOR surgió a partir de 1995 para convertirse en el principal vehículo de protesta, tomando el lugar de los antiguos Comités de Defensa fincados en la comunidad, y se mantuvo independiente de la estructura sindical establecida. Así, provee una red supra-comunitaria entraizada en los comités de regantes a nivel local que tienen un alto grado de participación debido a su manejo local del agua.

17 Para entonces, el popular alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, quien aún no tomaba parte en el asunto y era visto por los residentes de Quillacollo como un potencial mediador, estuvo a favor de las perforaciones para resolver los problemas del agua de su ciudad.

dicir, a una miniatura). La cantidad de agua potable a proveerse fue reducida a la mitad, el agua de riego a un tercio y la generación de electricidad también a la mitad. Además, la segunda y tercera fase del proyecto inicial de MISICUNI quedaron casi anuladas. En cuanto a las tarifas del agua potable, el Colegio concluyó que la eliminación de los criterios sociales provocaría incrementos en el precio de hasta un 180% para los sectores más pobres de la población. Cuestionó, asimismo, el progreso de la perforación del túnel de 19.5 kilómetros, el cual tenía sólo 1.5 kilómetros de avance en dieciocho meses, por lo que se auguraba que se tardaría una eternidad en completarse²². Finalmente, el Colegio cuestionó las circunstancias en que fue otorgado el contrato (CEDIB *30 Días*, junio 1999).

DEL COMITÉ DE DEFENSA A LA COORDINADORA

Poco después apareció un Comité para la Defensa del Agua y la Economía Popular, con los ingenieros Osvaldo Pareja, Gonzalo Maldonado²³ y Jorge Alvarado entre sus dirigentes. Ese grupo buscó el apoyo de las asociaciones de abogados, arquitectos y economistas e, incluso, grupos ambientalistas. El Comité organizó un Foro el día 20 de julio donde resumió las críticas al contrato con Tunari. Los defensores del contrato brillaron por su ausencia. El ingeniero Gonzalo Rico,

presidente de MISICUNI, se excusó aduciendo que los precios del agua pronosticados por el Comité eran astronómicos e irreales. Aceptó que los precios suban en el siguiente mes de agosto, pero sólo en un 40%. El presidente del Comité Cívico, Edgar Montaño, no reconoció la legitimidad del Comité de Defensa y el viceministro de Inversión, Miguel López, tampoco se molestó en asistir (*Opinión*, 21-07-99). Una semana después, el Comité organizó una protesta en la calle realizando un entierro simbólico del Proyecto Múltiple de MISICUNI.

Por otra parte, ante la proximidad de las elecciones municipales de diciembre de 1999, el alcalde, Manfred Reyes Villa, y el Comité Cívico estaban decididos a firmar el tan anhelado contrato con MISICUNI. El 3 de septiembre, el contrato de 300 millones de dólares fue firmado en la Prefectura de Cochabamba en presencia del Presidente Banzer, los ministros de Estado y un grupo de autoridades locales. Reyes Villa y Edgar Montaño figuraron entre los firmantes. El Comité para la Defensa del Agua y la Economía Popular protestó y afirmó que la Superintendencia de Aguas había aprobado un *tarifazo* del 58 al 110%. FEDECOR también protestó y anunció que convocaría a una asamblea para discutir el asunto y analizar la Ley de Aguas que para entonces se debatía en el Parlamento. Sin ceremonia, el 1º de noviembre, Aguas

22 Astaldi ICE acusó al gobierno de proporcionar estudios geofísicos deficientes que dieron lugar a dificultades inesperadas, por lo que pidió más dinero. Por otra parte, se acusó a Astaldi ICE de usar maquinaria obsoleta e inadecuada.

23 En esa época, Gonzalo Maldonado era diputado por Cochabamba por la Nueva Fuerza Republicana (NFR), un partido creado en 1996 como vehículo para el alcalde de esa ciudad, Manfred Reyes Villa, apodado Bombón. Reyes Villa llegó a ser alcalde en 1993 por la planilla Movimiento Bolivia Libre (MBL) con el 64% del voto. En 1995 fue reelegido con el 70% (Mayorga, 1997). Las elecciones municipales de 1999 mostraron que su estrellato ya iba en descenso, pues fue reelegido como candidato de su propio partido, NFR, pero con sólo el 51.7% del voto. En cuanto a Maldonado, fue expulsado de la NFR por revelar las implicaciones del contrato con Aguas del Tunari y perjudicar al Bombón, quien era firmante del contrato junto con el presidente del Comité Cívico, Edgar Montaño. Antes, Reyes Villa había organizado una caravana de vehículos para presionar a favor del proyecto MISICUNI. Para el Comité Cívico el proyecto era un tema favorito en sus Asambleas de la Cochabambinidad.

24 Quedó un reducido "SEMAPA-patrimonial" para supervisar la ejecución del contrato con Aguas del Tunari, que abarcaba un periodo de cuarenta años, hasta el 2040.

del Tunari tomó posesión de las oficinas de SEMAPA²⁴, dio nuevas credenciales a los empleados y, en boca de su gerente Geoffry Thorpe, anunció que se pondría a trabajar de inmediato para mejorar el suministro de agua en Cochabamba y llevar a cabo el proyecto MISICUNI. Sostuvo, también, que el aumento en las tarifas para el mes de diciembre —pagaderas en enero del 2000— sería del orden del 35%.

Como ya mencioné, mientras se discutía la Ley de Aguas, el presidente Banzer proclamó, el 29 de noviembre, la Ley 2029 del Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Una implicación del sistema de concesiones consagrado en la nueva ley fue que Aguas del Tunari controlaría todos los pozos particulares del Valle de Cochabamba y podría instalarles medidores de agua²⁵.

Con las elecciones municipales del 5 de diciembre cada vez más cerca, el Superintendente de Saneamiento Básico, Luis Uzín, dejó entrever que se podría revisar el aumento de las tarifas. La mayoría de los participantes en las elecciones locales pactaron no politizar la cuestión. Sin embargo, una vez celebradas las elecciones, Uzín declaró que había sido malinterpretado y que se implementaría el aumento tal y como fue previsto. Argumentó que el incremento debía verse como un “incremento solidario” que permitiría expandir la red de agua a las zonas mar-

ginadas. Thorpe ratificó, entretanto, que se esperaba un aumento promedio del 35%.

Pronto se dejaron venir las reacciones de ira provocadas por el engaño de Uzín. El nuevo presidente del Comité Cívico, Mauricio Barrientos²⁶, objetó el tarifazo y cuestionó el contrato con Aguas del Tunari. Germán Mercado, líder de la FEJUVE, se sumó a él y afirmó que la ciudadanía no estaba dispuesta a pagar una tarifa alta para un servicio que ni siquiera recibía. El alcalde interino, Néstor Villazón, dijo lo mismo y el alcalde-electo, Manfred Reyes Villa, se unió a la oposición al tarifazo, aunque antes había firmado el contrato que dio luz verde al aumento. El Comité de Defensa del Agua y la Economía Familiar (así se llamaba en ese momento) reiteró su rechazo al alza de la venta de SEMAPA y del MISICUNI *bonsai* e insistió que el aumento sería mucho mayor al 35%.

En el mes de diciembre, la oposición experimentó una nueva dinámica cuando Evo Morales empezó a dedicar su atención a la cuestión del agua²⁷. Para entonces, hubo contactos también entre la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles y los regantes de la FEDECOR. Oscar Olivera, el conocido ejecutivo de la Federación de Fabriles, había sido invitado para asistir a una protesta de la FEDECOR en contra de la Ley 2029, en noviembre de 1999. Se tomó la decisión de juntar acciones mediante una Coordinadora Departamental por la Defensa del Agua y la Vida. La nueva

25 En consonancia con la Ley 2029 el contrato con Aguas del Tunari estableció un monopolio sobre el área de la concesión y estipuló que «El concesionario tendrá derecho de instalar medidores para cualquier usuario en cualquier momento y de requerir un pago por dicha instalación de parte de los mismos» (...) “Cuando un usuario posee una fuente alternativa de agua (por ejemplo, un pozo privado) el concesionario tendrá el derecho de instalar un medidor en la fuente alternativa -que costará \$80- a expensas del usuario...” (CEDIB 30 Días, enero 2000:7).

26 Para las elecciones municipales Edgar Montaño dejó su puesto como presidente del Comité Cívico para sumarse a la NFR de Manfred Reyes.

27 Este había presentado una demanda de anticonstitucionalidad contra la Ley 2029 que no procedió por ser mal conducida. Eso provocó cierta fricción con el diputado y líder del Comité de Defensa del Agua, Gonzalo Maldonado, quien vio frustrados sus planes de presentar una demanda similar. Esto fue un motivo para el llamado a una mayor «coordinación» (*Pulso*, 38:19).

organización pronto contó con un amplio grupo de seguidores. Presidida por Oscar Olivera, la vicepresidencia fue ocupada por Omar Fernández, dirigente de la FEDECOR. Gabriel Herbas (hasta entonces presidente del Comité de Defensa) quedó como Secretario General, mientras que Gonzalo Maldonado decidió actuar entre bastidores en función de sus intereses políticos. Esa nueva configuración introdujo una dimensión rural-urbana así como una significativa radicalización y ampliación de la base social, en relación al Comité anterior que aglutinó, principalmente, a los sectores profesionales y a algunos grupos de ambientalistas urbanos (*Pulso*, 38:19). Las oficinas de la Federación de Fabriles, situadas estratégicamente en una esquina de la Plaza 14 de Septiembre y de fácil acceso para la población, se convirtieron en el centro neurálgico de la Coordinadora. El 28 de diciembre de 1999, la Coordinadora organizó su primera marcha a la plaza 14 de septiembre en Cochabamba, que fue el preludio de una serie de Guerras del Agua.

LA PRIMERA BATALLA DEL AGUA: ENERO DEL 2000

A principios de enero del 2000, empezaron a llegar a los cochabambinos, conectados al sistema municipal, las primeras facturas incrementadas. Se confirmó lo que la Coordinadora había argumentado: alzas considerables, en algunos casos hasta del 150%. La población estaba encolerizada²⁸. Cientos de personas acudieron a las oficinas de la Federación de Fabriles, que servía de cuartel general de la Coordinadora, para llevar sus quejas, las facturas incrementadas, etc. La Coordinadora encontró formas de tener presencia en los medios de comunicación, mostrando públicamente las facturas incrementadas y llevando a la prensa los casos más

penosos. La Coordinadora hizo un llamado para que no pagaran las facturas. En respuesta, el gerente de la empresa, Thorpe, declaró, tajantemente, que “la única manera de tener agua es pagando”. (*Presencia*, 01-06-2000; *Opinión*, 01-16-2000).

La Coordinadora convocó, entonces, a una asamblea el 10 de enero, mientras que, por su parte, el Comité Cívico declaró un paro de 24 horas para el día 11. En un intento por distanciarse del contrato, el alcalde Reyes Villa instó a FEJUVE a organizar una marcha de protesta por el tarifazo. Sin embargo, la asamblea de la Coordinadora, una heterogénea mezcla de ciudadanos indignados, profesionales que denunciaron las incoherencias del contrato con Aguas del Tunari, sindicalistas, regantes y comités de agua potable rurales y urbanos, decidió un bloqueo indefinido de la ciudad para el 11 de enero.

Ese día, la ciudad quedó inmovilizada. El hecho, sin embargo, no se debió tanto a las organizaciones tradicionales, como al Comité Cívico y los sindicatos, los trabajadores en salud y transporte aéreo que asistieron a la asamblea de la Coordinadora. Aunque ellos habían aceptado bloquear puntos estratégicos de la ciudad, no hubo los usuales bloqueos que solían levantar los sindicatos. Fueron las asociaciones de regantes que obstaculizaron de manera efectiva los caminos estratégicos de ingreso a Cochabamba. Al mismo tiempo, dentro de la ciudad, los comités de agua potable y otras asociaciones de vecinos de la periferia montaron numerosos bloqueos pequeños. De los sindicalistas, sólo tuvo una presencia significativa la Federación de Fabriles.

Al día siguiente —ya terminado el paro de 24 horas del Comité Cívico—, los bloqueos rurales y los de la periferia de la ciudad persistieron, alentados por un acto de los trabajadores de la fábrica de

28. El escándalo escaló porque el contrato con Aguas del Tunari incluía ajustes anuales según el índice de precios al consumidor de los EE.UU. (Solón, 2000), una implicación de la Ley 2029 que se refiere al índice de precios que afecta directamente al sector. El equipo técnico era de importación.

zapatos Manaco. Quinientos obreros montaron sus bicicletas y pedalearon los quince kilómetros desde la fábrica hasta el centro de la ciudad, para protestar por el despido de sesenta de sus compañeros y ejercer presión para que se tomaran medidas respecto al problema del agua. La Coordinadora se dio cuenta que la mayor parte de los sindicatos tradicionales casi no participaba e hizo un llamado a una marcha y cabildo para el 13 de enero. En ese momento, los obreros del transporte —divididos entre los del transporte urbano aliados con el Comité Cívico y los del transporte pesado que simpatizaban con la Coordinadora— organizaron una reunión de los dos grupos en la que acordaron no negociar por separado. El Comité Cívico intentó salvar su dignidad y abandonó su postura de insistir en que era el único representante. Así, la Coordinadora obtuvo una silla en la mesa de negociaciones. Al día siguiente se esperaba la llegada de una delegación ministerial.

La delegación llegó a una ciudad en zozobra. La marcha masiva y el cabildo abierto acababan de ratificar el rechazo al contrato con Aguas del Tunari y de la Ley 2029. El alcalde Reyes Villa, el otrora presidente del Comité Cívico, Edgar Montaño; el presidente de MISICUNI, Gonzalo Rico; el ex-prefecto, Guido Camacho; el Superintendente de Saneamiento, Luis Uzín; y el ex-gerente de SEMAPA, Oscar Coca fueron declarados “traidores a la región” por ser responsables del contrato. Durante la marcha, las oficinas del Comité Cívico fueron atacadas con piedras. Algunas tiendas que estaban abiertas, la Casa de Cultura municipal y las oficinas de servicios públicos, también recibieron sus buenas pedradas.

Mientras el gas lacrimógeno llenaba el centro de la ciudad, una delegación de cuatro ministros

inició negociaciones con los representantes del Comité Cívico y la Coordinadora. El resultado fue un acuerdo firmado por los representantes del gobierno, el Comité Cívico, un representante de la brigada parlamentaria de Cochabamba y un representante de la Federación del Autotransporte, pero no por los representantes de la Coordinadora, quienes argumentaron que tenían que consultar primero con la población. El acuerdo estipulaba la creación de una comisión para estudiar las tarifas, la revisión del contrato con Aguas del Tunari para garantizar la realización del proyecto MISICUNI, la eliminación de las cláusulas lesivas para el Estado y la inclusión de una nueva estructura tarifaria. Más aún, las propuestas de la Ley General de Aguas serían concertadas mediante audiencias públicas y la Ley 2029 sería modificada en 45 días. Finalmente, se estipuló que los sistemas privados de agua preexistentes en el área de concesión no formaban parte de las fuentes de agua del concesionario (CEDIB 30 Días, enero 2000:1-11). La Coordinadora consideró que este último punto era un importante triunfo. En general, sin embargo, esa primera batalla terminó con una tregua que permitiría estudios y negociaciones adicionales, aunque en un mes las hostilidades recomenzaron.

LA SEGUNDA BATALLA: FEBRERO DEL 2000

Las negociaciones avanzaron lentamente. El gobierno mostró poca disposición de revisar el contrato con Aguas del Tunari y las tarifas, y en el fondo trató de hacer un acuerdo con el Comité Cívico marginando a la Coordinadora. Desde la óptica del gobierno, el proyecto MISICUNI original no era rentable ni viable²⁹. Por su parte, la Coordinadora aumentó la vehemencia de su crítica al contrato.

²⁹ En su *Bolivia, Public Expenditure Review* del 14 de Junio de 1999, el Banco Mundial hacía vislumbrar que consideraba el proyecto MISICUNI un “elefante blanco” e insistiendo que ningún subsidio debería darse para paliar el incremento de tarifas de agua en Cochabamba «que debe reflejar los costos plenos de la provisión por el proyecto múltiple Misicuni» (World Bank, 1999).

Según ese grupo, el contrato era irregular por haber sido firmado al margen de la Ley y hablaba de un MISICUNI muy reducido que ni siquiera garantizaba su realización efectiva. Argumentó, además, que el consorcio no era económicamente solvente y que necesitaba capitalizarse mediante un alza inmediata de tarifas a cambio de la promesa de un mejor servicio en el futuro. Mientras tanto, el avance del túnel que construía Astali ICE era muy lento y, al paso que llevaba, tardaría años en mejorar el suministro de agua. Por estas razones, la Coordinadora insistió en que se anulara el contrato y propuso la capitalización de SEMAPA para convertirla en una especie de cooperativa del pueblo cochabambino. A fines de enero, la Coordinadora organizó la quema de los recibos del agua.

Al mismo tiempo aumentó la tensión en la coalición gubernamental. Uno de sus integrantes —el NFR, encabezado por el alcalde de Cochabamba, Reyes Villa— se negó a autorizar el alza en las tarifas y expresó su inconformidad con las actitudes unilaterales del gobierno y del superintendente Uzín. El 2 de febrero, la crisis estalló y la NFR —con doce diputados y un senador— salió, o más bien tuvo que “renunciar” a la coalición.

Cuando al 4 de febrero el gobierno presentó su “propuesta final” de un alza del 20% en las tarifas³⁰, hubo manifestaciones masivas en las calles que chocaron con una fuerte represión coordinada por el viceministro de Régimen Interior y Policía, José Orías. Destacamentos del Grupo Especial de Seguridad (GES) —también conocidos como “los dálmatas”— llegaron de La Paz y Oruro. Tras dos días de intensas batallas en las calles, el viceministro Orías anunció que la violencia policial y militar fue necesaria para proteger las puertas y ventanas de la Prefectura

cochabambina. Esas puertas y ventanas quedaron intactas (*Presencia*, 06-02-2000), pero el costo fue de 70 civiles y 51 policías heridos, y 172 personas detenidas.

Las confrontaciones cesaron el sábado 5 de febrero, cuando tras la mediación del Arzobispo de Cochabamba, Tito Solari, y del representante del Defensor del Pueblo, José Luis Baptista, el viceministro Orías, Mauricio Barrientos, del Comité Cívico; Néstor Guzmán, de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba y Gonzalo Maldonado, de la Coordinadora, firmaron el “Convenio por Cochabamba”. Según informes, el Prefecto del Departamento, Hugo Galindo, no asistió a la firma por estar internado en el hospital. Los principales puntos estipularon que se ejecutara el proyecto MISICUNI, se revisaran las tarifas, y que, hasta que se concluyera el proceso de negociación, éstas debían ser congeladas al nivel de octubre de 1999. Propuestas para la modificación de la Ley 2029 serían negociadas entre las partes y presentadas en el plazo de 45 días acordado en enero. Se incluiría el respeto para los usos y costumbres, mientras que un comité técnico, con representantes de los diferentes grupos, revisaría los aspectos técnicos, financieros y jurídicos del contrato con Aguas del Tunari. En sus deliberaciones, el Comité debía tomar en cuenta las necesidades y posibilidades de la población, así como las condiciones requeridas para la participación de inversionistas y empresarios en el desarrollo de la región. Tanto la fuerza policial como la militar y las organizaciones sociales retornarían a sus bases, los detenidos quedarían en libertad y los heridos serían atendidos. Finalmente, se estableció que durante la vigencia del convenio, las instituciones firmantes no realizarían ninguna medida de presión que limitara

30 En efecto, el gobierno propuso aumentar el cobro fijo por los primeros 12m³ en un 20% y cobrar el agua adicional de acuerdo con las tarifas del contrato con Aguas del Tunari.

el derecho al libre tránsito o atentara contra el derecho propietario. Esa paz duró hasta el 4 de abril.

LA TERCERA BATALLA Y EL ESTADO DE SITIO: ABRIL DEL 2000

Hacia finales de febrero, las negociaciones quedaron estancadas. Hasta entonces, el Comité Cívico aún no había revisado el contrato con Aguas del Tunari porque, alegaba, no tenía copia del documento. Afirmó, no obstante, que pudiera existir la posibilidad de congelar el precio del agua por varios años o minimizar los incrementos. Los delegados del gobierno cedieron muy poco y el Superintendente, Luis Uzín, declaró ante la prensa que no existía alternativa alguna al tarifazo y que era fácil movilizar a la población con un asunto como el precio del agua. La Coordinadora insistió en que se debía rescindir el contrato por inviable y por sus características monopolísticas. Frustrada, la Coordinadora decidió retirarse de las reuniones técnicas y retó al Comité Cívico a estudiar los documentos y tomar una posición en favor de la población de Cochabamba.

El 26 de marzo, la Coordinadora organizó una Consulta Popular en la que pidió a la población responder a tres preguntas: 1. ¿Aceptas el incremento de tarifas? 2. ¿El contrato con Aguas del Tunari debe ser anulado? y 3. ¿Estás de acuerdo con el carácter privado del agua en la Ley 2029? Se emitieron 48,276 votos válidos que representaron el diez por ciento de la población de Cochabamba y equivalente a 31% de los votos emitidos en las elecciones municipales de diciembre de 1999. El 99% de los votantes respondió negativamente a la primera pregunta; el 96% opinó que el contrato debía anularse y el 97% estuvo en desacuerdo con el carácter privatizador de la Ley 2029. La prensa elogió la consulta y la consideró “un avance cualitativo en la construcción de la democracia” (*Opinión*, 27-03-2000).

No obstante, tentando una vez más trivializar el asunto, el viceministro de Inversión y Privatización, Humberto Böhrt, declaró que el referendo era ilegal y que el gobierno reconocía al Comité Cívico como el único interlocutor, ya que era el organismo legalmente establecido (*La Prensa*, 26-03-2000).

Dos días antes de la Consulta Popular, el Comité Cívico había llamado a una Asamblea de la Cochabambinidad, “integrada por las instituciones debidamente acreditadas al Comité Cívico”. Esa asamblea ratificó un acuerdo preliminar con el gobierno que preveía la modificación de la Ley 2029 de tal manera que respetara las inversiones de juntas vecinales, cooperativas y otras organizaciones, tanto urbanas como rurales. Esas modificaciones debían ratificarse en el Parlamento en un plazo de dos semanas. Segundo, se debía volver a negociar el contrato con Aguas del Tunari. Tercero, se suspendió por un año la recategorización de los usuarios del agua, mientras una comisión integrada por la Superintendencia y los delegados del Comité Cívico negociaban un esquema más justo y equitativo. Cuarto, congeló las tarifas hasta diciembre del 2000 autorizando sólo incrementos graduales. Quinto, indicó que los concesionarios debían abrir una oficina de defensa del consumidor. Sexto, estipuló que el gobierno central debía garantizar la conclusión del túnel Misicuni. Finalmente, la asamblea ratificó su confianza en el directorio del Comité Cívico, denunció la “actitud anarquista e irresponsable de dirigentes de la Coordinadora” y descondenó la Consulta Popular por “carecer de legalidad, credibilidad y verificabilidad”. Al final, declaró que se vetaría toda participación de “aquejlos integrantes y dirigentes que atentan contra el prestigio y la integridad institucional y democrática del Comité Cívico”.

La Coordinadora insistió en la anulación del contrato y en el reconocimiento legal de los usos

y costumbres. Propuso, además, la sustitución de la Superintendencia por un Consejo Nacional de Aguas. A fines de marzo, ambos, la Coordinadora y el Comité Cívico, anunciaron movilizaciones si el gobierno no respondía antes del 31 de marzo (CEDIB *30 Días*, marzo 2000). Como no hubo respuesta, ambos grupos llamaron a un Paro Cívico para el 4 de abril. Después de esa convocatoria, el gobierno intentó remendar sus relaciones con el Comité Cívico.

A estas alturas, la organización nacional campesina CSUTCB empezó a bloquear caminos en todo el país como medida de presión a favor de su pliego de reclamos, que incluyó su oposición a la Ley 2029. En Cochabamba, los campesinos encabezados por FEDECOR bloquearon las principales carreteras conducentes a la ciudad³¹. En la ciudad, la huelga cívica transcurrió tranquilamente y el gobierno y el Comité Cívico se congratulaban por la aparente impotencia y aislamiento de la Coordinadora. El Prefecto de Cochabamba, Hugo Galindo, dijo "no hay nada que negociar" (*Bolivian Times*, 13 de abril, 2000: 3). Sin embargo, se equivocaron. Al día siguiente, el 5 de abril, miles de cochabambinos llenaron la Plaza 14 de Septiembre. La multitud rechazó la propuesta de la Coordinadora de exigir la salida de Aguas del Tunari en 24 horas, y demandó que la empresa saliera "ahora mismo". La marcha siguió hasta las oficinas centrales de la empresa y de paso atacó las oficinas del Comité Cívico. En las oficinas de Aguas del Tunari bajaron el letrero y luego siguieron a la planta de tratamiento de aguas en el distrito de Cala Cala donde pintaron el slogan "Aguas del Pueblo". Sólo

la intervención de los líderes de la Coordinadora evitó daños en la planta.

El 6 de abril, la Plaza fue ocupada de nuevo por la multitud. Mientras tanto, el Prefecto, la policía y los diputados se reunieron en un sitio, y el Alcalde, la brigada parlamentaria y la comunidad empresarial, en otro. Tras la mediación del Arzobispo y del Defensor de Pueblo, las autoridades acordaron reunirse con la Coordinadora. Esta última convocó a sus seguidores a "vigilar" la Prefectura donde se llevaría a cabo la reunión. A las 10 de la noche, un grupo de policías acosados en su cuartel lanzó la primera ronda de gas lacrimógeno. Al mismo tiempo, la Coordinadora había iniciado negociaciones con una delegación del gobierno en la Prefectura. Sin embargo, para las 10:30 a.m., una fuerza policiaca desalojó la Plaza 14 de Septiembre, entró en la Prefectura y arrestó a los delegados de la Coordinadora, aunque fueron puestos en libertad al día siguiente, a las 4 a.m.

Ese día se reunió en la Plaza una multitud sin precedentes, exigiendo que se rompiera el contrato con Aguas del Tunari y se revisara la Ley 2029. Se decidió mantener las barricadas hasta que sus demandas fueran satisfechas y la gente se preparó para la llegada del ejército y una dura batalla cuando —ya avanzada la tarde— se dispararon los primeros botes de gas lacrimógeno. Entonces, alrededor de las 5 de la tarde, corrió la noticia de que el Prefecto, Hugo Galindo, había anunciado el rompimiento con Aguas del Tunari. La multitud celebró hasta que, horas después, fuentes del gobierno negaron dicho rompimiento. El Prefecto Galindo declaró que había anun-

31 Los bloqueos de los campesinos empezaron el 3 de abril en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. En cada departamento los bloqueos respondieron a demandas específicas. En el caso de Cochabamba la cuestión del agua fue de más importancia que las indicaciones generales de la CSUTCB. El ejército fracasó en sus intentos de controlar las carreteras principales y para el 5 de abril los departamentos de Beni y Potosí también se sumaron a esas acciones. El arresto de Felipe Quispe en La Paz, el 7 de abril, y su deportación a San Joaquín, en el departamento de Beni, sólo agregó otro problema a la agenda: la liberación de "el Mallku".

ciado la rescisión del contrato para evitar un “derrame de sangre inevitable” e inmediatamente renunció³². Entre tanto, algunos líderes de la Coordinadora fueron arrestados mientras que otros lograron ocultarse. De hecho, líderes en todo el país —como Felipe Quispe de la CSUTCB— fueron arrestados y deportados a San Joaquín, en el departamento tropical de Beni.

El decreto que declaró el estado de sitio de 90 días sólo se hizo público el 8 de abril a las 10:30 a.m.³³, en voz del ministro de Información, Ronald MacLean, quien también afirmó que el levantamiento en Cochabamba era financiado por narcotraficantes. Esto enardeció aún más a los manifestantes y, con el anuncio del estado de sitio, le salió el tiro por la culata al gobierno ya que sólo sirvió para incitar a más movilizaciones en varias regiones del país. En Cochabamba, los manifestantes llenaron las calles y la plaza siendo atacados con gas lacrimógeno. En un intento de evitar la diseminación de noticias, el ejército cortó el suministro de energía a la zona de El Temporal en Cochabamba, donde hay varias estaciones de radio y canales de televisión. Por la tarde, los inconformes atacaron las cárceles locales, quemaron algunos coches, arrojaron un cóctel molotov en las oficinas municipales y lograron quitar la Plaza a las Fuerzas Armadas. Los niños

de la calle —los más marginados entre los marginados— jugaron un papel importante en la defensa de la Plaza y de varias barricadas. Operaron en grupos bien organizados de “Guerreros del Agua” e insistieron en su apego al movimiento, su *cochabambinidad*, su patriotismo en general y su disposición a “morir por la causa”. Al terminar el día, el intento de re establecer el orden, o lo que el diario nacional *La Prensa (Especial, 09-04-2000)* llamó “una operación quirúrgica con cuchillo de cocina”, había costado dos vidas. En Cochabamba, le dispararon en la cara al estudiante Hugo Daza quien murió en el momento³⁴. Su cuerpo fue llevado de inmediato a la Plaza y en el sitio donde murió se levantó un altar con una lámina de acero perforada por balazos, aunque las fuentes gubernamentales y militares negaron haber disparado contra la multitud, aun cuando PAT-TV mostró imágenes estableciendo lo contrario³⁵.

El domingo, 9 de abril, se anunció oficialmente el retiro de Aguas del Tunari, pero a esas alturas era difícil creer en promesas y una multitud de cochabambinos volvió a llenar la Plaza para esperar y ver. Los miembros de la Coordinadora, que eludieron a la policía, lanzaron peticiones al gobierno para que diera soluciones reales. El 10 de abril, se firmó un nuevo acuerdo entre los re-

32 Antes, el presidente del Comité Cívico, Mauricio Barrientos, renunció por el problema del agua. Además de “razones personales”, dijo que la Coordinadora arrastraba a la multitud “como a ovejas” (*Presencia, 08-04-2000*).

33 El decreto lleva la fecha del 7 de abril. Provocó zozobra social —especialmente en Cochabamba— al afirmar que las “agrupaciones sin ninguna sustentación legal se atribuyen representación popular” y, por lo tanto, atentan contra la Constitución. Dado que el decreto no se hizo público sino hasta el 8 de abril, los arrestos previos en todo el país no eran legales.

34 Ese mismo día, en la localidad de Lahuachaca, en el departamento de La Paz, camino a Oruro, Rogelio Callisaya, quien antes trataba de mediar entre los campesinos de los bloqueos y el ejército, recibió un disparo en el estómago y murió camino al hospital. Tres personas más murieron durante el estado de sitio el 9 de abril en una violenta confrontación en la localidad de Achacachi: dos campesinos y un capitán del ejército. Después de estos hechos, el ministro de Defensa Jorge Crespo y fuentes del ejército buscaron pintar a los campesinos como irracionalmente crueles hasta que el director del hospital local y la Defensora del Pueblo negaron sus afirmaciones sobre la muerte del capitán; la última denunció las acciones abusivas del ejército y notó que el capitán fue el primero en disparar para matar (*La Prensa, 13-04-2000; 14-04-2000; 21-04-2000; 06-05-2000*).

35 En la ciudad de Cochabamba, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos registró 59 heridos, de los cuales 24 fueron por arma de fuego.

presentantes del gobierno y la Coordinadora. Ese documento estableció que SEMAPA se encargaría nuevamente del abasto de agua en la ciudad, bajo la dirección de un grupo de representantes del municipio y de organizaciones populares y profesionales, justo como la Coordinadora había sugerido. Se levantarían los bloqueos en cuanto el Parlamento aprobara las modificaciones a la Ley 2029. Una condición adicional fue que la Superintendencia presentara pruebas documentales de la anulación del contrato con Aguas del Tunari. Asimismo, se acordó que el gobierno garantizara el tratamiento de los heridos hasta su conclusión, indemnizando a los familiares de los fallecidos, y los detenidos en San Joaquín debían ser liberados.

Cuando Oscar Olivera informó del acuerdo a la multitud en la Plaza, y declaró la victoria, sólo recibió aplausos tibios. Los delegados de los campesinos —los más escépticos ante las promesas del gobierno— exigieron que las modificaciones a la Ley 2029 fueran aprobadas “ahora mismo”. A pesar de esto, la multitud se dispersó y el Parlamento aprobó las modificaciones esa misma noche. El día 11 de abril, el presidente Banzer proclamó la nueva Ley 2066.

Esa reforma modificó 36 artículos de la Ley 2029. Hubo varios puntos importantes. Quedó abierta la opción de crear un Consejo Nacional de Agua en una futura Ley General de Agua. En vez de licencias de cinco años, las comunidades y organizaciones de campesinos e indígenas sólo tendrían que registrarse, y el registro tendría validez por un período indefinido que abarcaría la “vida útil del servicio”. En las áreas de concesión, los concesionarios perdieron su monopolio y se dio reconocimiento a las juntas vecinales, comités de agua y pequeñas cooperativas y otros “usos y costumbres”. La dolarización de tarifas quedó eliminada y se estipuló que, para toda nueva estructura de tarifas, se consultaría con los

municipios y las instancias locales de Participación Popular.

Si bien quedó restaurada la calma en Cochabamba, las protestas siguieron en otros lugares. Finalmente, el 20 de abril —vísperra de la Semana Santa—, se levantó el estado de sitio. El presidente Banzer pidió perdón por cualquier error cometido y el país se preparó para lo que pudiera ocurrir después del fin de semana.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este artículo he analizado la dinámica de uno de los movimientos centrales de los levantamientos que provocaron que el gobierno de Bolivia declarara un estado de sitio: la Guerra del Agua en Cochabamba. Pero, ¿qué nos dice ese conflicto de los movimientos de protesta contemporáneos en Bolivia?

De acuerdo con el sociólogo Roberto Laserna (*Semanario Pulso*, 38:9): “*Se convocababa a los pobres a luchar contra el imperialismo, pero los beneficiarios directos de esta lucha iban a ser los pocos consumidores urbanos conectados a la red y la reducida proporción de campesinos con riego*”. Esta cita sugiere que “los pobres” se alborotaron y cometieron actos irracionales en contra de sus propios intereses debido a la retórica radical de ciertos agitadores de izquierda como Oscar Olivera. Esa visión, que nos hace recordar la sicología de las masas de fines del siglo XIX, refleja más bien la ideología del orden establecido y un intento por trivializar las protestas, pero no constituye una explicación sociológica. En contraste, la teoría ahora clásica y elemental de los movimientos sociales sugiere que se centre la atención en aquello que está en juego en cualquier conflicto, en los adversarios y en el proceso de la formación de identidad de los contrincantes con relación a los primeros dos elementos (Touraine, 1978). Al examinar la causa inmediata del conflicto, queda claro que “los pobres” se preocupaban por el respe-

to para con sus “usos y costumbres” y temían la anunciada pérdida de sus fuentes de agua, mientras que los que estaban conectados al sistema SEMAPA vieron fuertes alzas en sus facturas. Estos hechos, que contribuyeron a la credibilidad de la Coordinadora, deben combinarse con los antecedentes de las constantes frustraciones con las políticas del gobierno (o con la falta de ellas) y su nepotismo, corrupción y cleptomanía, así como con la preocupación por un contrato elaborado mediante negociaciones poco transparentes, que parecía aplazar el proyecto MISICUNI por mucho tiempo —o tal vez para siempre— mientras que hacía que la población pagara la cuenta para “capitalizar” a un consorcio transnacional. Los blancos inmediatos de la ira también fueron definidos con gran claridad: Aguas del Tunari, el Comité Cívico y el municipio; el primero porque pretendió desposeer al pueblo a favor del capital extranjero, y, los últimos dos, por su colaboración con el primero.

Lo que estaba en juego en el conflicto, iba, sin embargo, mucho más allá de la simple defensa de usos y costumbres y una protesta contra las alzas en la tarifa del agua o, incluso, contra la corrupción del gobierno. Por una parte, a lo largo del conflicto, la cuestión fue más allá del simple control de recursos inmediatos o de la ganancia material, para adquirir un contenido simbólico que desafía el modelo dominante de sociedad y el modo de desarrollo impuesto desde 1985 con costos sociales muy altos y pocos beneficios para la mayoría de la población³⁶. Por otra parte, y como vimos, la Coordinadora llegó a representar un importante desafío al sistema de representación instituido, que era incapaz de canalizar los

intereses y preocupaciones de, cada vez, sectores más amplios de la población, dando lugar, por ende, a actos “extra-institucionales”.

El primer aspecto señala el proceso de la formación de identidad o —como dirían los que interpretan la acción colectiva desde la perspectiva de la movilización de recursos— el proceso de *cultural framing* (enmarcado cultural) (McAdam, McCarthy y Zald, 1996). En lugar de enfrentar los conceptos de estrategia y de la identidad o privilegiar uno de ellos, debemos buscar su interacción en el curso de un conflicto y rastrear cómo se definen en relación con “lo que está en juego” (1985). Ese proceso explica la articulación de diversos actores sociales en un solo movimiento. En vez de presuponer su unidad, está cada vez más claro que los movimientos deben verse como construcciones sociales o productos de un reconocimiento mutuo entre actores, que da lugar a un sistema de acción compartida que permite la interacción y la negociación de orientaciones, interpretaciones y metas estratégicas, así como la evaluación de oportunidades. Al mismo tiempo, esos procesos entrelazan las redes sumergidas que forman la base de participación de diferentes actores sociales (Melucci, 1999).

En este ensayo he mostrado cómo la “Guerra del Agua” tiene raíces que se extienden a conflictos anteriores, surgiendo una paulatina acumulación de significados simbólicos y una articulación entre ellos. Los primeros conflictos que se dieron por la perforación de los pozos ampliaron la interpretación de “lo que estaba en juego”. Ya no se trataba sólo de la cuestión del control de recursos. El conflicto ya adquiría el aspecto de la defensa de los derechos comunitarios y del manejo

36 A pesar de las medidas drásticas, implementadas bajo una serie de estados de sitio, el crecimiento económico prometido fue magro y se desplomó en 1999 como secuela de la Crisis Samba. Pláticas acerca de la reactivación económica han sido prolíficas, pero los resultados pobres. La preocupación por la sustentabilidad del modelo va en aumento entre diferentes sectores de la población.

de recursos³⁷ que eran partes integrales de una forma de vida. También emergió una dimensión ecológica, vinculada con la denuncia de la imposición de la ideología del mercado, sin que el discurso político y la militancia dejaran de formar parte del proceso de conceptualización. Así surgió un discurso subalterno respecto a los derechos sobre un recurso y su manejo, y la defensa de las condiciones ecológicas para conservar un modo de vida frente al sesgo urbano del capitalismo. Al mismo tiempo, el hecho simple y material de ser agricultores de riego —que a lo largo de los conflictos emergió como un factor de identidad y cuya expresión era el grupo FEDECOR— explíca la solidez de las redes sumergidas en ese sector, donde la cooperación y el control social son dos caras de la misma moneda³⁸.

La participación en el movimiento de los profesionales urbanos surgió de una trayectoria muy distinta. En este caso, su acceso cognitivo (Offe, 1985:848) jugó un papel clave: conocimientos diferentes de los de los regantes y orientado por distintos intereses sin dejar de lado los intereses políticos. Como vimos, a fines de la década de 1990, ciertos ingenieros empezaron a expresar dudas acerca de los proyectos de perforación de pozos basadas en cálculos de costos y beneficios. Los ingenieros y otros profesionales —con Gonzalo Maldonado en un papel clave— fueron los primeros en someter el contrato con Aguas del Tunari a una crítica extensiva que abarcó, incluso, la dimensión social; es decir, la cuestión de las tarifas. Las actividades del Comité de Defensa fueron, sin embargo, transformadas en el marco de las elecciones municipales de diciembre y la

toma del control del suministro de agua por Aguas del Tunari, incluyendo las fuentes de agua en el área de concesión. Fue en ese contexto que se amplió el debate público, que se involucró la Federación de Fabriles y que se establecieron los vínculos con FEDECOR. Varias ONGs que se preocupaban por el agua debido a sus vínculos con organizaciones campesinas, a través de programas de capacitación, ampliaron también su participación en la promoción del debate sobre la legislación de aguas³⁹.

En el área urbana, las medidas para lograr la autosuficiencia en el abasto de agua, que surgieron a causa de las deficiencias en el sistema de suministro público —es decir, SEMAPA—, fueron amenazadas directamente por el monopolio del concesionario. Además, los que tenían conexiones al sistema de SEMAPA vieron un aumento en sus facturas. En algunos casos, las juntas de vecinos y, con más frecuencia, aquellos comités que surgieron para exigir su conexión al sistema público, dieron el marco para la organización. Sin embargo, fueron las antiguas solidaridades entre ex-mineros, migrantes rurales y obreros que trabajaban juntos antes de que los procesos de reestructuración industrial los dispersara, las que se reanimaron cuando hubo que realizar los bloqueos. Así se recuperaron memorias de luchas anteriores e incluso la utilización de radios locales para enlazarse y coordinarse, tal como había sido el papel de la famosa estación de radio minera Pío XII. Esas redes vincularon las actividades locales con la Federación de Fabriles que tenía su base de operaciones en una esquina de la Plaza. Ese sitio se convirtió en un

37 Nótese que en las áreas rurales el manejo del agua incluye ambos, el agua potable y la de riego.

38 La elaboración de iniciativas para la legislación del agua ha sido un *item* recurrente en la agenda de las reuniones locales de los regantes.

39 La Fundación Solón en La Paz, por ejemplo, ha hecho de la cuestión del agua su principal preocupación. Desde 1998 la Mesa Técnica Nacional del Agua reúne a varias ONGs y organizaciones campesinas-indígenas.

centro para el intercambio de información y la coordinación de actividades.

Finalmente, otro grupo que llamó la atención en los enfrentamientos fue el de los niños de la calle, quienes aprovecharon la ocasión para salir de su marginación, sumándose a la causa común. Ellos estuvieron encima de las principales barricadas y en la batalla final se encargaron de la defensa de la Coordinadora ante la posibilidad de ataques de parte de la policía. Con sus caras pintadas y su honda en la mano, esos auto-proclamados "Guerreros del Agua" desarrollaron una organización quasi-militar que resguardó la Plaza después de su reconquista el día 8 de abril.

La confluencia de grupos hizo de la Coordinadora una amalgama de elementos heterogéneos que desde fines de 1999 lanzó varias iniciativas y logró una amplia aceptación entre la población. Lejos de dejarse alborotar por agitadores que hicieran actuar a "los pobres" en contra de sus propios y verdaderos intereses, la Coordinadora fincó las protestas en una variedad de experiencias locales, al tiempo que la carga simbólica del movimiento crecía gradualmente frente a la indiferencia del gobierno. Lo que todos tenían en común fue el rechazo de la empresa Aguas del Tunari, que era percibida como una afrenta a la dignidad de los cochabambinos y a la economía popular, y su oposición a la nueva legislación que justificaba esa afrenta.

El segundo aspecto importante de la Coordinadora es que representó un desafío para el sistema de representación existente que dejaba marginados a amplios sectores de la población y no comunicaba sus preocupaciones. El sistema era incluso cómplice de la clase política, pues mantenía invisibles a esos sectores y sus problemas. Si bien la noción de "la masa irracional" de Laserna es mala sociología, su idea de la "negociación forzada" (Laserna, 1999) quizás ayude a entender

los eventos. En lo que respecta a la movilización de los productores de coca, Laserna describe un patrón típico y resultados que tal vez tengan una más amplia aplicación a las circunstancias bolivianas. En la etapa inicial, el gobierno suele mostrar indiferencia por las demandas. Luego, cuando ve que cobra fuerza, menosprecia la movilización, aunque a veces aumenta su consistencia al reprimir a sus dirigentes o grupos. La tensión crece hasta estallar en confrontaciones y extenderse para abarcar otros grupos. Finalmente, el gobierno cede ante la fuerza de la presión social y firma acuerdos de último minuto que, obviamente, no llevará a cabo, y hace promesas que jamás cumplirá. Todo esto sólo lleva a otro ciclo igual, mientras que la comunicación entre las partes se deteriora en un proceso de agotamiento mutuo.

En el caso del conflicto en Cochabamba, la indiferencia del gobierno ante las primeras indicaciones de inconformidad y su negativa a escuchar el Comité de Defensa y, más tarde, a reconocer la Coordinadora, desencadenaron una dinámica que intensificó la carga simbólica de las protestas y abarcó la cuestión de representación y organización popular. El Comité Cívico sirve de ejemplo porque, supuestamente, representa el "interés regional", pero en realidad es hegemonizado por notables locales e intereses empresariales y casi no tiene raíces en la población. Por esto, reclama su legitimidad con base en "la ley" y su reconocimiento por parte del gobierno. Desde la perspectiva del gobierno, el Comité es un interlocutor "razonable" que le sirve de cómplice para que ignore o desdén las demandas populares. En el caso de la Federación de Juntas de Vecinos, FEJUVE, el problema es que los líderes están íntimamente relacionados con la maquinaria política de Reyes Villa, quien ha gobernado la ciudad desde 1993⁴⁰. Hemos

40 Reyes Villa anunció su renuncia como alcalde el 24 de abril del 2000, después de que su hija muriera en un accidente automovilístico.

observado, también, la falta de actividad de los sindicatos, con la excepción la Federación de Fabriles. Habiendo sido la principal articuladora de las protestas sociales en Bolivia, la Central Obrera Boliviana (COB) ha sido desarticulada y debilitada bajo el embate del ajuste económico, quedando como un fantasma de lo que era. Su centralidad fue sustituida por la emergencia de polos regionales de organización y acción política con una dinámica nueva (Tapia, 2000).

La Coordinadora surgió al margen o desde los fragmentos de esas estructuras, a través de la convergencia de distintos grupos en una coyuntura particular. Era una organización poco integrada y centrada en un solo asunto. Sin embargo, quizás su importancia no acaba allí, ya que señala un camino hacia una remodelación más amplia del sistema de representación existente. Las facetas corporativistas del sistema han dado vida a numerosas organizaciones fantasmas sin vínculos orgánicos con la población, que en muchos casos sobreviven gracias a las relaciones clientelistas. Tras el conflicto del agua, para citar sólo un ejemplo, surgió en Cochabamba la Coordinadora de Juntas de Vecinos que disputaba las posiciones de liderazgo actuales en el FEJUVE, haciendo un llamado para la democratización de ese grupo así como del Comité Cívico. Según ellos, los líderes de dichos grupos deben ser elegidos en forma directa por voto popular. Como ya vimos, la Coordinadora ganó, por esfuerzo propio, un lugar en la mesa de negociaciones y se hizo escuchar a pesar de los reglamentos constitucionales y legales que establecen que un pueblo soberano no puede deliberar ni gobernar salvo a través de sus representantes y de las autoridades creadas por ley. Un objetivo que se definió paulatinamente durante las protestas no fue el de la participación en el sistema político, sino la promoción de alternativas al sistema existente y a las organizaciones establecidas. La Coordinadora no

pretende convertirse en una organización formal y, más que buscar el reconocimiento oficial, trata de romper con la tradición jerárquica de las organizaciones establecidas. Valora muy fuertemente la participación local a través de frecuentes asambleas barriales y comunales, a la vez que trata de ampliar su alcance, abarcando varios asuntos para llegar a convertirse en una fuerza alternativa que pretende la democratización y politización de la sociedad civil y la recuperación de la soberanía popular.

El resultado del conflicto en Cochabamba y de las protestas campesinas en todo el país fue, por primera vez, la modificación de la Ley 2029 y la cancelación del contrato con Aguas del Tunari. La nueva Ley 2066 da mayor protección a los “usos y costumbres”, es decir, las cooperativas y otras asociaciones, en el suministro local del agua, introduce elementos de control público sobre las tarifas y abre la posibilidad de tomar en cuenta los criterios sociales. Finalmente, se elimina toda mención de la Superintendencia de Aguas y se abre la posibilidad de crear un Consejo Nacional de Aguas. Los próximos pasos serían la elaboración de una Ley General de Aguas, para reemplazar a la obsoleta ley de 1906, y su reglamento.

El efecto de la anulación del contrato con Aguas del Tunari fue que el suministro de agua en Cochabamba volvió a SEMAPA, ahora con algunos representantes de la Coordinadora entre sus directivos. Se inició una búsqueda de alternativas a largo plazo que, por un lado, implican el rechazo de una empresa pública plagada de burocracia y corrupción como la antigua SEMAPA y, por el otro, de la privatización. En su lugar existe la idea de una cooperativa o de una entidad social autogestionada bajo un control popular permanente. Así, gradualmente, están tomando forma ideas para alternativas de solución a largo plazo que no sean ni del Estado ni del mercado. En otro nivel, la discusión gira en torno a tareas como

la elaboración de una nueva estructura de tarifas socialmente aceptable y medidas para compensar a las cooperativas y otras iniciativas particulares que administran sistemas de abasto propios para que se incorporen al sistema SEMAPA. Así, se lograría un uso sustentable del recurso a largo plazo y se mejoraría la calidad del agua. Finalmente, el proyecto MISICUNI continúa presente en la agenda.

La "Guerra del Agua" fue el resultado de una coyuntura específica que juntó a varios sectores de la población, cada uno con su propia experiencia de conflictos y expectativas. Auguró una nueva forma de protesta social que reveló como obsoletas las formas de representación existentes. Quizás sería prematuro afirmar que haya surgido en Bolivia un "nuevo movimiento social", pero la Guerra del Agua sí indica un cambio significativo en la dinámica de la protesta social, pues combina nuevas visiones de protesta y participación con la defensa de "usos y costumbres" y un tipo de ecologismo popular en una búsqueda de alternativas al estatismo y neoliberalismo.

BIBLIOGRAFÍA

Baldivia Urdininea, J.

1998 "La capitalización". En: Chávez Corrales, J. C. (coord). *Las reformas estructurales en Bolivia*. La Paz: Fundación Milenio.

Bustamente Zenteno, R.

2000 "El difícil camino de la formulación de una nueva Ley de Aguas para Bolivia". Conferencia presentada en el Seminario Taller del *Foro Público*. Cochabamba, 23 y 24 de Febrero.

Cohen, J.

1985 "Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements". En: *Social Research*, Vol. 52, No. 4.

Crespo Flores, C.

2000 "Continuidad y ruptura: la Guerra del agua y los nuevos movimientos sociales en Bolivia". Cochabamba (mimeo).

1999 "Gestión ambiental: El conflicto por la perforación de pozos profundos en Vinto-Sipe Sipe". En: Crespo Flores, C. y R. Orellana Halkyer. *Conflictos ambientales; dos casos: agua y territorio*. Cochabamba: CERES.

Hoekema, A. J. y Assies, W.

1999 "La administración de recursos: entre la autonomía y la co-gestión". En: Assies, W., G. van der Haar y Hoekema, A. (eds.), *El reto de la diversidad; pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Kruse, T. y Vargas, H.

2000 "Las victorias de abril: una historia que aún no concluye". Cochabamba (mimeo).

Laserna, R.

2000 "La guerra contra el agua". Cochabamba (mimeo).

1999 "Prólogo". En: Laserna, R.; Camacho, N. y Córdova, E. *Empujando la concertación: Marchas campesinas, opinión pública y coca*. La Paz: CERES, PIEB.

Lohman, M.

1997 "Las 4 trampas de la capitalización y de las AFP's". En: *30 Días*, Mayo '97.

Mayorga, F. (coord.)

1997 *¿Ejemonías? Democracia representativa y liderazgos locales*. La Paz: PIEB/SINERGIA.

McAdam, D.; McCarthy, J.D. y Zald, M.N. (eds.)

1996 *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing*

Structures, and Cultural Framings. Cambridge: Cambridge University Press.

Melucci, A.

1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

Molina, F.

1998 *Capitalización, resultados y perspectivas*. La Paz: CEDOIN.

Monroy Pascoe, S. y S. Ruiz Gutiérrez

1997 *Capitalización, promesas y realidades*, La Paz: CEDOIN (2da. edición).

Offe, C.

1985 "New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics". En: *Social Research*, Vol. 52, no. 4.

Orellana H., R.

1999 "Agua que no has de beber, no la vendas....déjala correr". *Separata, Edición especial de la revista Artículo Primero*, Año 3, núm. 5. Santa Cruz: CEJIS.

Patzi Paco, F.

1999 *Insurgencia y sumisión; Movimientos indígeno-campesinos (1983-1998)*. La Paz: Muela del Diablo.

PEIRAV

1998 "La guerra del agua; conflicto y negociación entre organizaciones campesinas y SEMAPA en el Valle de Cochabamba, 1977-1998" (Informe Final y Anexos), Cochabamba: PEIRAV, UMSS-UAW (mimeo).

Solón, P.

2000 "Las nuevas políticas de saneamiento básico: privatización y concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado". Texto preparado para el *Foro Público*, Cochabamba 23-24 Febrero, 2000.

Tapia, L.

2000 "La crisis política de abril". La Paz (mimeo).

Touraine, A.

1978 *La Voix et le Regard*. Paris: Éditions du Seuil.

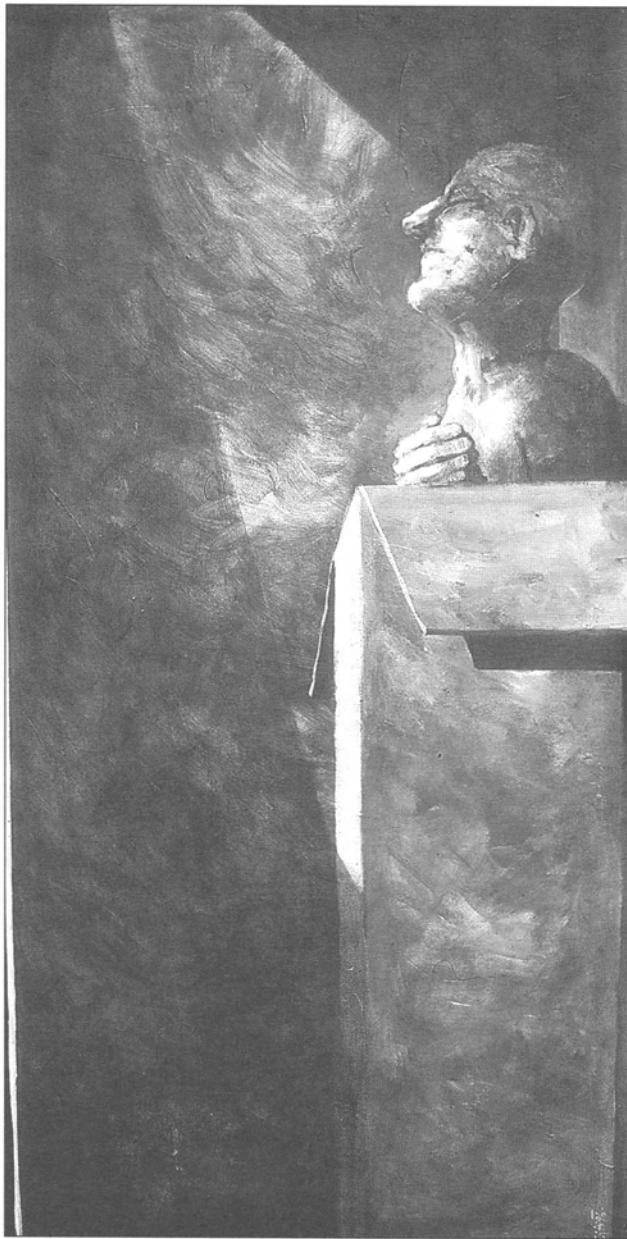
Vargas, G.

2000 "Condiciones del desarrollo agropecuario y la demanda de riego en el Valle Central". Texto preparado para el *Foro Público*, Cochabamba 23-24 Febrero, 2000.

World Bank

1999 *Bolivia; Public Expenditure Review*, Report No. 19232-BO.

Ejti Stib. Muerto. 1996



SECCIÓN IV

HACIA POLÍTICAS
PÚBLICAS

“Soldados y ciudadanos” y su contribución a la formulación de políticas institucionales

Juan Ramón Quintana

Más allá de las naturales controversias generadas en el seno de las Fuerzas Armadas, este estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia ha tenido la virtud de fomentar un amplio debate en torno al futuro del servicio militar en el país. Probablemente, por primera vez, un tema de naturaleza estratégica, política y cultural forma parte de una agenda pública que se debate cotidianamente por los medios de comunicación.

El proyecto de investigación “Soldados y ciudadanos: Un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia” fue presentado en 1995 en ocasión de la primera convocatoria pública del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). Mediante este proyecto, se propuso explorar uno de los problemas más complejos e irresueltos que enfrenta la Defensa Nacional en democracia y que en gran medida condensa y expresa el tipo de relación que se establece cotidianamente entre las Fuerzas Armadas y la sociedad.

Varias motivaciones impulsaron a la investigación aprobada y financiada por el PIEB. Entre ellas, destacó la necesidad de superar el desdén que tradicionalmente han manifestado las ciencias sociales en Bolivia por los asuntos político-estratégicos. Además de tratar de invertir la

comprendible carga de prejuicios inherentes a los investigadores sociales respecto a las Fuerzas Armadas, el estudio sobre el servicio militar también se propuso demostrar la posibilidad real de desarrollar investigaciones innovadoras en el campo de la sociología militar, disciplina casi ignorada por la ciencia social en nuestro país. De hecho, esta investigación constituye el primer trabajo empírico pionero efectuado hasta este momento.

Por cierto, este proyecto no escapó a la urgente demanda de conocimiento e información sobre el origen de las cuestionables prácticas de violencia en los cuarteles, como tampoco a la necesidad de plantear soluciones más modernas y menos traumáticas para aquellos jóvenes que inevitablemente deben cumplir con este deber constitucional.

ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante este trabajo se buscó explorar y conocer el alcance y los límites institucionales que identifican al servicio militar en un contexto democrático y de aplicación de reformas estructurales del Estado, así como la cualidad ciudadana que caracteriza a los soldados dentro de los cuarteles. Desde esta perspectiva, se analizaron los patrones de conscripción, la composición social de los soldados, las prácticas educativas y cívicas así como el imaginario social existente en torno al servicio militar. Para este efecto, se consideró que el servicio militar, en tanto obligación constitucional, tenía dos fuentes tradicionales de legitimación: la primera, de naturaleza estatal asociada a la defensa, responde a una permanente necesidad de mantener preparada a la sociedad para contingencias bélicas. La segunda, de naturaleza social, considera al servicio militar como un instrumento civilizatorio en cuyo núcleo ideológico descansan razones y necesidades de integración y disciplinamiento social.

En general, el servicio militar se constituyó en una controvertida obligación ciudadana recurrentemente manipulada por el poder estatal. En la mente de las élites dominantes del país, el servicio militar fue concebido como una importante institución orientada a desempeñar funciones de asepsia socio-cultural, y, al mismo tiempo, como un inductor para el logro de la adhesión cívica al Estado.

Frente a la heterogénea composición étnica de la sociedad boliviana y las marcadas diferencias estructurales, el servicio militar fue considerado como un dispositivo esencial en el proceso de nacionalización de la sociedad, además de un benévolos mecanismo vertical para el logro de la homogeneidad cultural.

El trabajo sustentó la siguiente hipótesis: mientras el Estado no logre un desarrollo armó-

nico básico sustentado en la integración social democrática y en tanto no existan canales de ciudadanización alternativos que permitan el acceso y el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, el servicio militar seguiría manteniendo una legitimidad social ajena a valores esenciales derivados de un Estado de Derecho. Complementariamente, se sostuvo que la función de la defensa, operada mediante el servicio militar, facilitó la legitimación del poder estatal y, por lo mismo, este servicio se convirtió en un vehículo aceptado de aculturación y control social de las mayorías nacionales. Unas veces como proyecto liberal de ampliación de una ciudadanía ilusoria y falaz que proponía acceso al voto ciudadano previo cumplimiento de este deber, y, otras, como parte del proyecto nacionalista que planteó la necesidad de convertir el cuartel en un espacio de amalgama cultural. Jalonado por el discurso del mestizaje redentor que postulaba la transformación del indio en campesino, el soldado, bajo el alero de “hermano campesino”, muy pronto se convirtió en el elemento más disciplinado de la clientela movimientista así como de la masificación prebendal que operó durante la dictadura militar mediante la hábil estrategia de Acción Cívica. En los últimos años de la democracia y en un contexto de reformas estratégicas internacionales que minimizan la posibilidad de una guerra, ya sea por la debilidad estructural del estado o por otras razones, el servicio militar tiene como telón un nuevo discurso: constituir el brazo social de la lucha contra la pobreza.

También se sostuvo que el servicio militar casi nunca respondió a su naturaleza constitucional obligatoria, universal ni democrática. Por el contrario, a lo largo del trabajo se demostró que esta institución fue el fiel reflejo de las profundas contradicciones socio-culturales, regionales, políticas y económicas que tensionaron el país durante el siglo XX. Por lo mismo, el servicio militar operó

más como una práctica discriminatoria, inequitativa y excluyente cuyo factor de ajuste fue siempre o casi siempre la población marginal de las ciudades y los pobladores del campo.

Sin desmentir los complejos valores culturales y el arraigo simbólico que produjo el servicio militar en la población más pobre y discriminada, esta obligación fue internalizada positivamente haciéndose funcional a las estrategias migratorias campociudad, prestigio social comunitario y vehículo de madurez e identidad genérica que refuerza el machismo campesino. Actualmente, el servicio militar continúa siendo una institución válida por cuanto todavía persisten bloqueos estructurales que impiden la democratización de la sociedad. Sin embargo, en los últimos años, la masiva demanda de ingreso al cuartel ha sufrido un profundo proceso de deslegitimación debido a diversos factores, entre ellos, la democratización política de la sociedad, una mejor cobertura educativa en el campo, el desprestigio de las Fuerzas Armadas por su recurrente apelación a patrones pedagógicos de violencia, y, a su vez, a la crisis económica que vive el país desde hace más de una década.

En otras palabras, se sostuvo que el servicio militar posee un importante índice de legitimidad social en la medida en que la población joven y marginada no encuentra sustituto ni estrategia alternativa plausible para una efectiva ciudadanización.

El estudio abordó la situación del servicio militar de la última década y media, período coincidente con el proceso de redemocratización del país. En términos espaciales e institucionales, la investigación fue recortada a la jurisdicción del departamento de Potosí, más propiamente se trabajó en la Décima División del Ejército. Por extensión representativa, el trabajo de campo se efectuó en los cuatro batallones dependientes de la Décima División ubicados en área urbana y fronteriza del departamento. La estrategia metodo-

lógica permitió combinar el uso de encuestas, entrevistas a soldados y trabajo con grupos focales. Se pactó con los soldados para que escribieran sus diarios de vida, fuente de altísimo valor documental que permitió nutrir las páginas de la investigación. Por cierto, también se trabajó con fuentes documentales en los archivos de las Fuerzas Armadas y en bibliotecas de La Paz y Chuquisaca.

LOS HALLAZGOS

Una de las primeras conclusiones a las que se arribó con este estudio es que el servicio militar obligatorio constituye una suerte de espejo de la sociedad boliviana en el que se puede observar con nitidez la acumulación histórica de profundas debilidades y asimetrías económicas, culturales, educativas y, fundamentalmente, una crónica carencia de ciudadanía. Comparativamente, la vida de los soldados en los cuarteles coloca al desnudo y cuestiona la vida cotidiana de nuestra sociedad. Ciudadanos sin seguridad jurídica, sin acceso a sus más elementales derechos constitucionales y liberados a los múltiples abusos de una jerarquía pigmentocrática que mantiene una lógica patrimonial de las cosas y las personas. Los soldados, en tanto ciudadanos sin Estado, o más bien, ciudadanos que parecieran tener al Estado como una especie de enemigo secular, manifiestan el abandono en todas sus dimensiones. Sin posibilidades de acceder a un seguro de vida, con una precaria alimentación que no compensa el desgaste físico ni psicológico que caracteriza la rigurosidad de la vida militar, sin infraestructura de salud básica y rehenes de la injusticia castrense, los soldados, como la mayoría de los bolivianos, ofrecen un parecido más próximo a la condición de súbditos que de ciudadanos.

El servicio militar ha permitido verificar una vez más la existencia conflictiva de dos repúblicas que se niegan y contrastan históricamente. Por una

parte, una república minoritaria de ciudadanos que concentran el poder político y económico, que eluden la ley y utilizan al Estado para fines privados. Por otra, una república de súbditos, mayoritaria, excluida de los beneficios estatales, marginada y obligada a cumplir las obligaciones constitucionales a la fuerza. Ambas repúblicas, coexistiendo en aparente armonía, destilan odios y frustraciones deslizadas hacia un futuro imprevisible de conflictos. Este juego dialéctico entre la prerrogativa jerárquica del personal de mando y la exclusión de los soldados se desdobra cotidianamente en el cuartel. Mientras unos expresan el déficit estatal, otros manifiestan un exceso de poder.

Sin duda, los datos estadísticos elaborados durante el desarrollo de este estudio constituyen el mejor soporte empírico que prueba lo anterior. Los datos son elocuentes. El 83% de los soldados proviene del campo y apenas el 17% de las zonas urbano marginales. En 1980, el 47% de los bachilleres asistía al cuartel, en 1998 apenas el 8%. En promedio, el 18% de los reclutados son analfabetos y la gran mayoría expresa que renunció a sus estudios en espera de una oportunidad de trabajo. Por lo tanto, el cuartel se constituye en una suerte de paréntesis laboral insoslayable que se encarga de legitimar la condición del obrero disciplinado que requiere el mercado de trabajo.

Otro de los hallazgos de este estudio reside en la descripción de los rasgos pedagógicos y violentos del cuartel. Al respecto, se produce una dramática ecuación: mientras más indio eres y menos educación tienes, estás más privado de la protección y, por lo mismo, eres más vulnerable a los abusos que se cometan a diario en los cuarteles. El ser indio es un delito porque el indio es el último eslabón de la cadena social: los mestizos te pisán, los soldados antiguos hacen lo propio y, por supuesto, para ratificar su poder, todo aquel que tiene un mínimo de autoridad inclu-

yendo la cocinera que es chola o el albañil que también es indio. Desde esta perspectiva, el cuartel refuerza las jerarquías sociales, educativas, de color, de origen geográfico y, por cierto, de grado. La representación más gráfica e ilustrativa que aparece a los ojos todos los días es que los indios hacen adobes en el cuartel, los mestizos son estafetas, sargentos y suboficiales que ordenan la estructura intermedia, y los blancos fungen de oficiales y se comportan como señores feudales.

El estudio demuestra que las prácticas de violencia cuartelaria tienen una larga historia así como la sofisticación del castigo. En este mar de violencia, la muerte de soldados no resulta extraña como tampoco el alquiler de esta mano de obra barata que se negocia entre empresarios y oficiales bajo pretextos de diversa índole. En este contexto, la mita minera no parece ser distinta del cuartel. Más allá de este panorama dramático que refleja el vaciamiento de los derechos cívicos de ciudadanos que desean cumplir con su patria, constatamos el desplome de la retórica patriótica de las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas que cantan todos los días el himno nacional dicen amar a la patria como ningún otro ciudadano. Paradójicamente, este extraño amor a la patria es permisible con la violación sistemática de la Constitución Política del Estado. Miles de soldados son maltratados por distintos motivos y en diversas circunstancias, unas veces víctimas del desprecio estatal y otras por acción discrecional de la autoridad militar.

La disminución de la condición ciudadana de los soldados ha permitido constatar otras realidades esenciales que cuestionan la calidad de la democracia representativa. Una de ellas tiene relación con la débil institucionalidad construida en democracia en torno a los asuntos de seguridad. En particular, desnuda la especificidad de la relación entre la autoridad civil y las Fuerzas Armadas en pleno Estado de Derecho. En este sentido, a través de

Ejti Stib. Primera cita. 1998



las irregularidades cometidas dentro del servicio militar se ha demostrado que el interés del sistema político y más propiamente, la tarea de fiscalización y control parlamentario, además de pobre y mediocre, se ha mostrado indolente y en muchos casos cómplice de los abusos. Por lo demás, las relaciones civiles-militares en democracia no han tenido ni la cualidad ni la consistencia como para producir propuestas de modernización de las Fuerzas Armadas, ni mecanismos más fluidos y transparentes para mejorar el control de la institución armada. Los problemas del servicio militar demuestran que el abandono político de las Fuerzas Armadas ha profundizado aún más la autonomía militar, circunstancia cuestionable en un Estado de Derecho.

El servicio militar no sólo presenta una cara negativa de la medalla. También plantea un conjunto de temáticas positivas que debieran llamar la atención de las autoridades públicas y de la sociedad. Una de ellas es la función educativa y las tareas técnicas que llevan a cabo las Fuerzas Armadas a favor de los soldados. En muchas unidades, la educación alternativa funciona con más eficacia que aquella prometida desde el Ministerio de Educación. Si bien es cierto que se emplea masivamente su mano de obra, en muchos casos el trabajo organizado de los soldados contribuye al desarrollo de la comunidad y, por lo mismo, abre rutas de comunicación entre la sociedad y la institución militar además de crear facilidades para el despliegue de acciones sociales vinculadas con la salud, el medio ambiente, la protección de la población y como una respuesta organizada y rápida frente a los desastres naturales.

Otro de los efectos positivos que ofrece el servicio militar consiste en la movilidad geográfica que produce la conscripción de los jóvenes. Miles de ellos anualmente son trasladados de su lugar de residencia a ámbitos geográficos distintos, permitiéndoles compartir experiencias y conocer

nuevas culturas, personas y realidades nacionales. Complementariamente, el servicio militar constituye el único eslabón que comunica la sociedad con las Fuerzas Armadas. A su turno, permite comprender la realidad institucional de la defensa e integra la sociedad a las Fuerzas Armadas, y, recíprocamente, las Fuerzas Armadas a la sociedad.

CONSTRUYENDO POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS FUERZAS ARMADAS

“Soldados y ciudadanos: un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia”, más allá de las naturales controversias generadas en el seno de las Fuerzas Armadas, ha tenido la virtud de fomentar un amplio debate en torno al futuro del servicio militar en el país. Probablemente, por primera vez, un tema de naturaleza estratégica, política y cultural, que tiene que ver con la modernización y democratización de las Fuerzas Armadas, forma parte de una agenda pública que se debate cotidianamente por los medios de comunicación.

En el balance de las contribuciones generadas por este trabajo podemos citar, en primer lugar, el reconocimiento por parte de las Fuerzas Armadas de la necesidad de modificar sustancialmente la calidad de su relación con la sociedad. A partir de esta conducta, la institución militar llevó adelante varias iniciativas para mejorar cualitativamente la administración de sus recursos humanos desde una perspectiva más profesional y ajustada a las normas jurídicas nacionales e internas. Las Fuerzas Armadas crearon la Dirección de Derechos Humanos y las oficinas de Derechos Humanos en toda su estructura orgánica nacional y desde el Ministerio de Defensa se prohibió el uso de mano de obra en menesteres domésticos. Este es un paso importante puesto que explícitamente se admite la existencia de problemas de esta índole, pero, a su vez, la

voluntad institucional para resolver y superarlos.

En segundo lugar, la institución militar, en un acto de autocritica, resolvió acelerar su proceso de apertura a la sociedad y en particular hacia las instituciones de Derechos Humanos. La Asamblea de Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo trabajan con las Fuerzas Armadas en una activa política educativa a través de cursos, seminarios y publicaciones. Por otra parte, a través de directivas y disposiciones, se introdujo en todo el sistema educativo militar y de manera transversal la materia de Derechos Humanos y otras que están ayudando a comprender la importancia de la modernización institucional.

En tercer lugar, el conocimiento de esta problemática ha permitido revalorar la cuestión de la defensa desde una perspectiva democrática. Desde 1998, la institución militar aceptó el ingreso de mujeres al servicio premilitar innovando procedimientos educativos para potenciar el desarrollo ciudadano de las jóvenes. Introdujo patrones de transparencia y control social facilitando no sólo el acceso de los ciudadanos a los cuarteles sino también ampliando la participación de las organizaciones gubernamentales en programas educativos piloto de alcance multidisciplinario.

En cuarto lugar, la institución que explotó con más acierto los resultados directos e indirectos de esta investigación fue sin duda el Ministerio de Defensa Nacional. En esta instancia se creó la Unidad de Análisis de Políticas de Defensa, órgano civil-militar formado por profesionales de diversas disciplinas que actualmente llevan a cabo proyectos y programas de investigación aplicados a los problemas y necesidades de modernización de la Defensa y las Fuerzas Armadas. Desde 1998, el Ministerio de Defensa cuenta con un equipo de investigadores que cumplen tareas de asesoramiento e investigación cuyo trabajo está contribuyendo activamente a mejorar la comprensión social de esta

compleja problemática en un contexto de profundos cambios estratégicos internacionales y de reformas estatales. Además de facilitar y ampliar los vínculos académicos entre Fuerzas Armadas y universidad, inexistente en el pasado, la UDAPDE se ha convertido en el motor de la producción de información sobre la defensa, función que está facilitando el desarrollo de una cultura estratégica más amplia en la sociedad.

De hecho, la investigación, además de la amplia gama de información estadística, sociológica y antropológica que produjo, contribuyó sustancialmente al debate público y a un conocimiento mucho más objetivo de esta realidad. La enorme cobertura de prensa que se otorgó al tema, los planteamientos de reforma para el servicio militar que se difundieron por diferentes medios de comunicación, las propuestas de reforma constitucional que tome en cuenta la objeción de conciencia así como las alternativas de voluntariado gestionadas por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados o la iniciativa de la Defensoría del Pueblo para convertir el servicio militar obligatorio en voluntario en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra, constituyen sin duda indicadores de un renovado interés por esta temática.

Al parecer, el servicio militar se ha convertido en un nudo gordiano para las propias Fuerzas Armadas. Actualmente es uno de los temas más debatidos y está fomentando decenas de estudios, tesis de ascenso y de grado, y una densa producción monográfica y académica en la que se expresan deseos incuestionables e impostergables de introducir reformas sustanciales al respecto. Una de ellas, manifestada por el propio Comandante del Ejército, reside en la transformación del cuartel en un espacio de oportunidades no sólo cívicas, sino, fundamentalmente, educativas y técnicas para facilitar y potenciar el desarrollo humano de los soldados. Esta propuesta, sustentada en

premises de equidad, igualdad de oportunidades y facilidades educativas democráticas, tiene el ánimo de reducir el tiempo de la formación militar y aumentar el acceso al conocimiento y la educación técnica.

TAREAS A FUTURO

No cabe duda que el estudio del servicio militar ha dejado entrever la urgente necesidad de llevar a cabo reformas que contribuyan a su democratización. No obstante, esta problemática, lejos de agotar la agenda de la Defensa Nacional, ha logrado poner sobre la mesa del debate un amplio abanico de cuestiones largamente postergadas que exigen la construcción de políticas de Estado.

En primer lugar, las deficiencias del servicio militar permitieron constatar que el país carece no sólo de un sistema coherente, articulado e integral de seguridad y de defensa, sino también de una Política de Defensa, instrumento imprescindible que debiera guiar la modernización y el desarrollo estratégico de las Fuerzas Armadas. Por lo mismo, una de las tareas prioritarias, tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, es la de proponer en el menor tiempo posible la apertura de un gran diálogo nacional con el objetivo de definir el futuro de dicha política, consecuentemente, definir una visión estratégica, moderna y democrática de la Defensa Nacional como una Política de Estado.

El debate sobre la Defensa Nacional hace inexorable discutir el modelo de Fuerzas Armadas que requiere el Estado. A su vez, esto supone repensar distintas modalidades de contribución social a la Defensa Nacional entre las que debiera identificar y proponerse un modelo coherente de

servicio militar. Junto a este debate destaca la imperiosa necesidad de redefinir nuevas formas y mecanismos institucionales de relacionamiento entre Estado, sociedad y Fuerzas Armadas.

El agotamiento de la cultura conspirativa que ha presidido el tratamiento y administración de las Fuerzas Armadas desde los partidos políticos en los últimos 15 años, más allá de haber corrompido y desnaturalizado el desarrollo profesional de los soldados, debe ser objeto de una impostergable reforma institucional. El desarrollo democrático del país requiere desarrollar una saludable cultura estratégica, que además de fortalecer los mecanismos de control democrático sobre la institución militar, contribuya a integrar la institución militar al Estado de Derecho de la manera más transparente y horizontal posible.

Afortunadamente, las Fuerzas Armadas han comprendido que requieren llevar a cabo cambios organizativos pero también una reforma moral, intelectual y ética, que contribuya a legitimar su papel en democracia y, esencialmente, cualificar sus condiciones de eficacia profesional. Para ello, el camino ineludible consiste en ampliar la esfera de su relación con la sociedad, en particular con las universidades públicas y privadas. La institución militar debiera apostar por un nuevo patrón de modernización fundado en programas de investigación y desarrollo científico, precedido por una profunda reforma educativa.

El debate sobre la construcción de una Política de Defensa Nacional y, en particular, la modernización de las Fuerzas Armadas, son temas pendientes de enorme trascendencia que deben ser asumidos por los ciudadanos en el marco de un diálogo nacional democrático y tolerante.

SECCIÓN V

ARTE Y CULTURA

Las huellas del patrimonio en tres ciudades

Patrimonio es, sobre todo, identidad. ¿Qué hace diferente a Santa Cruz, de Cochabamba y La Paz, si no es, precisamente, su patrimonio, ese que está diluido entre su gente, clima, algunos palacetes construidos en el tiempo de la goma y el río Piraf? Tres arquitectos analizan, desde diferentes ópticas y con un énfasis especial en el patrimonio natural, el Patrimonio de las ciudades que integran el eje central del país. En su recorrido hay buenas y malas noticias. La Paz ha perdido gran parte de su patrimonio tangible, intangible y natural. Un proyecto vanguardista de la Dirección de Patrimonio de la Oficialía Mayor de Culturas intenta rescatar y poner en valor sitios, personajes, momentos que hacen a la historia de esta ciudad y definen su identidad. Cochabamba no tiene el “hermoso verdor” de principios de siglo. La ausencia de políticas institucionales que defiendan su patrimonio natural, ha cedido a las invasiones urbanas; lo verde, para ciertos movimientos, fue simplemente un “adorno”. Santa Cruz destaca por su apego a su Patrimonio cultural intangible, ese “modo de ser” que ahora se ve en peligro por la presencia de migrantes de otras regiones del país.

¿Podemos reconciliarnos con La Paz?

Cecilia Scholz D.¹



Vista del Parque urbano de la ciudad de La Paz

Varias aproximaciones a la ciudad de La Paz y a sus procesos urbanos, durante algo más de una década, articuladas con demandas individuales y colectivas, motivaron la decisión de reconstituir la fragmentación territorial y cultural en la que viven los habitantes de esta ciudad. El intento se llama Plan de Identidad y Patrimonio Tangible, Intangible y Natural, proyecto desarrollado por la Dirección de Patrimonio del municipio paceño para repensar la ciudad.

CIUDAD FRAGMENTADA

La Paz es compleja e insólita. Desde su nacimiento se funda en torno al verdadero corazón de la ciudad, un centro dividido por un elemento natural: el río *Choqueyapu*. A un lado se dibuja la ciudad española de estructura ortogonal; del

otro, las ciudades o pueblos de indios con un concepto distinto en su asentamiento original. Los puentes de calicanto, mas allá de lo funcional, no pudieron ser el nexo entre estas dos culturas.

La fragmentación física, en total concordancia con la social y cultural, convierte a La Paz en un escenario conflictivo y diverso, agresivo, racista, lleno de significados. La ciudad ha subestimado el enorme potencial de su riqueza cultural y natural y se ha construido sobre huellas, espacios, testigos y testimonios, borrando parte de su propia memoria.

La reconciliación, el reconocimiento y la proyección de las culturas vivas que coexisten y habitan este territorio, mas allá de una delimitación geográfica, requieren de un espacio de encuentro,

¹ Cecilia Scholz es arquitecta, directora de la Dirección de Patrimonio de la Oficialía Mayor de Culturas.

diálogo y reafirmación de la interculturalidad. Los habitantes de La Paz necesitamos vernos, descubrirnos, valorar nuestras imágenes en las de los otros y las imágenes de los otros en las nuestras; reconocer aquello que heredamos, nos identifica y da valor. Necesitamos hablar de nuestro legado, de nuestro Patrimonio.

ESTRATEGIA: LA RECUPERACIÓN

El Plan de Identidad y Patrimonio Tangible, Intangible y Natural busca el consenso de todos los actores y fuerzas vivas de la ciudad, para la formulación de una estrategia basada en el sentido y la esencia de La Paz.

Ha comenzado, como parte del Plan, el relevamiento de lo que es el patrimonio tangible

a través del Plan de rehabilitación y revitalización de los espacios patrimoniales arquitectónicos y urbanos. Se intenta reconocer y lograr la puesta en valor de la herencia prehispánica, colonial y republicana, moderna y contemporánea presente en testimonios edificados, inmersos en un crecimiento urbano de etapas superpuestas y tensionadas con la historia y la memoria de la ciudad.

La rehabilitación de viviendas, edificios públicos, educativos y privados toma en cuenta las dinámicas económicas y la sinergia de actividades y espacios, buscando las complementariedades y fortaleciendo los monumentos, sitios o lugares, áreas o conjuntos a ser catalogados por sus características y potencialidades.

Vista de la calle Comercio



La estrategia del Plan intangible propone la recuperación de la memoria colectiva y su proyección al futuro, la reconstrucción de la fragmentación y de la dispersión de los imaginarios en busca de una identidad auténtica, y la apropiación de los escenarios donde los mitos, las ritualidades y las imágenes de todos los tiempos cobren un rol protagónico.

MONUMENTOS NATURALES

En La Paz, y de manera sostenida, ha habido una falta de iniciativa, visión y compromiso de los gobiernos municipales en torno a las áreas, sitios y monumentos naturales, patrimonio de La Paz. Muchos de estos espacios han desaparecido y los que quedan sufren la permanente invasión urbana.

El Plan natural, desarrollado por la Dirección de Patrimonio, quiere contribuir a la conservación del patrimonio natural de La Paz a través de la conformación de un sistema natural urbano sustentable. Se trata de una macroestructura conformada, en **primera escala**, por veintisiete áreas, sitios y monumentos naturales, identificados y valorados en sus potencialidades culturales, medio ambientales, productivas y recreacionales, para una asignación de roles específicos y complementarios en la conformación de una Red de equipamientos etnoecoturísticos bajo un concepto de sostenibilidad económica, cultural y ambiental.

Las veintisiete áreas fueron declaradas Patrimonio Natural del municipio de La Paz, constituyéndose, con esta decisión, en conductoras del crecimiento y expansión de la ciudad.

Dentro del Plan, son “áreas” las zonas o espacios con formaciones geológicas y/o fisiográficas de interés público para su conservación. En éstas se encuentran recursos genéticos, ecosistemas naturales o cuencas hidrográficas de gran valor o que, por la constante predación, se encuentran amenaza-

dos. Son “santuarios de la naturaleza” de La Paz, ubicados generalmente a los bordes de la ciudad, la Cascada de Zongo, Laguna de Murmunkota, las Siete Lagunas y Cuchila, Chuquiquillo.

Los “sitios” son zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tienen valor especial por su belleza, o interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, etnológico o antropológico. Han sido designados “sitios” el cerro Challaloma, Ticani, el Valle de la Luna, la Muela del Diablo, entre otros.

Los “monumentos naturales” son el producto de la creación de la naturaleza y están constituidos por formaciones físico-biológicas con carácter espectacular, estético, paisajístico, escénico o científico, y tienen en las culturas asentadas en estos territorios un valor intrínseco, extrínseco y/o mixto. Son monumentos de La Paz el Valle de las Ánimas, la vista del Wayna Potosí, el Valle Escondido, el cañón de Chuwaqueri.

En una **segunda escala**, el Plan natural interurbano propone el reciclaje del paisaje, la recuperación de áreas intersticiales u otras significativas para la conformación de una estructura verde dentro de la ciudad, conectando masas vegetales -en sus diferentes categorías- con cordones o cinturones verdes (estructuras nodales y lineales).

La tercera escala referida a las plazas, a los parques y a la recuperación de espacios residuales, hoy dispersos, propone la incorporación de más de mil predios al sistema natural. Estos espacios, estructurados en todas las escalas del sistema natural, se proyectan desde las dimensiones y significados del espacio público como promotor de calidad de vida y medio para elevar la autoestima de la población en su interacción con la naturaleza y la cultura.

UN MEGAPROYECTO

Dentro del Plan Natural, el Parque Urbano Central pasa a ser el primer proyecto estructurante

a ser implementado el próximo año con un impacto proyectual definitivo, que incide sobre las tres escalas y promueve la conformación del Sistema Natural.

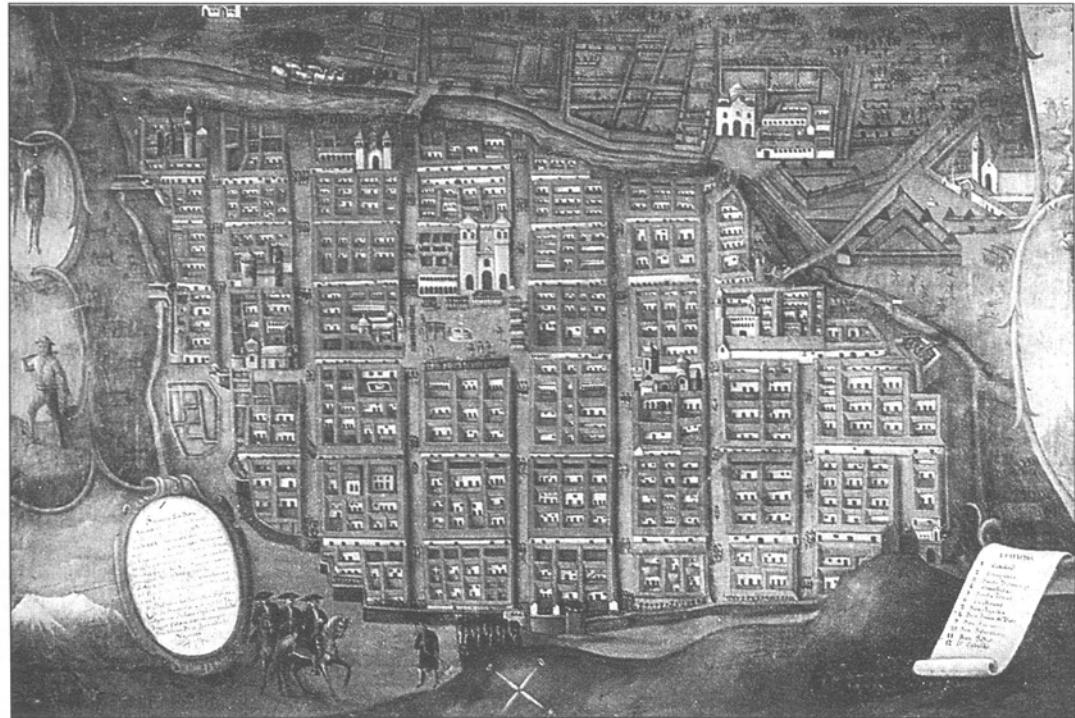
El Parque Urbano Central, un parque interactivo desde las culturas y la naturaleza, intenta convertirse en un espacio de encuentro para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Ubicado sobre el último cañadón verde en el centro-sur de la ciudad, área de influencia del Río Choqueyapu, con una superficie de 56 hectáreas, enmarca los cerros de Laikakota y Santa Bárbara, el parque Laikakota, el complejo cultural Santa Bárbara, el Museo Kusillo, el Parque Roosevelt, el Campamento Scout, el Teatro al aire

libre y el nuevo edificio de la Cinemateca Boliviana. La vinculación de ambos márgenes del río se da por el Puente de las Américas.

Esta área se proyecta como un gran complejo cultural y recreacional urbano, con el rol de revertir su actual imagen deteriorada, además de humanizar el espacio urbano y buscar la interacción del hombre con la naturaleza a través de la cultura. El Parque se constituirá en un pulmón de purificación en el centro de una urbe de singular belleza, situada en un ecosistema frágil.

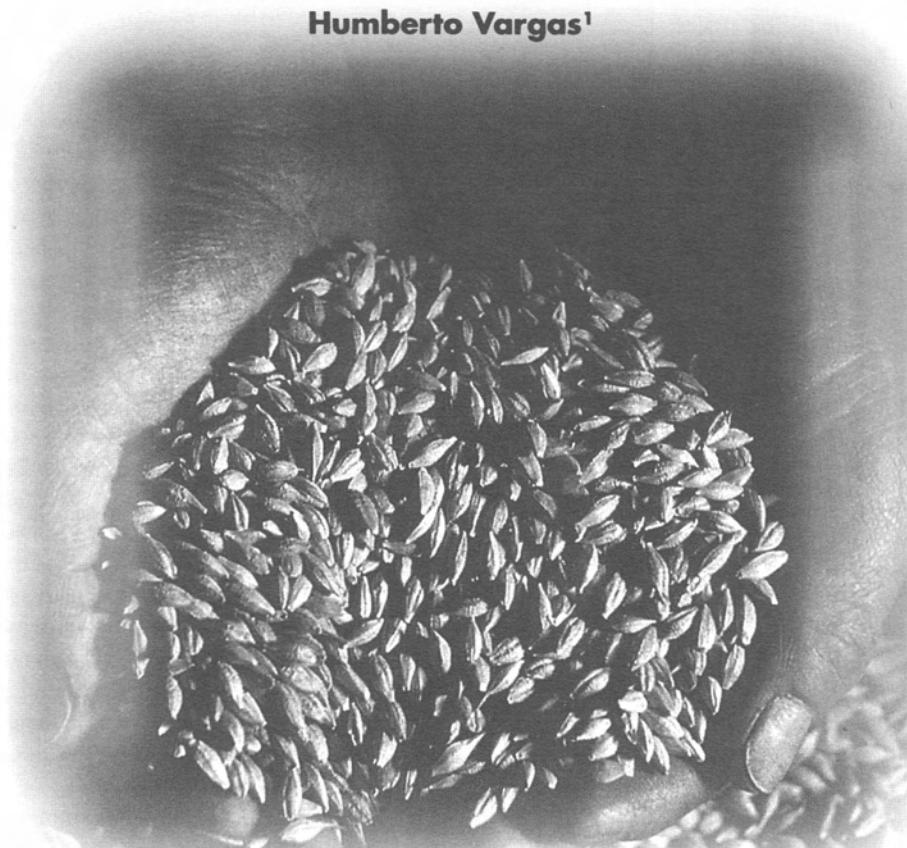
El Parque Urbano Central tendrá un efecto multiplicador para La Paz. Se convertirá en un prototipo de lo que serán, más tarde, otras áreas, otros sitios y monumentos de La Paz.

Fotografía del cuadro "Plano de La Paz". 1781



Más y menos patrimonio natural en Cochabamba

Humberto Vargas¹



Nicolo Giglio define al patrimonio como “el conjunto de bienes que nos han sido legados por las generaciones anteriores y que nos corresponde conservar en sus atributos fundamentales o transformar adecuadamente para poder trasmisitirlos a las generaciones futuras”. Claramente esto tiene que ver con la noción de desarrollo sostenible que pone énfasis, precisamente, en nuestra relación con las generaciones futuras. La

importancia de pensar en la cuestión del patrimonio natural local radica en dar un mayor contenido al concepto de desarrollo en la perspectiva de lograr, justamente, la *sostenibilidad ambiental* del municipio.

La noción de patrimonio natural no se acaba solamente en el adjetivo natural. Está determinada por la interacción de las comunidades humanas y la naturaleza. Esto es más evidente en el

¹ Arquitecto. Director de Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES).

caso de un ecosistema que siempre dependió de la acción humana: Cochabamba.

Pero, ¿quién define cuáles son los bienes que como sociedad nos corresponde conservar y legar a nuestros descendientes? ¿Qué es lo que *debe* pasar de las generaciones anteriores a las futuras? La respuesta a estas preguntas está en lo que se considere socialmente digno de ser conservado. Consiguientemente, la definición de la composición de un patrimonio es histórica (lo que equivale a decir que es mudable) y depende de la visión de la relación con el futuro y las raíces propias que se tenga en cada momento, tanto desde fuera como desde dentro de la sociedad.

TU HERMOSO VERDOR

“¡Qué cambiada está la ciudad!” “¡Qué moderna está Cochabamba!” dicen quienes vienen a la *llajta* después de algún tiempo de ausencia. Indudablemente, el cambio comporta pérdidas y ganancias del patrimonio natural cochabambino. A continuación, haremos una revisión somera de ellas, sobre todo a partir de la década de los años 50 cuando coinciden el primer Plano Regulador Urbano de Cochabamba y el país, la visión de *Ciudad jardín* y los enormes cambios que provocó la Revolución Nacional.

La imagen que hoy se tiene del pasado de Cochabamba es muy flexible; (con)funde, sobre el amplio telón de fondo de las bondades de *la clima*, espacios y momentos históricos asaz diversos. La visión de ciudad jardín, por ejemplo, aparece junto a la construcción de las galerías de la plaza principal y la apertura de El Prado. Y el “granero del Alto



Catedral de Cochabamba. Fotografía de Jorge Abrego Alanes

Perú” parece ser un contemporáneo de toda la vida de la Cancha.

En realidad, en la transformación de aldea en ciudad, que tiene sus hitos en la remodelación de la plaza de armas con galerías en los cuatro costados y la apertura de la Alameda o Prado en el siglo XIX; la llegada de la modernización en los vagones del tren (1917), y, por último, el final de la Guerra del Chaco (1935), la dimensión física de la ciudad no cambió demasiado. De acuerdo con Jorge Urquidi, impulsor del Plano Regulador de 1950, Cochabamba,

“(h)asta los años posteriores a la Guerra del Chaco (1932-1935), en un lapso de más de 60 años, se mantuvo prácticamente estacionaria como lo demuestran objetivamente planos antiguos de los años 1873-1898-1899 y 1935”. Se encontraría en los “fenómenos de carácter económico-social, consecuentes a aquella guerra, la causa para que, a partir de entonces, se inicie un crecimiento paulatino pero continuado de la ciudad”.

Y fue ese crecimiento el que impuso la necesidad de un Plano Regulador destinado a dar forma a la ciudad, que enfatizara la necesidad de proteger e incrementar las “bellezas naturales” a través de la forestación y el cuidado de jardines. Esta es, precisamente, la época de la *Ciudad jardín*. El Plano fue aprobado en febrero de 1950 y complementado por otras disposiciones posteriores a lo largo de la siguiente década. Entre las disposiciones se encuentra el Reglamento General de Urbanización (1962), que estableció zonas de área verde bajo dominio público en todos los sectores de la ciudad: las colinas de San Sebastián y

San Miguel, Cerro Verde, el Ticti, la serranía de San Pedro y las faldas de la cordillera que constituyan el Parque Nacional Tunari; las márgenes del río Rocha; la laguna Alalay. Por su parte, el Reglamento General de Construcciones (1963) impuso normas que incluían el cuidado de las fajas jardín de las edificaciones y de la estética del paisaje: “no se permitirá la ubicación de edificios o construcciones, muros divisorios, cierres, etc., que con su masa o altura limiten excesivamente el campo visual para contemplar las bellezas naturales o rompan la armonía del paisaje” (Art. 126).

Como en el desarrollo conviven signos opuestos, ese período tuvo ambigüedades tanto en la acción de las autoridades municipales como en la misma población. Precisamente, en ese momento se disolvió la imagen idílica de la “campiña cochabambina” que difundió la *élite* local y que puede sintetizarse en el siguiente recorrido por el norte de la ciudad. Saliendo de la Plaza Principal por El Prado (ambos espacios exornados por una masa verde de mucha riqueza de árboles y de flores) hacia la zona de Cala Cala, bastaba atravesar el río Rocha para ingresar en las huertas señoriales con casonas de descanso de la oligarquía regional. En medio de una densa vegetación, emergían los sauces llorones que rodeaban la Laguna Cuéllar con una isla coronada por un frondoso y enorme sauce. Era fácil ver, surcando sus tranquilas aguas, mujeres y hombres de todas las edades en pequeñas barcas de remo. Más hacia el noroeste se disfrutaba de la quietud de la laguna de Sarco. Hacia el este se encontraba el Palacio de Portales, con una diversidad de especies vegetales².

Siguiendo el recorrido trazado en la memoria de la *élite*, se dirá que, subiendo hacia el norte, uno se encontraba ya en las primeras

estribaciones de la cordillera del Tunari. En sus faldas se iniciaba la llamada “Media Luna Cochabambina”, a partir de la cual don Jorge Ovando y otros ciudadanos visionarios decidieron impulsar y crear el Parque Nacional Tunari. Las características geológicas del parque mostraban que la franja que cubre desde la actual avenida América hacia el norte, constituye una especie de esponja que absorbe las aguas de lluvia que penetran sus suelos pedregosos. Esto permitía al valle tener un subsuelo con enormes mantos acuíferos que facilitaban el crecimiento de la masa vegetal. Pero por otra parte, había una riqueza arbórea. Hay todavía quienes recuerdan, en las faldas del Tunari, olivos que compartían el suelo con molles, *kewiñas* y, de cuando en cuando, enormes árboles de soto. Desde estas alturas, la vista al sur de la ciudad descansaba en la laguna Alalay, creada a mediados del siglo XX. Desde sus primeros años, la laguna ayudaría a regular los torrentes del río Rocha y serviría como una fuente de humedad ambiental. Sobre sus bordes se hallaba la parte sur de la serranía de San Pedro, que constituye una división con los valles de Sacaba. Por el sudoeste se divisaban varias granjas de producción lechera y de tierras destinadas a las actividades agrícolas que se entrelazaban con las tierras del valle que conectaban Cochabamba con Quillacollo y Tiquipaya. Más hacia el noroeste se hallaba el Bosque de la Taquiña, cerca de la famosa Quebrada de la Taquiña, de cuyas aguas se beneficia la cerveza centenaria que lleva el mismo nombre.

Mucho de lo que evoca esta imagen se perdió. ¿Qué pasó con este patrimonio natural? Pese a que el municipio contaba con un marco normativo emergente del Plano Regulador, no pudo contener el crecimiento desordenado que se fue

2 Aún hoy, Portales constituye, junto al jardín Botánico Martín Cárdenas (que se encuentra junto a la salida a Sacaba, en el este), la principal reunión de especies vegetales de la ciudad.

desarrollando. La municipalidad tuvo cada vez menos capacidad para controlar el suelo urbano. Desapareció la zona de huertos cercada por árboles frutales que originó el nombre de Peras Calle. La campiña de Cala Cala fue rápidamente cambiando su masa vegetal por ladrillo, cemento y pavimento. Se desecaron las lagunas Cuéllar y de Sarco (donde actualmente están el estadio Félix Capriles y el coliseo de gimnasia y artes marciales, respectivamente). Los asentamientos fueron multiplicándose y, así, el patrimonio natural cedió su paso a calaminas y tejas. Por el sur, las zonas de vegetación (que no eran todas) se cambiaron por techos de calamina y muros de color grisáceo, semejando el paisaje de campamento. Las pequeñas serranías que rodean a la Laguna Alalay fueron invadidas por gente que buscaba un pequeño espacio para ubicarse en una ciudad que crecía y parecía ofrecer buenas condiciones de vida; la invasión encontró en la dirigencia del MNR un poderoso aliado. Ésta, basándose en la Ley de Reforma Urbana, intercambió tierra por adhesión partidaria y premió a sus militantes.

En los años 70, la municipalidad empezó a ejecutar obras que apuntaban a convertir a la ciudad de Cochabamba en una urbe moderna. De ese entonces data la ecuación entre *progreso* y asfalto —luego fomentada por posteriores administraciones y compartida por amplios sectores de la población— que involucraba la idea del triunfo de la voluntad humana sobre la naturaleza a través de la transformación del paisaje natural en paisaje construido y del uso de especies vegetales simplemente como *adorno*. Lo moderno se relacionaba precisamente con la necesidad de dar fluidez a la circulación de automóviles por el centro de la ciudad. Así, se ensancharon vías y se talaron árboles que perjudicaban el paso de los vehículos. En nombre de esa modernización se planteó una definición muy poco reflexiva de lo que debía transferirse al futuro y lo que debía desaparecer en el pasado.

Actualmente, la planificación urbana realizada permitió la recuperación de espacios verdes importantes convirtiéndolos en plazas, parques o vías muy bien cuidadas que logran dar una imagen urbana de riqueza natural (como ejemplo están los parques infantiles y la ciclovía). Sobre todo los niños aprecian los parques construidos y rehabilitados en la última década. No pocos se han referido a Cochabamba como “la ciudad de los parques”.

DOS CIUDADES

Al margen de la constatación de pérdidas y ganancias, el paisaje que circunda la laguna Alalay (hoy también rehabilitada) permite reconocer la existencia de dos ciudades, claramente expresada en la frase “ir a la ciudad” que suelen usar los habitantes de las zonas periféricas (de las cuales el sur parece ser el arquetipo) cuando llegan al centro histórico. Una de las ciudades es visible a los ojos del turista; la otra tiene grandes necesidades básicas. ¿El patrimonio natural de Cochabamba refleja también esas dos ciudades? La respuesta necesaria es que sí.

Esta división existía ya en el siglo XIX, cuando el sur cobijaba las actividades del pequeño comercio y la artesanía y en el norte funcionaban el comercio importador y la administración pública. A finales de ese siglo se hablaba de “embellecer y modernizar los paseos y los edificios públicos”. Posteriormente, la idea de Cochabamba (con mayor precisión, de su centro histórico) como *Ciudad jardín* se difundió más en otros departamentos que en la periferia de la propia ciudad. Esta visión se fundaba también en el contraste con las ciudades del Altiplano del país (donde la abundancia de especies vegetales es ciertamente más difícil), tomando en cuenta además que en el Oriente no se habían alcanzado los niveles actuales de desarrollo urbano.

¡OH! COCHABAMBA ¿QUERIDA?

A partir de lo expuesto hasta aquí, intentaremos responder a algunas interrogantes: ¿en qué medida el crecimiento urbano determinó la disminución del patrimonio natural de Cochabamba?; ¿cuánto contribuyó en ese deterioro la ausencia de continuidad de una visión que incorpore el medio ambiente como una dimensión básica para el desarrollo local?; ¿la población cochabambina cambió la noción de lo que le correspondía transmitir de una generación a otra?

En principio se constata la existencia de una enorme presión de la gente (primero migrantes de otras provincias del departamento de Cochabamba

y luego de otros departamentos) sobre el suelo urbano, a partir de la finalización de la Guerra del Chaco. En segundo lugar, se puede hablar de que después del Plano Regulador no hubo políticas sólidas ni estrategias de desarrollo. Las administraciones municipales atendían más las relaciones de clientela con la población y su propia dependencia con el poder ejecutivo (recordemos que entre el triunfo de la Revolución y 1985 se suprimieron los concejos municipales). Incluso hubo un Alcalde que en aras del progreso cambió el paisaje urbano de calles sombreadas por árboles que protegían a los peatones del sol y les ofrecían la fragancia de sus flores. Ni siquiera un esfuerzo amplio plasmado en

Vista nocturna de Cochabamba con el Cristo de la Concordia al fondo. Fotografía de Jorge Abrego Alanes



el Plan Director Urbano Microrregional (1980), que proponía varias políticas para un mejor uso del espacio y una regulación del crecimiento urbano que se estaba operando, fue ejecutado como se había propuesto. Así, tanto la Alcaldía como la población alejada del poder local, se fueron convirtiendo en impulsores de la degradación ambiental y de una disminución de la calidad de vida de la gente que tampoco gozaba de seguridad económica.

Bajo esas miradas desatinadas, el crecimiento fue acelerando el deterioro del patrimonio natural cochabambino. Desaparecidas las lagunas, la producción y construcción de la ciudad fue a costa de las fuentes de agua, la tierra y la vegetación, liquidando también las zonas de producción agropecuaria más cercanas. El crecimiento urbano en la vertiente norte fue invadiendo cada vez más el límite sur del Parque Nacional Tunari para dar cobijo a asentamientos humanos sin planificación ni autorizaciones municipales (algunos contaron con autorizaciones ministeriales).

Por lo general, la poca valoración que se dio a los recursos naturales sirvió para que planificadores y encargados de políticas económicas no hayan tenido interés de ver o medir en qué medida el desarrollo estaba provocando el agotamiento del patrimonio natural. Esta visión limitada tenía asidero: se pensaba que la conservación de los recursos naturales no estaba relacionada con la tasa de crecimiento del producto interno bruto y más bien se sostenía que podía lograrse una mayor tasa consumiendo o, mejor, explotando los recursos naturales.

Parece ser que el *encanto incomparable* de la clima es lo único que heredamos y tuvo siempre una valoración positiva indiscutible. Sin embargo, y a pesar del balance y de las perspectivas negativas (si bien se ganaron parques y una laguna, se perdieron muchos otros elementos “naturales”), Cochabamba sigue siendo la *llajta*; y los cochabambinos (nacidos y adoptados) porfiamos

en nuestro orgullo por la *llajwa* que sazoná la admirable gastronomía valluna, pero con un inconformismo que reinventa constantemente un pasado que —como todo tiempo pasado—, a nuestros ojos críticos, fue mejor.

BIBLIOGRAFÍA

Giglo, Nicolo

1991 “Las cuentas del patrimonio natural como instrumento de un desarrollo ambientalmente sostenible en América Latina y el Caribe”. En: VV.AA., *Inventarios y cuentas del patrimonio natural en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.11-21.

Urquidi, Jorge

1967 *La urbanización de la ciudad de Cochabamba. Síntesis del estudio. Antecedentes*, Cochabamba, Editorial Universitaria, 1967, p. 7.

Solares, Humberto

“Modernización. Nuevos ropajes para viejas estructuras. El proceso urbano de Cochabamba, 1800-1950”, Cochabamba, IIA-UMSS (mimeo): 10. Para amplios detalles sobre la historia urbana de Cochabamba, véase, del mismo autor: *Historia, espacio y sociedad. Cochabamba 1550-1950*, Cochabamba, IIA-CIDRE, 2 tomos.



“Modo de ser”, un patrimonio en Santa Cruz

Fernando Prado¹



1 Fernando Prado es arquitecto, director del Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional (CEDURE).

Resulta por demás obvio que la ciudad de Santa Cruz, ubicada en un territorio plano y sin grandes variaciones, posee como patrimonios naturales solamente su clima —sobre todo en la noche—, su explosiva y variada vegetación, las lomas del Palmar y su río Piraí. También es evidente que su principal patrimonio cultural tangible se concentra en su centro histórico, maltratado y con muchas limitaciones, y en su arquitectura moderna. A pesar de lo limitado de ese patrimonio la ciudad atrae a sus visitantes, pudiendo decirse que posee una marcada personalidad, un “patrimonio cultural intangible” que los visitantes perciben y que trataremos de descifrar en qué consiste.

ESCASO PATRIMONIO TANGIBLE

Santa Cruz de la Sierra fue una remota aldea hasta hace 50 años, desvinculada de los movimientos culturales, sociales y económicos del resto de las ciudades del país, las que a su vez se alimentaban de las relaciones con Europa y los países metropolitanos.

Mientras Tarija, Oruro o Cochabamba, tenían, en los años 20 del siglo XX, calles pavimentadas, alumbrado público y alcantarillado, con palacetes neoclásicos o franceses para sus élites ricas y europeizadas, Santa Cruz —como ciudad periférica— no contaba, siquiera, con un sistema decente de agua potable. En esas condiciones, y ante la ausencia de excedentes económicos, es obvio que la cultura material de este pueblo era muy escasa y se vinculaba directamente con utensilios necesarios para la vida cotidiana.

Por otra parte, el peso de las culturas indígenas locales, el clima, los materiales naturales y los sistemas de vida derivados de ello, nunca favorecieron a la construcción de un patrimonio cultural tangible importante y perdurable: pueblos originarios recolectores, ausencia de la piedra, materiales perecederos, dificultades para la con-

servación de los bienes por el clima y ausencia de un poder político administrativo fuerte que necesite mandar y trascender explican, de alguna manera, la escasez de “monumentos” en el sentido tradicional que caracteriza a Santa Cruz de la Sierra.

LA ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO

Aún dentro de la pobreza de Santa Cruz, en su centro histórico se fue generando una arquitectura civil valiosa, aunque hecha de materiales que no tienen la duración de la piedra: se trata de la típica casa cruceña de un piso, con paredes de barro, estructura de madera y techo de teja, galerías hacia la calle, patio interior también con galerías, puertas de cuatro hojas y balaustres torneadas. Esta tipología, que ha plasmado toda una manera de vivir y una peculiar relación con el espacio urbano —pues esas galerías son continuas y permiten a los peatones circular protegido siempre del sol o de la lluvia—, constituye el principal legado “monumental” de los últimos dos siglos. Su valor no es tanto de piezas individuales cuanto de conjunto urbano, perfectamente adaptado al clima, la tecnología y las costumbres.

Esa arquitectura, tan unida a un modo de vida, expresa también a la cultura local por su funcionalidad, su integración con el medio y su sabiduría en la conjugación entre medio ambiente, cultura y estilo.

LOS PALACETES DEL AUGE DE LA GOMA

La única excepción a la pobreza de arquitectura monumental de Santa Cruz de la Sierra fue la brevíssima época del auge de la goma, que generó un grupo de “nuevos ricos” quienes acumularon mucho dinero en poco tiempo; ellos optaron por mostrar su riqueza mediante la construcción de una veintena de palacetes de inspiración

europea de muy buen nivel y que hoy consolidan el llamado “centro histórico”. Estos edificios, inicialmente de una planta, con galerías externas e internas y columnas clásicas en ladrillo, se hicieron posteriormente de dos plantas y con galerías hacia la calle en ambos niveles. Hoy conforman el conjunto de edificios públicos más importantes, sobre todo en torno a la plaza 24 de Septiembre; debidamente restaurado, es, sin duda, un importante patrimonio cultural arquitectónico y urbanístico que recuerda el único breve período de auge económico que vivió la ciudad antes del actual desarrollo iniciado en los años 60.

LA PRESERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Gracias al esfuerzo de los planificadores cruceños, en los años 70 se inició una campaña de valorización de la arquitectura del centro histórico, denominado originalmente “casco viejo”. La gente era reacia a aceptar que las viejas “taperas” de barro y madera heredadas de sus abuelos pudiesen tener algún valor. La modernización implicaba demolerlas para construir grandes bloques como en Miami o Sao Paolo. Sin embargo, la campaña de valorización del centro fue un éxito y dio lugar a un proyecto de preservación del centro histórico que clasificó las edificaciones de acuerdo a su valor. El proyecto insistía en que el valor no estaba individualmente en alguna de las casas sino en el conjunto



Paisaje cruceño. Del libro “Los cimientos de Santa Cruz”

urbano. El proyecto propone preservar el carácter del centro histórico, marcado por sus galerías, sus volúmenes bajos y sus texturas, aunque se aceptasen nuevas intervenciones, siempre que respetaran ese carácter.

El resultado final no es del todo satisfactorio porque se han demolido casas de mucho valor y construido otras fuera de la escala apropiada; lo que sí se ha logrado mantener es el concepto de la galería como espacio público —obligatorio en todos los casos—, y un control de la altura de las edificaciones, hasta 12 metros so-

sobre la calle, lo cual hace que el centro histórico mantenga un microclima y una escala humana como innegable atractivo. Sabido es que en Santa Cruz, como dicen sus habitantes, “si no llueve, el sol pela” y la galería es la respuesta adecuada.

SIN “PRADO” Y SIN PARQUES URBANOS

Debido a que el auge de la goma fue tan efímero, esa riqueza, que fue sólo privada y no de la ciudad, no generó una nueva estructura urbana respecto al viejo damero colonial. Mientras las otras ciudades bolivianas, con administraciones municipales con recursos se dotaban de “boulevards” al estilo de los Campos Eliseos, con amplios espacios arbolados para el paseo urbano —que en nuestras principales ciudades se denominaron “Prados”—, Santa Cruz llegó tarde a ese urbanismo europeo de fin de siglo, que no pudo dejar ninguna huella en esta ciudad. Santa

Cruz se quedó, así, sin ese otro importante patrimonio urbano que ha aportado tanto a las demás ciudades bolivianas. Faltó la oligarquía local “afrancesada” que promoviera ese tipo de proyectos urbanísticos y sociales.

Sin una “aristocracia” o una “oligarquía” rica que hubiese construido sus fastuosas “villas” en las afueras de la ciudad, Santa Cruz tampoco pudo aprovechar de esa peculiaridad para generar los valiosos parques urbanos que otras ciudades poseen por haberlos expropiado o comprado a sus aristocracias para convertirlos en públicos, como es el caso de las villas de Patiño en Cochabamba. El único parque urbano de Santa Cruz es el espacio horrendo que dejó la antigua estación ferroviaria y su patio de maniobras, y que, hasta ahora, no se logra embellecer, a pesar del monumento a la cumbre de las Américas diseñado por el arquitecto suizo Mario Botta.

En los últimos 30 años, Santa Cruz ha producido una interesante arquitectura de carácter cosmopolita que ha cambiado el rostro de la ciudad. Múltiples tendencias se entremezclan, aunque no siempre con resultados satisfactorios. Sin embargo, estas obras son puntuales y corresponden a las élites pues la edificación de tipo medio y la destinada a los sectores populares es de muy bajo nivel, sin investigación para mejorarla. En este aspecto, como en tantos otros, Santa Cruz muestra su carácter dual, polarizado y excluyente.

PATRIMONIO Y OBJETOS CULTURALES

Al no existir una aristocracia, o mejor, una oligarquía local que hubiese podido acumular excedentes para dedicarlos a la cultura europeizada de la época, las artes plásticas tradicionales, es decir, la pintura de caballete y la escultura, fueron de escasa difusión en la sociedad cruceña hasta bien entrados los años 60, con honrosas excepc-

ciones como la prolífica obra de Armando Jordán, la de los Román y algún otro caso aislado.

Solamente desde fines de la década de los 60, gracias principalmente al mecenazgo municipal, surgieron obras monumentales como los murales del Arenal de Lorgio Vaca y, luego, las esculturas de las rotundas, casi todas ellas del escultor Carlos Paz.

Sin embargo, las nuevas élites cruceñas, surgidas como fruto de la acumulación producida por el éxito del “proyecto cruceño”, no llegaron a tiempo para compartir los grandes movimientos culturales europeos o de la costa Este de los EEUU, y sus paradigmas se detienen en Miami, como nueva capital latinoamericana, con todo lo bueno y lo malo que eso significa para la nueva cultura que surge.

Hoy, gracias al carácter cosmopolita que asume, la ciudad de Santa Cruz es ya un importante centro de producción y mercado en artes plásticas, con una participación activa incluso en eventos internacionales.

EL PATRIMONIO NATURAL CRUCEÑO

El patrimonio natural cruceño se expresa en cuatro elementos que se complementan y que detallamos a continuación.

La riqueza de la vegetación, tan variada y fácil de reproducir, permite crear un paisaje urbano lleno de verde, un potencial que los cruceños no están aprovechando adecuadamente, pues la ciudad no tiene prácticamente parques y jardines públicos, salvo ridículos “pañuelos” de verde desde que el parque botánico, creado por Noel Kempff, fue destruido por la riada de 1983.

El río Piraí, cantado por poetas y artistas, fue el lugar privilegiado para el esparcimiento y el paseo de los cruceños en el marco de sus tradiciones. En sus aguas y playas fue intensa la recreación masiva que incluía baños, música, deportes, comidas tra-

dicionales y romances. Hoy, ese mismo río, en sus tramos más valiosos, se halla reducido a un maloliente curso de agua y a una cantera para la extracción de ripio. Por suerte existe un fuerte movimiento en la sociedad civil para recuperarlo: la Red Ambiental Piraí (RAP) ha logrado que se declare al río Patrimonio Cultural Natural, acción a la que se suma un estudio de recuperación que realiza la Universidad de Toronto, Canadá.

Las lomas de arena. Un proceso peligroso como es la erosión eólica ha creado, sin embargo, un sitio con paisaje estupendo, hecho de lagunas y colinas de arena generadas por la arena acarreada por el viento que emerge del bosque, a pocos pasos de la ciudad. Estas lomas conforman un parque regional que está siendo preservado, aunque las aguas de las lagunas ya están contaminadas por el uso de lanchas con motor.

El clima agradable, sobre todo en horas de la noche, es el último valioso patrimonio natural que mencionaremos, que estimula la vida al aire libre, sobre todo en horas de la noche, favoreciendo la socialización y el espacamiento. Además, su permanente brisa, a la vez de refrescar, asegura la eliminación de todo tipo de contaminación atmosférica, tan común en las ciudades latinoamericanas.

EL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE CRUCEÑO

En lo que todos los cruceños están de acuerdo es en identificar «su modo de ser» como el

patrimonio cultural intangible más valioso de Santa Cruz, digno de ser preservado; pero también expresan sus temores de que las nuevas formas de vida, traídas primero del resto del país, y, ahora, con la globalización, de todo el mundo, terminen por destruir este patrimonio, por lo que se afellan a él con marcada ansiedad.

Esta autoimagen positiva como construcción social con la que cuentan los cruceños tiene tanta fuerza que logró, en su momento, elaborar un proyecto colectivo de modernización y orgullo local que ha sido la guía para sus acciones en todas las coyunturas.

Sin afán de rigurosidad, mencionaré sólo algunos de esos rasgos que los cruceños aprecian y consideran propios:



Calle Beni (Santa Cruz). Fotografía de Jorge Ibarnegaray

a la evasión.

Marcado sentido de la amistad y la solidaridad para con las personas que sienten más allegadas.

Sociabilidad y gusto por la convivencia, la charla y el contacto social, lo cual hace que las fiestas, los clubs, la calle y los espacios públicos sean apreciados por las posibilidades que brindan para ese contacto.

Apertura al cambio y al riesgo, lo que hace a la sociedad cruceña una sociedad abierta a los

Espontaneidad, alegría y optimismo, cualidades reflejadas en todas sus acciones y relaciones, tanto en el carnaval como en las relaciones personales y hasta en los negocios. Se evita enfrentar el lado trágico de las cosas, desdramatizando sus efectos hasta llegar en muchos casos

procesos de innovación y modernización, típicas del sistema económico que domina el mundo.

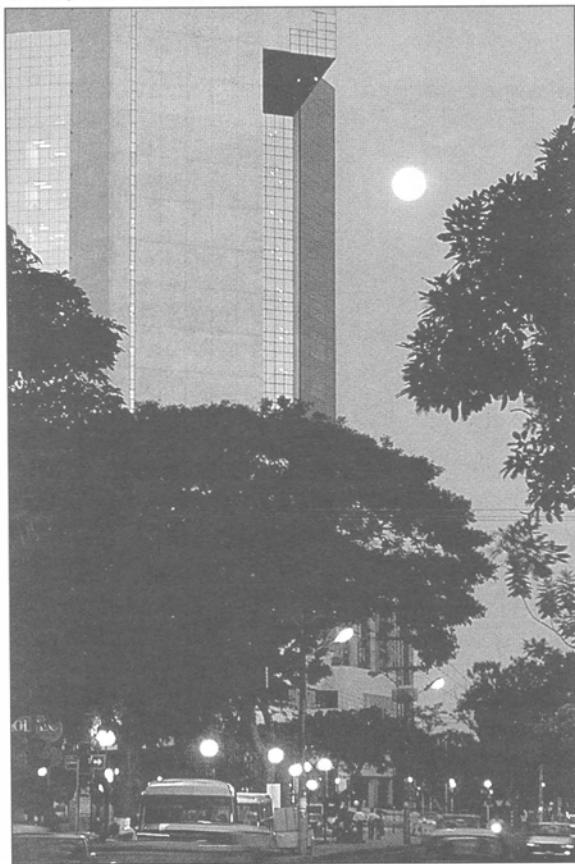
Marcado sentido de libertad individual, que lleva al cruceño a preferir iniciativas propias de trabajo antes que relaciones asalariadas en su actividad económica; y a ser reacio hacia restricciones a esa libertad, lo que genera una sociedad desordenada pero tolerante.

Aapego a la naturaleza, a la cual el cruceño se siente todavía muy ligado y hacia la que va apenas puede, dejando la ciudad para permanecer lo

más posible en una quinta, una hacienda o un establecimiento rural. Normalmente el cruceño se dedica a actividades productivas complementarias a su vida en la ciudad.

Este es el patrimonio cultural intangible que el cruceño ha elaborado para sí como construcción social, que defiende en todos sus estratos sociales y que, aparentemente, es apreciado y asumido con bastante facilidad por los migrantes, obteniendo una sensación subjetiva de bienestar.

Palacio de Justicia. Del libro "Los cimientos de Santa Cruz"



SECCIÓN VI

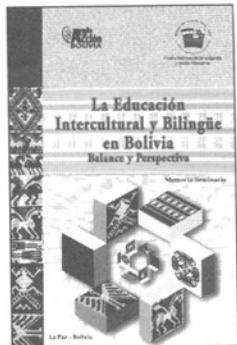
RESEÑAS Y COMENTARIOS

EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE: UNA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA

Mario Yapu

En el marco de la Conferencia de Educación para Todos (Jomtien, 1990) y la Conferencia de Dakar (Dakar, 2000), en Bolivia se llevó a cabo una campaña para establecer el estado y avance del sistema educativo nacional, en una perspectiva de mejoramiento de calidad y atención gratuita, animada por el CEBIAE y otras instituciones. Esta iniciativa se centró, en su primera fase, en la Educación Intercultural y Bilingüe (EIB) porque se sospecha que en Bolivia esta propuesta, por sus características, naturaleza e identidad (CEBIAE, 2000: 11), tiene algo que ofrecer a los demás países.

Esta reseña se limita a destacar algunos puntos de discusión que se desprenden a partir del documento-ponencia de Xavier Albó para el Seminario de Educación Intercultural y Bilingüe en Bolivia. La ponencia gira en torno a la EIB, desde una perspectiva sociolingüística, y dialoga con la contribución de Javier Medina, referente del Seminario: Principales Elementos Conceptuales sobre Educación Intercultural y



Bilingüe: Perspectivas y Propuestas (CEBIAE 2000: 69-88).

El autor inicia su texto con puntos coincidentes con Medina, tales como la necesidad de establecer la contradicción fundamental en el análisis del país, que, al parecer, es la "situación colonial" o "neocolonial" impuesta históricamente. También asiente abrir el análisis hacia un enfoque sociosemiótico entendido como la relación entre la producción y uso de significados, lingüísticos o no, y la sociedad. Estos significados sobrepasan la dimensión puramente lingüística y cubren un amplio ámbito de íconos, signos y símbolos que la sociedad produce, aun cuando esta distinción no es utilizada consistentemente. El

autor también integra la sociosemiosis dentro de la sociolingüística (p. 97), lo que de alguna manera no deja clara, y, por el contrario, contradice la aserción inicial. En cambio, Albó discrepa con Medina en cuanto a la apreciación de la escritura lineal y alfabetica; según el autor, recurrir a la escritura lineal desarrollada en Occidente es también enriquecedor (p. 89).

El razonamiento metodológico —anecdótico y conceptual— se basa en un conjunto de oposiciones: arriba/abajo, uniforme/múltiple, originario/occidental (neocolonizador), micro/macro, subir/bajar, buen sentido/mal sentido. Este método de análisis de la sociedad boliviana presupone la existencia de grupos sociales posicionados en diferentes "niveles" y permite hablar de "los de arriba/los de abajo", los "originarios", los "mestizos", etc. También facilita la comprensión del asunto, empero, no problematiza cómo se conforman los grupos sociales ni cómo este posicionamiento social diferenciado puede influir en la acti-

tud, apreciación y definición de la Educación Intercultural y Bilingüe. El análisis se empeña en fundamentar este tipo de enseñanza a través de una visión democrática e igualitaria de una sociedad que respeta la diversidad; en esto no hay un aporte nuevo (Barnach-Calbo, 1997).

Si bien el autor hace menos abstracto el tratamiento del tema EIB con respecto a Medina, no esclarece y menos sustenta la perspectiva sociolingüística, particularmente en su dimensión pragmática, dado que los ejemplos mencionados sobre la “connotación” y “denotación” lingüística no son suficientes. La situación es aún más preocupante cuando el mismo autor indica que la sociolingüística puede ser una disciplina fundamental para avanzar en lo que respecta a la interculturalidad (p. 93). Coincidimos en esta sugerencia, mas no vemos avances significativos en el plano investigativo que rinden cuenta, minuciosamente, de las relaciones comunicacionales, los conflictos semánticos que se generan en situaciones interactivas entre maestros y alumnos, entre indígenas, mestizos y occidentales.

En lugar de desarrollar estudios sobre los procesos comunicacionales sociosemióticos o sociolingüísticos, capaces de esclarecer los procesos pedagógicos y didácticos en situaciones bilin-

gües, el análisis se queda en el nivel de las políticas educacionales y lingüísticas del país, a las que Albó contribuyó de modo significativo. Sin embargo, en este nivel, incluso, deja en silencio el tema de “normalización” y “estandarización” de lenguas originarias, ya que su enseñanza en la escuela implica la homogeneización de reglas ortográficas, alfabeticas, estilos de expresión escrita, puntuación, etc. ¿Qué significa esto *vis-a-vis*, el discurso de interculturalidad como nexo –inter- entre, al menos, dos culturas, habida cuenta de la relación entre lengua y cultura, por un lado, y “los de abajo” y “los de arriba”, por el otro? Se queda, en el texto, como un tema pendiente.

Por otro lado, la interculturalidad se relaciona a la identidad, un concepto complejo, dinámico y procesual. En la concepción del autor se enfatiza la idea conciencial de “querer ser de...”, “ser parte de...”, “yo soy...”, “yo quiero subir, me quiero acercar a...”, etc. (pp. 95-97); o bien, inter-cambiar e inter-acatar sin dejar de ser lo que uno es, manteniendo su identidad (p. 95), situación que resulta ser problemática en el contexto relacional asimétrico de nuestras sociedades; más aún si asumimos como contradicción base la “condición neocolonial”. Ante esta situación, la propuesta de

interculturalidad se basa en una esperanza de “igualdad” (p. 97) y pasa por el reconocimiento de dos polos que se aceptan mutuamente por una interacción, comunicación y entendimiento, a pesar de todos los pesares, como el autor cree; en ese sentido, Bolivia estaría yendo por el buen camino, al menos en el aspecto legal que reconoce la condición de un país multicultural y plurilingüe, aunque aún no un país “plurinacional”. No obstante no se explica por qué los indígenas tienden a “civilizarse”.

Finalmente, hay que destacar el acercamiento a los procesos reales de los cambios del país, que revela la complejidad y conduce, por lo mismo, a la poca claridad entre la descripción, explicación y proposición. En todo caso, la propuesta de Educación Intercultural y Bilingüe no explica por qué la condición neocolonial se reproduce, tampoco por qué los indígenas quieren “civilizarse”, ni pone de relieve cómo el mismo sistema social diferenciado puede producir actitudes diferentes hacia la EIB. El lector interesado en el tema de Educación Intercultural y Bilingüe encontrará, en este artículo, varias sugerencias y problemas no resueltos que pueden ser objeto de investigaciones ulteriores, pues, como afirma Medina, no es suficiente haber tenido experiencia en EIB para poder generalizarla a nivel nacional, en particular, cuan-

do no se modifica el enfoque de abordaje ni las condiciones estructurales que lo susentan.

LA LEY DEL AYLLU

Bartolomé Clavero



FERNÁNDEZ,
Marcelo
2000
La Paz:
PIEB.

Marcelo Fernández Osco dirige, articula, elabora y suscribe un trabajo colectivo, el libro titulado *La Ley del Ayllu* que versa sobre la justicia y su importancia política en comunidades aymaras. Me refiero a la obra individual como producto de empeño agrupado por un detalle de método que merece, a mi juicio, destacarse desde un inicio. Entre los reconocimientos expresos, y en su párrafo más nutrido, se registran amistades y autoridades de los *ayllus* concernidos. El motivo es que nos encontramos ante una publicación cuya primera razón de ser responde a un profundo respeto de su objeto de estudio en cuanto que humanidad activa con derecho propio, la de los pueblos indígenas. No estamos ante una nueva explotación de campo sin la consideración debida a quienes suelen to-

marse como materia pasiva por parte de la ciencia establecida. Nos hallamos exacta y afortunadamente con lo contrario, ante dicho reconocimiento de la humanidad estudiada, cual sujeto capaz, ante quien no cabe otra actitud legítima que la de la oferta y cooperación, supeditadas al beneplácito y colaboración. Por esto se produce tal comparecencia en el capítulo de agradecimientos.

La Ley del Ayllu nos explica el procedimiento a partir del ejemplo del Taller de Historia Oral Andina, y en particular de su estudio sobre *El indio Santos Marka Tul'a, Cacique Principal de los Ayllus de Qallapa y Apoderado General de las Comunidades Originarias de la República* (1984), un trabajo “desarrollado con la metodología de investigación-acción junto a los propios protagonistas o herederos de aquel movimiento en el que la palabra de los mayores se constituyó en estructurante de contrapoder”. Así, el propio estudio, *La Ley del Ayllu*, “no obedece a circunstancias voluntaristas de grupo o a la lucidez intelectual de algunos de sus miembros, sino que resulta ser la expresión y lectura de ese proceso social indígena autónomo emergente”, vieniendo a ofrecerle “un medio más de lucha anticolonial” con vistas a “un real reconocimiento de justicia”. Importa la actualidad viva de cara al futuro, pero con el debido trasfondo histórico para situarse y en-

tender. Se entra por el pasado, mas con miras siempre al presente. Se trata de ciencia acudiendo a política. Ambas, política y ciencia, se toman en serio (p. XXIII-XXIV y 33-34; mis citas son siempre de *La Ley del Ayllu*, el libro).

De ahí procede la necesidad de respeto y participación. “A través de encuentros colectivos, realizados en las distintas comunidades originarias y ex haciendas, impartimos charlas sobre el INRA y el Convenio 169, relacionándolas con las formas de administración de justicia local”, con lo cual, y al adoptarse unas prácticas indígenas de reunión e intercomunicación, “el poder de la palabra retornó a su dominio” (pp. XXIV-XXVII). La misma metodología del estudio resulta neurálgicamente afectada. Se trabaja con un voluntarioso distanciamiento de las disciplinas sociales establecidas, “desde la antropología jurídica, la ciencia de la historia, hasta el campo del derecho”, por el intento de asunción como perspectiva del estudio, no de alguna académica, sino de la propia indígena. “Estos paradigmas (los presuntamente científicos) han sido contrastados con las expresiones orales y los documentos de la comunidad” interesada, y con los registros de conocimiento de los propios *ayllus* (pp. XXVIII-XXIX). Ciencia, y no sólo política, se toman aquí en serio.

Hablando de método, hemos tocado materia. Se trata, desde luego, ante todo y sobre todo, de derecho aymara, pero también de su contexto, de uno doble, el estatal, con la representación, por ejemplo, del aludido Instituto Nacional de Reforma Agraria, y el supraestatal, con elementos como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, contexto redoblado que hoy realmente pesa, para mal o para bien, sobre el derecho indígena. Digo *indígena* en sentido neutro y no valorativo, menos peyorativo. Es el adjetivo, hoy, más generalizado para indicar los derechos de pueblos que no cuentan con Estado de la propia cultura y que son anteriores en el propio territorio a la cultura de aquel cuyas fronteras hoy les incluye. El Convenio, de 1989, es “sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”. La ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, de 1996, se refiere a “comunidades indígenas y originarias”.

Aunque indígena, como calificativo, no deja de arrastrar connotaciones coloniales de origen, razón por la que pueden entenderse las reservas frente a su adopción de quienes han de tener la voz y el voto como cosa propia, sirve para una identificación primaria e incluso interlocutoria que puede acabar ofreciendo un terreno de con-

fluencia. La ley boliviana se vincula al convenio internacional y se dirige a la comunidad indígena, la cual, entre identidad propia e identificación ajena, puede resistirse y controlar actuando a beneficio de inventario, esto es, intentando asumir solamente lo que le favorece de la presión de unos contextos, el internacional y el estatal. Sobre ellos me propongo reflexionar.

No quisiera resultar injusto con el libro *La Ley del Ayllu*. Mi reflexión se la debo a su lectura, y no a su materia. El defecto es mío. No tengo experiencia ni conocimiento de campo suficientes para un comentario interno de algún provecho. La explicación de método ya nos ha anunciado que no se trata de una indagación convencional. Quien se adentre en ella podrá comprobarlo y beneficiarse con el ejercicio respectivo de inventario. La obra acomete el esfuerzo por lograr que la justicia indígena se explique a sí misma aún con la enorme dificultad de que la propia mediación no sesgue cuando se trata de traducir no sólo entre lenguas, sino también entre culturas. Por la misma razón cultural, por pertenecer a medio definitivamente distante, no soy el más indicado para detectar y discutir momentos y grados de desviación entre traducciones lingüísticas y culturales. Siguiendo el mismo método respetuoso y participativo, el análisis y la diag-

nosis del producto final tendrían que provenir, ante todo, de la parte interesada, la aymara. *La Ley del Ayllu* me ha convencido respecto al extremo metodológico plenamente. Es por esto por lo que me voy a reducir al concernimiento que me alcanza y toca, es decir, a los contextos referidos, el internacional y el estatal, y no así al texto comunitario. Considero sólo el marco del escenario actual donde viene a situarse el libro con su ciencia y su política.

Para el libro, se trata, a primera vista, de incisos, pero que él mismo entiende claves. Al igual que hoy la justicia indígena, el estudio no puede ensimismarse en su propio campo. Reconoce que debe atender a los contextos, aunque el hecho es que no los aborda de una forma sistemática. Surgen así, a mi entender, problemas. La justicia indígena en cuestión se encuentra a estas alturas no sólo bastante intercomunicada con otras instancias, sino, tal vez, hondamente determinada por los contextos. Es lo que es, no por decisión propia de la parte afectada, la indígena, sino por condicionamiento de otros sectores, los no indígenas. De hecho, *La Ley del Ayllu* no se centra en la justicia por ella misma, sino porque resulta la vertiente más palpable de ordenamiento interno indígena. En realidad, le interesa la posibilidad de que el mismo derecho aymara sea más integral dotándose de elemen-

tos, en mayor medida políticos, para determinación propia, sólo que la actualidad es la que es, la de una distinción básicamente jurisdiccional. Con la perspectiva amplificada insiste, justamente, en que toda la parafernalia identificativa predominante, la que gira alrededor de costumbre y orden consuetudinario o semejante, resulta visceralmente todavía colonial, por cuanto cancela horizontes de determinación y organización políticas. Pues bien, me parece difícil hacerse cargo de todo ello sin tenerse más sistemáticamente en cuenta los contextos que incapacitan y lastran, o quizás también vislumbran otras posibilidades.

¿Qué es lo que nos dice sobre los contextos *La Ley del Aylu*? Captándose perfectamente la importancia de ambos, se nos promete de entrada el tratamiento de “los avances que se tienen en el presente, inclusive pasando por un análisis de los instrumentos internacionales relativos a la temática de los derechos indígenas” y también por la última “reforma a la Constitución Política del Estado, en la que vuelve el indio a figurar, esta vez bajo la categoría de lo multi-étnico y lo pluricultural, y de la resolución alternativa de conflictos” (pp. XXXI y 2). Son cuestiones a las que se llega pronto, pues los capítulos específicos sobre la justicia de unas comunidades están precedidos por otro de carác-

ter general y materia sustantiva: “Visión del pasado y del presente o *qhip nayra*. Enfoque teórico”, donde las mismas no pueden eludirse y no se eluden. Mas, a esta hora de la prueba, el contexto internacional queda relegado a una nota perentoria y el estatal se aborda en el texto de forma un tanto apresurada (pp. 25-28).

La nota quinta de pie de página, en el primer capítulo, que se dedica al contexto actual de un derecho internacional, resulta especialmente desafortunada. Intenta situarnos en la mitad de siglo que transcurre entre la Declaración Universal de Derechos Humanos y el actual Proyecto de Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, con todo el desarrollo intermedio de un derecho internacional que afecta seriamente, para bien o para mal, a los indígenas. La primera, la Declaración Universal, ignora posibilidad alguna de derecho de pueblos que no sean Estados, aceptando, incluso, de la forma más eufemística, la existencia del colonialismo (art. 2.2). El último, el Proyecto de Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, está enfrentando a las propias Naciones Unidas al problema de la dificultad extrema de la misma libertad individual como derecho humano en el seno de pueblos sin reconocimiento internacional para capacitarse. Entre una y otra cosa, a lo largo

de medio siglo y hasta hoy, la nota confunde y desorienta. En ella, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, que se acuerda en 1966 y entra en vigor al cabo de la década, con su importante pronunciamiento sobre el derecho a la cultura propia y no necesariamente del Estado (art. 27), se atribuye a la fecha de la Declaración Universal, 1948. Se agrega que dicho pacto resulta vinculante para todos los miembros de Naciones Unidas, cuando sólo lo es para los que suscriban el instrumento y un protocolo jurisdiccional. Se hipervalora, además atribuyéndose a «minorías étnicas» dicho derecho a la propia cultura, el artículo 27 del Pacto, cuando en realidad así sólo se le reconoce a “la persona perteneciente” a tales minorías, lo que a efectos prácticos no es lo mismo, pues no hay entonces reconocimiento de derecho colectivo. El Proyecto de Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas se presenta tal y como si ya estuviera en vigor y sin mayor información sobre su potencial. La falta de discernimiento entre normas vinculantes, con los problemas de efectividad, y meros proyectos, o también simples proclamas, resulta común por estas páginas sobre los contextos.

El libro promete tratamiento particular, como parece oportunuo, de la actual Constitución

boliviana con su registro novedoso de presencia indígena, pero lo que encontramos en el susodicho primer capítulo es una reiteración práctica de los términos del anuncio: "En 1994, la Constitución Política del Estado introdujo los derechos de ciudadanía de la mujer y la imagen y la simbología del indio, renovando sus significados e incorporándolos como un apéndice del discurso legal criollo y mestizo, asintiendo la *multietnicidad* y *pluriculturalidad* boliviana y una marginal aceptación de las autoridades indígenas" (p. 26). Una noticia escueta previa registra la ratificación, por Bolivia, del aludido Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Se prosigue con una serie de referencias irregulares y similarmente derogatorias sobre leyes actuales que afectan severamente a la posición indígena.

Faltan análisis que conduzcan a las descalificaciones efectuadas. No digo que éstas sean injustas, pues no descarto que acierten, sino que no resultan conclusiones, sino prejuicios, en el estilo de presentación o la apariencia que ofrece la exposición. Que el pronunciamiento constitucional aceptando jurisdicción indígena como forma de *resolución alternativa de conflictos* sea problemático, expresándose con un lenguaje radicalmente reductivo (art. 171 de la Constitución), me

parece bien observado, pero las fórmulas normativas no resultan tan decisivas sobre todo cuando se dirigen a unas realidades con entidad y dinámica propias, las comunidades indígenas, que en buena parte se le escapan a la Constitución misma. Haría falta una comprobación empírica, con el método participativo, de la virtualidad de dicho pasaje constitucional para la parte interesada, la indígena.

La realidad suele deparar sorpresas cuando las condiciones son las de culturas jurídicas distintas y en competencia. La Constitución del Estado puede proponer y el derecho indígena disponer en los espacios que todavía éste controla. Lo propio cabe decir de todo el resto de la legislación estatal. Las cosas parecen más complejas a la luz del propio estudio. *La Ley del Ayllu* nos ofrece noticias bien sustanciosas cuando, en los capítulos específicos sobre justicia indígena, explica fenómenos como el de la comunitarización de autoridades o cargos de procedencia estatal, también sindical o incluso colonial.

No todo es cooptación e incapacitación cuando las propias colectividades indígenas conservan el control y los recursos, todo un derecho no sólo efectivamente consuetudinario. Ahí está una justicia indígena con toda su potencialidad política. *La Ley del*

Ayllu detecta, justamente, entre sus conclusiones, el alcance del fenómeno en relación a la misma categoría de costumbre que repudia: "Si un Estado cataloga como fuente de su propio derecho a una parte de su ordenamiento que no está escrito y lo llama consuetudinario, lo que está haciendo es subsumir en su campo jurídico un espacio que jurídicamente no controla". Y cabe la viceversa: "Está claro que las expresiones jurídicas indígenas no forman parte del espectro consuetudinario del derecho estatal boliviano; es más, es este sistema el que se constituye en el derecho consuetudinario del derecho indio" (p. 335). La observación encaja con la comunitarización. Por volver al ejemplo más añejo, el corregidor puede ser lo que comienza siendo, instrumento colonial, para acabar transformándose en autoridad indígena con potencial anticolonial, incluso.

Indagaciones como *La Ley del Ayllu* son preciosas por esto mismo de que ponen de relieve las potencialidades de unas situaciones engañosamente consuetudinarias. El interés en el caso, creo se incrementa por la razón referida de metodología. Mas no estoy seguro que se la respete escrupulosamente cuando se despidan los contextos como hemos visto, y cuando se pueden introducir, en cambio, impor-

tantes novedades. Situada en un primer capítulo, uno teórico, la conclusión es previa a la aplicación del método de interlocución indígena. Y luego no se pone especial interés por contrastar en el laboratorio comunitario el giro presente de los contextos, tanto del estatal cada vez más próximo, como del internacional no siempre ya remoto. Vuelvo a repetir que, por regla general, posiblemente no merezcan juicio mucho más favorable, no sin salvedades en todo caso. Parecen elementos de un complejo bastante enrevesado que podía haberse desentrañado en superior medida. No se ha aprovechado la posibilidad de iluminar contextos mediante la encuesta empírica de participación activa.

Ahí, en ese punto de la teoría previa, me temo que puede estar más bien pesando y operando la antigua antropología o el antiguo derecho todavía presentes y vigentes por latitudes americanas, tratando de llevar e imponer como buena nueva sus prejuicios y presunciones. La ciencia y la experiencia, aún hoy, suele presumir que sólo existen de una parte, la no indígena, resultando para ella un resto, el indígena, como privado de cultura y necesitado de orientación y dirección ajena, aunque se resista. Ahora llevamos internacionalismo jurídico y constitucionalismo estatal a tierras indígenas con la

advertencia, bien marcada, de que se trata de gemelos de cuidado, todo un peligro, como toda novedad exterior. Todo esto puede reproducirse incluso a la inversa. Es un prejuicio que puede transmitir la lectura del libro. Es posible que contribuya al aislamiento y la reducción puesto que, a la hora del método, se interesa tan sólo por la tradición de justicia en comunidad y no ya por los contextos. Si ésta es la ciencia que fundamenta y dinamiza política, no deja de resultar tan vieja como el colonialismo porque cambie radicalmente de mensaje en una línea emancipatoria. Respecto al propio libro, son temores que abrigo, no comprobaciones.

Para *La Ley del Ayllu* misma, hay problemas reales de cara a los contextos que no dejan de asomar en el texto. En las páginas del capítulo primero hacen su comparecencia: "Si la resolución comunitaria transgrede los derechos fundamentales de las personas, consagrados en la Constitución Política del Estado y todo el conjunto de instrumentos internacionales de los que sea parte Bolivia, el juez puede iniciar un nuevo proceso y, consecuentemente, revocar e invalidar las decisiones del tribunal indígena", conforme al nuevo Código de Procedimiento Penal y a la Constitución misma (pp. 26-27). Aquí chocamos, literalmente,

ante todo, con los derechos humanos, lo que tampoco es que se disimule. Desde una perspectiva que se entiende indígena, son recelosas en el libro las referencias a tal género básico de derechos, los humanos internacionales o los fundamentales del propio constitucionalismo.

La Ley del Ayllu muestra un ánimo reticente con la interferencia respecto a la justicia indígena no sólo del derecho estatal con sus derechos fundamentales, sino también del derecho internacional con sus derechos humanos, los que en este ámbito supraestatal vienen formulándose y desarrollándose desde la Declaración Universal de 1948, y están llegando, ahora, a la toma en consideración de la posibilidad de derecho de los pueblos indígenas, todavía sólo esto, con el proyecto mencionado de Declaración de Derechos de esta humanidad con culturas propias y sin cobertura de Estados propios. Para *La Ley del Ayllu*, cualquier aceptación de supervisión externa respecto a la justicia indígena parece que tendría que redundar, sin remedio, en su detrimento. ¿Es esto así? ¿No cabe pensar otra cosa? De momento puede ser en efecto la propia experiencia indígena como se aprecia en *La Ley del Ayllu* (p.99):

"En una oportunidad robaron siete casas en una noche, hemos

agarrado al ladrón y lo hemos mandado a la policía de Sica Sica, y ellos lo habían mandado a la policía de La Paz, donde lo soltaron, y después de un tiempo volvió a la comunidad para seguir robando con más ganas. Nosotros nos arrepentimos de no haberlo matado, porque antes ya habíamos matado a varios en esta zona y nunca más volvieron a aparecer ladrones, para nosotros es la única forma de controlar el robo, aunque los derechos humanos dicen que eso está prohibido. Pero estas leyes están a favor de la gente que es corrupta".

¿Se trata de los derechos humanos o de una determinada manipulación en el contexto de un reconocimiento insuficiente o formalmente casi nulo de la justicia indígena? El problema, para esta parte, pudiera no ser exactamente la pena de muerte, sino la falta palpable de alternativas a mano de la propia justicia indígena, frente a la utilización eventual de los derechos humanos como punta de lanza o escudo de fuerza de la jurisdicción del Estado, sin mayor compromiso ni empeño que el del socavamiento de las comunidades. No digo que ésta sea hoy la regla inequívoca del comportamiento estatal, como parece presumir el libro, pero puede resultar, en efecto, como testimonia el mismo, la tónica perceptible por parte indí-

gena. Sin embargo, la cuestión real del conflicto potencial entre justicia indígena y derechos humanos no tendría por qué considerarse de fondo. No lo sería si unas relaciones entre jurisdicciones se formalizaran bajo principios de reconocimiento y respeto mutuos. Pudiera resultar cuestión de forma, de procedimiento en un escenario más proclive a la misma resolución de problemas tan sustantivos como el del respeto a la vida por la inspiración común en principios de derechos humanos por parte de las diversas jurisdicciones con su reconocimiento mutuo. La cuestión sería, entonces, la de lealtad recíproca que resulta imposible si no se viene a tales términos.

Un acercamiento leal a los derechos humanos por las partes en presencia, no tendría por qué redundar en perjuicio mayor para ninguna de ellas. Al igual que el Estado, la comunidad puede intentar una utilización parcial y sesgada en beneficio propio, pero es la parte estatal la que se encuentra en óptimas condiciones para cualquier manipulación. Abren hoy la procesión las propias Constituciones procediendo al registro indígena sin el menor replanteamiento de unos poderes, los estatales, el legislativo, el judicial, el llamado ejecutivo y otros, a la luz del mismo reconocimiento. De esta forma se mantienen las posiciones y las condiciones para que los derechos fundamentales sigan

conspirando contra los derechos indígenas. Es lo mismo a fin de cuentas lo que ocurre para los planteamientos constitucionales de Estados y para las relaciones entre ellos y los pueblos de culturas distintas con el motivo internacional de los derechos humanos. Ahí está la experiencia indígena que se nos narra tan francamente.

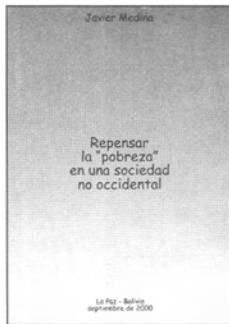
Pero todo ello no agota el asunto. No debiera. Todavía no parece ni siquiera que tengamos campo libre para juego limpio de los mismos derechos fundamentales del orden constitucional y humanos del internacional. ¿Han entrado realmente en escena y están desempeñando su papel? No lo hacen en *La Ley del Ayllu* y quizás el libro sea un excelente espejo. Tal vez tampoco están presentes en las relaciones regulares entre unos Estados y unos pueblos, los indígenas. Operan en este campo sucedáneos de derechos como si fueran de lo más genuino. Es contexto que puede ser texto, esto es, contribuir a un replanteamiento conducente a unos términos de igualdad, respeto y convivencia entre culturas, los mismos a los que mira *La Ley del Ayllu* al fin y al cabo. En esto tan humano y fundamental existe concordancia. Pero entonces lo que se replantea es la cuestión de método.

No pongo en cuestión la metodología respetuosa y participativa, sino su reducción práctica a la materia privativa de la justicia

indígena con pérdida de contexto problemático e ineludible. Resulta aplicación que puede reproducir el efecto colonial ya referido de la antigua antropología o del antiguo derecho. El método es justo y necesario, pero insuficiente y precario. No sobran los contextos para la inteligencia y quizás tampoco para la emancipación de textos, esto es, de quienes realmente los producen oralmente o por escrito sin necesidad de traducciones y con requerimiento de interlocuciones. Hacen falta los contextos para la ciencia y la política que afronta *La ley del ayllu*. Precisan más espacio que el de una nota y un par de páginas. Para el resto, para todo un grueso, guardo la preocupación de no rendir justicia.

REPENSAR LA «POBREZA» EN UNA SOCIEDAD NO OCCIDENTAL

Gonzalo Rojas Ortuste



La idea rectora de todo el texto, sobre la cual se organiza una visión con fuerte crítica a la ma-

nera de enfrentar la “pobreza” en un país como Bolivia, es la del principio de complementariedad, opuesto al principio (occidental) de contradicción, que incluye el principio de identidad y el del tercer excluido (p.42). Así, el autor postula que la civilización en Los Andes ha sido capaz de gestionar su relación con la naturaleza integrando ésta y no pretendiendo su dominación. Es interesante cómo Javier Medina argumenta su postura con información de los avances de la ciencias físicas y ecológicas, para rematar en la vigencia de un tercer sector de la economía (ni privado ni público, o ambos), que empieza a visibilizarse ya no como “informal” ni sus efectos como “externalidades”, sino como economía comunitaria o del don y la reciprocidad.

Mientras que el ejemplo recurrente de que la luz puede entenderse como función onda y como función partícula, para explicar que la lógica Aristotélica como la física de Newton, ha quedado restringida a circunstancias de menor rango de explicación que la física atómica; aparece, reiteradas veces, la lógica que, según Medina, era el recurso principal del ayllu y que de cierto modo pervive hasta hoy, la solidaridad comunal, o mejor, la lógica de la reciprocidad. Esta lógica, en el registro simbólico, actúa como aglutinante de la visión dual (pero no estática) de la

cultura andina, que tiene similitudes con visiones orientales y lo más avanzado de las ciencias europeas y norteamericanas que estarían confluyendo a una visión holística. En el plano político-social eso corresponde al nivel local y, en particular, al ámbito municipal, posible de articularse (subsidiariedad y complementariedad de por medio) a ámbitos mayores (regional nacional, continental y mundial). Pero está lejos de ser una elegía para la “globalización” y está más en resonancia con posturas como la de Gaia, en la denominación de Lovelock.

Por todo lo anterior, el autor valora, como punto de partida para un cambio cualitativo de enfoque, el municipio que se empezó a construir en Bolivia desde la Ley de Participación Popular (1994), que aparece como un hito del proceso histórico de desagregación de la lógica de relacionamiento cultural que habría prevalecido antes de la colonia española. Hay que decir que el autor está apoyado en lo más reconocido de las academias europeas de americanistas (especialmente antropólogos y algún científico boliviano) para las afirmaciones que hace, y el repaso histórico que ha afectado a ese relacionamiento de gestión de la complejidad con el “control del máximo de pisos biológicos” propio de la geo-ecología de Los Andes, diferente de las planicies eu-

ropeas donde prosperó un tipo de desarrollo tecnológico adecuado a esas condiciones. Por ello resalta, también, experiencias de algunos grupos y ONGs (en Mizque, Cochabamba; en Cordillera, Santa Cruz y en Zudañez, Chuquisaca) que valoraron aspectos sindicales de gestión, étnico culturales y de educación respectivamente, junto con la por él denominada escuela de derecho público municipalista cruceña, y la experiencia gerencial del Fondo de Inversión Social (FIS) heredero del FSE.

Hay una feroz crítica, por tanto, al estilo de imitación que bolivianos y extranjeros pretenden ejecutar siguiendo una imagen rectilínea de la historia, donde nuestra región sólo estaría retrasada (mucho) de un proceso único a seguir, a saber, industrialismo y crecimiento económico, a contramano de lo que el mismo occidente “post mercado” se estaría replanteando. Opone al imposible ideal industrialista y de desarrollo económico al estilo del norte, un ideal posible de alcanzar de una Bolivia con calidad de vida (de alta sinerjia y baja entropía) y frugal (“poco de mucho y no mucho de poco, como la sociedad industrial” p.55).

El trabajo avanza en ciertas recomendaciones, para que el ámbito municipalista sea fortalecido en consonancia con los principios mencionados e irradiando su po-

tencial al plano político nacional (pp.84-93). Una es invertir la pirámide de las decisiones políticas (y de representación), apoyadas en la tecnología telemática, y avanzar en niveles de democracia participativa más tangibles (cita a Noruega en el uso actual de tarjetas inteligentes); dos, el senado de vigilancia debería ser elegido por los ciudadanos desde el nivel local, para asegurarse que quienes lo eligen lo conocen en una relación personal y los que resultaren elegidos, a su vez, deberán elegir a otros por un período no muy breve (digamos seis años); y, tres, afianzar gestión más democrática y descentralizada mediante la “factura/cheque”, con la cual se asegura (vía información accesible por Internet) la transparencia de los usos de los fondos públicos.

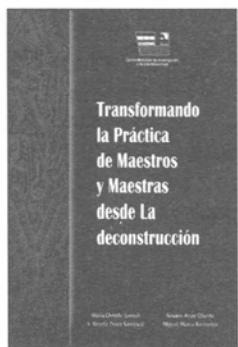
El conjunto del texto es provocador, lo que lo hace digno de tomarse en cuenta, no digo seguirlo dogmáticamente, porque es una reflexión acompañada de creciente experiencia directa en labores de desarrollo. En relación a la viabilidad de lo propuesto, su fortaleza está en que, por la inherente lógica de la propuesta, no se está postulando sustituir lo existente, sino complementar con lo latente o en ciernes, que debe irse agrandando. Hay comparaciones como la que toma de Van Kessel (p.119) sobre el principio de reciprocidad

y el del intercambio, como la «tor-ta» de Hezel Henderson (p.34) sobre las dimensiones de la (realidad de la) economía actual que no contabiliza la (disciplina) económica vigente. Éstas, en conjunto, hacen un libro merecedor de atención y discusión.

Javier Medina es de formación filosófica y teológica en universidades de Alemania y Austria; desde los 70s ha estado vinculado a proyectos de desarrollo y desde los tempranos 90s trabajó en el FIS, luego en la Subsecretaría de Desarrollo Rural, posteriormente en la Secretaría de Participación Popular; fue Asesor general del Ministerio de Hacienda.

TRANSFORMANDO LA PRÁCTICA DE MAESTROS Y MAESTRAS DESDE LA DECONSTRUCCIÓN

María Luisa Talavera¹



OVIEDO
María,
ANZE
Rosario,
PEREZ
Beatriz,
MARCA
Miguel.
2000

La Paz:
CEBIAE

Desde hace 20 años, el Centro Boliviano de Investigación y

¹ María Luisa Talavera es investigadora senior del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia y docente de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA.

Acción Educativas (CEBIAE) trabaja con docentes, principalmente de educación primaria, brindándoles distintos programas de apoyo para mejorar su práctica profesional. En esta línea, *Transformando la práctica de maestros y maestras desde la deconstrucción*, que aquí reseñamos, resulta ser un momento dentro del prolongado relacio-namiento que esta institución ha establecido con los docentes, sobre todo en la región andina del país.

Transformando la práctica consta de cinco capítulos. En el primero, los autores hacen una exposición sobre el contexto actual de su trabajo cuyos límites más amplios se ubican en el fenómeno de la globalización. Afiliando su quehacer al campo de la educación popular, los autores revisan, rápidamente, los últimos acontecimientos de la educación en el país y terminan con un balance del proceso de reforma educativa actual caracterizado por “la falta de propuestas y respuestas a la crisis de educación y menos en un contexto de globalización” (p.51, cap. 1).

Respondiendo al diagnóstico que hacen, los autores ofrecen “la deconstrucción” como una posibilidad planteada desde el campo de la educación popular. La deconstrucción es una estrategia

“que permite explicar la realidad en todas sus partes despren-

diendo[la]y reconstru-yéndo[la] en ámbitos conflictivos y heterogéneos. No buscamos la unidad, ni lo homogéneo puesto que contribuiríamos a plantear soluciones absolutas y únicas, sino que exploramos la manera de negociar los conflictos de fuerzas y sentidos, de poder y saber que se presentan en los espacios singulares y cotidianos...para imprimir esperanzas en estas sociedades discriminatorias y excluyentes” (p.58, cap. 2).

Ampliando la definición, los autores señalan que la deconstrucción es una estrategia de reflexión para la acción que tiene sentido en tanto que construye movimiento social trazando un camino para reencontrar poder y crítica. No se limita ni al discurso ni al método, ingresa en los laberintos de los sentidos y los sentimientos, a lo no medible ni encuadrable.

En los siguientes capítulos exponen los principios en los que se basa la estrategia aplicada. Lo interesante aquí es recuperar cómo empalmaron esta estrategia con el trabajo anterior que el CEBIAE hacía con los maestros a los que apoya. Esta parte se expone en el capítulo IV, en el que se presentan testimonios del proceso de trabajo que muestran, en algunos casos, cómo los maestros se dan cuenta que su práctica fue autoritaria o que la escue-

la fue una experiencia negativa para ellos. Esto porque el método que usa la estrategia de deconstrucción remite al pasado en una especie de psicoanálisis individual y colectivo.

“Hemos podido percibir en algunos de estos procesos el surgimiento de un sentimiento de culpabilidad, en algunos casos de angustia docente al plasmar la realidad educativa tal cual es y desmontarla; este sentimiento aparecía reforzado por los silencios, las acciones de exclusión y actitudes de molestia que afectaban a veces la dinámica de los talleres” (p.115).

Luego de estos momentos de “desmontaje” de las prácticas vendría la “reconstrucción” de las mismas. Los autores citan la experiencia de un equipo de maestros de un establecimiento que logró identificar algunos de los elementos recuperables después del proceso de deconstrucción.

“...por ejemplo, mencionaron como elementos reconstruidos los métodos participativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los elementos que abandonan está la escuela transmisora bancaria y las evaluaciones improvisadas” (p. 119).

Asimismo, los autores señalan que en este proceso todas las es-

cuelas elaboraron un plan de acción, pero no todas han logrado llegar al nivel que registra la escuela del ejemplo, ni menos hacer evidente aquello que abandonan o reconstruyen. Las que realizaron el proceso parecen tener más sentido, reconocen una posición crítica y su “empoderamiento” se materializa en su acción educativa.

“Del conjunto de escuelas que ha tenido la vivencia de deconstruir parte de su institucionalidad, las dimensiones más significativas que abandonan se refieren a las relaciones autoritarias... para permitir la participación de los docentes y del alumnado con criterio personal; con relación a los conflictos [en las escuelas] muchas se han propuesto comenzar a establecer mejores relaciones; respecto al incumplimiento, aprender a cumplir los horarios ha sido una meta de algunas escuelas” (p. 120).

El proceso de deconstrucción continúa en las escuelas apoyadas por el CEBIAE. Después de reflexionar críticamente sobre las relaciones de trabajo, han pasado a “desmontar” el currículum y los enfoques de género. Al parecer, la estrategia se concentra en temas ya que entre las publicaciones nuevas del CEBIAE, hay una sobre la deconstrucción del currículum y otra sobre la rela-

ción de la escuela con la comunidad. Ambas son de Marco Raúl Mejía, a quien los autores que reseñamos reconocen como su orientador.

Para cerrar esta reseña, desde estas páginas me permito hacer algunas consideraciones. El proceso de reforma actual dejará huella en las escuelas en la medida en que los maestros prueben, reflexionen sobre sus propuestas y las recreen, adaptándolas a las condiciones de su trabajo y articulándolas al acervo de sus saberes previos. En este sentido, los materiales que el Estado ha hecho llegar por primera vez a las escuelas, y la asesoría pedagógica, entre otras propuestas, se convierten en apoyos importantes para los cambios que se quieren lograr.

En el contexto de reforma nacional de la educación, acciones como las que realiza el CEBIAE, apoyando a los maestros en los lugares del trabajo mismo, sirven para ayudar a la generación de procesos de reflexión individuales y colectivos que con seguridad generarán nuevas prácticas, aunque no exactamente iguales a las que desean quienes diseñan e impulsan propuestas de cambio. Las prácticas docentes están arraigadas en los contextos del trabajo, no dependen sólo de la voluntad de los maestros; las más recientes se han construido a lo largo de los últimos 40 años, como resultado de

la reforma de 1955 y, desde entonces, el Estado se ha ocupado poco de las escuelas.

Desde esta perspectiva, los cambios aparecen siempre como “imposiciones”. Lo que queda como huella son las prácticas que se consolidan y concretan y que hoy el CEBIAE intenta “desmontar” o “deconstruir” y el Programa de Reforma Educativa “cambiar”. Estas huellas son el resultado de la constante interacción entre la normatividad estatal que se recrea en las escuelas, que cambia en distintos momentos de la historia de la educación, sus condiciones materiales —que no es sólo la infraestructura y los salarios— y los saberes que aportan los docentes como sujetos que son con ideas políticas, visiones de mundo y experiencias personales construidas en los pequeños mundos donde les toca vivir.

Finalmente, cabe enfatizar que el CEBIAE lleva veinte años de ensayos y búsquedas para apoyar mejor a los maestros del país. Desde Escuela y Comunidad en los años ochenta, en los que se iniciaron las primeras experiencias de investigación etnográfica, pasando por las experiencias que generó la Escuela de Villa Juliana, por la Propuesta de Innovación Educativa en Escuelas (PIEE) con la que el CEBIAE expandió sus acciones desde La Paz y El Alto hacia otras ciudades de la región andina del país, hasta la actual es-

trategia de “deconstrucción” que aquí se reseña. Veinte años de experiencia tendrían que ser más que suficientes para formular una propuesta de actualización docente. ¿Por qué el CEBIAE no puede ofrecer su experiencia de trabajo con maestros al Programa de Reforma Educativa? ¿Por qué si hay experiencia acumulada en el país no se recupera?

ÉLITES A LA VUELTA DEL SIGLO

Ivonne Farah



ROJAS,
Gonzalo,
TAPIA, Luis y
BAZOBERRY
Oscar
2000
La Paz: PIEB

El libro trabajado por Gonzalo Rojas y el colectivo de investigadores que lo acompañó, toca un tema poco estudiado en el país, como es el de las élites políticas regionales; en este caso concreto, el de las élites del Beni. En general, las investigaciones en el país se han concentrado en estudios sobre uno de los polos de las relaciones sociales y políticas centrales: el de los grupos sociales y sectores subalternos, en detrimento de los grupos dominantes económica, ideológica y políticamente; grupos

estos últimos que, sin embargo, son los que toman decisiones y definen, en consecuencia, por dónde y cómo se mueve el mundo. Por lo mismo, la elección de las élites políticas como objeto de estudio muestra, en sí, la importancia de la investigación.

Este libro es producto de una investigación que ha tomado en cuenta tanto los procesos de formación de las élites, de conformación histórica de los poderes en la región, a la vez que las valoraciones y, principalmente, las percepciones que sustentan ellas hoy acerca de la democracia y la política. Asimismo, la investigación pone los procesos recientes de reformas institucionales y políticas; es decir, el sistema democrático de gestión estatal emergente de la descentralización y distribución territorial del poder mediante las leyes de participación popular y descentralización administrativa, como telón de fondo del análisis. Se apuesta, así, a que estas reformas constituyen una atmósfera e instrumentos propicios para provocar una sustitución de las valoraciones o percepciones preexistentes en las élites, favorables a la democracia.

Tanto por su propósito como por este cruzamiento, el estudio deja en claro que la “cuestión de la democracia” constituye la razón o el sentido fundamental del movimiento social presente; al mismo tiempo que marca la impor-

tancia que la disposición o actitud favorable hacia ella y, sobre todo, su adquisición como “modo de vida” por parte de las élites, tienen para viabilizar un desarrollo económico, social y cultural en general, y equitativo en particular.

Ver cuál es esta actitud y adquisición democráticas en las élites benianas es, pues, el objetivo del estudio que tiene, a su vez, la finalidad de estimar las potencialidades y debilidades de la región para impulsar u obstaculizar un proceso de desarrollo autocentrado regionalmente y articulado en el nivel nacional.

El requisito de ese desarrollo sería, por su parte, la capacidad de las élites políticas de lograr poder o fuerza, pero, sobre todo, organización y movilización amplia y concentrada de los entes colectivos a los cuales representan; es decir, de lograr la emergencia de la política como posibilidad para dar cauce a las creencias democráticas, al compromiso que cohesioná en pos de aspiraciones connotadas por su pertenencia social o económica y su propia experiencia. Es decir, la capacidad de las élites para definir la dirección política e ideológica del desarrollo; lo que, a su vez, requiere elaborar y asumir un proyecto para su comunidad o región, desde el cual puedan ubicarse con autonomía dentro de las posibilidades abiertas por la descentralización y la concepción del desarrollo humano sostenible.

Otro requisito fundamental para articular las aspiraciones válidas a la construcción de un proyecto político, sería la interpretación específica de cada grupo acerca de lo que es la realidad social, el sentido y comprensión de la realidad, de los hechos y procesos históricos, desde la experiencia.

Las experiencias pueden ser sociales y estatales y, por lo mismo, las responsabilidades por los avances o frenos a la democratización y a las posibilidades del desarrollo humano sostenible, pueden provenir de élites políticas fundadas en procesos y actuaciones sociales o estatales.

Para lograr sus objetivos, la investigación parte de la definición de un marco teórico metodológico, cuyos ejes de construcción giran en torno a tres conceptos centrales: democracia, élites y cultura política. Partiendo de las definiciones de cada uno de ellos y sus interrelaciones, se realiza un importante esfuerzo de evaluación de sus connotaciones en una sociedad como la boliviana, y, sobre todo, un esfuerzo de operativización de los mismos por la vía de definición de variables e indicadores construidos a partir de diversas categorías que permiten aproximaciones a las conceptualizaciones realizadas.

Este marco es, en sí mismo, un producto importante de la investigación, cuyo despliegue combina varias aproximaciones

metodológicas: la observación directa, la entrevista abierta, la encuesta cerrada pero de múltiples respuestas; y una revisión documental y bibliográfica regional amplia y minuciosa. Es importante destacar esta estrategia metodológica ya que, a partir de la combinación señalada, se intenta cuantificar cuestiones de carácter netamente cualitativo y hasta subjetivo, con el propósito de identificar ciertas regularidades en las percepciones y comportamientos de las élites, cuestiones que, habitualmente, son tratadas únicamente mediante métodos cualitativos. Por tanto, la definición de esta estrategia es también, en sí, otro logro del estudio, tan importante como el de los resultados obtenidos.

La exhaustiva revisión y análisis documental y bibliográfico permitió a los autores una sistematización de los antecedentes históricos del tema en estudio, incorporando una reinterpretación del sentido de la formación y colonización del territorio beniano en tres ciclos de larga duración: de “colonización depredadora” en la etapa de búsqueda de El Dorado; de “colonización transformadora” durante la etapa misional; y de “modernización depredadora” nuevamente, desde la constitución republicana. Sin duda, por sus características, estos ciclos han generado distintos imaginarios sociales y valores que han quedado en

la memoria y perduran en las actuales élites económicas y políticas, expresándose en el marcado carácter extractivista que prevalece en la organización de la actividad económica productiva, básicamente fundada en la explotación de recursos naturales, forestales y ganaderos.

Ese carácter está fuertemente presente en los rasgos y elementos que definen los atributos, valoraciones y, sobre todo, actitudes en las élites locales erigidas con base en su poder económico. Por ello mismo, como parte de la estrategia metodológica, la investigación distingue tres zonas diferenciadas al interior del departamento, a partir de la naturaleza de las actividades socioeconómicas predominantes (ganaderas, agroforestales, y una combinación de ganadería con comercio y servicios, respectivamente), con el propósito de identificar variaciones o no en los comportamientos, valoraciones y actitudes de las élites locales. Estos atributos, en su diferenciación, son comparados permanentemente con aquellos correspondientes a los de las élites de la ciudad de Montero, en Santa Cruz, escenario social a priori definido como de mayor diversificación socioeconómica y, por ello, hipotéticamente con élites más diversas, abiertas y democráticas.

Entre los principales hallazgos del estudio, considerados desde sus

relaciones o tensiones más paradójicas, destacan los siguientes:

1. Predominio del monopolio, la propiedad y el control de recursos naturales productivos como base constitutiva de los grupos de poder económico y de las élites económicas y políticas, en su representación y liderazgo en la región. Grupos, además, fuertemente cohesionados en torno a relaciones primordial y predominantemente familiares; lo que les otorgaría una lógica patrimonialista y prebendal que reproduce intereses privados familiares, antes que comunitarios y, mucho menos, de la sociedad beniana como un todo.

2. Por su parte, el carácter extractivista y extensivo de la modalidad preponderante de explotación de los recursos naturales y productivos, en la actividad económica desarrolladas por las élites, tiene consecuencias en diversas dimensiones. Más allá de la idea de abundancia e inagotabilidad de los recursos, generó una corta visión u horizonte sobre la reproducción, que no va más allá de la jurisdicción territorial de alcance de los recursos explotados. Ese carácter es, también, la base de la escasa articulación entre las principales actividades económicas de la región; de élites desagregadas

territorialmente, con más o menos avances en sus percepciones sobre democracia y política. Esto, sumado a lo anterior, estaría en la base de una incapacidad estructural de generar un sentido común y compartido de un desarrollo regional integrado; es decir, de un proyecto político para la región que se traduzca en un proyecto de desarrollo económico regional que trascienda las particulares aspiraciones e intereses de cada élite.

Finalmente, la naturaleza misma y las formas de organizar las actividades extractivas forestales—maderables y castaña—, pero también de la ganadería extensiva y dispersa, dificulta la cohesión, organización y unificación de los intereses y aspiraciones de los directos productores y trabajadores; lo que, a su vez, tiene otras derivaciones no exentas de significado, tales como:

- la no visibilización, movilización y presión clara de sus demandas,
- un descentramiento de las actividades productivas, compatible con la desregulación laboral y la conformación de relaciones laborales (propietarios – trabajadores) complejas, no contractuales formales, y más paternalistas, que frenan la construcción de “hombres li-

bres” en sentido estricto, con autonomía, condición tan básica para la democracia y su idea de igualdad.

2.1. Destaca, por otro lado, la paradoja entre asentamiento y carácter urbano de las élites predominantes, y el origen claramente rural de las actividades sustentadoras de su poder y reconocimiento. Sus consecuencias tienen que ver con la tendencia al ejercicio de una representación de sus intereses hacia el poder central; y con la mayor dificultad o barrera para la construcción de la idea de igualdad y de posibilidades de un proceso de participación.

2.2. Una constatación importante es la yuxtaposición de las élites económicas con las élites políticas (dirigentes partidistas y autoridades de gobierno departamental y nacional). La paradoja acá tiene que ver con la relativa facilidad de estas élites para circular en los circuitos del poder político departamental y nacional, sin que ello se traduzca en medios de verificación: programas, proyectos de desarrollo o políticas (nacionales, departamentales y/o municipales) que incorporen los elementos que el estudio ha captado como cambios favorables en el discurso de las élites, sobre la política, la democracia, el de-

sarrollo humano sostenible, y sus diferentes categorías definitorias y procedimentales. Pero, así mismo, que incorporen las demandas que se le hacen al propio gobierno nacional.

Si bien, como acertadamente señalan los autores, lo discursivo —a fuerza de su reiteración— puede encarnar en actitudes y “realidades políticas”, los bloqueos estructurales y la poca “diversificación” económica hacen muy lento este proceso.

Aquí, de nuevo, algunos puntos interesantes para reflexionar:

- La participación política, si bien importante, es demandante y no propositiva y, por tanto, con escasa incidencia en las políticas, dadas las dificultades de articulación con otros actores económicos y sociales;
- La cuestión de la diversificación económica y la inversión como requisito del desarrollo de otros actores sociales que favorezcan las mediaciones y articulaciones. Habría que señalar que, si bien es cierta la escasa inversión y diversificación económica desde los sectores poderosos/dominantes, ¿qué garantiza que la modalidad de organización de estas nuevas actividades se dé de manera diferente, menos expliadora y menos híbrida? Esta in-

terrogante cobra importancia, más aún si se trata de apertura de nuevas actividades de extracción y no tanto de los encadenamientos de las ya existentes.

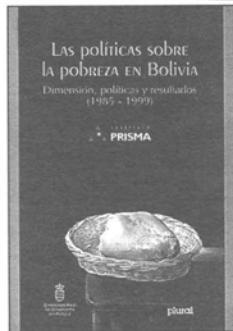
- En contrapartida, surge la pregunta de por qué no “modernizar” también las economías y sus agentes “tradicionales” o comunitarios más integrados.
- El estudio establece matices en esta situación entre las tres zonas estudiadas, y señala como un caso intermedio el de Vaca Diez, que estaría mostrando que una cierta diversificación económica no necesariamente se traduce en una encarnación mayor de valores democráticos (libertad, igualdad, participación) por parte de sus élites, en las cuales prevalece la preocupación por la legitimidad de su representación y liderazgo.
- 3. Diversas circunstancias de carácter estructural estarían, pues, dificultando, si no bloqueando, posibilidades de que los cambios hacia la democratización, en las modalidades, contenidos y sentidos de la política y las políticas públicas, provengan precisamente de las acciones de las élites políticas fundadas en el poder económico.
En cambio hay indicios, como hallazgos de la investigación, que las transformaciones democráticas y políticas tendrán impulsos importantes a partir

de evidenciar que hay coincidencias en la identificación de problemas al respecto, que son compartidos por el conjunto de representantes de cada grupo de élites estudiado. Asimismo, se ha constatado la existencia de élites de profesionales y también de funcionarios públicos que, por un lado, cumplen con su función de mediadores, a la vez que realizan (sobre todo la primera) la tarea de síntesis y comprensión del sentido de la dinámica de la realidad beniana como un todo.

Esta constatación, sumada a muchas otras evidencias que han sido expuestas entre los hallazgos de otros estudios, de experiencias de articulaciones e integraciones sobre todo de carácter económico, a partir de dinámicas de desarrollo más autocentradas, es decir, más orientadas a circuitos de reproducción interna regional, dan elementos para esperar, para ser optimistas acerca de la posibilidad de articulación de aspiraciones particulares o grupales con un proyecto político común nacido de la experiencia vivida de estos otros sujetos y agentes económico-sociales, y la de los estudiosos e intelectuales, profesionales, que están empezando a sintetizar y articular un sentido compartido de desarrollo para la región.

LAS POLÍTICAS SOBRE LA POBREZA EN BOLIVIA

Jorge Gray Molina



2000
La Paz:
Instituto
Prisma/
Plural

Resumen ejecutivo "La pobreza en Bolivia: dimensión, políticas y resultados (1985-1999); Urdininea, José Valdivia: "Las políticas sobre la pobreza en Bolivia"; Crespo, Fernando Valdivia: "Medición de la pobreza en Bolivia: una reflexión sobre los indicadores usados y propuestos"; Arauco, María Isabel: "Las políticas sociales"; Grossman, Benjamín: "El empleo"; Farah F., Ivonne: "Género y Pobreza: una relación difícil. Aproximaciones a las políticas públicas, Bolivia 1985-1999"; Velazco, Enrique Reckling: "Los fondos de desarrollo (FONDES); Carafa, Carlos Rada: "Los grupos consultivos y los pronunciamientos sobre la pobreza".

Las políticas sobre la pobreza en Bolivia nace de una iniciativa con-

junta del Instituto Prisma y la Embajada Real de Dinamarca en Bolivia. El texto central fue elaborado por José Baldivia Urdininea y complementado por capítulos temáticos de Fernando Crespo, María Isabel Arauco, Benjamín Grossman, Ivonne Farah, Enrique Velazco Reckling y Carlos Carafa Rada. El libro propone dos hilos de análisis para la evaluación de políticas públicas sobre la pobreza en los últimos quince años. El primer hilo, cronológico, describe un proceso secuencial de acciones que nacen con el proceso de estabilización (1985-1989), germina con políticas sociales de focalización (1989-1993) y reformas de Estado (1993-1997) y desemboca en la coyuntura actual de diálogos nacionales y jubileos (1997-2000). El hilo cronológico enfatiza la continuidad y superposición de múltiples proyectos de reducción de pobreza. El segundo hilo—transversal—interpela esta misma continuidad e invita a una reflexión más crítica sobre la unidad de los conceptos, metodología e instrumentos que sustentan la secuencia cronológica. Los autores cuestionan, entre otras cosas, la utilidad de ceñirse a definiciones unidimensionales de pobreza y de contrastar dimensiones fijas y relaciones de pobreza y exclusión. También consideran la pertinencia de abstraer la lectura de políticas de "lucha contra la pobreza" de los actores políticos y

sociales que la adoptan/contestan. En esta reseña, se recogen tres aspectos de este tratamiento transversal que alimenta debates recientes sobre pobreza y exclusión en el país.

PLURALISMO CONCEPTUAL

Como anota José Baldivia Urdininea, en el capítulo introductorio del libro, el paso de concepciones unidimensionales de pobreza (definidas por carencias o privaciones de ingresos) a concepciones multidimensionales (definidas por carencias o privaciones de un vector amplio de factores sociales y políticos), abre una caja de pandora que cuestiona la utilidad misma de nociones unívocas de "pobreza". El propio Banco Mundial en su último *Informe de Desarrollo 2000/1: Atacando la Pobreza* contrasta concepciones "objetivas" de pobreza que miden la pobreza en función de capacidades de generación de ingresos y acceso a bienes sociales y políticos, con concepciones "subjetivas" que relacionan carencias a percepciones sobre distribución, segregación y exclusión social, y que están recogidas en los cuatro volúmenes de *Voces de los Pobres*. Hoy, estas distinciones, que suenan a disquisición académica, reclaman la atención de los actores sociales y políticos de mayor trascendencia en el país, en un debate que abarca la propia Constitución

Política de Estado y el futuro de los sistemas formales de representación democrática.

Ivonne Farah describe, en un excelente capítulo sobre pobreza y género, una de las tensiones centrales planteadas por concepciones alternativas de pobreza. Si concepciones unívocas enfatizan “privaciones” con respecto a estándares uniformes de bienes primarios, concepciones multivocales tienden a enfatizar instancias sociales de “exclusión” que tienen un estricto sentido referencial. No se puede entender, por ello, la pobreza/exclusión abstraída de referentes temporales y contextuales específicos. Lecturas diferenciadas de pobreza se extienden a un abanico de identificadores sociales, regionales y culturales, entre los que destacan identificadores étnicos y de género. Lejos de las connotaciones esencialistas de discursos de pobreza que evalúan diferencias relacionales (segregación) con referentes fijos (líneas de pobreza), la aplicación de lecturas diferenciadas ayuda a ampliar el espectro de comprensión de problemas que se definen en varios niveles de abstracción. Al ampliar vocabularios de análisis se gana en apertura conceptual lo que se pierde en precisión metodológica.

Quizá una pregunta que no recibe suficiente atención en la lectura cronológica es la utilidad

de barajar concepciones alternativas de “pobreza”. Más allá de la consistencia interna de uno u otro vocabulario o la tentación de celebrar el pluralismo conceptual, no se consideran las ventajas o desventajas de concepciones nacidas de la “línea de pobreza”, el enfoque de “necesidades básicas” o el marco de “capacidades” y “titulaciones”. Las consecuencias de esta omisión mecanizan la lectura de indicadores y políticas públicas. La pobreza por ingresos se combate con generación de ingresos, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas se ataca con políticas de acceso a servicios básicos y la pobreza por capacidades reclama el empoderamiento ciudadano, la participación y la deliberación. El análisis de la pobreza se resume en una ecuación conceptual/política. El uso intercambiable de concepciones no resuelve, empero, el problema de fondo: ¿hablamos de atributos de un mismo problema o ámbitos paralelos que describen constelaciones causales diferentes? ¿Analizamos “pobreza” o “pobrezas”?

FRAGMENTACIÓN METODOLÓGICA

Paralelo al debate conceptual se describe la evolución fragmentada y discontinua de medición de indicadores de “pobreza” en el país. Como bien anota Fernando Crespo, en un análisis minu-

cioso de las fuentes de medición de indicadores sociales y económicos, la invisibilidad estadística de algunos grupos —particularmente comunidades rurales e indígenas— y sus atributos, generan una falsa percepción de homogeneidad y continuidad estadística. La visibilización de grupos y atributos pasa, como propone Crespo, por la construcción de sistemas integrados de información que trasciendan el trato fragmentado que acompaña el análisis de censos, encuestas de hogares y registros administrativos. Dos temas de medición cruzan el análisis metodológico: la territorialización de sistemas de información y su multidimensionalidad.

La territorialización de fuentes de información plantea un reto *sui generis* para un estado discontinuo en capacidades e invisible en algunos espacios geográficos y para algunos grupos de la población. Más allá de la aspiración de constituir trescientos subsistemas de información municipales integrados por una metodología común, debemos cuestionar la utilidad de un mapa conceptual tan geométrico. ¿Cómo capturamos el dinamismo de poblaciones migrantes, de doble o triple residencia? ¿Cómo percibimos el impacto de transformaciones rurales sobre procesos de urbanización hetero-géneos? ¿Cómo medimos diferencias relacionales entre subgrupos en

una misma ciudad? Cada una de estas preguntas pasa por la creación de mapas alternativos de territorialización de la información. Los censos de población y registros administrativos sectoriales (educación, salud, etc.) y geográficos (municipales, prefecturales, etc.) proveen un primer marco de entrada. Se recogen indicadores que reflejan el orden administrativo formal. Mapas territoriales alternativos, en cambio, reflejarían la heterogeneidad del orden formal con indicadores recogidos por sindicatos campesinos, pueblos indígenas, organizaciones sociales y ONGs. Se describiría tanto el estado homogéneo de unidades administrativas discretas, como el estado diverso de islas territoriales y administrativas que se superponen.

La multidimensionalidad del sistema de información refleja otro tipo de heterogeneidad. El Sistema Integrado de Información Estadística Nacional, propuesto por el Instituto Nacional de Estadísticas, incorpora la idea de recolectar indicadores de resultado (tasas de mortalidad, por ejemplo), insumo (recursos de infraestructura) y de acceso (patrones de acceso a servicios públicos) para la formulación de políticas públicas nacionales. La implementación de las reformas de Participación Popular y Descentralización Administrativa, sin embargo, abre una ventana adicional que requiere de

indicadores desagregados de percepciones democráticas, de participación y exclusión social. El cruce de indicadores “objetivos” y “subjetivos” provee una fuente importante de relacionamiento entre actores sociales y actores del Estado. El *Informe de Desarrollo Humano 2000 del PNUD*, ilustra las posibilidades de trascender el conteo de factores a favor de indicadores relationales que dibujan percepciones sobre el accionar del estado. Plantea asimismo, la “ciudadanización” de la lucha contra la pobreza que quiebra las concepciones cero-suma entre “pobres” y “no pobres” de las estadísticas convencionales.

POLÍTICA Y POLÍTICAS

Una desventaja de la descripción cronológica de políticas sobre la pobreza es que tiende a magnificar diferencias entre uno y otro periodo de gobierno. Materializa, sin querer, la historia de políticas que quisiera contar la clase política sobre sí misma. Lo que escapa al análisis cronológico es la convivencia de proyectos sucesivos de política pública —en el largo plazo, proyectos sucesivos de Estado— que proveen un complejo entramado de pugnas entre actores políticos, burocráticos y sociales. Los quiebres más importantes se resumen en dos períodos: el período 1985-1993 y el período post-1993, que efectivamente describen diferentes maneras de ha-

cer política pública, tanto desde el punto de vista estatal como de los actores sociales que adoptan o contestan proyectos políticos alternativos. Como afirma Isabel Arauco en su capítulo sobre políticas sociales, la lógica tecnocrática de los primeros años de ajuste estructural se vio matizada por propuestas políticas más heterodoxas en los años noventa, sin cambiar el hilo subyacente, el reemplazo del Estado por el mercado como ordenador de las políticas económicas y sociales.

Un ausente conspicuo de la discusión de políticas públicas es la política misma. Es ya en lugar común afirmar que el período de reformas de los últimos años se sustentó sobre un sistema político elástico, que cimienta las relaciones entre partidos políticos minoritarios con prebenda y agenda “políticas de la calle” sin pérdida de credibilidad. Vale la pena considerar si los cimientos políticos que crearon espacios de reforma en el pasado proveerán el mismo espacio en el futuro. Las lecturas más recientes sugieren una multiplicación de quiebres del sistema formal de intermediación política que pasan por la descentralización y privatización de fuentes de prebenda, la fragmentación de liderazgos caudillistas y el divorcio creciente entre representantes locales y nacionales. Una hipótesis complementaria es que en el largo plazo el “sistema” formal es

funcional al “anti-sistema”, que sin la simbiosis de movimientos sociales con estrategias de inclusión y partidos pragmáticos ávidos de sobrevivencia política no habría estabilidad política ni espacio de reformas.

Desde otra óptica, un referente indispensable de la discusión de políticas de lucha contra la pobreza de los últimos veinte años es el rol protagónico de la cooperación internacional. Como señala el capítulo de Enrique Velazco, Bolivia contrató cerca de 7.000 millones de dólares de financiamiento externo entre 1987 y 1997. Si bien el debate clásico sobre el rol de la cooperación gira en torno a la condicionalidad de créditos y donaciones, un debate no menos interesante se pregunta por el uso de los recursos. ¿Qué hicimos con los recursos de cooperación equivalentes al Producto Interno Bruto durante la última década? La respuesta pareciera ser “poco y mucho”. Mucho porque el grueso de la cooperación se dirigió al sector social, que terminó por triplicar su nivel de inversiones en la última década. Poco, porque a pesar del incre-

mento de inversiones, no existe un análisis sistemático del uso de recursos durante este período. Las iniciativas HIPC-I y II, que canalizan recursos provenientes de la condonación de nuestra deuda externa, proponen un seguimiento más estricto del flujo de recursos, resultados intermedios e impactos sociales. Queda el reto de evaluar futuras acciones de política pública y repensar nuestro relacionamiento con la cooperación bilateral y multilateral en los próximos años.

EN RESUMEN

Las políticas sobre la pobreza en Bolivia constituye, sin duda, el trabajo más sistemático de evaluación de políticas públicas sobre la pobreza de los últimos años. Tiene la virtud de resumir la trayectoria accidentada y heterogénea de redefiniciones conceptuales, metodológicas y políticas de quince años de experimentación estatal. Documenta de manera exhaustiva las fuentes de información social y económica que describen las carencias de bienestar y considera algunos de los aspectos más trascendentales de la “lucha

contra la pobreza” en nuestro país. Quedan, sin embargo, algunos hilos sueltos en el texto. La ausencia de actores sociales y estatales –operadores y sujetos de la política pública– deja un vacío difícil de llenar y tiene el efecto de circunscribir la narrativa a una lectura agregada de los procesos de reducción de pobreza. Las diferencias burocráticas, sociales y políticas entre Capinota, Jesús de Machaqa o San Julián, por ejemplo, no registran en el análisis agregado. Tampoco aparece una lectura diferenciada de la pobreza rural e indígena que hoy constituye un tema de debate nacional. Quizá ambas omisiones reflejan más la invisibilidad estadística de actores y espacios rurales, que la intencionalidad conceptual o metodológica de los autores. A pesar de estas ausencias, el texto se constituye en una referencia esencial para repensar los cimientos conceptuales de las políticas públicas sobre la pobreza. Los autores proponen no sólo una lectura del pasado, sino un vocabulario íntegro para la lectura de futuros retos de pobreza, exclusión y discriminación en nuestro país.

SECCIÓN VII

A LA CAZA DE LIBROS
ÍNDICES DE LA REVISTA
T'INKAZOS

BIBLIOGRAFÍA SOBRE
BOLIVIA DEL AÑO 2000

ÍNDICE DE T'INKAZOS

REVISTA BOLIVIANA DE CIENCIAS SOCIALES

- Índice por número
 - Índice por temas
 - Índice alfabético de autores
-

ÍNDICE POR NÚMERO

Revista *T'inkazos* No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales. Julio de 1998

- **Quintana, Juan Ramón**
“El servicio militar bajo la lupa. Ciudadanos y soldados” 6-14
- **Spedding, Alison y Llanos, David**
“Derechos sobre la tierra. Lo que la Ley Inra no dice”. 14-25
- **Cortes, Genevieve**
“La emigración, estrategia vital del campesinado. A la Argentina, a EEUU., a Israel....”. 27-41
- **Archondo, Rafael**
“El coloquio de T'inkazos. Ronda de criterios sobre pobreza y desarrollo”. 42-52
- **Stavenhagen, Rodolfo**
“Una perspectiva continental. Consideraciones sobre la Pobreza en América Latina”. 53
- **Szmukler, Alicia**
“El imaginario urbano en Bolivia. Una visión desde la pintura”. 66-79
- **Wiethüchter, Blanca**
“Pérez Alcalá, nuestro ‘surrealista’”. 80-85

Revista *T'inkazos* No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales. Diciembre de 1998

- **Touraine, Alain**
“La sociología de nuestros días. De los sistemas a los actores”. 6-8
- **Calderón, Fernando**
“Fin de siglo: diáspora o renovación. Las ciencias sociales en América Latina”. 19-32
- **Godoy, Ricardo; Jacobson, Marc y Wilkie, David**
“En los bosques húmedos de Bolivia. Los Tsimanés frente a los infortunios”. 33-46
- **Deere, Carmen Diana y León Magdalena**
“La situación en Bolivia . Mujeres sin tierra”. 47-76

- **Archondo, Rafael**
“Coloquio a tres voces. Modelos estéticos de cultura nacional”. 77-86
- **Sanjinés, C. Javier**
“El caso boliviano. Modelos estéticos de cultura nacional”. 87-98
- “Hablando con los escritores Gonzalo y Edmundo Paz Soldán”. 99-106

**Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales
Abril de 1999**

- **Berthin, Gerardo y Yáñez Ernesto**
“Los libros sobre el tema. ¿Qué sabemos sobre nuestra democracia?”. 6-41
- **Gamboa, Franco**
“A fin de siglo. La revolución del 52 bajo la luz del presente”. 42-71
- **Archondo, Rafael**
“Coloquio sobre sindicalismo agrario. La CSUTCB con alas de *Mallku*”. 72-84
- **Molina, Carlos Hugo**
“Buscando nuestra identidad bajo la tutuma”. 85-88
- **Barragán, Rossana-** Entrevista a Rolea Adorno
“¿Fue Guamán Poma o un Jesuita?”. 89-102
- **Arnold, Denise Y.; Yapita, Juan de Dios y López, G. Ricardo**
“Graves fallas a la vista. Leer y escribir en aymará bajo la reforma”. 103-115
- **De la Zerda, Guido**
“‘Tribus’ en las aulas. El estado y la “U”: una relación especular”. 116-144
- Spedding, Alison**
“Inventario de fallas. Investigadores en apuros”. 146-161

**Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.
Agosto de 1999**

- **Handler, Richard**
“Apuntes desde una autobiografía profesional. Tras las huellas de la antropología”. 7-17
- **Muñoz, Héctor**
“Una mirada desde la reflexividad socio lingüística. El discurso indígena y el conflicto lingüístico”. 19-28
- **Talavera, S. María Luisa**
“Tres escuelas en estudio. La Reforma Educativa: resistir e innovar”. 29-36
- **Archondo, Rafael**
“Un proyecto al que le urgen los puentes. La camisa grande de la Reforma Educativa”. 37-46
- **Contreras, Manuel E.**
“A la luz de la Reforma Educativa. El conflicto entre maestros / as y gobierno”. 47-54
- **Yapu, Mario**
“Balance desde las aulas. La Reforma y la enseñanza de la lectoescritura en el campo”. 55-91

- **Zoomers**, Annelis
“Criterios opuestos en el sur andino de Bolivia. Instituciones, campesinos, y opciones del desarrollo”. 93-108
- **Schulte**, Michael
“Altarani Moyapampa y Chajaya. Domesticar al mercado, fortalecer la reciprocidad”. 109-143
- **Torrico**, Villanueva Erick R., Herrera Miller Karina y Gómez Mallea Antonio
“Discos, videos, libros... Los circuitos de la cultura masiva en La Paz”. 147-160
- **Franco**, Mabel
“Teatro en Bolivia. La Paz y Santa Cruz, dos escenarios internacionales”. 161-167

Revista *T'inkazos* No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales. Enero 2000

- **Guss**, David M.
“La ideología del folklore. Cómo se tradicionaliza la tradición”. 7-17
- **Richard**, Frédéric
“Inestabilidad y crisis del Estado – Nación. Belzu, más allá de la caricatura”. 19-32
- **Slobin**, Kathleen
“Repensando el trabajo de campo. Sobre la ritualización de ver a una niña quemada”. 33-52
- **Mendoza**, Javier
“Escrito por un ‘aguafiestas’. Se va el Milenio y el futuro no llega”. 53-57
- **Guaygua**, German; Riveros, Ángela y Quisbert, Máximo
“Nuevas conductas sociales con raíces aymaras. Ecografía de la juventud alteña”. 59-73
- **Auza**, Verónica
“Pintando paredes. Jóvenes paceños y graffiti pandillero”. 75-84
- **Archondo**, Rafael
“Existencias fronterizas. Ser ‘Chango’ en El Alto: entre el rock y los sikuris”. 85-97
- **Thoumi**, Francisco
“Habla un experto en drogas. EE.UU. no busca conquistar, quiere convertir”. 99-103
- Revista *T'inkazos* No. 6. Revista boliviana de Ciencias Sociales.
Mayo 2000
- **Gray**, Molina George
“Itinerario de un concepto de moda. Capital social: del boom a la resaca”. 7-23
- **Calderón**, Fernando
“Campesinos y migrantes en América Latina. Naciones en movimiento”. 25-35
- **Goudsmit**, Into A. y Blackburn, James
“En los municipios. Planificación participativa: una experiencia ambigua”. 37-47
- **Hinojosa**, Alfonso (coord..); Cortez, Guido y Pérez, Liz
“Estrategias migratorias. Tarijeños en la Argentina, vidas fronterizas”. 48-65
- **Archondo**, Rafael
“Existencias fronterizas. Ser ‘chango’ en el Alto: entre el rock y los sikuris”. 67-78
- **ledo**, Carmen
“La gente se concentra en las ciudades. Urbanización, estructura productiva y empleo en Bolivia”. 79-120

- **Gamboa, Franco**
“La utopía de no ser pobres. Cómo las políticas sociales se someten al ajuste liberal”. 121-153
- **Gutiérrez, Nadya**
“Un proyecto de Jorge Sanjinés. Un viejo sueño: la Escuela Andina de Cine”. 154-159
- **Assies, Willen y Salman, Tom**
“Políticas Culturales. La visión del Postprogresismo”. 161-178

Revista *T'inkazos* No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales. Septiembre 2000

- **Archondo, Rafael**
“Un adiós con textos orientales”. 4-5
- **Lema, Ana María**
“Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes”. 47-78
- **Urioste, Miguel**
“Indígenas, colonizadores y agroempresarios. Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia”. 79-92
- **Antezana, Mónica**
“Nutrición en la selva. Seguridad alimentaria en el área rural de Pando”. 93-108
- **Archondo, Rafael**
“Geografía, historia y biología. Identidad cruceña: entre collas tropicalizados e himnos al imperio”. 111-115
- **Contreras, Pilar**
“Piedras con aires de mujer”. 139-145

ÍNDICE POR TEMAS

ALIMENTOS

Antezana Mónica 2000 “Seguridad alimentaria en el área rural de Pando”. En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre. La Paz: PIEB.

ANTROPOLOGÍA

Handler Richard 1999 “Apuntes desde una autobiografía profesional. Tras las huellas de la antropología”. En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

ARTE Y ESTÉTICA

Archondo Rafael 1998 “Coloquio a tres voces. Modelos estéticos de cultura nacional”. En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Sanjines C. Javier 1998 “El caso boliviano. Modelos estéticos de cultura nacional”. En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Wiethuchter Blanca 1998 "Pérez Alcalá, nuestro 'surrealista'". En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Contreras Pilar 2000 "Piedras con aires de mujer". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

CAMPESINOS

Calderón Fernando 2000 "Campesinos y migrantes en América Latina. Naciones en movimiento". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Cortés Genevieve 1998 "La emigración, estrategia vital del campesinado. A la Argentina, a EEUU., a Israel..." En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998.

La Paz: PIEB.

Zoomers Annelis 1999 "Criterios opuestos en el sur andino de Bolivia. Instituciones, campesinos, y opciones del desarrollo". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

CIENCIAS SOCIALES

Calderón Fernando 1998 "Fin de siglo: diáspora o renovación. Las ciencias sociales en América Latina". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Gray Molina George 2000 "Itinerario de un concepto de moda. Capital social: del boom a la resaca". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Touraine Alain 1998 "La sociología de nuestros días. De los sistemas a los actores". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

CINE

Gutiérrez Nadya 2000 "Un proyecto de Jorge Sanjinés. Un viejo sueño: la Escuela Andina de Cine". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

CULTURA, INDUSTRIAS CULTURALES

Torrico Erick R., Herrera Karina y Gómez Antonio 1999 "Discos, videos, libros... Los circuitos de la cultura masiva en La Paz". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

DEMOCRACIA

Berthín Gerardo y Yáñez Ernesto 1999 "Los libros sobre el tema. ¿Qué sabemos sobre nuestra democracia?" En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

DESARROLLO

Archondo Rafael, 1998 "El coloquio de Tinkazos. Ronda de criterios sobre pobreza y desarrollo". En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Gray Molina George 2000 "Itinerario de un concepto de moda. Capital social: del boom a la resaca". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Zoomers Annelis 1999 "Criterios opuestos en el sur andino de Bolivia. Instituciones, campesinos, y opciones del desarrollo". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

DROGAS

Thoumi Francisco 2000 "Habla un experto en drogas. EE.UU. no busca conquistar, quiere convertir". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

ECOLOGÍA

Godoy Ricardo, Jacobson Marc y Wilkie David 1998 "En los bosques húmedos de Bolivia. Los Tsímanes frente a los infortunios". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

ECONOMÍA CAMPESINA

Schulte Michael 1999 "Altarani, Moyapampa y Chajaya. Domesticar al mercado, fortalecer la reciprocidad". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

EDUCACIÓN

Archondo Rafael 1999 "Un proyecto al que le urgen los puentes. La camisa grande de la Reforma Educativa". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales Agosto 1999. La Paz: PIEB.*

Arnold Denise Y., Yapita Juan de Dios y López G. Ricardo 1999 "Graves fallas a la vista. Leer y escribir en aymará bajo la reforma". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Contreras Manuel E. 1999 "A la luz de la Reforma Educativa. El conflicto entre maestros / as y gobierno". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales Agosto 1999. La Paz: PIEB.*

De la Zerda Guido 1999 "‘Tribus’ en las aulas. El estado y la “U”: una relación especular. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Talavera S. María Luisa 1999 "Tres escuelas en estudio. La Reforma Educativa: resistir e innovar". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales Agosto 1999. La Paz: PIEB.*

Yapu Mario 1999 "Balance desde las aulas. La Reforma y la enseñanza de la lectoescritura en el campo". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

EMPLEO

Ledo Carmen 2000 "La gente se concentra en las ciudades. Urbanización, estructura productiva y empleo en Bolivia". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

ETNOGRAFÍA

Schulte Michael 1999 "Altarani, Moyapampa y Chajaya. Domesticar al mercado, fortalecer la reciprocidad". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Slobin Kathleen 2000 "Repensando el trabajo de campo. Sobre la ritualización de ver a una niña quemada". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Talavera S. María Luisa 1999 "Tres escuelas en estudio. La Reforma Educativa: resistir e innovar". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

ESTRUCTURA AGRARIA

Deere Carmen Diana y León Magdalena 1998 "La situación en Bolivia. Mujeres sin tierra". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Miguel 2000 "Indígenas, colonizadores y agroempresarios. Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia". En: : *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

FIESTAS

Guss David M. 2000 "La ideología del folklore. Cómo se tradicionaliza la tradición". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

FOLKLORE

Guss David M. 2000 "La ideología del folklore. Cómo se tradicionaliza la tradición". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

GÉNERO

Deere Carmen Diana y León Magdalena 1998 "La situación en Bolivia. Mujeres sin tierra". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

GRAFFITIS

Auza Aramayo Verónica 2000 "Pintando paredes. Jóvenes paceños y graffiti pandillero". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

HISTORIA

Barragán Rossana 1999 “¿Fue Guamán Poma o un Jesuita? [Entrevista a Rolena Adorno]”. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

HISTORIA BOLIVIANA

Gamboa Rocabado Franco 1999 “A fin de siglo. La revolución del 52 bajo la luz del presente”. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Richard Fréderic 2000 “Inestabilidad y crisis del Estado–Nación. Belzu, más allá de la caricatura”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

IDENTIDAD

Molina Carlos Hugo 1999 “Buscando nuestra identidad bajo la tutuma”. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 2000 “Geografía, historia y biología. Identidad cruceña: entre collas tropicalizados e himnos al imperio”. En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre. La Paz: PIEB.

JÓVENES

Archondo Rafael 2000 “Existencias fronterizas. Ser ‘chango’ en el Alto: entre el rock y los sikuris”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 2000 “Existencias fronterizas. Ser ‘Chango’ en El Alto: entre el rock y los sikuris”. En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Auza Aramayo Verónica 2000 “Pintando paredes. Jóvenes paceños y graffiti pandillero”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Guaygua German, Riveros Ángela y Quisbert Máximo 2000 “Nuevas conductas sociales con raíces aymaras. Ecografía de la juventud alteña”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

LEGISLACIÓN DE TIERRAS

Spedding Alison y Llanos David 1998 “Derechos sobre la tierra. Lo que la Ley Inra no dice”. En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Urioste Miguel 2000 “Indígenas, colonizadores y agroempresarios. Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia”. En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

LINGÜÍSTICA

Muñoz Héctor 1999 “Una mirada desde la reflexividad socio lingüística. El discurso indígena y el

conflicto lingüístico". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

MAESTROS

Contreras Manuel E. 1999 "A la luz de la Reforma Educativa. El conflicto entre maestros / as y gobierno". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

MIGRANTES-MIGRACIÓN

Calderón Fernando 2000 "Campesinos y migrantes en América Latina. Naciones en movimiento". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Cortes Genevieve 1998 "La emigración, estrategia vital del campesinado. A la Argentina, a EEUU., a Israel...". En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Hinojosa Alfonso (coord..), Cortez Guido y Pérez Liz 2000 "Estrategias migratorias. Tarijeños en la Argentina, vidas fronterizas". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

MOVIMIENTO INDÍGENA

Archondo Rafael 1999 "Coloquio sobre sindicalismo agrario. La CSUTCB con alas de Mallku". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Calderón Fernando 2000 "Campesinos y migrantes en América Latina. Naciones en movimiento". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Lema Ana María 2000 "Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

MUNICIPIOS

Goudsmit Into A. y Blackburn James 2000 "En los municipios. Planificación participativa: una experiencia ambigua". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Lema Ana María 2000 "Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

MÚSICA

Archondo Rafael 2000 "Existencias fronterizas. Ser 'chango' en el Alto: entre el rock y los sikuris". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

PARTICIPACIÓN POPULAR Y MUNICIPIOS

Goudsmit Into A. y Blackburn James 2000 "En los municipios. Planificación participativa: una experiencia ambigua". En: *Revista Tinkazos No. 6. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Lema Ana María 2000 "Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes". En: *Revista Tinkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

PINTURA

Szmukler Alicia 1998 "El imaginario urbano en Bolivia. Una visión desde la pintura". En: *Revista Tinkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

POBREZA

Archondo Rafael, 1998 "El coloquio de Tinkazos. Ronda de criterios sobre pobreza y desarrollo". En: *Revista Tinkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Stavenhagen Rodolfo 1998 "Una perspectiva continental. Consideraciones sobre la Pobreza en América Latina". En: *Revista Tinkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

POLÍTICA

Berthin Gerardo y Yáñez Ernesto 1999 "Los libros sobre el tema. ¿Qué sabemos sobre nuestra democracia?". En: *Revista Tinkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

POLÍTICAS CULTURALES

Assies Willen y Salman Tom 2000 "Políticas Culturales. La visión del Postprogresismo". En: *Revista Tinkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

POLÍTICAS PUBLICAS

Gamboa Franco 2000 "La utopía de no ser pobres. Cómo las políticas sociales se someten al ajuste liberal". En: *Revista Tinkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

PUEBLOS INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS

Godoy Ricardo, Jacobson Marc y Wilkie David 1998 "En los bosques húmedos de Bolivia. Los Tsimanés frente a los infortunios". En: *Revista Tinkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Lema Ana María 2000 "Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes". En: *Revista Tinkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Urioste Miguel 2000 "Indígenas, colonizadores y agroempresarios. Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia". En: *Revista Tinkazos No. 7. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

REVOLUCIÓN DEL 52

Gamboa Franco 1999 "A fin de siglo. La revolución del 52 bajo la luz del presente". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

REFORMA EDUCATIVA

Archondo Rafael 1999 "Un proyecto al que le urgen los puentes. La camisa grande de la Reforma Educativa". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Arnold Denise Y., Yapita Juan de Dios y López G. Ricardo 1999 "Graves fallas a la vista. Leer y escribir en aymará bajo la reforma". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Contreras Manuel E. 1999 "A la luz de la Reforma Educativa. El conflicto entre maestros / as y gobierno". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Talavera S. Maria Luisa 1999 "Tres escuelas en estudio. La Reforma Educativa: resistir e innovar". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Yapu Mario 1999 "Balance desde las aulas. La Reforma y la enseñanza de la lectoescritura en el campo". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

SERVICIO MILITAR

Quintana Juan Ramón 1998 "El servicio militar bajo la lupa. Ciudadanos y soldados". En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

SINDICALISMO

Archondo Rafael 1999 "Coloquio sobre sindicalismo agrario. La CSUTCB con alas de Mallku". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

TEATRO

Franco Mabel 1999 "Teatro en Bolivia. La Paz y Santa Cruz, dos escenarios internacionales". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

UNIVERSIDAD

De la Zerda Guido 1999 "‘Tribus’ en las aulas. El estado y la “U”: una relación especular". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

URBANIZACIÓN

ledo Carmen 2000 "La gente se concentra en las ciudades. Urbanización, estructura productiva y empleo en Bolivia". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

VARIOS

- Mendoza Javier** 2000 "Escrito por un 'aguafiestas'. Se va el Milenio y el futuro no llega". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.
- "Hablando con los escritores Gonzalo y Edmundo Paz Soldán". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.
- Spedding Alison** 1999 "Inventario de fallas. Investigadores en apuros". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

Antezana Mónica 2000 "Nutrición en la selva. Seguridad alimentaria en el área rural de Pando". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 2000 "Geografía, historia y biología. Identidad cruceña: entre collas tropicalizados e himnos al imperio". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 2000 "Existencias fronterizas. Ser 'chango' en el Alto: entre el rock y los sikuris". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 2000 "Existencias fronterizas. Ser 'Chango' en El Alto: entre el rock y los sikuris". *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 1999 "Un proyecto al que le urgen los puentes. La camisa grande de la Reforma Educativa". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 1999 "Coloquio sobre sindicalismo agrario. La CSUTCB con alas de Mallku". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael 1998 "Coloquio a tres voces. Modelos estéticos de cultura nacional". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Archondo Rafael, 1998 "El coloquio de Tinkazos. Ronda de criterios sobre pobreza y desarrollo". En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Arnold Denise Y., Yapita Juan de Dios y López G. Ricardo 1999 "Graves fallas a la vista. Leer y escribir en aymará bajo la reforma". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Assies Willen y Salman Tom 2000 "Políticas Culturales. La visión del Postprogresismo". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Auza Verónica 2000 "Pintando paredes. Jóvenes paceños y graffiti pandillero". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Enero 2000. La Paz: PIEB.

Barragán Rossana 1999 "¿Fue Guamán Poma o un Jesuita?". Entrevista a Rolena Adorno. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Abril 1999. La Paz: PIEB.

Berthin Siles Gerardo y Yáñez Ernesto 1999 "Los libros sobre el tema. ¿Qué sabemos sobre nuestra democracia? En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista boliviana de Ciencias Sociales.* Abril 1999. La Paz: PIEB.

Calderón Fernando 2000 "Campesinos y migrantes en América Latina. Naciones en movimiento". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Calderón Gutiérrez Fernando 1998 "Fin de siglo: diáspora o renovación. Las ciencias sociales en América Latina". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Contreras Manuel E. 1999 "A la luz de la Reforma Educativa. El conflicto entre maestros / as y gobierno". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Contreras Pilar 2000 "Piedras con aires de mujer". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

Cortes Genevieve 1998 "La emigración, estrategia vital del campesinado. A la Argentina, a EEUU., a Israel... En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Julio 1998. La Paz: PIEB.

De la Zerda Guido 1999 " 'Tribus' en las aulas. El estado y la "U": una relación especular. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Abril 1999. La Paz: PIEB.

Deere Carmen Diana y León Magdalena 1998 "La situación en Bolivia . Mujeres sin tierra". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista boliviana de Ciencias Sociales.* Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Franco Ortega Mabel 1999 "Teatro en Bolivia. La Paz y Santa Cruz, dos escenarios internacionales". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Gamboa Franco 2000 "La utopía de no ser pobres. Cómo las políticas sociales se someten al ajuste liberal". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Gamboa Franco 1999 "A fin de siglo. La revolución del 52 bajo la luz del presente". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales.* Abril 1999. La Paz: PIEB.

Godoy Ricardo, Jacobson Marc y Wilkie David 1998 "En los bosques húmedos de Bolivia. Los Tsímanes frente a los infortunios". En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Goudsmit Into A. y Blackburn James 2000 "En los municipios. Planificación participativa: una experiencia ambigua". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Gray Molina George 2000 "Itinerario de un concepto de moda. Capital social: del boom a la resaca". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Guaygua German, Riveros Ángela y Quisbert Máximo 2000 "Nuevas conductas sociales con raíces aymaras. Ecografía de la juventud alteña". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Guss David M. 2000 "La ideología del folklore. Cómo se tradicionaliza la tradición". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Gutiérrez Nadya 2000 "Un proyecto de Jorge Sanjinés. Un viejo sueño: la Escuela Andina de Cine". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Handler Richard 1999 "Apuntes desde una autobiografía profesional. Tras las huellas de la antropología". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Hinojosa Alfonso (coord.), Cortez Guido y Pérez Liz 2000 "Estrategias migratorias. Tarijeños en la Argentina, vidas fronterizas". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

ledo Carmen 2000 "La gente se concentra en las ciudades. Urbanización, estructura productiva y empleo en Bolivia". En: *Revista T'inkazos No. 6. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Lema Ana María 2000 "Cuatro pueblos, tres secciones de provincia, dos elecciones y una ley. Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes". En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Mayo 2000. La Paz: PIEB.

Mendoza Javier 2000 "Escrito por un 'aguafiestas'. Se va el Milenio y el futuro no llega". En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Molina Carlos Hugo 1999 "Buscando nuestra identidad bajo la tutuma". En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Muñoz Héctor 1999 "Una mirada desde la reflexividad socio lingüística. El discurso indígena y el conflicto lingüístico". En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Quintana Juan Ramón 1998 “El servicio militar bajo la lupa. Ciudadanos y soldados”. En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Richard Fréderic 2000 “Inestabilidad y crisis del Estado – Nación. Belzu, más allá de la caricatura”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Sanjines C. Javier 1998 “El caso boliviano. Modelos estéticos de cultura nacional”. En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Schulte Michael 1999 “Altarani, Moyapampa y Chajaya. Domesticar al mercado, fortalecer la reciprocidad”. En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Slobin Kathleen 2000 “Repensando el trabajo de campo. Sobre la ritualización de ver a una niña quemada”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Spedding Alison y Llanos David 1998 “Derechos sobre la tierra. Lo que la Ley Inra no dice”. En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Spedding Alison 1999 “Inventario de fallas. Investigadores en apuros”. En: *Revista T'inkazos No. 3. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Abril 1999. La Paz: PIEB.

Stavenhagen Rodolfo 1998 “Una perspectiva continental. Consideraciones sobre la Pobreza en América Latina”. En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Szmukler Alicia 1998 “El imaginario urbano en Bolivia. Una visión desde la pintura”. En: *Revista T'inkazos No. 1. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Talavera S. María Luisa 1999 “Tres escuelas en estudio. La Reforma Educativa: resistir e innovar”. En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Thoumi Francisco 2000 “Habla un experto en drogas. EE.UU. no busca conquistar, quiere convertir”. En: *Revista T'inkazos No. 5. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Enero 2000. La Paz: PIEB.

Torrico Erick R.; Herrera Karina y Gómez Mallea Antonio 1999 “Discos, videos, libros... Los circuitos de la cultura masiva en La Paz”. En: *Revista T'inkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales* Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Touraine Alain 1998 “La sociología de nuestros días. De los sistemas a los actores”. En: *Revista T'inkazos No. 2. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

Urioste Miguel 2000 “Indígenas, colonizadores y agroempresarios. Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia”. En: *Revista T'inkazos No. 7. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Septiembre 2000. La Paz: PIEB.

Ejti Stih. Primera plana. 1998



Wiethüchter Blanca 1998 "Pérez Alcalá, nuestro 'surrealista' ". En: *Revista Tinkazos No. 1. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Julio 1998. La Paz: PIEB.

Yapu Mario 1999 "Balance desde las aulas. La Reforma y la enseñanza de la lectoescritura en el campo". En: *Revista Tinkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

Zoomers Annelis 1999 "Criterios opuestos en el sur andino de Bolivia. Instituciones, campesinos, y opciones del desarrollo". En: *Revista Tinkazos No. 4. Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Agosto 1999. La Paz: PIEB.

1998 "Hablando con los escritores Gonzalo y Edmundo Paz Soldán". En: *Revista Tinkazos No. 2 Revista boliviana de Ciencias Sociales*. Diciembre 1998. La Paz: PIEB.

BIBLIOGRAFÍA DEL AÑO 2000

Aguirre, A.; Delgadillo, H. y Huanca, Z.

2000 *Estimación de Crecimiento del PIB para el año 2000*. La Paz: CEDLA.

Aguirre, A. José

2000 *De los Andes al Amazonas*. La Paz: CEDLA.

Aguirre, Álvaro

2000 *Deuda externa, hiper y reducción de la pobreza*. La Paz: CEDLA.

Antelo, Emil

2000 *Tarija, gestión y condición laboral*. Honorable Alcaldía Municipal. La Paz: CEDLA.

Arteaga, Walter

2000 *Manual de participación democrática*. La Paz: CEDLA.

Arze, Carlos y Maita, Félix

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Santa Cruz*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Potosí*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Oruro*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en El Alto*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Cbb*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en La Paz*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Tarija*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Sucre*. La Paz: CEDLA.

2000 *Dossier empleo y condición laboral. Bolivia 1989-1995 en Trinidad*. La Paz: CEDLA.

- Arze, Eduardo
2000 *Independencia de Bolivia*. Cochabamba: Los amigos del libro.
- Beltrán, Luis R.
2000 *Investigación sobre comunicación latinoamericana*. La Paz: Plural.
- Benavidez, Carlos
2000 *Contabilidad bancaria*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Brosky, Graciela
2000 *Transferencia en neurosis y psicosis*. La Paz: Plural.
- Cajás, Beatriz
2000 *Formulación y aplicación de políticas educativas*. La Paz: CEBIAE.
- Calderón, Raúl
2000 *Educación intercultural y bilingüe en Bolivia*. La Paz: CEBIAE.
- Canelas, César
2000 *Antropología filosófica*. Oruro: Latina Editores.
- Carvajal, Hugo
2000 *Apuntes sobre la democracia desde la política*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Casanovas, Roberto
2000 *Ong's latinoamericanas y los desafíos del desarrollo organizacional*. La Paz: Plural.
- CEDLA
2000 *Por la defensa del derecho del trabajo*. La Paz: CEDLA.
- Foro urbano ciudad de El Alto. La Paz: CEDLA.
2000 *Apuntes sobre evolución de la deuda externa de Bolivia*. La Paz: CEDLA.
2000 *Desarrollo Productivo*. La Paz: CEDLA.
2000 *Deuda externa, Ética y desarrollo*. La Paz: CEDLA.
- Coco Manto
2000 *Animadversiones*. La Paz: La Muela del Diablo.
- Códigos
2000 *Código del procedimiento penal*. Reedición. La Paz: Juventud.

- 2000 *Código de minería*. Reedición. La Paz: reedición.
- Decker, José
2000 *Código de familia*. Cochabamba: Los amigos del libro.
- Echazú, Luis
2000 *Los nuevos dueños de Bolivia*. La Paz: Gráficas.
- Escobar, Silvia
2000 *Dinámica prod. y condiciones laborales sector minero*. La Paz: CEDLA.
- Escobar, Javier
2000 *Debate y desarrollo productivo Santa Cruz*. La Paz: CEDLA.
- Estrada, Nels
2000 *Biodiversidad en el mejoramiento genético de la papa*. La Paz: Plural.
- Flores, J.A. et a.
Pastoreo alto andino. La Paz: Plural.
- Gamarra, Rubén
2000 *Estatuto del funcionario público*. La Paz: CEDLA.
- Gantier, Joaquín
2000 *Juana Azurduy de Padilla*. Reedición. La Paz: Juventud.
- García, Alvaro; Prada, Raúl; Tapia, Luis y Gutiérrez, Raquel
2000 *El retorno de la Bolivia plebeya*. La Paz: La Muela del Diablo.
- Gordillo, José
2000 *Campesinos revolucionarios*. La Paz: Plural.
- Grebe, Horst
2000 *Políticas sobre la pobreza en Bolivia*. La Paz: Plural.
- Guttentag, Werner
2000 *Bio-bibliografía Boliviana*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Harb, Benjamín M.
2000 *Estudios Constitucionales y políticos Bolivianos*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Hartmann, Luis F.
2000 *Bolivia, educación para el tercer milenio*. La Paz: Universidad Santo Tomás de Aquino.

Inch, Bernard
2000 *Reactivación, crecimiento y acumulación*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Indart, Juan C.
2000 *Modos del encuentro amoroso*. La Paz: Plural.

Kahle, Gunter
2000 *Simón Bolívar y los Alemanes*. Cochabamba: Los amigos del libro.

Kruse, T.
2000 *Procesos productivos y condiciones laborales en la industria*. Cochabamba. La Paz: CEDLA.

Larrazábal, H. et
2000 *Ajuste estructural y desarrollo productivo en Bolivia*. La Paz: CEDLA.

Lazarte, Jorge
2000 *Entre dos mundos: la cultura política y la democracia en Bolivia*. La Paz: Plural.

Loayza, Román
2000 *Antecedentes históricos de la CSUTCB*. En prensa. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Loza, Gabriel
2000 *Balance, planes de desarrollo productivo*. La Paz. La Paz: CEDLA.
2000 *Debate y desarrollo productivo*. La Paz. La Paz: CEDLA.

Maldonado, R.
2000 *La guerra del agua en Cochabamba*. En prensa. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Medina, Javier
2000 *Diálogo de sordos: occidente e indianidad*. La Paz: CEBIAE.

Mejía, J. Marco
2000 *Pedagogías y metodologías en educación popular*. La Paz: CEBIAE.
2000 *La comunidad educativa, una construcción*. La Paz: CEBIAE.
2000 *El currículo como selección cultural*. La Paz: CEBIAE.
2000 *Desarrollo sustentable: campo*. La Paz: CEBIAE.

- Mérida, Gonzalo
2000 *Adm. y bases p/desarrollo s. del turismo de naturaleza*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Mesa, Carlos D.
2000 *La espada en la palabra*. La Paz: Santillana.
2000 *Bolivia siglo XX*. Los tiempos, La Prensa y El Deber.
- Molina, R.J.E.
2000 *Matemática calendarica de la puerta del sol de Tiwanaku*. La Paz: Hisbol.
- Morales, Ana M.
2000 *Diseño curricular*. La Paz: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Morató, Luis
2000 *Quechua boliviano trilingüe*. Cochabamba: Los amigos del libro.
- Moreno, Juan
2000 *Crisis jurídica e ideológica en Bolivia*. Oruro: Latina editores.
- Moscoso, Jaime
2000 *Introducción al derecho*. Reedición. La Paz: Juventud.
- Muñoz, Diego
2000 *Políticas públicas y agricultura campesina*. La Paz: Plural.
- Nalgukees, Ana R.
2000 *El niño globalizado, segregación y violencia*. La Paz: Plural.
- Nuñez, Carlos
2000 *La revolución Ética*. La Paz: CEBIAE.
- Oviedo, María
2000 *Transformando práctica de maestros desde construcción*. La Paz: CEBIAE.
- Pacheco, B. Pablo
2000 *La dinámica del empleo en el campo*. La Paz: CEDLA.
2000 *Cambio agrario y actores en la sociedad*. La Paz: CEDLA.
- Paz, Marisabel y Mengoa, Nora
2000 *Representaciones sociales y culturales de género*. La Paz: CEBIAE.

- Perez, Ernesto
2000 *La orientación de la política social y el programa hipc*. La Paz: CEDLA.
- Perez, Leonardo
2000 *Derecho, obligaciones y contratos*. Reedición. La Paz: Juventud.
- Pinto, Carolina
2000 *Acuerdos comerciales y exportación*. La Paz: CEDLA.
- Quiroga, Marcelo
2000 *El saqueo de Bolivia*. Reedición. La Paz: Plural
- 2000 *Hablemos de los que mueren*. Reedición. La Paz: Plural.
2000 *Los deshabitados*. Reedición. La Paz: Plural.
- Raza, Werner G.
2000 *Desarrollo sostenible en la periferie neoliberal*. La Paz: Plural.
- Ressel, Pablo
2000 *Ser productor en el alto*. La Paz: CEDLA.
- Roberts, Hugo
2000 *Gran traición en la Guerra del Chaco*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Roca, José L.
2000 *Bolivia después de la capitalización*. La Paz: Plural.
- Rossel, Pablo
2000 *Diagnóstico socio-económico del Alto*. La Paz: CEDLA.
2000 *Identificación de vocaciones productivas del Alto*. La Paz: CEDLA.
- Rubin de Celis
2000 *Del nacionalismo revolucionario al desierto neoliberal*. En prensa. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Savedra, Bautista
2000 *La democracia en nuestra historia*. Reedición. La Paz: Juventud.
- Salazar, Fernando
2000 *Hacia una nueva política exterior boliviana*. La Paz: Plural.

- Saldías, Arno
2000 *Bolsa de valores*. La Paz: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Sánchez, Dani
2000 *Bolivia: su estructura y derechos en el Pacífico*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Sanchez, V.
2000 *La sagrada hoja de coca*. En prensa. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Schmidt, Eduardo
2000 *Ética y negocios para América Latina*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Sejas, Adrián
2000 *Políticas educativas en Bolivia*. La Paz: CEBIAE.
- Seoane, Alfredo
2000 *El desarrollo fronterizo construyendo un nueva agenda*. La Paz: Plural.
- Silliti, Daniel
2000 *El más allá de las drogas*. La Paz: Plural.
- Soriano, B. Armando
2000 *Pintores bolivianos contemporáneos*. Cochabamba: Los amigos del libro.
- Suarez, Hugo J.
2000 *Religión y política*. La Paz: Plural.
- Ticona, Esteban
2000 *Organización y liderazgo aymara*. La Paz: Plural.
- Tredinnick, Felipe
Derecho interno público y relaciones internacionales. Cochabamba: Los amigos del libro.
- Untoja, Fernando
2000 *Pacha en el pensamiento aymara*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Urioste, Rodrigo D.
2000 *Metacognición*. La Paz: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Varios autores
2000 *Políticas sociales y ajuste estructural*. La Paz: Plural.

Varios autores
2000 *Directorio rural 2000*. La Paz: Plural.

Varios autores
2000 *Atlas de territorios indígenas de Bolivia*. La Paz: Plural.

Varios autores
2000 *Bourdieu leído desde el sur*. La Paz: Plural.

Villegas, Car
2000 *Estrategia para la reducción de la pobreza*. La Paz: CEDLA.

Zegada, Oscar
2000 *Debate y desarrollo productivo Cochabamba*. La Paz: CEDLA.

2000 *Balance, planes de desarrollo productivo*. Cochabamba. La Paz: CEDLA.

Zubieta, A. Juan
2000 *Neoliberalismo y desnacionalización en Bolivia*. Oruro: Latina editores.

Zúñiga, Elisa
2000 *Grandes actores sociales*. La Paz. Fondo Editorial de los Diputados.

LITERATURA. Publicaciones de la Carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés:
Cuadernos de Literatura. La Paz. (Bibliografía ordenada por número de Cuaderno)

Herrera, Lucía
2000 *Cómo el migrante habita la ciudad*. Cuadernos de Literatura. No. 29.

Vilanova, Nuria
2000 *El espacio textual de la frontera norte de México*. Cuadernos de Literatura. No. 30.

Muyulema, Armando
2000 *Una óptica quichua sobre el debate tradición-modernidad*. Cuadernos de Literatura. No. 31.

García, Raúl
2000 *Avatares constructores en el viaje de exploración-reinvención (Alcides D'Orbigny: propulsor)*. Cuadernos de Literatura. No. 32.

Clan, Norma
2000 *La frontera imaginada, inventada o de la geopolítica de la literatura a la nada*. Cuadernos de Literatura. No. 33.

Bacarreza, Leonardo y Antezana, Alan Javier
2000 *Levantóse Jonás para huir...* Cuadernos de Literatura. No. 34

Unzueta, Fernando
2000 *Género y sujetos nacionales: en torno a las novelas históricas de Lindaúra Anzotegui.* Cuadernos de Literatura. No. 35.

Las referencias bibliográficas siguientes, aunque son de 1999, están siendo incluidas porque se dieron a conocer este año 2000.

Colección Justicia Comunitaria. Bolivia: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Bolivia. Banco Mundial. (Bibliografía ordenada de acuerdo al número de la colección)

PROA: Centros de Servicios Integrados para el Desarrollo Urbano
1999 *Los aymaras de Machaca. Provincia Ingavi-Cantón Jesús de Machaca. Comunidades Sullcatti-Khonkho.* Colección Justicia Comunitaria 1.

Centro de Estudios Jurídico e Investigación Social C.E.J.I.S.
1999 *Los Guaraníes del Izozog. Provincia Cordillera-Santa Cruz.* Colección Justicia Comunitaria 2.

Centro de Estudios de la Realidad Económica Social C.E.R.E.S.
Los Quechuas de Tapacarí. Provincia Tapacarí del departamento de Cochabamba. Colección Justicia Comunitaria 3.

Casdel
Las zonas urbanas marginales de La Paz y Cochabamba. Colección Justicia Comunitaria 4.

Calla, Ricardo
1999 *Justicia Indígena y Derechos Humanos. Hacia la formulación de una política estatal de la diferencia.* Colección Justicia Comunitaria 5.

Martínez, Gabriel
1999 *Sobre brujos y Liküichiris. La creación cultural de horror. Estudio sobre casos de conflictos de origen sobrenatural.* Colección Justicia Comunitaria 6.

Zolezzi, Graciela; Sanabria y Salmón, Carmen Elena
Violencia intrafamiliar en pueblos indígenas del Oriente boliviano. Un análisis comparativo. Colección Justicia Comunitaria 7.

Ossio, Lorena y Ramírez, Silvina
Ánalisis Jurídico. Colección Justicia Comunitaria 8

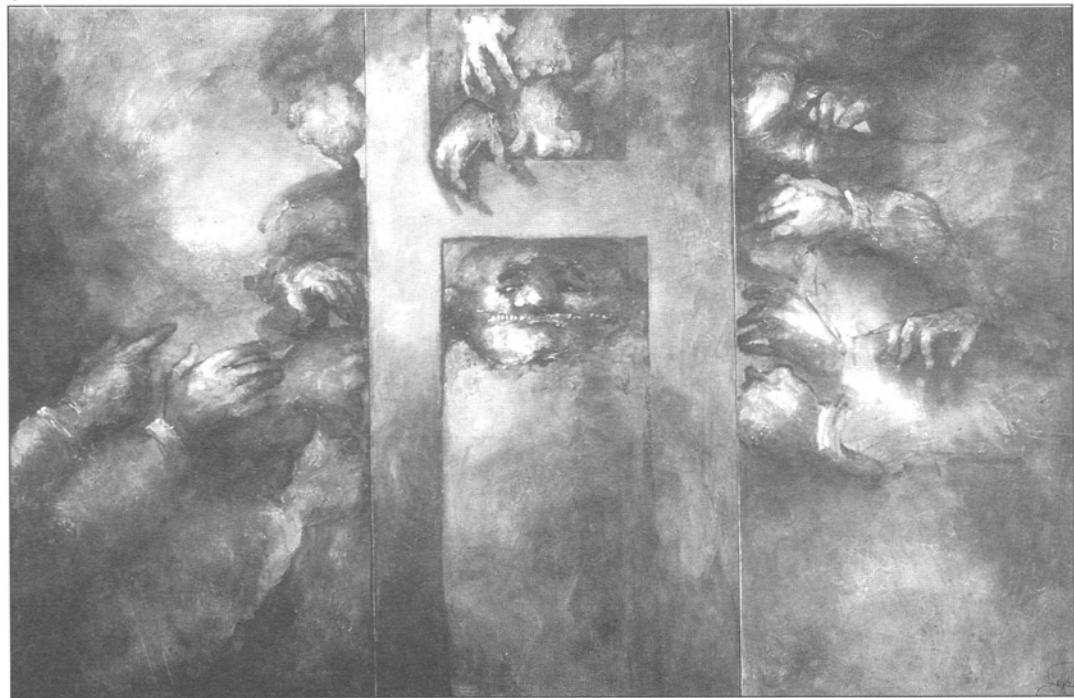
Molina, Ramiro

Derecho Consuetudinario. El derecho consuetudinario en Bolivia. Una propuesta de Ley de Reconocimiento de la Justicia Comunitaria. Colección Justicia Comunitaria 9.

Ramirez, Silvina y Ossio, Lorena

Propuesta Normativa para el reconocimiento de la Justicia Comunitaria. Colección Justicia Comunitaria 10.

Eju Stib. Presión



SECCIÓN VIII

VENTANAS AL MUNDO

DIRECCIONES DE INTERNET

1. Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO)

<http://www.clacso.org>

Red Internacional, no-gubernamental y sin fines de lucro, dedicada a promover la investigación, discusión y difusión académica en diversos campos de las ciencias sociales.

Participan en la red más 101 Centros miembros que agrupan a unos 3.000 investigadores.

Actividades: Investigación, Información, Documentación, Formación, Asesoramiento, Capacitación, Difusión, Debates, Publicaciones, y Relaciones con Organismos Internacionales.

Actualmente *CLACSO* convoca a Becas de investigación.

2. Latin American Network Information (LANIC).-

<http://www.lanic.utexas.edu/las.html>

Este Centro Informativo se halla en la Universidad de Texas en EE.UU. Hoja en inglés.

Informaciones-Ventanas: Países, Economía, Educación Humanidades, Ciencias Sociales, Desarrollo Sostenible, Ciencias, Estudios Latinoamericanos, Bibliotecas-Referencias, Sociedad-Cultura, Gobierno, etc.

En la ventana “*Countries*” (Países). Bolivia se encuentra en:

- *Academic Research Resources*: lista de varias universidades bolivianas y centros de investigación, incluyendo al PIEB. Dentro de

- *Arts and Culture*: Arte Boliviano Contemporáneo, Bolivian Music, Literatura boliviana, etc.

- *Business y Economy*
- *Education*
- *Government*: Ministerios, Organizaciones internacionales, etc.
- *News*. Periódicos bolivianos
- Portals, Directories and Search Engines

En la ventana “*Social Sciences*” y luego Sociología se encuentra:

- Revista Mexicana de Sociología que tiene Índices de la Revista y artículos enteros “on line”. (Muy recomendable)

3. Latin American Data base (LADB).-

<http://www.ladb.unm.edu>

Esta Hoja-Web ofrece boletines de noticias electrónicas sobre México, América Central y Sud América (Noti Sur).

Algunas de sus ventanas son:

- *Archive Search*
- *EconSearch* (Indagación sobre Economía). Tiene una conexión (link) a “Problemas del Desarrollo sobre México”

Otra conexión importante se encuentra en:

- *Sholarly Resources*
- *Hispanic American Periodicals Index*.

(Muy recomendable)

Se trata de un sitio donde se proporciona bibliografía completa “on line” sobre América Latina.

- Se ofrece un catálogo de las Revistas desde 1970 ordenadas alfabéticamente y con índices. Uno puede solicitar los artículos previo pago

de \$us10 el artículo. Se pide \$us4 por página para entrega a domicilio.

4. Mercosur.-

<http://www.mercosur.com/htmldocs/index.jsp>

<http://www.mercosur.com/htmldocs/info/datosdelmercosur.jsp>

Aquí se encuentra:

- Información General
- BID-INTAL
- Otros Bloques
- Más Datos

5. CEFIR (*Centro de Información para la Integración Regional*).

<http://www.cefir.org.uy/>

Esta hoja tiene 6 categorías, entre ellas Publicaciones (unos 400 Documentos a texto completo y una Lista con sus respectivos Resúmenes de Contenido desde 1993).

6. Organización de los Estados Americanos (OEA, OAS).-

<http://www.oas.org> o en español:
<http://www.oas.org/defautes.htm>

Se tiene acceso a las siguientes ventanas:

- Últimas Noticias.
- Sobre la OEA.
- Estructura de la OEA.
- Documentos.
- Publicaciones.
- Biblioteca.

- Museo
- Webcast

En la ventana de “Documentos” se tiene, entre otros accesos:

- Información Jurídica
- Tratados y Convenciones
- Resoluciones y Declaraciones
- Documentos y Servicios Legales
- Documentos de la Asamblea General

En la ventana “Publicaciones” se tiene:

- Revista “Américas”
- Publicaciones disponibles en la Oficina de Seguimiento de Cumbres.
- Material disponible en el sector de publicaciones del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.
- Publicaciones de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD).
- Publicaciones de la Unidad de Comercio.
- Publicaciones Oficiales del ALCA.
- Publicaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Publicaciones de la Unidad para el Desarrollo Social y Educación.
- Publicaciones de la Oficina de Ciencia y Tecnología.
- Publicaciones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).
- Publicaciones de la Comisión Interamericana de Mujeres.
- Publicaciones del Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica.
- *Columbus Memorial Hipólito Unanue Bibliographic Series Documentation and Information Series. How to order Publications,*

Microfiche, and Photographs from Library.

7. El Aleph. Biblioteca Virtual.

<http://www.elaleph.com>

Biblioteca Virtual que cuenta con unos 100 mil ejemplares "on line" de obras clásicas: Einstein, Oscar Wilde, etc.

Tiene las siguientes ventanas:

- Biblioteca Virtual
- Club de Lectura
- Librería
- Facsímiles

8. Alerta net. (Muy recomendable)

Boletín general
<http://geocities.com/alertanet/books.html>

Tiene información sobre eventos, redes, cursos y otros, en antropología jurídica, derecho y so-

ciedad, justicia, mecanismos alternativos, derechos humanos...

Boletín electrónico sobre derecho y sociedad.

<http://geocities.com/alertanet/books.html>

INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN SANTA CRUZ

Y TIENEN SITIO WEB

| Nombre | Ámbito de acción | Sitio web |
|--------|---|--|
| APCOB | Investigación y desarrollo de pueblos indígenas (chiquitano, ayoreo, izoceno). | www.latinwide.com/apcob |
| CEPAD | Centro para la participación y desarrollo humano sostenible. Descentralización, ciudadanía efectiva, gobernabilidad, desarrollo económico, ordenamiento territorial. | www.cepad.org |

NOTICIAS

Productos forestales no maderables en el norte de la Amazonía boliviana

Proyecto en curso realizado por la Universidad de Freiburg sobre “Productos forestales no maderables en el norte de la Amazonía boliviana: Impactos socioeconómicos y deficiencias institucionales”.

Título del Proyecto: Productos forestales no maderables en el norte de la Amazonía boliviana: Impactos socioeconómicos y deficiencias institucionales.

Instituciones partícipes: Se trata de un proyecto de investigación realizado por el Instituto de Políticas Forestales (IPF), sección “Mercado y Mercadeo” de la Universidad de Freiburg, y el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) con el co-financiamiento del Ministerio de Cooperación y el Desarrollo (BMZ) de la República Federal de Alemania.

Autores: Coordinación a cargo del Dr. Wil de Jong (CIFOR) y el Prof. Dr. Michel Becker (IPF). Los investigadores que aspiran al grado de doctorado son: Alan Bojanic (Universidad de Utrecht) y Dietmar Stoian (IPF) para el caso de la primera fase, y Carmen Gottwald y Sergio Ruiz (ambos del IPF) para la segunda fase.

Estado del Proyecto: Se ha llevado a cabo la primera fase del proyecto que se enfocó en el impacto socioeconómico en el desarrollo regional de la castaña y de la industria de palmito. Se demostró que la recolección, el procesamiento y la venta de castaña y palmito constituyen una

fuente indispensable de ingresos tanto para los hogares de las áreas rurales como de las áreas periurbanas. Contrariamente a lo que se encuentra en la literatura, se concluye que los extractores de PFNM, generalmente, no son marginados de los beneficios de la economía extractivista.

Actualmente, se está en la segunda fase del proyecto abocada a analizar el “ambiente institucional” que rige la extracción de PFNM. Una de las hipótesis a demostrar es que: “un ambiente institucional adecuado tiene gran importancia para promover sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales y en el nivel y la distribución de los beneficios obtenidos dentro de las economías extractivistas”. En este mismo sentido, se presume que las instituciones existentes necesitan ser modificadas para lograr estos fines.

La historia Hoy. Cochabamba, 6-9 de noviembre del 2000

Primer Encuentro Regional de Cientistas Sociales. La historia Hoy. Evento organizado por la Universidad Católica Boliviana, Departamento de Ciencias Sociales. Organizadores: José Antonio Rocha y Michella Pentimalli.

Numerosos investigadores participaron en este encuentro dividido en 9 mesas: Teoría, Epistemología y metodología de la historia; Historia de la vida cotidiana y de las mentalidades; Historia de las ideas y de la cultura; Historia de la iglesia; Historia institucional; Historia y arqueología; Etnohistoria; Historia política y económica; Historia de los movimientos sociales.

Datos útiles para escribir en *T'inkazos*

T'inkazos es una revista cuatrimestral de ciencias sociales, de alcance nacional e internacional. Su contenido está distribuido en ocho secciones, a las que esperamos alimentar con sus colaboraciones basadas en los siguientes requerimientos que agradeceremos tomar en cuenta.

Extensión: Los artículos centrales no deberán exceder los 60.000 caracteres con espacios, incluida la bibliografía. En la sección dedicada a *Reseñas y comentarios* de libros de publicación reciente, tenemos como límite los 7.000 caracteres.

Títulos e intertítulos: Los títulos pueden mostrar una idea clara del contenido del artículo en seis palabras. Los intertítulos ayudan a la lectura: es importante que sean directos y breves.

Bibliografía: Si Ud. sigue estos ejemplos nos apoyará en el propósito de uniformar las referencias de los libros consultados para la elaboración de su artículo.

1. De un libro (y por extensión trabajos monográficos)

Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es)
Año de edición *Título del libro: subtítulo*. Nº de edición. Lugar de edición: editorial.

2. De un capítulo o parte de un libro

Autor(es) del capítulo o parte del libro.
Año de edición "Título del artículo o parte del libro". En: Autor(es) del libro. *Título del libro: subtítulo*. Lugar de edición: editorial. Páginas entre las que se encuentra esta parte en el libro.

3. De un artículo de revista

Autor(es) del artículo de diario o revista
Año de edición "Título del artículo: subtítulo". *Título de la revista: subtítulo*. Volumen, Nº. (Mes y año). Páginas en las que se encuentra el artículo.

4. De documentos extraídos del Internet

Autor(es) del documento.
Año del documento o de la última revisión "Título de una parte del documento" (si se trata de una parte). *Título de todo el documento*. Nombre del archivo. Protocolo y dirección o ruta (URL, FTP, etc). Fecha de acceso.

Envío: Usted puede enviar su artículo o consulta a las siguientes direcciones:

fundapieb@unete.com

rosana@ceibo.entelnet.bo

o, en un diskete, a las oficinas del PIEB que se encuentran ubicadas en el sexto piso del edificio Fortaleza (avenida Arce 2799). Es importante que adjunte sus datos personales y dirección para mantener contacto. Agradecemos, de antemano, su interés.



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), patrocinado por el Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones de los Países Bajos (DGIS), es un programa autónomo de apoyo a las investigaciones en ciencias sociales establecido en 1995.

Los objetivos del PIEB son:

1. Apoyar la investigación dirigida a la reflexión y comprensión de la realidad boliviana, con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas políticas frente a las diferentes problemáticas nacionales, promover la disminución de las asimetrías sociales y las inequidades existentes, lograr una mayor integración social y fortalecer la democracia en Bolivia.
2. Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, la investigación y el acceso a la información son pilares clave para que una sociedad pueda afrontar su futuro.
3. Promover la formación de nuevas generaciones de investigadores haciendo énfasis en la formación de los jóvenes.
4. Desarrollar la capacidad regional y local de la investigación con relevancia social.

El PIEB pretende alcanzar estos objetivos a través de cuatro líneas de acción:

- a) Investigación. Brindar apoyo financiero a equipos de investigación, previo concurso de proyectos.
- b) Formación. Fortalecer la capacidad de investigadores jóvenes y profesionales a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación, cursos, conferencias y talleres.
- c) Fortalecimiento institucional. Desarrollar actividades de apoyo a unidades de información especializadas en ciencias sociales, como respaldo indispensable para sostener la investigación.
- d) Difusión. Impulsar una línea editorial que contemple la publicación de libros resultantes de las investigaciones financiadas por el Programa y de la Revista de Ciencias Sociales "T'inkazos".

En todas las líneas de acción el PIEB aplica dos principios básicos. Primero reconocer la heterogeneidad del país, lo cual implica impulsar la equidad en términos regionales, genéricos y generacionales. Segundo, respetar las propuestas de investigación en términos teórico-metodológicos, de enfoques y de actores que investigan y se investigan.

**Esta revista se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2001,
en los Talleres de Editorial Offset Boliviana Ltda. "EDOBOL".
Calle Abdón Saavedra N° 2101 • Telfs.: 41 04 48 - 41 22 82 - 41 54 37
Fax: 37 25 52 • Casilla 10495
La Paz - Bolivia**